LA NACION

CON UNA HOJA COMPLEMENTARIA

Año XVIII—Núm. 5138 | Buenos Aires, Juéves 25 de Agosto de 1887 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Miércoles 24 de agosto de 1887: 15.000 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$ 1,50	mensual
Provincias	" 1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 2,00	"
Otros paises	" 2,50	"
Número suelto	" 0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

LA NACION

Impuestos y tarifas

Sea cual fuese el resultado de la discusion sobre venta de las obras públicas, es conveniente hacer constar que ha quedado establecido que los sostenedores del contrato Canevali triunfaran contra la razon que ha quedado establecida victoriosamente, aniquilando todos los argumentos especiosos con que se intentó contrarestarla.

Con ese objeto es conveniente dejar definitivamente en su lugar dos ó tres tópicos que todavia pretenden luchar en retirada, tropezando en los obstáculos que ellos mismos levantan.

En la penúltima sesion se hizo argumento de que la objecion de inconstitucionalidad no habia sido presentada, desde el principio, como primero y más capital argumento, siendo así que es fundamental, por su naturaleza.

Aparte de que el punto fué extensamente desarrollado en el senado y de que ha sido el tópico capital en la cámara de diputados, hay razones que explican suficientemente el órden de preferencia que debia establecerse en los puntos esenciales de la discusion.

Tratándose de un privilegio de la cámara de diputados, contra el senado que se apoderaba de él ¿dónde debia manifestarse la oposicion más vivamente? Es claro: en la cámara que veia atacados sus privilegios.

Ahora, tratándose de dos inconvenientes graves envueltos en un mismo proyecto, es natural que el que afecta á su fondo se presente al espíritu antes que el que nace de su forma.

Piénsese un momento en las tres objeciones principales y se verá cual es la que llama primeramente la atencion.

Se trata de entregar la salud pública á la especulacion particular.

El contrato en que tal desacierto se proyecta asume condiciones leoninas.

Ese contrato debe iniciarse por la cámara de diputados y no por el senado.

El proceso moral que esas objeciones determinan, tiene su evolucion sucesiva que no puede invertirse.

Lo primero que nos hiere es este gran peligro: que vá á comprometerse la salud pública.

Lo segundo que nos trabaja es esta resistencia: oponernos á un contrato leonino que vende por un plato de lentejas nuestro porvenir de medio siglo.

Viene en tercer lugar el deseo de la defensa. La buscamos en la ley y hallamos que ese contrato no puede iniciarse sino en la cámara de diputados.

Estamos así armados de una objecion constitucional; pero tal vez antes de encontrarla hemos dado la voz de alarma contra el inmenso peligro que nos amenaza y que se alza á nuestra vista.

Tal ha sido el camino que ha llevado el debate y los sostenedores del proyecto en el congreso no deben maravillarse de ello.

La objecion de inconstitucionalidad ha sido, pues, traida y dilucidada extensamente en su tiempo y en su lugar.

Quedan ahora dos puntos que no han sido tal vez bastante explanados, acaso por su inconsistencia; pero que convendrá, para todo tiempo, dejar expuestos en toda su desnudez.

Nos referimos, en primer lugar, á la invencion celebérrima de la tarifa, ascendida á la categoria de medio corriente para sacar dinero al pueblo, pasando por ella como por una puerta de escape donde no se exigen al impuesto los requisitos constitucionales de que debe hallarse revestido.

Con verdadera sorpresa ha podido verse que en la discusion se hacia valer la famosa explicacion confidencial que se atribuia al señor ministro del interior, á saber, que el impuesto de salubridad no era tal impuesto sino una tarifa!

¡Esto sí que es colmo!

¡De manera que el continente se sustituye al contenido, que la proporcion en que se dan ó se cobran las cosas suministradas, excluye á las cosas mismas!

Esto es suponer que las nociones más vulgares se borran del espíritu de los hombres para poner en su lugar las más extraordinarias fantasias de los que los gobiernan.

Todos saben que una tarifa es la escala reguladora de ciertos valores ú objetos y que, por lo tanto, lejos de excluir esos objetos ó valores, los presupone necesariamente.

La tarifa de aduana no envuelve una negacion de los derechos aduaneros: por el contrario, parte de la existencia de esos derechos y los sugeta á una escala determinada, que es su tarifa.

La tarifa de sellos, en lugar de anular el impuesto de sellos substituyéndose á él, parte de la existencia de ese impuesto y determina sus gradaciones, segun el monto de la transaccion que se sugeta á ese impuesto.

La tarifa no crea la prestacion; determina su monto, segun su importancia.

La tarifa prescinde completamente de la causa y naturaleza del pago; se limita á regular su cuota. Tanto puede aplicarse á obligaciones que existen á virtud de una ley como á las que dependen de un simple acto pasado entre particulares.

Por eso hay tarifas de aduana, de papel sellado, de correos, que tienen por causa un impuesto, y hay tarifa para los artículos que expende una casa de comercio, para las localidades de un teatro, para los boletos de ferrocarriles, para las sillas que se colocan en una plaza pública.

El que cobra un impuesto con arreglo á tarifa no cobra una tarifa sinó un impuesto, como el que cobra sus comestibles con arreglo á tarifa no cobra una tarifa sinó el precio de los artículos que expende.

El que paga una libra de azúcar no paga la balanza que sirve para pesarla: paga la libra de azúcar. El que paga un tanto por ciento sobre los artículos que introduce, no paga el certificado de su valor en plaza, sino el impuesto que toma por base ese valor. El que paga un sello no paga la escala que determina su valor: paga el impuesto de sellos, segun la escala.

La tarifa se refiere al precio ó al impuesto, segun sean los particulares ó el estado quienes la establecen. No excluye, pues, ni una ni otra cosa; al contrario, como lo hemos dicho, parte de la base de los precios ó los impuestos que regula.

Decir el estado que no cobra impuestos porque tiene tarifas, es como si un comerciante dijera que no cobra precios, porque ellos obedecen á una escala que determina su gradacion, en relacion á la calidad de las mercaderias tarifadas.

La generalidad de los impuestos están sugetos á tarifa.

Hay tarifas de aduana, para la importacion y exportacion; hay tarifas postales y telegráficas, que relacionan el impuesto con el peso de las cartas ó con el número de palabras del despacho; hay tarifas de sellos, que establecen el valor del timbre, segun el de la operacion realizada; hay tarifas que determinan las costas judiciales; hay tarifas de casi todos los impuestos municipales, como alumbrado, limpieza, etc., segun las casas ó establecimientos gravados; hay tarifas de patentes nacionales ó municipales, segun la naturaleza del servicio ó del objeto que afectan.

Si comprobada la existencia de una tarifa se sigue que no existe el impuesto de que parte, prescindiendo del absurdo que esta pretension envuelve, resultaria que no hay impuestos de aduana, ni de papel sellado, ni de patentes, ni municipales, porque todos estos impuestos se hallan sugetos á tarifa.

Parece pues que, en presencia de esta demostracion de sentido comun, no es sério sostener que por la circunstancia de que exista ó pueda existir una tarifa para el pago del servicio de salubridad, ese pago excluye necesariamente el impuesto que lo determina.

Pasemos ahora al peregrino carácter de generalidad atribuido á las contribuciones.

Destituidos de todo apoyo legal y racional, los defensores del contrato Canevali se han refugiado al terreno de las definiciones arbitrarias.

¿Cómo es posible que en una posicion tan falsa, puedan sostenerse mejor que en las otras que han abandonado?

Bastaria mostrar la puerilidad de esas definiciones para derrumbar el edificio que pretende levantarse sobre ellas. Pero es tal la debilidad que se demuestra en esta ocasion por los que defienden la conveniencia de negociar la salud pública, que pueden ser anonadados dentro de su propias posiciones y hasta dando por firme y racional la base en que se apoyan.

No hay contribucion, dicen ellos, si no es general, para todos. El servicio de las obras de salubridad lo pagará la capital: luego no es un impuesto, porque le falta su base, que es gravar á todos los habitantes de la república.

Prescíndase de que la generalidad del impuesto no importa que él grave necesariamente á todos, sino que han de pagar el impuesto todos los que se encuentren en las condiciones que lo determinan. Ejemplo, no todos pagan patente, y sin embargo, nadie niega que la patente sea un impuesto.

Pero, supóngase que realmente el impuesto debe gravar á todos.

¿Quienes son todos?

No serán todos los habitantes de la república, como lo pretendia el miembro informante de la comision, porque entonces resultaria que un gobierno de provincia ó una municipalidad tendrian facultad de establecer impuestos á pagarse en toda la república.

La palabra *todos* no puede, por consiguiente, referirse sino á todas las personas sometidas á la autoridad del que establece el impuesto.

La division natural de los impuestos viene á evidenciar esa proposicion. En efecto, no puede negarse que los impuestos, bajo el punto de vista de su fuerza obligatoria, son nacionales, provinciales y municipales.

¿Quiénes son los todos que deben pagar los impuestos nacionales, aun admitida la suposicion de que ellos deben gravar á todos los habitantes de la república? La respuesta está comprendida en la pregunta: son todos los habitantes de la república.

Pero como los impuestos provinciales no obligan á la nacion, es evidente que los obligados serian, en todo caso, los habitantes de la provincia en que el impuesto se establece.

Hé aquí, pues, un impuesto que nadie negará y que no afecta sinó á los habitantes de la provincia. La contribucion directa provincial, que es perfectamente un impuesto, no podria extenderse más allá de la provincia.

Es de suponerse que nadie negará la existencia de los impuestos municipales. Ahora bien, como ellos no pueden imponerse á una provincia, ni ménos á la nacion, es claro que solo pueden gravar á los habitantes del municipio.

Así, para los que hacen depender la existencia del impuesto de la generalidad de su institucion, basta verificar que la cuota de aguas corrientes pesa sobre todos los habitantes del municipio, para convenir que esa cuota tiene el requisito que consideran fundamental en todo impuesto.

Pero esto último está expresamente establecido en el contrato Canevali. Todas las casas del municipio, grandes ó pequeñas, quieran ó no usar de las obras, pagarán la cuota, si no se consiente en llamarla impuesto. Pagarán los propietarios, si ocupan sus fincas, y pagarán los inquilinos, ya directamente, ya por un aumento de alquileres, si se trata de fincas alquiladas.

Así, el pago que va á hacerse por el servicio de salubridad es tan general, como no puede serlo más. Afecta á todos los que vivan bajo techo en la capital de la república y solo pueden considerarse excluidos de él los atorrantes, por una de esas excepciones que se encuentran aun en las leyes á las cuales nadie ha podido negar el carácter de leyes de impuestos. Por ejemplo, un curato que introduce objetos de culto, un ministro que introduce muebles, una empresa exceptuada del pago de derechos.

Se observará que se trata de una ley del congreso y no de una ordenanza municipal? Pero, como se ha dicho, el congreso es la autoridad local del municipio y cuando legisla para el municipio, su ley, sin dejar de ser ley, y su impuesto, sin dejar de ser impuesto, no obligan á la nacion sino al municipio de Buenos Aires.

Si se trata, pues, de un pago que tiene por causa un servicio público que nadie puede rehusar y que obliga á todos los que están sugetos, en esa materia, á la jurisdiccion del poder que lo establece, resulta que no queda en pié ni uno solo de los subterfugios ó sofismas con que ha pretendido negarse que la cuota á pagarse por las obras de salubridad es estrictamente una contribucion cuya percepcion vende el gobierno por cierto número de años, contribucion que, en todo caso, no puede tener origen sinó en la cámara nacional de diputados.

Existe todavia una razon que hace este procedimiento más imperioso, tratándose de las contribuciones municipales de la capital.

La cámara de diputados es de eleccion directa, lo que no sucede con el senado.

Está más en contacto con el pueblo y tiene más probabilidad de interpretar sus aspiraciones. Además, las provincias están representadas segun su poblacion y la oposicion de intereses que pudiera suscitarse en materia de impuestos, se encuentra equilibrada. En el senado la eleccion es indirecta y la misma voz tiene un estado de cien mil habitantes que otro de setecientos mil.

Ahora, cuando es evidente la ventaja que en el resultado final de los proyectos tiene la cámara iniciadora, ¿cómo prescindir de todo esto para dar la iniciativa al senado en materia de contribuciones?

Si la iniciativa del senado, en tales casos, entraña los peligros que se aperciben fácilmente, ellos se agravan cuando se trata de contribuciones municipales que no han de pesar sobre todas las provincias, que no determinarán á estas á hacer causa comun contra hechos que no las afectan directamente y que solo tendrian por defensores naturales á los diputados de la localidad, si es que alguna vez se permitia elegirlos libremente. Si además de estas desventajas, se agregara la de dar la iniciativa, es decir, la victoria en igualdad de condiciones, al senado en que la representacion del municipio son dos votos entre treinta, ya se comprende en qué tristes condiciones quedan colocados los contribuyentes de la capital de la nacion.

Agréguese que en el fondo de este procedimiento hay una ilegalidad que conviene no agravar.

Las obras de salubridad son esencialmente municipales y municipales debian ser los derechos que las afectasen. En tal caso, esos derechos no serian impuestos por una mayoria que no reside en la capital ni está vinculada á sus intereses comunales, sinó por representantes elegidos exclusivamente por el municipio, con la mision única de velar por los intereses de la localidad.

Ahora, cuando por un acto bien intencionado pero irregular, todo este órden natural se halla trastornado y cuando es el congreso quien va á fijar un impuesto cuyo carácter municipal no puede desconocerse, seria llevar la arbitrariedad al extremo el suprimir, al tratarse del establecimiento de ese impuesto, siquiera las garantias de que están rodeados todos los otros, sin excepcion.

LA SESION DE AYER

LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

Discurso del Dr. Ruiz de los Llanos

LO QUE HA HECHO Y LO QUE NO HA HECHO LA COMISION DIRECTIVA DE LAS OBRAS

LA INCOMPETENCIA DEL GOBIERNO

RÉPLICA DEL SR. CALVO

EL DR. CARBALLIDO QUEDA CON LA PALABRA

Bajo la presidencia del Dr. Zeballos se reunió ayer la cámara de diputados.

Una vez que se dió cuenta de haberse expedido la comision de obras públicas en la solicitud de los Sres. Runciman y Cª sobre construccion de una estacion central de ferrocarriles en el puerto de la capital, y en el proyecto del senado sobre prolongacion del ferrocarril de Sunchales á Tucuman; y la auxiliar de presupuesto en el proyecto del P. E. abriendo un crédito suplementario al departamento de marina por 333.831,45 $ para el pago de expedientes correspondientes á ejercicios vencidos; el Sr. Gonzalez fundó un proyecto autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de quince mil pesos en la impresion de las obras completas del Dr. Nicolás Avellaneda.

Considerado el proyecto sobre tablas, sin discusion fué aprobado por gran mayoria.

Antes de entrarse á la órden del dia el presidente hizo leer los artículos del reglamento por los cuales se prohibe al público de la barra toda clase de demostraciones y se autoriza su desalojo.

En seguida el presidente cedió la palabra al Sr. Ruiz de los Llanos, que habia quedado con ella en la sesion anterior para contestar al Sr. Calvo.

Sr. Ruiz de los Llanos—Debo ante todo proceder á levantar los cargos que se han hecho á la comision directiva de las obras de salubridad, que como miembro de ella los he tomado como un desahogo del diputado por la capital Sr. Calvo, quien en el calor de su improvisacion no comprendió su alcance.

Al mismo tiempo debo agradecer la oportunidad que se me ofrece para referir á la cámara los trabajos efectuados por esa comision en los últimos tres años.

Son esos trabajos de tal consideracion, aunque el Sr. Calvo afirme lo contrario...

Sr. Calvo—Me permite... Simplemente para cambiar un verbo: yo no he afirmado nada. He repetido lo que dijo el señor ministro en el senado.

Sr. Ruiz de los Llanos—...que el mismo Sr. Bateman se ha sorprendido y así lo ha declarado á la comision.

Durante los cuatro años, desde 1883 hasta el 31 de diciembre de 1886, la actual comision directiva de las obras de salubridad ha hecho colocar 261.242 metros lineales de cañeria distribuidora, ó sea 54 leguas de 5000 metros; cloacas 188.787 metros ó sea 37 leguas; conductos de desagüe, 24.910 metros igual á 5 leguas; cañeria de hierro 410.012, que representan 82 leguas; peso del material de hierro empleado en las obras por el Sr. Devoto, 21.564 toneladas; ladrillos entregados por la comision 17.747.000; se han construido además 8224 sumideros.

Es esto lo que ha hecho la comision directiva de las obras de salubridad en estos cuatro años; directiva, vuelvo á decirlo, en lo económico, no en lo técnico. El director técnico es el Sr. Bateman cuyo representante en esta capital es el Sr. Nyströmer, y una oficina de ingenieros competentísimos á juicio de personas que pueden juzgarlos.

Pero no es esto solo lo que ha hecho esta comision, porque tiene el otro caracter que he mencionado ya: es administradora de las aguas corrientes en explotacion. Esta tarea que ha absorbido por completo durante años la atencion de las comisiones, ha sido desempeñada y atendida simultáneamente con lo que he manifestado antes durante estos cuatro años, y ha sido atendida con éxito completo.

Hace cuatro años las casas provistas de agua no alcanzaban más que á seis mil; actualmente alcanzan á diez mil, es decir que hay un aumento durante ese tiempo de un cuarenta por ciento.

El producido que hace cuatro años no era sinó de doscientos mil pesos en la época en que el señor ministro del interior actual era presidente de la comision, ha más que duplicado: este año será seguramente de quinientos mil.

Estos datos están tambien en la misma memoria del señor ministro.

En la página 66 de esa memoria tenemos las siguientes palabras: "Las únicas obras en efectiva explotacion son las cañerias de antiguo sistema, colocadas hace cerca de veinte años para la provision de agua á una limitada seccion de la ciudad, las cuales auxiliadas por una reducida parte de las instalaciones nuevas, han sido ramificadas en la medida de lo posible, hasta los más lejanos barrios, alcanzando hoy á nueve mil setecientas diez las casas que cuentan con ese servicio."

Yo he puesto la cifra de diez mil casas; pero puedo asegurar que es exacta en el momento presente: no aumento sinó en doscientas y tantas respecto de la cifra consignada por el señor ministro.

Su producido, que durante el año 1885 fué de trescientos veintiseis mil quinientos cuarenta y dos pesos sesenta y un centavos (326.542,61 $) se ha elevado en 1886 á trescientos ochenta y seis mil trescientos noventa y dos pesos noventa y un centavos (386.392,91 $) lo que importa un aumento de dieciocho por ciento.

La comision puede decir con orgullo y con entera verdad, que no tiene que envidiar, del punto de vista de la pureza administrativa y de la economia, á ninguna otra reparticion de la administracion.

Del punto de vista de la economia y puesto que me ocupo del aumento producido en las aguas corrientes, diré solamente esto: Cuando las casas servidas no alcanzaban á seis mil el presupuesto de gastos de la comision ascendia en todas sus partes á doscientos veinte mil pesos; actualmente, que las casas servidas son diez mil y que las rentas exceden de 500.000 $, sus gastos solo alcanzan á ciento y tantos mil pesos.

No se ha reunido diariamente, no se ha reunido de noche como indicaba el señor diputado en un momento de acaloramiento, inconsciente me parece porque era un movimiento de arranque.

He hablado, señor presidente, en general, á grandes rasgos, de lo que ha hecho la comision de obras de salubridad en este período de cuatro años, no me ocupo de los anteriores; pero debo hablar en especial de lo que ha hecho ese presidente de la comision que el señor diputado queria á toda costa reemplazar por alguien.

Sr. Calvo—Nó he nombrado al señor presidente ni remotamente.

Sr. Ruiz de los Llanos—Tengo á la mano la version taquigráfica de su discurso y reitero que afirmo la verdad cuando digo que el señor diputado queria reemplazar al presidente de la comision aun cuando no lo nombraba y aun cuando en ese momento no sabia quien era. Queria reemplazarlo por algun otro que tuviera las calidades de Cárcano, que se llamase Huergo ó de otra manera, etc.

Y yo que menciono estas palabras á pesar de que tengo profunda adversion á hacer comparaciones personales, yo me voy á limitar á decirle al señor diputado que me parece que en las palabras que estoy aludiendo sufria una especie de mareo producido por los aplausos que habia recibido por primera vez quizá de la oposicion.

Sr. Calvo—Si habia mareo me lo producia el señor ministro con los suyos.

Sr. Ruiz de los Llanos—Decia que sufria un cierto mareo con el aplauso de la oposicion que por primera vez merecia el señor diputado.

Agregaré que si el señor diputado tuviera necesidad de saber si puede ó no ser reemplazado el actual presidente de la comision, podria pedir datos al mismo señor diputado por Tucuman que sabe como se han hecho y cuanto dejan que desear las obras en el puerto del Riachuelo; pero no quiero entrar en detalles en esta parte, no puedo ni debo hacerlo, porque imitaré al señor diputado entrando en comparaciones personales.

Sr. Carballido—Ya lo ha hecho el señor diputado; lo ha insinuado al ménos.

Sr. Gallo—Ya que invoca al diputado por Tucuman, únicamente le diré al señor diputado por Salta que creyendo que todos son muy competentes y aceptando precisamente los datos que nos acaba de dar, aceptando que la comision de obras de salubridad es competentísima, le recuerdo al mismo señor diputado entonces que levante de la discusion el argumento capital hecho por el ministro del interior y por el miembro informante de la comision, que han fundado precisamente este proyecto en la incompetencia del gobierno para administrar esta clase de obras.

Sr. Gimenez—Pido la palabra.

Señor presidente—La tiene el señor diputado por Salta.

Sr. Gimenez—Es para hacer una mocion.

El señor diputado me hace decir lo que no he dicho. No ha leido la sesion taquigráfica, ó no ha entendido mi discurso, á pesar de su talento muy reconocido.

Sr. Gallo—Puede ser.

Sr. Ruiz de los Llanos—Le tocará su turno al señor diputado por Tucuman para contestar esta interrupcion.

Yo sostengo tambien la incompetencia de los gobiernos y especialmente del gobierno argentino para continuar explotando por sí mismo estas obras á pesar de lo que he dicho respecto de la comision á que pertenezco.

Quiero, señor presidente, hacer presente qué es lo que ha hecho, cómo ha desempeñado su mandato el presidente de la comision de obras de salubridad Dr. Chavarria, que lo es desde fines del año 83, va á hacer cuatro años.

El Dr. Chavarria, nombrado presidente de la comision de obras de salubridad, dedicó completamente su tiempo al desempeño de su cargo.

Fuéle preciso consagrarse al estudio de las obras que tenia entre manos, al estudio de estos enormes folletos que constituyen los pliegos de licitacion y bases del contrato. Devoto que en ese momento estaba en ejecucion; fuéle necesario estudiar todos los antecedentes, todos los papeles existentes en la comision para poder hacerse cargo de lo que importan estas obras y de su manera de conducirse.

El presidente de la comision para llenar esta tarea tuvo necesidad de abandonar, de cerrar completamente su estudio, tuvo que trasladarse y permanecer como un empleado cualquiera allí donde fuera necesario; tuvo que trasladarse y vivir en el establecimiento de la Recoleta.

El presidente de la comision no ha tenido ni siquiera el derecho de enfermarse, porque no se ha enfermado, y aun cuando ha tenido enfermos miembros de su familia, ha asistido siempre á llenar los deberes de su puesto.

A él le tocó, señor presidente, poner en movimiento las grandes máquinas que tenian, máquinas que hacia cuatro años que estaban inoficiosas.

Me parece que con lo dicho es bastante para poder formarse una idea de los servicios que ha prestado al actual presidente de la comision de las obras de salubridad.

Ahora para terminar sobre este tópico, diré que por mi parte renunciaria el cargo que tengo en la comision de las obras de salubridad para cedérselo al señor diputado, previniéndole que este puesto es gratuito, comprometiéndome á empeñarme con el señor ministro para que el cambio tenga lugar. En este puesto no se puede siquiera proteger á los allegados, porque en la comision para la provision de vacante se sigue estrictamente el sistema de ascensos.

Sr. Calvo—Pido la palabra.

Sr. Ruiz de los Llanos—No he concluido todavia.

Sr. Calvo—Perdóneme. Creia que habia terminado.

Sr. Ruiz de los Llanos—Estoy todavia muy lejos de terminar.

Sr. Calvo—Entonces tomaré paciencia.

Sr. Ruiz de los Llanos—Gracias. Yo tambien tuve la paciencia de escucharlo.

Ahora con respecto al sifon, debo decir que contratado con los Sres. Devoto, éstos se resisten á ejecutarlo despues de la inundacion de setiembre de 1884. Se oponen porque entónces el sifon tenia 40 metros; pero ensanchado el cauce por la inundacion debe tener hoy doble extension.

Autorizada la comision por el P. E., llamó á propuestas; estudió las que se presentaron y aconsejó la aceptacion de la de los Sres. Rocchi y Cª. Aprobada por el P. E. se procedió á formular el contrato respectivo, que fué sometido oportunamente á la aprobacion del ministerio del interior, el cual nada ha resuelto hasta la fecha.

Sr. Gorostiaga—¿Qué tiempo hace de eso?

Sr. Ruiz de los Llanos—Dos ó tres meses.

Así, pues, si el sifon no está ya construido no es por culpa de la comision, sino del gobierno que no la autorizó ó aprobó el contrato formulado con Rocchi y Cª.

En cuanto á las conexiones, recien fueron autorizadas por la ley de noviembre de 1884.

¿Por qué no se han hecho? Porque la comision tropezó con un inconveniente. El Sr. Bateman opinó que no era conveniente ejecutarlas, sin antes hacer las cloacas domiciliarias.

Y bien, el congreso, recien el 29 de noviembre de 1886 sanciona la ley referente á cloacas domiciliarias. No es de la comision la culpa de la demora.

Además debo recordar aquí que desde dos años atrás la comision viene reclamando del ministerio del interior las sumas necesarias para pagar en Europa los materiales encargados. El año anterior, la comision decia al gobierno que el ministro argentino en Lóndres avisaba que mientras no se pagasen las veinte mil libras esterlinas que se adeudaban, los fabricantes no entregarian más materiales.

No es por mala voluntad que se producen estos inconvenientes. El ministro del interior pasa las órdenes inmediatamente al de hacienda; pero éste por más que quiera, no puede darles cumplimiento por falta de recursos.

Esto sucederá siempre mientras el gobierno se entrometa en estos asuntos.

El gobierno no es competente para dirigir esta clase de empresas. Corresponde su explotacion á una empresa industrial que al emprenderla se hace de los recursos de que tendrá necesidad en el curso del negocio.

A una empresa industrial corresponde, pues, este de proveer de aguas corrientes y recoger las aguas servidas.

Pasa en seguida el orador á contestar los argumentos del Sr. Calvo oponiéndose al arrendamiento de las obras.

Despues de cuarto intermedio dice el

Sr. Ruiz de los Llanos—Voy á permitirme aprovechar esta interrupcion para salvar algunas omisiones.

El señor ministro hizo valer como argumento en pró de su tésis el hecho de que la comision de obras de salubridad era inhábil para el manejo de fondos, que encontrándose con una suma relativamente fuerte depositada en el Banco de la Provincia habia tenido la inspiracion de retirarla de allí y colocarla en el Banco Argentino momentos antes de quebrar. El hecho es cierto; pero se olvidó de citar la fecha, y eso es importante. El hecho se produjo en 1874, mucho antes de que la comision estuviese formada de las personas que hoy la componen.

Otra omision fué no citar que hecho el contrato con Devoto, por siete millones y pico, se ha visto por primera vez entre nosotros este ejemplo: que las obras se han hecho sin que se haya excedido en un solo peso de lo presupuestado y contratado. La regla general ha sido siempre lo contrario.

...Entro ahora á hacerme cargo de los argumentos formulados por el Sr. Calvo para impugnar este proyecto bajo su faz económica ó bajo la faz de las conveniencias generales, faz que yo creia firmemente que él no iba á tocar porque me parecia haberlo oido decir cuando recien se inició esta cuestion en el senado, que estaba conforme con el proyecto...

Sr. Calvo—No sabia eso.

Sr. Ruiz de los Llanos—No lo aseguro, tengo un recuerdo lejano.

...Decia el Sr. Calvo que en este contrato habia algo de fenomenal; que englobaba tres contratos diferentes, que era una trinidad, pero trinidad encaminada á producir la confusion y el caos.

Decia: tenemos un primer contrato por el cual el gobierno autoriza á una empresa dada, á la que obtenga las obras por licitacion, á hacer las obras que faltan todavia para completar las cloacas y desagües. Tenemos otro contrato de arrendamiento de las rentas por 45 años. Y tenemos por fin, y esto es lo peor, que entregamos á la empresa la construccion de las cloacas domiciliarias.

Creo poder atreverme á decir que nada de esto es exacto.

El proyecto, supone un contrato, complejo tal vez, pero un solo contrato.

El proyecto, efectivamente, tiende á que se entregue á la explotacion de una empresa particular el servicio de aguas corrientes, cloacas y desagües, y á la vez asegura la terminacion de esas obras y de que alguna vez sea una realidad el propósito que se tuvo en vista al ordenarlas.

Mucho se arguye contra el arrendamiento, porque pasará á otras manos la renta que las obras produzcan.

Pero ¿qué sucederá? La renta tiene que cobrarse, sea por el gobierno ó por una empresa particular, porque de otra manera no se podria hacer el servicio, y yo digo, juzgando por lo que pasa actualmente, que todo el mundo estará satisfecho y más que satisfecho, contentísimo, de que le cobren los seis pesos y medio con tal de tener estos servicios, porque redundará en mayor beneficio por otro lado.

Para afirmarlo así no tengo sinó ver la solicitud, el empeño con que se piden aguas corrientes, actualmente. Por solo el agua corriente se paga el 3 % sobre la renta de la casa y se paga con gusto.

Lo mismo sucederá mañana cuando el propietario ó el inquilino vea completo el servicio y que este se hará con regularidad.

Pasa despues á estudiar las bases 2ª, 3ª y 4ª del contrato en discusion y hace notar que el precio maximum será seis pesos cincuenta centavos; que nunca podrá excederse de esa tarifa, puesto que la empresa que contrate el arrendamiento debe fijar de antemano el interés que exige para el dinero que debe emplear en ellas.

Por último, dice, el Sr. Calvo terminó su discurso haciendo una revisacion *sui generis* de los preceptos constitucionales de todas las provincias que tuvieran atingencia con el asunto en general, cuando aquí solo se trata de saber si esto es bueno para la capital de la república.

Por este contrato las obras no pasan á ser propiedad de una empresa cualquiera.

Están en manos del gobierno, no están en manos de la municipalidad.

Ese es el hecho. Y pasarlas á la municipalidad seria traer todos los inconvenientes que trae actualmente el tenerlas en manos de los gobiernos.

Porque se trata no de obras como la provision de aguas corrientes de Santiago del Estero, que es cosa de ningun momento: se trata de obras colosales para las cuales se necesitan grandes capitales.

Me observa el señor diputado que tengo á mi izquierda (el Sr. Gimenez), conocedor completo de esto, que en Santiago del Estero donde se establece por la constitucion que el servicio de aguas corrientes ha de hacerse por la municipalidad, ha sido reglamentado precisamente por la legislatura y no por la municipalidad, porque es ese un punto que no solamente atañe á la capital sinó que afecta á la irrigacion que es un capítulo muy importante en aquella provincia.

Sr. Gallo—No estará en vigencia la constitucion.

Sr. Gimenez—Esa parte ha sido derogada.

Sr. Gorostiaga—En esa parte no está vigente porque no hay municipalidad.

Sr. Gimenez—Tiene, señor diputado.

Sr. Carbonell—Exactamente igual á lo que pasa en algunos departamentos de la provincia de Buenos Aires.

Sr. Ruiz de los Llanos—Para concluir, quiero únicamente manifestar que en mi opinion el argumento de inconstitucionalidad formulado y sostenido con tanta vehemencia por el señor diputado por la capital ha quedado totalmente desvanecido.

Sr. Calvo—Yo no le oigo nada.

Sr. Mansilla—Pero puede leer despues.

Sr. Calvo—Está hablando del diputado por la capital, y yo no le alcanzo á percibir lo que le atribuye.

Sr. Ruiz de los Llanos—No tengo más voz.

Sr. Calvo—Dice "el señor diputado por la capital" y vienen puntos suspensivos y yo me quedo con un interrogativo.

Sr. Mansilla—Es mejor leer despues, porque así se pueden corregir los discursos que uno dice.

Sr. Ruiz de los Llanos—Trataré de satisfacer al señor diputado por la capital respondiendo á los deseos que tiene de oirme.

Decia que he manifestado en la breve exposicion que he hecho de los puntos constitucionales, que los argumentos del señor diputado á este respecto no tienen razon de ser. Que ellos han sido totalmente desvanecidos, que ha argüido contra una entidad que no existia, quizá... pero tengo mucho respeto por las canas del señor diputado, iba á decir contra molinos de viento.

Sr. Calvo—Eso de las canas es cuestion de peluquero.

Sr. Ruiz de los Llanos—Ahora desearia saber yo del señor diputado lo que ha dicho, para apercibirme de su idealidad...

Sr. Calvo—Simplemente que si el cabello es blanco ó negro es cuestion de peluquero en la actualidad. (Risas.)

Porque no todos los que tienen canas las muestran: algunos se tiñen.

No hay nada de personal, estaba pensando en alta voz. Era una reflexion que debí callar

Sr. Ruiz de los Llanos—Ahora le rogaria que no la continuase.

En cuanto á los otros argumentos respecto del inconveniente de la sancion del proyecto que se discute, me parece que han quedado completamente desvanecidos.

Pero no cerraré todavia mi peroracion sin insistir sobre este punto.

El impuesto que se impugna como inconstitucional no va á ser votado por esta ley; es un impuesto ya votado de antemano; es un impuesto que está no solo votado sino en ejercicio hace muchos años, un impuesto que no necesita absolutamente sancion legislativa.

Por consiguiente, por más que se aguce el entendimiento, por más que se rebusquen argumentos contra la constitucionalidad del proyecto, me parece que siempre tropezaremos con este inconveniente: No hay tal impuesto.

Señor presidente—Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Calvo—Yo desearia rectificar... si el señor diputado fuera tan bondadoso...

Sr. Carballido—Si es simplemente una rectificacion...

Sr. Calvo—En cuanto á *simplemente* es un adverbio imposible de aceptar, porque se han hecho diez rectificaciones á mis afirmaciones y yo no me contentaré con rectificar ménos de ese número.

Sr. Carballido—Yo temo que el adverbio conduzca al señor diputado á contestar con todo un discurso.

Sr. Calvo—No señor, le dejaré el resto al señor diputado. (Risas.)

Diré todo lo ménos que me sea posible.

Sr. Carballido—Perfectamente.

Sr. Calvo—Señor presidente...

Señor presidente—Permítame el señor diputado.

Como el debate está en general solo puede rectificar la mala interpretacion que de sus conceptos hayan hecho otros señores diputados, pero de ninguna manera entrar al fondo del asunto.

Sr. Gallo—Hago mocion para que se declare libre el debate.

Sr. Ruiz de los Llanos—Iba á pedirlo.

Apoyada esta mocion se vota y es aprobada.

Señor presidente—Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

Sr. Calvo—La primera operacion á que tengo que sugetarme, es sacudirme el vapor magnético en que me ha envuelto el señor diputado por Salta.

El señor diputado no ha querido que le interrumpiera, no me ha permitido que le pregunte nada, así es que he oido impropiamente sus observaciones. Pero de su discurso he podido deducir que hay en su práctica parlamentaria una innovacion que tal vez ha de ser aceptada por el resto de sus colegas.

Esta innovacion consiste en no hacer la jugada directa, en no tocar de frente la cuestion, sinó en tomar lo que en el billar se llama carambola, el sistema de la carambola.

Así, el señor diputado dirige sobre mí los golpes continuados, incesantes, perseverantes; yo vengo á ser la primera bola que recibe el golpe; pero el tanto lo gana el señor diputado sobre la segunda bola, que es el señor ministro. (Risas.)

Señor presidente: toda la argumentacion del señor diputado puede condensarse en un verdadero chorro de elocuencia que el señor ministro podrá ó no resistir segun sea su impermeabilidad. (Risas.)

Yo no he tenido en este incidente más responsabilidad que tomar como verdades inconcusas la palabra que el señor ministro del interior pronunció en la cámara de senadores estando yo presente, oyéndolo, estático al oirlo, lleno de admiracion por su elocuencia, su verbosidad, su facundia y su serenidad.

El ministro produjo en mí la conviccion entonces en la primera ocasion que se presentó; pero ¿de dónde venia esta conviccion? de la cabeza del señor ministro que me la habia embutido en la mia.

El señor ministro dijo que era tal la desorganizacion que habia en la administracion de las obras de salubridad, que no se podia continuar como estaban.

Ahora, yo pregunto: ¿cuál es la administracion de las obras de salubridad? O es la direccion de esas obras ó yo estoy loco.

No hay más remedio, es administracion; es administracion directiva é inmediata aunque subalterna.

El ministro dijo eso; el ministro repitió eso hasta la saciedad, llevando el convencimiento á todos de que la situacion de la administracion actual era tremenda.

Yo dije entónces, llevado por las consecuencias lógicas de ese razonamiento oficial, ¿cómo ha sucedido en el correo que el Sr. Cárcano llegó, vió y venció como César? ¿Por qué pasó esto? Porque habia voluntad, porque habia inteligencia, porque habia energía; pero ¿por qué no estaban en las mismas condiciones los honorables ciudadanos que componen la comision de las obras de salubridad?

Yo pregunto, y mi pregunta es hipotética como todas las preguntas, no es afirmativa. Pregunto, ¿por qué tal cosa? ¿Por qué tal otra? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?

Las explicaciones que ha dado el señor diputado miembro informante de la comision de las obras de salubridad...no, el señor diputado por Salta,—se estaba dando la representacion de la comision de las obras de salubridad, sin acordarme que no corresponde á la cámara de diputados.

El señor diputado por la comision de las obras de salubridad... quiero decir, por la provincia de Salta...

Sr. Ruiz de los Llanos—Puede decirme indistintamente tanto lo uno como lo otro, si quiere hacerme representante de la comision de las obras de salubridad, que en este momento lo he sido, me es indiferente.

Sr. Calvo—Bien señor.

Sr. Ruiz de los Llanos—No me afecta.

Sr. Calvo—¡Cómo lo va á afectar si es un título de honor!

Sr. Ruiz de los Llanos—No me interesa mayormente ser llamado diputado por Salta ó por la comision de las obras de salubridad á que pertenezco.

Sr. Calvo—Eso me da una cierta tranquilidad de espíritu que, realmente, me complace. Puede llamarme por los dos nombres: lo mismo por Juan José que por José Juan.

Sr. Ruiz de los Llanos—Lo mismo vale.

Sr. Calvo—Sírvame de excusa, para la rectificacion, que el señor diputado á quien rectifico me interrumpe á cada rato. De esta manera se prolonga la rectificacion y el adverbio *simplemente* va tomando proporciones que yo no debiera ni queria darle.

He dicho que el sistema era nuevo.

El señor diputado se encarniza con el humilde diputado por la capital que tuvo un movimiento de patriotismo, y dice: si la comision no ha hecho nada en cuatro años, debe hacer algo.

El señor diputado muestra acabadamente cuanto ha trabajado la comision, y yo me apresuro á decirle: Señor diputado, ha hecho muy bien su alegato, es magnífico, no tiene otro inconveniente sino el de haber derrotado al señor ministro; y lo ha derrotado completamente, porque si ha hecho todo eso la comision durante cuatro años ¿qué razon hay para que en los cuatro años siguientes no lo continúe?

Si la comision ha construido leguas y leguas de caños, si ha llenado en su totalidad las prescripciones relativas á las obras de salubridad aun cuando no posee todavia los planos del ingeniero Bateman que es una de las inculpaciones que le ha hecho; cuando ha hecho todo eso, repito, ¿qué razon puede presentarse que nos obligue á entregar á una compañia extranjera aquello que se está haciendo por un directorio del país, compuesto de personas honorables, patriotas, que nos da todas las garantias posibles de buena administracion?

Yo me decia, observando la fisonomia distinguida é inteligente del señor ministro, ¿qué estará pensando? Y se me ha ocurrido (y el señor ministro dirá si es cierto) que se estaba repitiendo aquel refran que dice: "De mis amigos me libre Dios que de mis enemigos me libraré yo".

Es difícil presentar una argumentacion más nutrida, más elocuente y más eficaz. El señor ministro, segun el señor diputado por Salta, no tiene razon porque la administracion es excelente, porque ha llenado todas sus obligaciones, ha cumplido todas las prescripciones, ha obedecido todos los mandatos del señor ministro. En cada sesion que ha tenido semanalmente ha hecho la obra gigantesca que podria haberse hecho en dia y noche como yo lo indicaba.

Si esto es así, yo para mí, diré lo que el abogado de Tras-os-Montes: "Si las casas son suyas, que las posea."

Si esto sucede así, si la comision procede de esta manera, me alegro infinito de saberlo, y retiro con gusto cuanta palabra que le ofendiera pudiera yo haber pronunciado.

Pero si el señor ministro dijo todo eso, ¿qué culpa tiene el pobre diputado por la capital que creyó al señor ministro al pié de la letra?

Y no es solamente el señor ministro el que puedo citar á este respecto. El mismo señor diputado á quien tuve una vez el honor de llamar con verdad Demóstenes por la facilidad de su palabra y de su elocuencia (á pesar de que Demóstenes era tartamudo y el señor diputado no) dice esto terminantemente:

"Ha habido (habla el señor diputado por la comision de salubridad... no, por Salta) desinteligencias entre los contratistas y el nuevo director y nos encontramos en un laberinto sin salida".

Aquí tiene perfecta razon el señor ministro. Esto lo justifica: la comision se encuentra en un laberinto sin salida.

¿Qué se entiende por laberinto sin salida? Es una confusion, una madeja de tal modo embrollada que no hay medio de hacer un ovillo.

Entonces el señor ministro dice: Venga una compañía del exterior á arreglar esto que está tan mal; á este laberinto le voy á dar salida con una compañía extranjera.

¡Razonable!

Y continúa el señor diputado por Salta: "Hace cuatro meses que la comision se ocupa en todas sus sesiones—y las celebra con toda regularidad por semana—es decir, diez, quince ó veinte sesiones por año (teniendo en cuenta las que se malogran por causa del tiempo) de remover las dificultades que obstan á concluir"—(y aquí hay puntos suspensivos).

Y más adelante dice:

"No se crea que se trata de cosas importantes" (¡pues es friolera!) "se trata simplemente del embaldosado de mosaico del piso, se trata de ciertas molduras en las paredes, de ciertas clases de adornos en el frente" (estoy leyendo, es textual) "de cosas pequeñas cuyo valor total no alcanza á cuatro mil nacionales."

Bien: despues de haberse declarado por el señor diputado por Salta que la comision de las obras se reunia una vez por semana y de que todo era un laberinto sin salida á causa de no saberse si el piso debe ser blanco, verde ó amarillo y de todas esas frivolidades que pueden servir para un *boudoir*, pero que no tienen absolutamente nada que hacer en las obras de salubridad, declaro que me sentí conmovido como si una pila eléctrica me hubiera tocado.

Porque ¿cómo es posible que una comision de obras de salubridad se detenga ante esas futilezas, ante tales fruslerias, cuando ella tiene á su cargo, no digo ya el bienestar, que es poca cosa, sino la salud, la vida, el porvenir de la capital de la república, de esta gran poblacion? Porque si el cólera llega á hospedarse entre nosotros, puede ser que ninguno de los que oyen estas palabras de viejo,—al que ha aludido el señor diputado, llamándome batallador—no las oiga más, porque puede llevarnos... iba á decir el diablo; pero diré: que pueden llevarnos esos microbios viajeros que se introducen por las aguas y por las obras que no se concluyen, porque es un verdadero criadero de microbios esa cantidad de agua servida que está allí aglomerada, sin salida.

¡Y que todavia se nos venga á decir que se han pasado dos ó tres años sin hacer el sifon, cuando construyéndolo estaria salvado completamente el peligro!

¡Esto es inconcebible!

Si yo he dicho algo relativamente al presidente de la comision de las obras á quien conozco; pero si á pesar de todo llega á apoderarse de mí la conviccion de que mi padre no cumple con su deber en tal ó cual caso, á mi padre lo acusaria como delincuente.

Por lo tanto si tuviera pruebas fehacientes, que no las tengo, de que la comision ha procedido mal, de que ha habido desidia ú omision de su parte, lo diria con franqueza, sin que nadie me detuviera.

El ministro ha dicho que la administracion era intolerable y que no se podia marchar así, y el señor diputado por Salta nos dice: es un laberinto sin salida, y yo le creo como á todas las cosas á que doy crédito, á puño cerrado, y en ese sentido hablo.

El señor diputado acaba de hacer el compte rendu de los trabajos de la comision y de ello resulta que especialmente los del presidente son múltiples.

Entonces, pues, mi deduccion es lógica. Si esto es así, ¿en qué queda la peroracion del señor ministro pronunciada en el senado?

Todo su discurso falla por su base y no hay razon para quitar la direccion de estas obras á las personas que hoy la tienen.

Y el señor diputado por Salta, no contentándose con la declaracion metafísica, por no decir hiperbólica, de que todo esto es un laberinto sin salida, agrega: "Ese conflicto ha asumido tales proporciones que los sub-contratistas que estaban obligados á concluir las obras, y que, en caso de no poder concluirlas, debian dejar todos los instrumentos y útiles para que la comision las concluyera, han desalojado completamente la casa, llevándose sus herramientas".

¡Más claro, echarle agua! ¡hasta las herramientas se han llevado!

Y es el señor diputado por Salta el que lo dice.

¿Por qué se ha consentido esto?

Sr. Ruiz de los Llanos—¿Si el señor diputado me permite una interrupcion?

Sr. Calvo—¡Por qué nó, si su voz es más dulce que la de un arcángel!

Sr. Ruiz de los Llanos—Me parecia que no queria ser interrumpido, sobre todo por mí.

Sr. Calvo—Segun las notas que emplee...

Sr. Ruiz de los Llanos—El ingeniero director es quien debia vigilar el cumplimiento de esas obligaciones; y el conflicto ha sido creado entre el empresario y el ingeniero director. La comision ha hecho lo que tenia que hacer.

Sr. Calvo—Es un conflicto que ha sido originado por autoridad subalterna y que la comision no ha dominado.

Sr. Ruiz de los Llanos—El ingeniero director no es un subalterno: es superior á la comision en lo técnico; es subalterno en lo económico...

Sr. Calvo—¿Cómo?.. ¿Cómo es eso?

Sr. Ruiz de los Llanos—Que el ingeniero director es superior en lo técnico. Es el Sr. Bateman.

Sr. Calvo—¡No me diga los nombres! He conocido á este señor en Lóndres.

Sr. Ruiz de los Llanos—Está representado aquí por Nyströmer.

Sr. Calvo—¿Nitro?... No conozco á ese señor, pero conozco al Sr. Bateman, que es, como cualquier comerciante: habilísimo! ¡y ha tenido la destreza de conservar sus planos 17 años! ¡y de tener sugeto al gobierno argentino de esa manera, porque este no puede hacer contratos sin mostrar los planos y esos planos no los tiene la comision!

Si el señor diputado me dice que los tiene me rectificaré...

Sr. Ruiz de los Llanos—Le falta algo, pero tiene muchos.

Sr. Calvo—¡Muchos!... Pero le faltan... Y ¿cuáles serán los que faltan?

¡Yo he conocido una máquina á la que solo le faltaba un tornillo, y lo único que se buscaba era saber el diámetro de ese tornillo por lo que nunca pudieron armarla! (Risas.)

Sr. Ruiz de los Llanos—Como la máquina administrativa de las obras de salubridad: ¡le falta un tornillo!

Sr. Calvo—¡Yo no digo que le falte á la comision ni al señor diputado! Al contrario, ¡lo niego!

Sr. Ruiz de los Llanos—Yo lo digo.

Sr. Calvo—(*vivamente*) ¿Qué le falta un tornillo? ¡Lo siento en el alma! Pero yo no lo he dicho; hablaba de una máquina á la que solo le faltaba un tornillo, sin el cual no podia armarse. Ahora, si el señor diputado pone en lugar de la máquina á la comision...

Señor presidente: el señor diputado decia que "en caso de no poder concluirse debian dejar todos los instrumentos y útiles para que la comision las construyera y han desaparecido completamente de la casa, llevándose sus herramientas".

Y yo podria agregar aquí: ¿y los tornillo?

¡Se han llevado todo! ¡Entonces esto está mal!

Pero el señor diputado me presenta el nombre de caballeros á quienes conozco y profundamente respeto y me dice: el presidente á quien alude el señor diputado... ¡Pero si yo no he dicho nada del presidente!

El presidente no es más que la síntesis de la comision, es su poder ejecutivo, hace lo que la comision le manda. Tampoco hago cargos á la comision.

Esos cargos los hace el señor ministro; él me los ha dicho públicamente cuando hablaba en el senado. Por consiguiente no soy responsable de los cargos que no he hecho yo.

Dice el Sr. Ruiz de los Llanos que yo hablaba del presidente tal. Yo declaro que hablaba en general, incluso del señor diputado. Hablaba en la hipótesis de que era exacto lo que decia el ministro. ¿No es así? ¡Entiéndase! al señor diputado con el señor ministro! Yo no he sido más que la primera bola para hacer la carambola.

"La comision debe sincerarse..." ¡No lo necesita para mí!

En lo que me es personal, el señor diputado me ha hecho grande honor en nombrarme tan á menudo y habria deseado que hubiera sido ménos trasparente su deseo de llegar al ministro.

Esto me recuerda lo que pasaba con el hijo de un principito aleman. Estaba en la escuela. Era muy rudo y tenia á un lado otro amigo y á este pobre niño, cuando el principito no sabia la leccion, le daban una soba en toda regla para que el principito aprendiera! (hilaridad).

¡Así el señor diputado por Salta me administra á mí los palmetazos, porque no se atreve á dárselos al señor ministro! ¡Esta es la verdad verdadera!

Todo el barullo que se ha levantado sobre una hipótesis que yo he hecho no tiene más motivo real que el no acusar derecha y francamente al autor del crímen, si de criminal pudiera acusarse al divulgador de la inepcia de la administracion.

Termina el Sr. Calvo agradeciendo al Sr. Carballido la atencion de haberle cedido la palabra.

Iba á hacer uso de ella el Sr. Carballido, cuando el Sr. Estrada, teniendo en vista lo avanzado de la hora, hace mocion para que se levante la sesion.

Antes de votarse esta se aprueba otra por la cual se resuelve solicitar el recinto para celebrar sesiones diarias.

Aprobada despues la mocion del Sr. Estrada, se levanta la sesion á las 5,45 p. m.

UNA EXCURSION ANDINA

De regreso—Vista Alba—Un titan de granito—Paisage andino—Las dos grandezas—Un lunch al aire libre—El ferrocarril trasandino—El túnel—El pasage de Australia.

A las doce de la noche del cuarto dia, nuestro expreso regresaba de San Juan, y aun á esa hora el harmattan sanjuanino, que no nos habia dejado en paz un momento, nos despedia redoblando su ímpetu.

Salvo un choque con un tren de carga que felizmente no tuvo consecuencias, llegamos á Mendoza, disponiendo para el dia siguiente un paseo á Vista Alba é inspeccion á las obras del ferrocarril trasandino.

Vista Alba es un cerro distante cinco leguas de la capital y á una altura de 1800 metros sobre el nivel del mar, desde cuya altura se domina una vasta extension de potreros sembrados de *alfa*.

Al oeste se levantan los Andes magestuosos é imponentes, con sus testas coronadas de nieve y veladas por tenue gasa de nubes vaporosas, que despues de algunas fluctuaciones se asientan sobre las cumbres como buscando reposo á su largo viaje por las inciertas regiones aéreas.

Entre aquellas crestas dentelladas se levanta con soberbia inaudita el Tupungato, haciendo sombra al Aconcagua que se hiergue á su derecha.

Sobre sus cumbres se ven reflejos nacarados y cambiantes de luz, ante las que palidecerian las pedrerias amontonadas de las coronas de los reyes.

Los rayos solares se quiebran en las tajantes aristas, en los abruptos rebordes ó en los agujeros, proyectando penumbras que recorren todas las delicadas gradaciones del claro-oscuro, con tonos tan suaves, tan permeables como no los tiene parecidos la paleta de Rembrandt.

Aquel espectáculo es grandioso y fantástico, y por su colorido como por su magnitud cautiva la imaginacion y avasalla el pensamiento. Tiene algo de la sublimidad de esos paisages lunares que en el mundo selenita ha descubierto la pupila fotográfica.

Y despues de todo ¿qué hacen allí esos gigantes abortados por las fuerzas volcánicas? ¿Son, como se ha dicho, inertes, pasivos, estériles, inútiles? Sus cabezas abrumadas por el peso de las nieves y envueltas en el sudario helado de las nubes, ¿están dormidas como las de los faraones sepultados en las pirámides? y se ha contestado:—Nó; tienen la calma austera y la incorruptible textura de la muerte, pero la muerte que les rodea es la fuente de la vida que dispensan: obran, regulan, gobiernan el mundo.

A veces nos imagínabamos que aquel encumbrado coloso de granito lo habia levantado la providencia, para que un dia en la historia de los pueblos subiera á él una eminencia humana, un capitan esforzado que con la vision profética del patriotismo pudiera dominar los ámbitos de un continente en que habian de comulgar todas las razas humanas al amparo de la libertad, de la fraternidad y de la felicidad comunes.

Como una hora permanecimos en éxtasis profundo contemplando aquella magnificencia, y en nuestro ensimismamiento nos parecia en ciertos momentos ver las huestes legendarias de la emancipacion escalando sus cristalinas cumbres, y allá en las regiones donde se cierne el condor, á San Martin de pié, como en un pedestal condigno de su grandeza, señalando á sus legiones el camino de la victoria y de la inmortalidad!

Descendimos del cerro á cuyo pié nos esperaba un confortable lunch rociado con variados y capitosos vinos que inspiraron á los comensales fogosos brindis, en obsequio al concesionario del ferrocarril trasandino, al director de los trabajos y á la confraternidad chileno-argentina, cuyos vínculos debian ser tan fuertes como el de las arterias de hierro que en breve ligarian ambos países.

De allí nos dirigimos á los trabajos de la línea trasandina que están muy próximos al rio Mendoza, punto en que empiezan las operaciones costosas de puentes y desmontes.

La línea, debido á las sinuosidades del terreno, tiene una extension de 280 kilómetros, en los que se han proyectado cinco estaciones: la Compuerta en la boca del rio Mendoza, Uspallata, Punta de Vacas, Túnel y Paramillo de las Vacas.

En ese trayecto hay dos grandes puentes, el del rio Mendoza, de 60 metros, y el del Inca, además de ciento y tantas alcantarillas.

Antes de dos meses la via estará terminada hasta el kilómetro 25, y en el mes próximo se empezarán los trabajos en varias secciones de las comprendidas entre el rio Mendoza y Uspallata. De este punto adelante se iniciará la perforacion del túnel por ambos lados de la cordillera á principios del año 88. A este efecto el gobierno chileno acaba de aprobar los planos.

El material necesario viene ya de Inglaterra, y tan pronto como se reciba se emprenderán las obras con decision, á fin de concluirlas totalmente al terminar el año 91.

Se ha adoptado la trocha angosta, no tanto consultando la economia sino la facilidad que presenta para recorrer regiones tan accidentadas.

Para evitar que la nieve obstruya la via, se la cubrirá en los puntos necesarios de galpones, y en los puntos en que la capa no sea resistente las máquinas están dotadas de aparatos para sacarla á medida que avanzan.

La obra colosal de esta via es la perforacion del túnel, sobre el que existen dos trazados, uno de dieciseis kilómetros á una profundidad de dos mil metros de la cumbre del cerro Navarro, y otro de diez kilómetros.

Es probable que se adopte el segundo, porque el primero presenta el peligro de que puedan encontrarse vertientes de agua que seria un inconveniente que demandaria muchos gastos, pues habria que impedir la corriente por el único sistema eficaz que es el de congelar el agua en la boca de la vertiente.

En la perforacion se seguirá el siguiente procedimiento.

La potencia hidráulica desarrollada por las corrientes de las cordillera se hace obrar por medio de una turbina sobre los tubos compresores, y entonces el aire al comprimirse opera á su vez sobre el aparato de los barrenos. Una vez que estos han hecho la perforacion en un diametro de 50 centímetros, se carga la abertura con dinamita en cantidad calculada para que solo produzca un desgarramiento de rocas, entrando en seguida los peones á excavarla con picos.

El aire comprimido una vez que ha obrado sobre el taladro se utiliza en purificar el aire viciado del túnel por los gases de la explosion.

Los últimos perfeccionamientos introducidos en este ramo hacen esperar fundadamente, que se perforarán un poco más de tres kilómetros por año. Una perforacion recientemente verificada en Italia en un túnel de diez kilómetros, doble via y trocha ancha se ha realizado en tres años.

La traza del túnel es descendente con una diferencia de doscientos metros entre el punto de entrada, Paramillo de las Vacas, y el de salida, Juncal, donde encontrará los ferrocarriles chilenos.

Difícil es hacer un cálculo aproximado sobre esta perforacion, que seguramente presentará accidentes imprevistos; pero no teniendo estos en cuenta, se estima en dos millones de pesos y en trescientos mil metros cúbicos de granito.

Los concesionarios se prometen un brillante porvenir para esta línea, que no solo será una arteria de circulacion comercial para Chile y la República Argentina, sinó que atraerá por las ventajas que presenta los productos que Australia exporta á Europa; bien que esto será transitorio hasta el dia que se termine la apertura del istmo de Panamá.

El ingeniero director de estas obras es el Sr. Víctor Pretot Freire, ingeniero chileno que ha viajado en Europa estudiando las perforaciones de túneles, y los ingenieros inspectores que representan la compañía son los Sres. Kaehler, Perrier, Muller y Dalton.

Terminada esta visita á las obras del trasandino, regresamos á Mendoza, atravesando los principales departamentos en un trayecto de cinco leguas, verdaderos arrabales de la ciudad, pues que están á ella unidos por calles que separan los terrenos cercados de tapia.

LOS PROGRESOS DE LA MARINA DE GUERRA

NUEVOS TIPOS DE BUQUES

FATUM Y OURAGAN

Últimamente se hicieron en Spezia experimentos de la Fatum, torpedera que los hermanos Orlando de Liorna han construido por su cuenta, segun los planos del ingeniero Salvador Orlando. Los resultados obtenidos merecieron unánimes aplausos de todos los oficiales de la marina italiana que asistieron á los experimentos.

La Fatum parece señalar un progreso notable en la construccion de las torpederas. Como velocidad está á la par de las grandes torpederas de tipo aleman (20 millas) y supera en mucho las Thornycroft de igual porte.

Debe, sin embargo, tenerse en cuenta que la Fatum ha sido construida por los Sres. Orlando con objeto de estudio y que la máquina estaba pronta en la época de la exposicion de Turin (1884).

El estudio de un tipo nuevo ha exigido tiempo, cuidados y modificaciones contínuas.

Los constructores están seguros que la velocidad de la Fatum podrian aumentarla si tuviesen que hacer construcciones del mismo tipo.

La prerogativa principal de la Fatum es la de navegar con la proa y con la popa, conservando su velocidad y gobernando con seguridad.

Ningun otro tipo de torpederas y de buques á hélice ha podido hasta ahora lograr esa ventaja, que trae un coeficiente de seguridad considerable á la torpedera.

En efecto, en todas las demás torpederas, llegado el momento de lanzar el torpedo, es necesario virar de proa, dejando expuesto el flanco al buque enemigo, que aún siendo tocado por el torpedo, tiene casi la seguridad de echar á pique la torpedera, que presenta el flanco á poca distancia con una extensa evolucion que en su curva la aproxima más al tiro.

Con el tipo Fatum, en cambio, efectuado el lanzamiento, se da vuelta á la máquina y la torpedera retrocede con velocidad grandísima y seguridad de direccion.

⁂

La maniobra fué ejecutada en Spezia con éxito maravilloso.

Simulado el ataque y el lanzamiento del torpedo, la Fatum dió vuelta á la máquina y se retiró de una manera rapidísima.

Bastaron *siete segundos* para esa maniobra, que no presentó el menor inconveniente.

La defensa y seguridad del pequeño buque se completa con una proteccion especial en la parte de proa, proteccion que la defiende del tiro de las ametralladoras, lo mismo en la persecucion que en la retirada, pudiendo la Fatum oponer siempre la proa á su adversario. Es una especie de escudo acorazado de 25 m/m, dispuesto en ángulo, de manera que el proyectil no puede atravesarlo.

Por último, la Fatum es la que ha alcanzado hasta ahora la mayor rapidez en las evoluciones.

La torpedera de los hermanos Olando cumple un círculo entero *en ménos de sesenta segundos*, y con un radio de solo 22 metros, es decir con un diámetro apenas una mitad superior á su longitud.

⁂

En la construccion de la Fatum los hermanos Orlando no solo han adoptado un nuevo tipo de timon de su especial invencion, sino que se han preocupado muchísimo de las calderas, el punto endeble de todas las torpederas, porque su funcionamiento se hace difícil por muchas circunstancias que hasta ahora parecia imposible eliminar.

Las calderas de la Fatum parece que funcionan perfectamente. Gracias á las *junturas elásticas* que permiten la dilatacion de los metales, no ha habido ninguna pérdida de vapor. Es esta tambien una innovacion por la cual gozan de privilegio los Sres. Orlando.

Las dimensiones de esta torpedera tan cuidadosamente estudiada son las siguientes:

Longitud entre las perpendiculares	m.	30,85
Anchura, excluyendo el casco	"	3,50
Puntal	"	2,34
Desplazamiento	toneladas	41
Fuerza de la máquina	caballos	500

Así, pues, el tipo Fatum parece superior á cualquier otro como torpedera para la defensa de las costas y de los puertos; y además puede obrar como contra-torpedera, gracias á la defensa acorazada, á la velocidad superior, á la contra-marcha y á la rapidez extraordinaria de las evoluciones.

El ministro de marina de Italia ha estimulado mucho á los constructores para que continuaran sus estudios, y manifestó que el nuevo tipo señalaba un gran progreso en semejante género de construcciones, honrando á la marina italiana.

Considerábase seguro que la Fatum seria adquirida por el gobierno y que se continuarian haciendo experimentos con otras torpederas en los astilleros de Liorna.

⁂

Los franceses han hecho á su vez en Folon experimentos con la torpedera Ouragan, que sin reunir las condiciones de la Fatum, ha llamado, sin embargo, la atencion de la gente de mar, porque es la primera torpedera que sin perder la característica de las pequeñas dimensiones, se puede considerar bastante autónoma.

La Ouragan tiene 46 metros de largo, 4,80 de ancho, 2,60 de puntal, y un desplazamiento de 147 toneladas.

Su construccion es debida á la industria privada: ha salido de los *Chantiers et Ateliers de la Loire* de Saint-Nazaire.

Una de las cláusulas del contrato de construccion establecia que la torpedera debia recorrer 1700 millas sin tocar ningun puerto para proveerse de agua ó de carbon, y con una velocidad por término medio de 12 millas por hora.

El buque ha cumplido lo pactado. Salido de Saint-Nazaire, ha llegado á Tolon sin tocar en ningun puerto, y eso en seis dias de navegacion, sufriendo dos formidables golpes de viento en las costas de Provenza y de Gascuña, sin sufrir averias.

Desarrollando toda la fuerza de sus máquinas, el Ouragan deberá andar 25 millas por hora.

Está armado con seis tubos lanza-torpedos y dos cañones Hotchkiss de 47 m/m. Este armamento excesivo constituye su debilidad.

Se cree que contra los grandes buques, el Ouragan atacará en condiciones desventajosas en comparacion de las pequeñas torpederas. Sus dimensiones son tales que no permiten la sorpresa, ni por otra parte son bastante grandes para defenderle del tiro de la artilleria rápida; como contra-torpedera, si tuviese mayor facilidad de evolucion, seria formidable; pero en ese caso es inútil todo su armamento, y aun reducido este á la mitad seria suficiente.

Pero no es la potencia ofensiva la que forma el mérito del Ouragan: es el hecho de ser verdadera y sériamente autónomo.

Un pequeño buque de 147 toneladas, construido de manera de poder soportar sin daño los golpes de viento, como los que ya ha resistido, que puede recorrer 1700 millas á razon de doce por hora, y que á toda máquina puede mantener por algunas horas una velocidad de 25 nudos (y redúzcase, si se quiere, á 20 en la práctica) es indudable que puede prestar servicios inmensos á una flota sin lanzar un torpedo ni disparar un cañonazo.

El servicio de exploracion, por ejemplo, hoy se hace en alta mar por verdaderos buques de combate, por fuerzas vivas que se destacan de una escuadra, y cuyas dimensiones permiten al enemigo, cuando es reconocido, reconocerlos á su vez.

Pero las construcciones del tipo del Ouragan prestarian, en cambio, este servicio sin quitar fuerzas á la escuadra, con probabilidades de reconocer el enemigo antes de ser reconocido por este.

Añádase que su autonomia puede doblarse ó triplicarse, porque si es casi imposible contar con los buques de apoyo para abastecer las pequeñas torpederas, cuya autonomia está contada por horas, seria preciso encontrar todas las circunstancias desfavorables para que no fuese posible llevar provisiones en alta mar á un pequeño buque que tiene unas 150 horas, es decir, seis dias de autonomia asegurada.

⁂

Ninguna potencia marítima tiene resuelto el problema de los *avisos* con las construcciones en curso y con las existentes.

La cuestion de las comunicaciones entre la escuadra en el mar y la tierra firme, entre escuadra y escuadra, entre buque y buque, es hoy una de las más urgentes; ahora bien, es innegable que los buques *no combatientes*, armados todo lo más con un pequeño cañon y algun lanza-torpedo para propia defensa ó para un golpe de mano en circunstancias excepcionalmente propias, rapidísimos, autónomos, serian un complemento indispensable y sin duda utilísimo para una escuadra.

Con esto las ventajas intrínsecas del tipo Fatum son aplicables, transmisibles á buques que tengan la autonomia y velocidad del Ouragan.

Por otra parte, su construccion no exige millones, sino un gasto relativamente limitado.

EL DUELO Y LAS COSTUMBRES EN FRANCIA

Los duelistas, los jueces y los heridos

EL DUELO, LA PRENSA Y EL PÚBLICO

Los varios duelos que han tenido lugar últimamente en poco intervalo de tiempo en Francia sugieren al *Temps* las siguientes observaciones:

El duelo está en las costumbres de nuestro país y ni hoy ni mañana puede pensarse en desarraigarlo. Los jurisconsultos más hábiles han empleado en ello su iniciativa. El último proyecto de ley destinado á reglamentar la cuestion habia sido presentado por Fernando Herold, que habia tomado galantemente el mismo la resolucion de un aplazamiento indefinido.

Se condena fácilmente el duelo en teoría, pero no sin hacer constar que los que atribuyesen esa condena á algun pensamiento oculto, sabrian con quien se las tienen que haber.

El sentimiento nacional ha logrado en este punto concesiones significativas. Faustino Hélie ha escrito: "El duelo no es únicamente un resto de los tiempos bárbaros: atestigua, sin duda, un sentimiento exaltado del honor y de la dignidad del hombre; la civilizacion debe combatirle, pero respetando su principio."

El austero Guizot hace esta otra declaracion: "Una infinidad de insultos, de molestias, de tiranias y de opresiones intolerables y odiosas se cometerian todos los dias á espaldas de los magistrados, si no hubiese en todas partes donde aun se encuentra un hombre de corazon, una justicia que aprecia esos casos, justicia que se levanta frente al insolente y al calumniador con una espada ó una pistola en la mano. Esa justicia temida mantiene en justos límites las relaciones y las conveniencias sociales, sin contar que es una salvaguardia para la parte más inviolable y más santa del honor de las familias."

Habiendo el legislador, en efecto, abandonado una lucha desigual, la jurisprudencia ha seguido el movimiento: se han dejado de tomar precauciones contra ella. Hubo un tiempo en que todos los duelos tenian lugar al otro lado de las fronteras; despues se acortaron las distancias, pero haciendo figurar en las actas la frontera belga ó la frontera suiza, sin precisar la localidad, cuando los hechos habian ocurrido en Argenteuil ó en Joinville-le-Pont.

Se ha concluido por desdeñar tales obstáculos. No hace mucho tiempo, solo se daba publicidad á las actas que podian suscitar cuestiones de responsabilidad, que habia interés en precisar. Hoy, en las tres cuartas partes de los casos, la publicidad es el punto principal de la cuestion, leyéndose á cada instante en los periódicos copias de actas, cuyo interés y cuya razon de ser no están muy justificados.

Aun pueden señalarse otras modificaciones en las costumbres de los duelistas. En otros tiempos se dividian los duelos en dos clases: el duelo á muerte y el duelo á primera sangre. El duelo á muerte era raro, y el duelo á primera sangre tenia á veces consecuencias graves; pero á causa de su misma calificacion, no siempre se tomaba á lo sério. En algunos casos en que se queria llegar á un resultado, sin afectacion de ferocidad, se estipulaba que una herida, para poner fin al combate, debia establecer una desigualdad notoria, y se nombraba un juez para decidir.

La cláusula ha llegado á ser corriente; pero se ha hecho jueces á los médicos. La tarea no es siempre para éstos muy divertida. Todos no se han dedicado necesariamente á la casuística del punto de honor.

Se han conocido algunos muy populares en los círculos de los literatos ó de los hombres de mundo más delicados, que habian concluido por llegar á ser como especialistas; pero hay muchos que siguen con resignacion y acatamiento un cliente, dispuestos á prestarle en caso necesario los auxilios de su arte.

No van sobre el terreno sin tener su parte de emocion, y cuando se les confiere el arbitrage sobre la cuestion de saber si el combate debe de cesar ó puede continuar, su tendencia es casi siempre la de declarar que el herido se halla en un estado de inferioridad; sus sentimientos se acomodan á ello y, en realidad, la punzada ménos inquietante arriesga poner al que la ha recibido, si el combate continúa, en condicion de no sostener firmemente su espada.

Pero si el cliente está acalorado, si reclama con cierta vivacidad el derecho de continuar, disimulando y á veces negando un arañazo que no quiere tomar en cuenta en la excitacion de la esgrima y en el despecho de lo que considera como un accidente, el médico poco acostumbrado á esa clase de asuntos debe temer excederse en su competencia y no sentirse con autoridad suficiente para asumir una actitud resuelta.

La multiplicidad de las comunicaciones de las actas, de un interés á veces dudoso, sirven de pretexto á las burlas de los ciudadanos tranquilos, que creen que esos duelos se organizan únicamente para abusar de su sensibilidad.

Hay quien llega hasta á afirmar que en los duelos á pistola todo el mundo tira al aire, y que en los de espada, uno de los adversarios, segun acuerdo establecido préviamente, se pincha la mano delante del otro; los duelos de los periodistas, entre otros, serian reclamos bien organizados.

Debe creerse, sin embargo, que están mal organizados. Muchos de nuestros compañeros han pasado, á consecuencia de un duelo, más ó ménos tiempo entre la vida y la muerte. Algunos han quedado muertos en el terreno, como Dovalle, Armand Carrel, Dujarier, Augusto Dupont, Arístides Ollivier, y hace todavia pocos años Massas.

⁂

Tambien M. Ranc ha publicado en *Le Matin* un artículo sobre los duelos, y en particular sobre los duelos no seguidos de muerte.

M. Ranc, que goza de autoridad en la materia, critica con mucho vigor y calor á los *blagueurs* que ridiculizan á dos hombres de corazon porque su encuentro ha terminado con un arañazo en la mano ó en el brazo:

"Desde luego podeis estar seguros, dice, que los que se burlan tan alegremente de los duelos en que no muere ninguno de los combatientes, ó son muy inexpertos en el manejo de las armas, ó bien harian muy triste figura frente á un adversario que les pusiese la espada delante de los ojos.

El que sabe lo que es un encuentro á espada y que un arañazo en el pulgar puede muy bien imposibilitar el manejo del arma, no se burla tan facilmente. Un hombre verdaderamente valiente, sospecha rara vez y ménos sin pruebas, del valor de los demás.

¿Por qué se toca con más frecuencia la mano ó el brazo que el cuerpo? Simplemente porque la mano y el brazo son las partes más avanzadas, más próximas á la punta de la espada que el pecho. Y eso sucede en el club de esgrima como sobre el terreno. Obsérvense dos tiradores en un asalto: solo buscan el cuerpo, y sin embargo es raro, sobre todo en el principio, que no haya dos ó tres golpes en el brazo, por uno dado en el pecho.

En un salon eso no cuenta; pero sobre el terreno corta y cuenta."

M. Ranc continúa diciendo que precisamente está fundada sobre esta diferencia la leccion del terreno, que tantas personas discuten sin haberla nunca practicado. La esgrima de un salon es un sport seguramente muy útil, pero que está sometido á reglas arbitrarias que no son aplicables al duelo. En el salon, por ejemplo, *los golpes por golpes* no cuentan; pero cuentan sobre el terreno y á veces cuentan terriblemente.

"Es, pues, natural,—añade M. Ranc,—que las heridas en la mano y en el brazo sean mucho más frecuentes que las otras. He sido, no hace mucho tiempo, testigo de un encuentro en el que los dos adversarios tenian un vivísimo deseo de traspasarse. No dejaron de hacer lo posible para lograrlo, lo juro, y sin embargo, con gran alivio nuestro, todo acabó con un ligero golpe de espada en el brazo, seguido, es cierto, de una hinchazon inmediata.

Bien quisiera ver si los malignos propondrian que se continuase, cuando parece que se tiene sobre el brazo un peso de veinte kilos. No sucede siempre lo mismo, y puede darse que una herida, aun muy profunda, no os ponga fuera de combate y que no os halleis por ella en estado de inferioridad. Pero frecuentemente, aun en el acaloramiento de la lucha, el brazo se entorpece, el puño se niega al servicio y no hay más remedio que someterse á los cuidados del médico y volver en sí.

Pareceria verdaderamente que la herida en el brazo, que hace imposible la continuacion del combate, fuese cosa de nuestra época, y que en otros tiempos hubiese una muerte en cada duelo. Pura leyenda que no es difícil de explicar. Se ha conservado el recuerdo de los pocos duelos que han tenido un resultado fatal; se han olvidado los numerosos encuentros en que no ha habido más que una ligera herida."

Hablando en seguida incidentalmente del duelo Roques-Butot-Gravil, que poco faltó tuviera un desenlace trágico, el Sr. Ranc dice que la preocupacion "por lo que dirán" ha sido, sin duda, la razon principal de que se dejase continuar el combate cuando uno de los adversarios habia sido ya tocado en el brazo y en la mano derecha.

"Pero ciertas gentes son crueles. Si el Sr. Roques hubiese sido mortalmente herido, habria sido muerto, no por su adversario, sino por ciertas gentes, por ciertos espectadores imbéciles y feroces.

No conozco al Sr. Roques; me dicen que es ménos periodista que negociante. Lo que yo sé es que se ha batido valientemente; lo que yo sé es que, herido dos veces y sintiéndose con fuerzas para continuar, ha exigido se continuara. Estaba en su derecho. No ha tenido miedo á la muerte, pero ha tenido miedo á las burlas del Boulevard ó de Montmartre. Los espectadores, siempre los espectadores."

La conclusion del Sr. Ranc es que hay un solo medio de resolver el asunto, cuando es preciso ir sobre el terreno, sea por cuenta propia, sea como testigo: es el de conducirse lo más correctamente posible, sin preocuparse de lo que dirán los tontos al dia siguiente.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

JUBILACIONES Y PENSIONES

Prórroga para el pago de los impuestos fiscales

La cámara de diputados celebró sesion ayer á la hora de costumbre.

Se trataron sobre tablas y fueron aprobados los siguientes proyectos:

Acordando jubilacion al antiguo miembro del departamento de ingenieros Sr. German Khörn;

Idem al secretario del senado Sr. Luis G. Pinto;

Idem al Sr. Eduardo Lahitte gerente del Monte de Piedad;

Pension á la madre de Alfredo Costa, ex secretario del Banco Hipotecario;

Jubilacion al Sr. J. Casiano Lopez, ex-empleado del Banco de la Provincia;

Idem al Sr. Domingo E. Diana, auxiliar de tesoreria del mismo establecimiento.

Se dió lectura en seguida de un proyecto del Sr. Goyena (Luis) prorogando hasta el 30 de noviembre próximo el plazo para el pago de los impuestos fiscales de contribucion directa y patentes.

El Sr. Goyena fundó este proyecto demostrando las ventajas que ofrecia al fisco y á los particulares la concesion de plazos liberales para el pago de los impuestos fiscales.

Pidió que dada la urgencia de este asunto, fuese tratado el proyecto sobre tablas, lo que fué acordado.

Votado el proyecto fué aprobado por afirmativa general.

Se concedió licencia al diputado Saenz para faltar á las sesiones por treinta dias.

El presidente integró la comision encargada de estudiar el proyecto de federalizacion de Flores y Belgrano con el diputado Moreno en reemplazo del Sr. Miró que renunció.

El proyecto de cesion de Flores y Belgrano—Ayer debia tratarse sobre tablas, con el despacho favorable de la mayoria de la comision á cuyo estudio fué destinado, el proyecto presentado por el P. E., cediendo á la nacion los municipios de Flores y Belgrano para ensanche de la capital federal.

El debate del proyecto ha sido aplazado hasta mañana en sesion especial.

El despacho está firmado por los cinco miembros que componen la comision y se sabe que será sancionado.

La subvencion al convento de franciscanos—El elemento clerical de la cámara de diputados, ayer á última hora, estuvo á punto de dar un golpe por sorpresa, haciendo tratar sobre tablas, en momentos en que se encontraba en mayoria, el proyecto pendiente desde el año pasado acordando una subvencion de veinte mil nacionales para la construccion del convento de franciscanos en esta ciudad.

Los diputados de la minoria en ese momento se apercibieron á tiempo de la *habilidad* parlamentaria de sus contrarios, y abandonaron el recinto por haber terminado los asuntos á la órden del dia.

Como es posible que en el momento ménos pensado vuelva á repetirse la estratagema, es bueno que se tenga presente que en la cámara existe una solicitud con cerca de diez mil firmas pidiendo que el famoso proyecto sea rechazado.

Prórroga de sesiones—La cámara de senadores ha sido citada para hoy á la hora de costumbre.

Motiva esta citacion la necesidad de sancionar un proyecto de ley, que ya lo está por la de diputados, prorogando las sesiones ordinarias de la legislatura, que terminan el 31 del corriente.

Si el senado no se reuniese por cualquier circunstancia en los dias que faltan del presente mes, no podrá continuar funcionando por no haber sido prorogadas sus sesiones ordinarias en tiempo oportuno.

El teléfono en La Plata—La oficina del teléfono que está en comunicacion directa con la capital federal y que funcionaba en Tolosa, empezará á hacerlo desde hoy en su nuevo local de esta ciudad, calle 47 entre 8 y 9.

Nombramientos policiales—El gobierno ha nombrado comisarios de policía á los Sres. Leon Justo, José Guesalaga y Angel Videla y sub-comisarios á los Sres. Eduardo Alvarez, Andrés Doll é Isidoro Baez.

Concesiones para industrias—En varias solicitudes que se han pasado á informe de la direccion de rentas, sobre consultas presentadas al ministerio de hacienda, respecto á terrenos que fueron concedidos para determinadas industrias y que los dueños los han enagenado, aquella oficina se ha expedido manifestando que en su opinion, á esas tierras no se les ha podido dar otro destino que aquel para que fueron concedidas; y que por lo tanto las ventas realizadas no tienen valor alguno, no debiendo aplicarse tampoco la multa del 2 % á que se refiere la ley de 27 de junio último.

La despedida de una compañía—Los empresarios de la compañía de ópera cómica que ha actuado en el teatro Olimpo de esta ciudad, en vísperas de ausentarse para Montevideo, nos han dirigido una carta agradeciendo el apoyo que le ha prestado el público y la prensa durante su permanencia en esta ciudad.

Los empresarios ofrecen volver el año próximo con una nueva compañía.

El Banco de la Provincia—En la sesion celebrada ayer por el directorio del Banco de la Provincia de esta capital, se resolvió pasar una nota al presidente de la casa central Dr. Dónovan, con motivo de los cambios de gerentes de sucursales, ordenados por éste, haciéndole presente, que por decretos y disposiciones dictados por el P. E. es al directorio del Banco en La Plata, al que corresponde hacer los nombramientos y cambios de empleados de las sucursales; y desconociendo, por lo tanto, el derecho que cree tener el directorio de Buenos Aires para ello.

Respecto á la circular pasada por el Dr. Dónovan á las sucursales, ordenando la suspension de los descuentos á agricultores en la forma que lo dispuso este directorio y que se ha publicado hace pocos dias, resolviose pasar la nota en que el Dr. Dónovan comunicaba su resolucion, á estudio de una comision especial para que dictamine el temperamento que deba adoptarse.

Se ha descontado por valor de trescientos y tantos mil nacionales.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

El cólera en Roma

ROMA, miércoles 24.—Se han declarado varios casos de cólera en esta capital. En el dia de ayer ocurrieron cinco defunciones.

Viaje del príncipe Fernando en Bulgaria

VIENA, miércoles 24.—El príncipe Fernando de Bulgaria llegó ayer á Sofia y fué acogido con vivo entusiasmo por la poblacion.

El príncipe pasó á instalarse con gran pompa en el palacio de la corona, siendo muy aclamado en todo el trayecto.

Excitacion en Irlanda

DUBLIN, miércoles 24.—La interdiccion de la Land League ha causado gran excitacion en toda Irlanda.

Aquí en Dublin se ha organizado un gran meeting de protesta, y se ha adherido á él tambien el arzobispo monseñor Walsh por medio de una carta en la cual invita á los irlandeses á sostener enérgicamente sus derechos.

Los frutos del país en el Havre—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, mártes 23.—Ninguno ó muy pocos negocios ha habido despues de mi telegrama anterior en lanas del Rio de la Plata, cotizándose las de Buenos Aires, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento (*ensemble prima*), á fr. 1,57 1/2 el kilo. Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 6000 á 6500 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 29 á 30 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 115 á 118 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 67 á 68 los 50 kilos despachados. Se hacen en este artículo pequeños negocios con facilidad á los precios corrientes.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 87 á 89.000 cueros.

—Del 1º al 15 de este mes se han exportado para Buenos Aires 1750 á 2000 barricas azúcar.

El cambio en Paris—Cotizacion del 3 % francés

(De nuestro corresponsal)

PARIS, mártes 23.—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,31 á 25,32 por libra esterlina.

—El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta Bolsa de 81 1/2 á 82 %, al contado.

El cambio y el maíz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, miércoles 24.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 22 1/2 peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 10.700 reis.

Maíz, 3900 reis la bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 250 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 3.200.000 á 3.300.000 kilógramos.

BAHIA, miércoles 24.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 360 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande 750.000 á 1.000.000 de kilógramos.

PERNAMBUCO, miércoles 24.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 420 á 460 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.000.000 á 1.100.000 kilógramos.

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL MONDEGO

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, miércoles 24.—Por el vapor Mondego, llegado hoy, se han recibido diarios de Europa hasta el 28 de julio. Comunico en seguida las noticias más importantes de última fecha.

LOS ALCOHOLES ALEMANES EN FRANCIA—DECLARACIONES DE M. ROUVIER

El 20 en la cámara de diputados francesa se trató la cuestion de los alcoholes. El Sr. Defisse preguntó si el gobierno estaba dispuesto á oponerse eficazmente á la invasion de los alcoholes alemanes, en caso de que se aumente de nuevo en el imperio la prima á la exportacion.

El presidente del consejo, Sr. Rouvier, contestó que no ha habido nuevo aumento, que cree que no puede haberlo sin votacion en el parlamento aleman. En todo caso, añadió, el gobierno puede prohibir la importacion de las mercaderias extranjeras ó aumentar los derechos, dando cuenta de ello á las cámaras cuando vuelvan á reunirse. Terminó haciendo la siguiente declaracion: El gobierno obrará segun lo exijan las circunstancias.

El Sr. Defisse tomó acta de las declaraciones del ministro y se declaró terminado el incidente.

LA MOVILIZACION DE UN CUERPO DE EJÉRCITO EN FRANCIA

Se dice que el ensayo de movilizacion se verificará con el cuerpo de ejército que tiene por cuartel general Nantes. Los ministeriales aseguran, no obstante, que el ministro de la guerra guarda reserva sobre el particular.

Algunos gobiernos extranjeros se proponen enviar comisiones militares para que estudien dicha movilizacion y emitan informes sobre los resultados de la misma.

POLÍTICA FRANCESA—PROYECTO DE FEDERACION—DISCURSO DE FERRY

La prensa oficiosa francesa, hablando del último manifiesto de los radicales, dice que durante el interregno parlamentario van á hacer esfuerzos los partidos avanzados para obtener de los consejos generales (diputaciones provinciales) y de los ayuntamientos, adhesiones al proyecto de la gran federacion para conmemorar la revolucion francesa. Este proyecto, añade una hoja ministerial, no tiene más objetivo que multiplicar las divisiones en el seno de la patria, crear nuevas categorias de sospechosos, entorpecer el progreso y los negocios y aumentar la agitacion revolucionaria, que tanto nos perjudica.

—El 25 Ferry pronunció un importante discurso en Epinal. Ha desenvuelto la idea de que las sociedades de tiro representan exactamente el patriotismo tal como debe ser comprendido en la práctica. Es el patriotismo, ha añadido, silencioso y trabajador, tan diferente del patriotismo revoltoso y estéril que reina en ciertos puntos.

Despues ha celebrado el progreso que el ejército viene realizando de diecisiete años acá, bajo la accion de diferentes ministros de la guerra que han trabajado, no en provecho propio, sinó para la patria. Luego ha atacado vivamente al partido que pretende ejercer el monopolio del patriotismo.

Ha terminado brindando por la república, cuyos brazos están abiertos á todos los republicanos y á todos los franceses, deseando su union bajo la bandera de la patria. Fué muy aplaudido.

—El 26 celebróse un consejo de ministros en Paris, al que se daba bastante importancia. Créese que en él se habló del discurso de Ferry, manifestándose muy descontentos los ministros de las complicaciones que puede traer la actitud de Ferry y sus amigos.

EL GENERAL BOULANGER Y EL GOBIERNO FRANCÉS

Continuaba siendo tema de preocupacion la conducta de Boulanger y lo que el gobierno debe hacer respecto al ex-ministro de la guerra. Los oportunistas le combaten sin descanso en todas partes donde habla ó escribe. Los ministros Heredia y Spuller le han dedicado en los departamentos acusaciones no ménos violentas que las de Ferry, en los discursos que pronunciaron.

El 25 con motivo de la inauguracion de la estátua de Armando Carrel en Rouen el ministro Spuller pronunció un discurso político. Afirmó la necesidad de union entre los republicanos; repitió la declaracion de que el gobierno actual no es gobierno de combate sino de reformas. Añadió que su principal mision consiste en calmar los ánimos y restablecer la paz y la confianza. Algunas de sus frases provocaron ruidosas protestas por parte de los radicales; pero la inmensa mayoria del auditorio aplaudió calurosamente, segun dicen los despachos oficiosos.

OBRAS HIDRÁULICAS EN PARIS Y EN EL HAVRE

El gobierno francés ha resuelto presentar á las cámaras, tan pronto como estas reanuden sus tareas, un proyecto referente á la terminacion de las grandes obras hidráulicas del Sena y del Havre. Dicho proyecto exige un gasto de 100 millones de francos, los cuales serán facilitados ó adelantados por la cámara de comercio del Havre.

COLOSAL REVISTA NAVAL EN SPITHEAD

Nunca ni en parte alguna del mundo se ha visto una revista naval tan grande, ni nada semejante como la verificada el 27 en Spithead. El efecto causado constituye un título de orgullo para todo inglés. Cuanto se prometia Inglaterra ha sido superado por el alarde de fuerza.

Más de 40 grandes acorazados han concurrido aumentados por flotillas de torpederas y grandes buques trasportes al servicio del almirantazgo. Pasan de 180 las cañoneras y torpederas que han tomado parte en la manifestacion. Gran número de buques de guerra extranjeros han asistido.

Los presidentes de ambas cámaras, el parlamento en masa, los embajadores, todos los diplomáticos acompañados de sus señoras, y una muchedumbre inmensa han ocupado las orillas y han cubierto todas las embarcaciones disponibles.

La reina Victoria en el yacht de gala, adornado con mucha sencillez y seguido de otros yachts reales, ha pasado por la línea de los acorazados á las 3.30 de la tarde. Todos los buques han hecho salvas reales de 50 cañonazos cada uno. Al paso de la reina han estallado aplausos ensordecedores. Todo ha ido muy bien, sin que haya que lamentar un solo accidente.

Ha favorecido la revista un hermoso tiempo.

El lord del almirantazgo, Cárlos Beresford, ha presentado su dimision á consecuencia de una grave falta de etiqueta en la revista naval.

Cometió en presencia de la reina un acto que ha sido objeto de muchos comentarios y censuras.

Lord Beresford iba á bordo del yacht real que conducia la reina y habiendo visto de lejos una señora á bordo de otra embarcacion hizo señales con banderas para corresponder personalmente con ella. La reina se mostró sumamente irritada y la dimision se hizo inevitable.

LA PRENSA ALEMANA Y LA COALICION FRANCO-RUSA

La *Kreuz Zeitung* publicó un artículo violento contra la Francia. Personas muy influyentes en Rusia, dice, designan al ministerio Rouvier como instrumento ciego de las intrigas extranjeras que trabajan por impedir la alianza franco-rusa, cuyo fin seria aplastar la detestada Alemania. Los eslavofilos exigen para la campaña de un porvenir próximo otro ministerio en Francia y la vuelta al poder del general Boulanger. La *Kreuz Zeitung* termina diciendo que, segun datos positivos, el mismo gabinete Rouvier piensa en la revancha, pero con carácter más sério, y por último que la persecucion frenética emprendida contra los alemanes forzará á Alemania á precipitar la catástrofe para confundir y prevenir la coalicion proyectada.

DISCURSO ENÉRGICO DEL GENERAL PERRON

El ministro de la guerra de Francia visitó la escuela militar de Saint-Cyr, dirigiendo á los futuros oficiales un sentido discurso manifestándoles que tiene confianza de que al salir de la escuela serán dignos de sus predecesores. Importa mucho, añadió, que esto se sepa más allá de nuestras fronteras.

La nacion francesa, dijo, no ha degenerado y se halla dispuesta á hacer toda clase de sacrificios para poner á cubierto su dignidad y su honor.

BOULANGER Y LOS MONÁRQUICOS

Dérroulède salió para Clermont-Ferrand con objeto de conferenciar con Boulanger.

El periódico *La France* publicó una carta de su corresponsal en Clermont-Ferrand, diciendo que la derecha, despues del incidente de Pagny, hizo proposiciones al general Boulanger para que éste diese un golpe de estado en sentido monárquico. El general, lejos de dar oidos á ellas, declaró que si alguna vez tomaba parte en un golpe de estado seria contra los realistas, si éstos intentasen derribar la república.

LA CUESTION EGIPCIA

Segun las últimas noticias de Constantinopla, despues de la salida de aquella capital del embajador inglés Wolff, la Puerta hará gestiones para reanudar la negociacion sobre la cuestion de Egipto. La Gran Bretaña se muestra dispuesta á ello, pero á condicion de que las negociaciones se sigan en Lóndres. La Puerta se opone á esto, insistiendo en que las negociaciones deben continuar en Constantinopla.

CRÍTICA SITUACION DE SALISBURY

La situacion del gabinete Salisbury se ha modificado de una manera sensible desde la aprobacion del proyecto de represion en Irlanda. Las concesiones hechas á los unionistas-liberales disidentes en el asunto del proyecto de ley agraria, han perjudicado grandemente á la influencia del marqués de Salisbury sobre los conservadores.

Al mismo tiempo la fraccion radical que capitanea Chamberlain se muestra en extremo descontenta por la precipitacion con que el gobierno aplica la ley represiva para la Irlanda. Se habia convenido que esta ley se aplicaria de una manera prudente y moderada, y los liberales dicen que se ha faltado al compromiso. Resulta por tanto que el gobierno, que no ha dado gusto á los ultra-conservadores ni á los liberales disidentes, se encuentra entre dos fuegos. Combatido por ambos, vuelven á circular rumores de crísis ministerial, pues es muy difícil que el gabinete pueda marchar adelante, dado el actual estado de cosas.

Noticias uruguayas

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, miércoles 24.—La renuncia del Dr. Gonzalo Ramirez causó aquí más bien desagrado. Puedo asegurar que los principales hombres del partido constitucional la desaprueban, creyéndola precipitada.

El Siglo manifiéstase esta tarde en este mismo sentido.

Sé que el presidente de la república demora la respuesta á Gonzalo Ramirez, pues le ha causado gran desagrado la renuncia.

—Esta noche comienzan las fiestas patrias con una gran diana militar. La revista de mañana será suntuosa. De esa y de todas partes de la campaña llegan personas para asistir á las fiestas.

—El vapor Provence, que llevaba al ministro Ramirez, llegó á Rio de Janeiro.

—Han sido suscritas ya acciones por dos millones y medio del Banco Italiano.

—El concesionario del empréstito de veinte millones se ha comprometido con el gobierno á lanzar en octubre en la plaza de Lóndres un bono general al tipo convenido.

—Vasquez Sagastume fué agraciado por la princesa regente del Brasil con la órden de la Rosa.

Violacion de correspondencia

(De nuestro corresponsal)

VILLAGUAY, miércoles 24.—La oficina de correo del Paraná instruye un sumario por violacion de correspondencia dirigida de esta.

Santiago

EMPRÉSTITO—ESTABLECIMIENTO SAN GERMES

(De nuestro corresponsal)

SAN TIAGO DEL ESTERO, miércoles 24.—El senado de la provincia ha autorizado esta noche al P. E. para contratar un empréstito por cinco millones de pesos oro, para la formacion de un banco de emision en la provincia, dejando en garantia las tierras fiscales de la misma.

—San Germes ha puesto en exhibicion los planos completos de una gran refineria de azúcares, que agregará á su ingenio de Contreras. Segun cálculos de persona competente, el resultado de la refineria de San Germes está garantido por un ahorro de más de doscientos mil pesos en los gastos de combustibles y fletes de los azúcares por cada doscientos cincuenta dias de trabajo anual.

Asuntos de Lujan

(De nuestro corresponsal)

LUJAN, miércoles 24.—La comision encargada de los preparativos para el banquete del domingo al Sr. Basail es compuesta de los Sres. Dr. Octavio Chaves, Visitacion Brizuela, Sandalio Casas y Tomás Merchante.

El comisionado Sr. Basail va á dirigir al vecindario una invitacion para el solemne tedeum que tendrá lugar despues de la misa cantada, el domingo á las 10.

Se proyecta tambien para esa noche un gran baile.

El consejo escolar, que deberia componerse de cinco personas, con mayoria de argentinos, resulta que hace muchos meses se halla representado por tres caballeros españoles y el secretario que es de la misma nacionalidad.

—El movimiento comercial aumenta; se han abierto recientemente varias casas importantes.

—Un aviso de la intendencia llama á los compradores de terrenos en mayo pasado para devolverles las sumas que hubiesen entregado á cuenta, porque la municipalidad ha resuelto dejar sin efecto dichas ventas.

—Una vez organizada la municipalidad con hombres de rectas intenciones y el consejo escolar debidamente integrado, habrán desaparecido las causas que obstaban á que este partido continuara tranquilamente su marcha progresista.

Pesquisa policial

(De nuestro corresponsal)

BRAGADO, miércoles 24.—Han sido constituidos en prision siete dueños de barracas, despues de minuciosas pesquisas hechas por la autoridad, de las cuales ha resultado que en todas ellas existen en cantidad cueros vacunos y lanares cuya procedencia no pueden justificar.

El pueblo está interesado en esta séria cuestion, mereciendo un aplauso la autoridad policial y civil por el digno y enérgico proceder.

NOTICIAS

El primer escopetazo—De Cuyo sale la primera chispa que conflagrará el escenario político en la futura lucha presidencial.

Del círculo que en Mendoza tiene por leader al coronel Ortega parte la primera palabra lanzada en la arena donde se medirán pronto los combatientes.

El banquete del Starand Garter, de Richmond, es la ocasion aprovechada para lanzar el nombre del general Roca como candidato á la futura presidencia, y es en las columnas de *La Palabra*, órgano del coronel Ortega, donde se proclama esta candidatura.

El hecho es sensacional y todo comentario seria anticipado.

Hé aquí las palabras con que termina *La Palabra* su editorial-proclamacion, despues de haber examinado el alcance y significado del banquete de los capitalistas ingleses en Richmond:

"Hay, pues, razon para enorgullecernos y hay razon para predecir que el general Roca puede ser impelido por la opinion casi unánime de su país á ceñirse nuevamente las insignias supremas de la nacion.

"La noble y heróica Buenos Aires, que fué el foco de la oposicion á su persona cuando aun eran casi un problema sus condiciones para el mando, es hoy la provincia donde el general Roca cuenta con más partidarios decididos en la masa misma del pueblo. El resto de la república secunda espontáneamente esta disposicion política del pueblo porteño, grande en sus errores, grande en sus dias de luz y de gloria, y grande tambien en sus actos de reparacion pública, en sus juicios sobre los hombres y las cosas argentinas.

"¿Qué extraño es, pues, que en torno de esta jóven y brillante figura política se agrupen mañana las aspiraciones nacionales con el gran partido que las encarna?

"El hecho seria perfectamente natural, arrastrando consigo á esa colosal potencia que se llama *crédito europeo*, que rinde hoy el más entusiasta homenage á quien puede aspirar un gobernante americano, que se presenta en un país extraño sin los atributos del mando, sin mision oficial alguna que obligue las manifestaciones forzadas de los cortesanos de profesion."

Retroceso—Un gran adelanto parecia definitivamente asegurado en el periodismo argentino: la elevacion del debate.

El pueblo habia consagrado tan preciosa conquista con su aplauso más entusiasta, y bajo el punto de vista de la moral, como de la utilidad, sus resultados no podian ser más halagüeños.

Se discutian hechos, se invocaban razones, se argumentaba con ejemplos prácticos, llamando cada uno la ciencia ó la experiencia en su auxilio, segun lo exigiese la defensa de su causa.

Hasta en el exterior habia repercutido simpáticamente la saludable innovacion que proscribiendo en la discusion el personalismo y la injuria, que nada prueban, si no es la falta de razon ó de justicia, convierten la noble institucion de la prensa en agente desmoralizador, esterilizando sus altos y benéficos fines.

El periodismo argentino era y es respetado por su altura moral, tanto como por sus progresos materiales, que han alcanzado proporciones extraordinarias; citándosele como ejemplo digno de imitarse en los países más adelantados al respecto.

Alzados, en lo relativo á la prensa, á este nivel tan conforme con el grado de cultura y de progreso de la nacion, en todos los demás caminos de su grandeza, ¿hemos de retroceder en un dia á épocas de triste recordacion, estableciendo el sistema del insulto como arma de combate en las lides de la palabra escrita?

Cuesta creerlo, y sin embargo, la reaccion

ingrata ha empezado á diseñarse, con caracteres alarmantes, en las columnas de algunos diarios que es público y notorio reciben sus inspiraciones de los que dirigen la cosa pública, desde las encumbradas regiones del gobierno.

Del interior vino la retrógrada iniciativa, con vinculaciones deplorables, pero pudo creerse que no encontraria eco en este medio refractario á tales influencias, por naturaleza y por educacion; comprendiéndolo aquellos á quienes se queria servir por esos medios reprobados, que lo que era bueno para sus fines en otras partes, por circunstancias especiales, que poco les honran, tenia que hacerles muchísimo mal en un gran centro como este, donde la intimidacion y el temor al escándalo, si pueden causar profundo desagrado, aplicados á la gestion de los negocios públicos, en los debates fecundos de la opinion no han conseguido ni conseguirán nunca acallar la protesta justa, ni suprimir el derecho consagrado por la ley.

Lo que creyó imposible la conciencia honrada, parece, sin embargo, que no lo era, al ménos en el ensayo menguado, y hoy vemos que en nombre del éxito que coronó el sistema léjos de aquí, y para servir á los mismos intereses y á los mismos hombres, se levanta la bandera del escándalo, llevado á sus límites extremos, como medio de amparar al protector ó al amigo contra la censura á que los hacen acreedores sus errores ó sus faltas.

Con inusitado vigor se inicia la reaccion malsana, alardeando la intencion de no detenerse ante ningun exceso, por poco que se toque á sus ídolos, y aun cuando no se les toque, desprendiéndose el ataque más del hecho que de su exposicion, y del fallo popular, que se adivina, más que de la crítica con que se anuncia.

Esta intensidad del mal desde los primeros momentos de su reaparicion, es lo que nos induce á iniciar sin tardanza el movimiento que, hoy como siempre, ha de vencerlo; siendo, como ya lo hemos insinuado, mal conductor Buenos Aires para esta clase de corrientes por falta, en la atmósfera popular, de elementos favorables á su desarrollo.

A nuestros colegas de la prensa independiente, los invitamos á meditar en este gran peligro que asoma la cabeza, amenazando destruir la obra gloriosa que tanto ha costado realizar, y que tan preclaro honor refleja sobre todos.

A la prensa oficial que no se ha manchado con tan fea accion, le pedimos algo más que una protesta pasiva contra ella, invocando sentimientos que deben ser comunes á todos los que ocupamos esta gran tribuna de la prensa, llamémonos oposicion ó situacionismo: el sentimiento del honor, que nos hace fuertes, y el del deber que nos asegura el respeto de los que nos leen.

La gran propuesta—Estamos desolados.

La gran empresa de desinfeccion de inmigrantes y de sanidad marítima fracasa.

Ayer no más, nuestros comentarios sobre la propuesta Pecego eran declarados ataques á los actos de los poderes públicos, y ya nos prometíamos las fruiciones de esta novedad, de ver al proponente Pecego convertido en poder público, cuando nos llega la fatal noticia.

El magno pensamiento ha encontrado en su camino una piedra que lo aplastará.

¡El departamento de higiene ha rechazado la propuesta!

¡Y de qué manera!

Con un desden inconcebible la ha devuelto, diciendo que no sirve para nada.

Este departamento de higiene no sabe lo que ha hecho.

Nos priva de un manjar que apenas habíamos saboreado; priva á los inmigrantes del placer de ser desinfectados á su llegada; priva al gobierno del placer de verse reemplazado por el Sr. Pecego en el servicio sanitario del puerto, y priva á los proponentes del placer de sacrificarse por la patria.

Todo el mundo descontento.

¡Una propuesta tan bonita, que apenas conocida ya despertaba los más ardorosos entusiasmos!

Es como para no consolarse jamás.

Tres millones en barras de oro—Desde que existe la casa de moneda no habia tenido en depósito la cantidad de barras de oro que guarda actualmente en sus cajas, y que representan un valor de tres millones de pesos.

Este metal ha sido recibido por el gobierno, con procedencia de Inglaterra, y se destina á la acuñacion de argentinos.

Las 600.000 piezas que se acuñarán de esta moneda serán entregadas al Banco Nacional en plazo de 30 dias, por cuenta de la tesoreria general y como depósito á premio.

Una vez efectuada esta operacion, tendremos como total de lo acuñado hasta la fecha en moneda nacional de oro y plata, la suma de 20.454.784 pesos.

La barra del congreso—Lo que no consintió el Dr. Pellegrini en el senado, ha sido permitido en la cámara de diputados.

La galeria superior de la barra fué ocupada ayer por el público sui generis que fácilmente se recluta en estos tiempos.

Su presencia, provocada sin duda por las manifestaciones favorables á la oposicion que se produjeron en las sesiones anteriores, fué por lo demás perfectamente inútil. Muchos de los concurrentes á la galeria referida, completamente aburridos, se quedaron dormidos.

Mejor seria dejarlos que se ganaran tranquilamente el dia en sus ocupaciones habituales.

Censo de la poblacion—Hemos tenido ocasion de ver un ejemplar de las planillas ó boletines confeccionados para levantar el censo de la poblacion.

Están ordenados en columnas verticales por órden alfabético de la *a* á la *q*, y en líneas horizontales numeradas del 1 al 15 y del 1 al 8.

Dos cuerpos tienen los boletines y sirven para apuntar en uno las personas que se hallen en el municipio en el momento de levantarse el censo y en otro los que estén ausentes.

Los vecinos apuntarán el nombre y el apellido principiando por el jefe de la familia, su esposa, hijos y parientes, siguiendo con los huéspedes, personal de servicio y agregados ó extraños.

Hay cuatro columnas para el sexo y la edad (varon, mujer, años, meses.) La relacion de parentezco con el jefe de la familia tambien tiene cabida, y síguese luego la investigacion del estado (soltero, casado, viudo) y del color (blanco, de color.)

La columna *h* designa el sitio en que debe anotarse la profesion ú oficio que se ejerce y en *i* debe consignarse si se trabaja ó no por cuenta propia.

Las columnas siguientes están destinadas á la religion, la nacionalidad y el lugar del nacimiento de cada inscripto, la nacionalidad de los padres, la calidad de su residencia, á saber, si es permanente ó temporal, la instruccion, si es huérfano de padre ó madre, y los defectos físicos.

El teatro de la Opera en el año 1888—Por un contrato que acaba de celebrarse ante el escribano Sr. Juan B. Cruz, el actual empresario de Colon, Sr. Ferrari, ha obtenido en arrendamiento para toda la temporada de 1888 el teatro de la Opera que, como se sabe, ha sido considerablemente ampliado en su capacidad, y está sufriendo además otras refacciones de gran importancia, que serán brevemente terminadas.

Se estipula en el contrato que el Sr. Cano entregará el teatro en el mes de mayo del año entrante, completamente terminado y con los aparatos necesarios para ser iluminado con luz eléctrica. El Sr. Cano se reserva el derecho de inaugurar el coliseo, antes de aquella fecha, con una funcion de caridad.

El empresario Ferrari se obliga, por su parte, á traer una compañía lírica de primer órden, debiendo ser los cuatro primeros artistas, por lo ménos, de reputacion universal, y los demás de favorable aceptacion. La orquesta, los coros, el cuerpo de baile, etc., deberán ser análogos á los que el mismo empresario ha traido siempre á Colon.

En una cláusula del contrato se establece que se reservará un palco oficial, destinado á la primera autoridad del país.

El Sr. Cano, como precio del arrendamiento, recibirá el 15 % del producido neto del teatro.

Independencia oriental—Los orientales residentes en esta capital prepáranse á festejar dignamente el 62º aniversario de la independencia de su patria, que se cumple en el dia de hoy.

El cónsul general Dr. Ernesto Frias, dará en su casa, Chacabuco 223, un recibo de 1 á 3 p. m.

Por la noche, á las 9, el Club Oriental abrirá las puertas de su local, Esmeralda 8, para la interesante fiesta literario-musical cuyo programa hemos publicado ya.

El sensible mejoramiento que bajo todos aspectos se ha operado últimamente en la situacion oriental, y que va en buen camino de consolidarse, tomando cada dia mayor desarrollo contribuirá, á no dudarlo, tanto en la patria como fuera de ella, á dar á los festejos de hoy brillo y animacion excepcionales.

Los votos de los argentinos por la perpetuacion y aumento de los bienes del presente, acompañan á los orientales en el gran dia en que conmemoran el hecho más trascendental de su historia.

La muerte de la señora Lloveras—Acerca del doloroso drama que ha tenido por teatro la estancia de Chucul, vecina á Rio IV, de propiedad del Sr. Santiago Lloveras, y que tan penosamente ha impresionado á esta sociedad, tenemos la siguiente version que nos es trasmitida por persona que se halla en situacion de conocer la verdad de lo ocurrido, y cuya palabra nos merece entera fé.

El Dr. Cárlos Lloveras hallábase en una habitacion revisando un revólver, cuando de improviso escapóse un tiro, atravesando el proyectil la puerta que comunicaba con la pieza contigua y que estaba cerrada.

Inmediatamente despues oyóse un ruido que partia de esta última; acudióse allí y se vió tendida en el suelo, mortalmente herida segun se averiguó despues, á la Sra. Mercedes Rufino, esposa del Sr. Lisandro Lloveras: el proyectil, despues de atravesar la puerta, la habia herido en el pecho.

Al dia siguiente, en medio de la suprema amargura producida por tan trágico suceso, fué sepultada en Rio IV la infortunada dama.

El autor involuntario del hecho se halla sumido en la más terrible desesperacion.

Jueces de paz y escribanos—Con motivo de una nota del gobernador de Misiones consultando si el juez de paz de Posadas puede ejercer funciones de escribano, el procurador general de la nacion ha expedido el siguiente dictámen:

Señor ministro: El señor juez de paz de Posadas consulta sobre si, á falta de escribano, puede asumir las funciones de tal; otorgar toda clase de contratos, llevar registro, etc.

Antes de ahora he tenido ocasion de decir á V. E. que no encuentro correcta esta manera de proceder por consultas.

La ley supone que todo ciudadano conoce sus disposiciones; con más razon debe suponer que el que acepta un puesto debe saber cuales son sus atribuciones, sin necesidad de ocurrir á sus superiores, que no tienen ni la mision ni el deber de asesorarlo.

Diré, sin embargo, que la falta de escribano en una localidad, no puede convertir ni al juez de paz ni á otra autoridad alguna, en el funcionario encargado de la fé pública, en cuyo oficio se requiere competencia acreditada, prévio exámen, y el título ó autorizacion correspondiente para ejercerlo.

Las funciones de los jueces de paz en los territorios nacionales están marcadas por la ley de octubre 18 de 1882, arts. 10 á 21. Si bien ninguna de las disposiciones les atribuye intervencion en el otorgamiento de contratos, es natural suponer que conforme á la jurisdiccion y á la práctica, en igualdad de condiciones, puedan autorizar los contratos que ante ellos se otorguen, haciéndolos firmar por dos testigos, é inscribiéndolos en un libro que al efecto deberán llevar.—*Eduardo Costa.*

Leyes promulgadas — Ha sido promulgada por el poder ejecutivo la ley que autoriza á la municipalidad para vender el teatro de Colon al Banco Nacional, mediante la cantidad de 950.000 $.

Tambien ha sido promulgada la que acuerda á la viuda é hijos del ex-diputado por Córdoba, D. Juan M. la Serna, un subsidio de 7000 $.

Uso de uniforme—El jefe de estado mayor del ejército expidió con fecha de ayer la siguiente órden general:

"Por resolucion superior, fecha 19 del corriente, y á indicacion de este estado mayor general, se ha dispuesto que los jefes y oficiales de la reserva y estado mayor pasivo no están obligados al uso diario del uniforme, prescrito en todas circunstancias, solamente para aquellos que están en servicio de armas ú otra comision activa del ejército."

Construccion de ferrocarriles—Con motivo de haber naufragado el buque que conducia 150 vagones contratados por intermedio de la casa comercial de los Sres. Tornquist y Cª, de la plaza, con destino á la línea del ferrocarril Central Norte, se ha autorizado al administrador de la via para hacer otro pedido igual por telégrafo.

Al mismo administrador se le ha autorizado para que permita el establecimiento de depósitos particulares para mercaderias en terrenos de propiedad de las estaciones intermedias, donde no perjudiquen el servicio del ferrocarril, cobrando un alquiler equitativo por el terreno.

El administrador del Andino tambien ha sido autorizado para que firme y acepte en nombre del P. E. el terreno donado por D. Augusto Gordillo para la nueva estacion de Chucul.

Bicloruro de mercurio—En virtud de una nota pasada al ministerio del interior por el presidente del departamento nacional de higiene se le ha acordado autorizacion para adquirir 800 kilógramos de bicloruro de mercurio, con destino á la desinfeccion de buques y equipajes procedentes de puertos infestados.

Artilleria de costa—Al costado derecho del muelle perteneciente al arsenal de Zárate, quedó ayer colocado sobre un montage de costa uno de los veinte cañones Krupp, de 24 centímetros, adquiridos bajo la administracion del general Roca. El largo de la pieza es de 7,50 metros; la bala pesa 225 kilógramos; y la carga de pólvora alcanza á 60 kilógramos. El montage pesa 14 toneladas y 20 la pieza.

La esplanada que soporta este peso ha sido hecha de ladrillo con cemento Portland, sobre una base de rieles de acero.

El ministro de marina á su regreso del Paraná visitará esta bateria, con cuyo motivo se harán ejercicios de tiro al blanco á distancia de 5000 y 6000 metros. Con la pieza se puede tirar hasta 15.500 metros sobre un blanco perpendicular.

Otro cañon igual debe ser colocado al opuesto costado del muelle, en cumplimiento de un decreto del gobierno.

El mayor Sarmiento, jefe del batallon de artilleria de marina, llevó á cabo la colocacion de la pieza en bateria, á fuerza de habilidad y trabajo, pues no contaba con los elementos que exige una operacion de esta clase, ni tenia como procurarlos.

La parte activa que personalmente ha tomado en este trabajo estuvo á punto de costarle la vida, por la torpeza de uno de los operarios que manejaba un pié de gato con cuya ayuda se levantaba el cañon.

Provision de raciones—En acuerdo de ministros ha sido aprobado el contrato celebrado por la prefectura marítima con los Sres. Ramon Arana y Cª para la provision de raciones al personal de aquella y oficinas de su dependencia.

Por cada racion para la prefectura central se les abonará $ 0,410 y por las de las subprefecturas á razon de $ 0,700.

Empréstito de Córdoba—Dice *El Interior* de Córdoba, en su número del mártes:

"*El Interior* tiene la satisfaccion de comunicar á sus lectores que por despachos telegráficos del general Julio A. Roca, dirigidos al gobernador de la provincia desde Berna, se sabe haberse ya firmado el bono general del empréstito, pudiendo el gobierno girar desde ya á cargo del sindicato de banqueros europeos, por la suma de 4.500.000 pesos oro sellado. La noticia no puede ser más halagüeña y por ella felicitamos ardientemente al gobernador Sr. Olmos por la parte directísima que en esta gran operacion para Córdoba tiene él."

El adoquinado de la Boca del Riachuelo—Por la intendencia se ha recomendado á la oficina municipal de obras públicas que remita mayor cantidad de tierra á la Boca del Riachuelo para los terraplenes de las calles que se están adoquinando en dicha localidad, á fin de que los trabajos se lleven á cabo con la mayor rapidez posible.

La plaza del antiguo hospital de hombres—El director de paseos públicos ha recibido órden del intendente municipal de proceder á la delineacion de los jardines de la plaza que se va á construir en el terreno del antiguo hospital de hombres.

Ensanche y apertura de calles—En virtud de un convenio celebrado con los Sres. Juan F. de la Barra y otros, el intendente ha ordenado á la oficina de ingenieros que proceda á la apertura de las calles General Mansilla, Paraguay é Islas entre Salguero y 40 A, y al ensanche á la línea oficial de la calle Salguero en el frente oeste, y la de Charcas en el frente norte.

A este objeto los mismos señores ceden á la municipalidad los terrenos, edificios y plantaciones que les corresponden y que afecten las calles citadas.

En breve darase principio á estos trabajos.

El derrumbe de anteayer—Por la secretaria de la intendencia municipal se ha dirigido una nota al director de la oficina de ingenieros Sr. Buschiazzo, haciéndole saber que el intendente ha dispuesto se proceda á la averiguacion de cómo se ha tolerado la construccion en malas condiciones del edificio de la calle Charcas, derrumbado anteayer.

A seis años de prision—Ha sido resuelto ayer por el juez del crímen Dr. Torres el proceso seguido contra Rafael Petrono, acusado de homicidio en la persona de Antonio Miroia.

El Dr. Torres, estableciendo en su sentencia la culpabilidad de Petrono en el hecho que se le imputa, lo condena á sufrir la pena de seis años de penitenciaria.

—El mismo juez ha impuesto la pena de tres años de prision á Pascual Sarmas, procesado por haber inferido varias heridas con una daga á Lisandro Menendez.

Inutilizacion de billetes de loteria—La cámara criminal ha dictado ayer la resolucion que copiamos más abajo confirmando una sentencia del juez correccional Dr. Obligado que mandaba inutilizar un gran número de billetes de loteria tomado á D. Narciso Giudici.

Giudici fué aprehendido por la policia, encontrándosele una considerable cantidad de billetes de diversas loterias. Dos testigos declararon que aquel se ocupaba en expender clandestinamente dichos billetes.

Remitido al juez correccional, Giudici negó que él se hubiera ocupado nunca en hacer circular billetes de loteria. Requeridos por el juez correccional los dos testigos que declararon ante la policia, resultó que se habian ausentado para Europa.

El juez, vista la carencia de prueba, mandó sobreseer en la causa, ordenando al propio tiempo la inutilizacion de los billetes secuestrados.

Giudici, sosteniendo que debian devolvérsele los billetes, apeló de la resolucion del juez correccional para ante la cámara, la que ha resuelto ayer la cuestion en la siguiente forma:

"Y vistos: considerando:

1º Que por el art. 1º de la ley de setiembre 17 de 1885 ha quedado absolutamente prohibido el juego de loteria en la capital y la introduccion y expendio ó circulacion de billetes;

2º Que la inutilizacion de los billetes es el efecto propio de la condenacion de ese juego.

Por esto se confirma el auto apelado, y devuélvanse, debiendo procederse por el juzgado á la inutilizacion de los billetes agregados en autos, bajo constancia.—*Aguirre—Barra—Bunge.*"

Pedido de declaratoria de demencia—Una dama de esta sociedad presentó ayer un escrito al juzgado del Dr. Molina Arrotea pidiendo que se declare judicialmente el estado de demencia en que se encuentra una hija suya.

El juez nombró ayer mismo á los Dres. Wernicke y Christian para que informen sobre el estado de las facultades de la niña.

El Dr. Amancio Alcorta ha sido nombrado curador de la presunta demente.

Ahogado—El comandante del vapor inglés Eolo fondeado en valizas interiores, comunicó á la prefectura marítima que ayer como á las 12.30 p. m. fué recogido por los tripulantes de dicho buque el cadáver de un ahogado que las aguas impelian hácia la costa.

El cadáver fué atado en una de las ruedas del Eolo para que no se lo llevara la corriente, hasta la tarde, que fué mandado buscar por la autoridad marítima para darle sepultura.

Se ignora el nombre del ahogado; pero se supone que sea un marinero de alguno de los buques mercantes que fondean en valizas.

Don Cárlos de Borbon—Partió ayer, en el Sénégal, con las personas de su comitiva, D. Cárlos de Borbon, que ha sido nuestro huésped por algunos dias.

A propósito de él debemos manifestar, á su pedido, que la firma de *Duque de Madrid*, que apareció al pié de la despedida que ayer publicamos, no es la que debió figurar en ella, no acostumbrando á usar ese título en lo que suscribe.

Seccion 1ª del censo—Reunióse anoche la comision del censo de la seccion 1ª. Dió cuenta su presidente de haberse enviado á la comision central el censo de edificacion, y el secretario leyó una nota, contestacion de este envio, en que se agradece en términos encomiásticos por la comision seccional, y para los comisarios de manzana, la manera como ha sido realizada la primera parte del censo de la capital.

Los comisarios de manzana de la seccion primera han desempeñado, efectivamente, el cargo que se les confiara con actividad é inteligencia, y á ellos se debe principalmente el éxito de este primer trabajo.

Se resolvió que la comision volviese á reunirse el miércoles próximo, para dar comienzo á los trabajos del censo de la poblacion, que, como se sabe, será levantado del 14 al 15 del mes próximo.

Consejo de guerra—Ignoramos por qué motivo no han sido designadas aun las personas que han de componer el consejo de guerra al teniente de navio Cárlos Mendez y al práctico Maristany, del transporte Magallanes.

Ambas personas continúan detenidas en el cuartel del Retiro.

El fiscal nombrado para la instruccion del sumario ha terminado ya su cometido, y solo se espera que se nombren las personas que han de formar el consejo.

El teniente de navio Mendez ha nombrado su defensor al alférez de navio Sr. Beltvedery y el práctico Maristany al capitan de navio Sr. Guerrico, en reemplazo del teniente de fragata Cárlos Beccar, que se excusó por motivos de salud.

El Dr. Navá en la Boca—El Dr. Navá, el sujeto que recorria no hace mucho en coche descubierto los sitios más frecuentados de esta ciudad vendiendo un líquido denominado Perlarina; que fué más tarde apercibido por el departamento de higiene, el cual hizo analizar su mercancia, resultando esta completamente inofensiva y sin los ingredientes que hubieran podido producir los efectos que se pregonaban,—el Dr. Navá, decimos, ha sentado sus reales en la Boca del Riachuelo, donde parece que el negocio no va mal.

A la perlarina, agrega ahora una nueva panacea: grasa de oso blanco, eficacísima segun él, para la cura radical de los males más extraordinarios.

Comisario pagador—Ha sido nombrado comisario pagador de la escuadrilla del rio Bermejo el Sr. Uladislao Lugones, que desempeñó el mismo puesto en el trasporte Magallanes que naufragó.

El reposo del domingo—El Sr. Pedro Lacalde, vecino del Azul, escribe en *El Imparcial* de aquel pueblo un bien pensado artículo encaminado á demostrar las ventajas que representa para la comunidad el reposo del domingo.

Considera que una de las causas principales que obstan á la fundacion de centros sociales en el Azul, é impiden su prosperidad, si llegan á fundarse, es la práctica de los comerciantes de no cerrar sus negocios el domingo.

Extendiéndose sobre este tópico, aboga por que las casas de comercio sean clausuradas en los referidos dias, para que los empleados puedan disponer, con provecho, de unas horas de bien ganado descanso.

La seguridad en los teatros—Un suscritor, aprovechando la circunstancia de hallarse las autoridades dispuestas, al parecer, á tomar medidas enérgicas para garantir la seguridad de los teatros, nos recuerda que la municipalidad abrió por medio de la oficina de obras públicas un concurso, con fecha 22 de julio de 1885, para la presentacion de una preparacion que hiciera incombustibles las maderas, los telones, etc. de nuestros teatros, prometiendo un premio de 1000 $ para la mejor preparacion.

El procedimiento del Sr. Federico Arregger fué considerado el mejor y recomendado especialmente á la intendencia municipal por el ingeniero Buschiazzo y el Dr. P. N. Arata, que formaron la comision examinadora. Hasta ahora ninguna decision se ha tomado al respecto.

El 23 de mayo 1886, prosigue el suscritor, el Sr. Juan G. Ballesteros, miembro del concejo deliberante, presentó nuevamente un proyecto de ordenanza, para obligar á los dueños ó empresarios de los teatros, á garantir á estos contra el incendio por el sistema indicado. Tambien este proyecto quedó sin efecto.

Seria, pues, el caso de que se tomara sobre este importante asunto una resolucion equitativa.

Exposicion sud americana en Berlin—El jurado general de la exposicion sud americana de Berlin ha adjudicado al departamento nacional de agricultura un primer premio especial por su participacion en aquel certámen.

Sociedad Italia—Esta sociedad, además de la participacion que tomará en las fiestas que celebrarán las sociedades italianas reunidas para solemnizar el dia 20 de setiembre, aniversario de la entrada de los italianos en Roma, dará por su cuenta una funcion de gala en el teatro Andrés Doria y un baile que empezará despues de la funcion.

El producto de tales fiestas será á beneficio del hospital italiano.

El puerto de Colastiné—Dice *La Capital* del Rosario:

Como una prueba evidente del movimiento del puerto de Colastiné, que es la válvula de escape de gran parte de la produccion de las colonias, y el punto de entrada para las máquinas y artículos de consumo de aquella parte de la provincia, insertamos esta noticia que hallamos en un diario de Santa Fé.

"Ayer han fondeado en el puerto de Colastiné 20 buques de cabotage, que son portadores de grandes remesas de mercaderias generales para varios comerciantes de esta plaza y de las colonias. Hoy son esperados 10 ó 15 más con materiales férreos que han trasbordado de los paquetes de ultramar que se hallan en el Rosario."

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Agosto 25 á la 1 p. m.—Strassburg Brasil y Europa
" 25 á la 1 p. m.—M. Bruzzo. Brasil y Europa
" 25 á las 3,30 p. m.—Britannia... Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Matrimonios

Alfredo Rully, 24 años, argentino, comerciante, con Maria Jeanes, 24 años, argentina.
Cárlos Jeanes, 27 años, argentino, empleado, con Ana Piñeiro, 18 años, argentina.
Canzio Binda, 38 años, italiano, comerciante, con Angela Detomasi, 42 años, italiana.
Juan Peyrú Pereyra, 29 años, argentino, con Maria Tobal Silveyra, 20 años, argentina.
Guillermo Walter, 29 años, aleman, con Maria Periz, 28 años, francesa.
Bernardo Añon, 38 años, español, con Maria Calderon, 44 años, española.
José Finochietto, 37 años, italiano, con Emilia Vignali, 20 años, argentina.
José Peluffo, 34 años, italiano, comerciante, con Gerónima Peluffo, 25 años, italiana.
Bruno Otto Diesel, 30 años, aleman, comerciante, con Amalia Leuchtag, 23 años, austriaca.
Luis Lanzarini, 45 años, italiano, albañil, con Luisa Luppi, 36 años, italiana.
Bernardo Ibañez, 50 años, argentino, zapatero, con Isabel Renebo, 32 años, argentina.
Domingo Gaito, 24 años, italiano, albañil, con Teresa Lorenzo, 19 años, italiana.
Emilio Hardoy, 24 años, francés, comercio, con Maria Depoux, 23 años, francesa.
Dionisio Casin, 27 años, español, alpargatero, con Marcela Fuentes, 23 años, española.
Antonio Valla, 38 años, italiano, jornalero, con Teresa Valla, 32 años, italiana.

Defunciones

Salvador Ramon, 10 meses, argentino, viruela, Alsina 808.
Federico Melsheimer, 1 1/2 años, argentino, bronco neumonia, Bolivar 157.
Alejandro Mejana, 3 meses, argentino, bronquitis capilar, Maipú 488.
José Arcos Casais, 3 1/2 años, argentino, tísis caseosa, San Martin 546.
José Demarco, 3 años, argentino, difteria, Méjico 655.
Roberto Augé, 56 años, francés, soltero, tísis pulmonar, Paraguay 317.
Jorge Ramos Mejía, 30 meses, argentino, bronco neumonia, Paraguay 474.
N. Gay, nació muerto, Libertad 464.
Mónica Villegas, 73 años, argentina, soltera, oclusion intestinal, General Viamont 644.
Maria Beignatborde, 22 años, argentina, soltera, peritonitis tuberculosa, Montevideo 85.
Maria Brignoli, 3 años 2 meses, argentina, gastritis aguda, Paraguay 605.
Eugenio Aubernon, 28 años, argentino, soltero, pleuro neumonia, Nueva Granada 285.
Josefa Salaberry, 50 años, inglesa, viuda, vicio orgánico del corazon, hospital de clínicas.
Amanda Lagleyze, 1 mes 4 dias, argentina, bronco neumonia, Victoria 1030.
N. Pudiza, nació muerta, Méjico 1073.
Sebastiana Mateos, 4 años 5 meses, brasilera, difteria, Cangallo 1271.
Gaspar Prazo, 17 años, argentino, soltero, mieletis traumática, hospital San Roque.
Angel Terrile, 6 meses, argentino, bronquitis capilar, General Viamont 983.
Eduviges Beyer, 5 años 6 meses, alemana, crup diftérico, Estados Unidos 744.
Alejandro Marzani, 60 años, italiano, casado, insuficiencia aórtica, hospital italiano.
Eduardo Salpero, 13 años, argentino, supuracion en la pequeña pelvis, hospital italiano.
Francisco Machado, 30 años, argentino, soltero, esclerosis hepática, Perú 491.
Manuel Rodriguez, 12 años, argentino, viruela confluente, Salta 174.
Angela Merlino de Castillo, 22 años, argentina, casada, tísis pulmonar, Pedro Mendoza 335.
Roberto Starkey, 55 años, irlandés, casado, gastro enteritis, hospital inglés.

La luz de la Esperanza

Los establecimientos lujosos de venta al menudeo no son una novedad en Buenos Aires, que los cuenta por docenas.

Las confiterias fueron las primeras casas de ese género que inauguraron magníficas instalaciones. No hay para que nombrar cuales son las que iniciaron este adelanto, porque nadie lo ignora; pero no data de muchos años el progreso, y hoy vemos multiplicados los negocios de esta especie, acompañando á todos prósperа fortuna.

A las confiterias han seguido los almacenes. Muchos hay ya establecidos con verdadero lujo, siendo indudablemente digno de particular mencion el inaugurado anoche en la esquina de Buen Orden y Méjico con el metafórico nombre de La luz de la Esperanza.

La instalacion de esta nueva casa es verdaderamente notable, y representa para el barrio donde se encuentra un gran adelanto, no solo por el hermoso edificio que ocupa, sinó tambien por lo elegante y lo costoso de la disposicion interior.

Los mosaicos de los pisos, los mármoles de los mostradores, el lustrado cedro de las columnas, de los bancos y de los armarios, permiten suponer que lo que guardan estos últimos no desmerecerá del vistoso conjunto.

Bitter con música

El Sr. Stefano Questa di Sebastiano importa en la actualidad á esta plaza un aperitivo con el nombre de Roma Bitter, que segun se asegura ha tenido en Italia mucha aceptacion, lo que le ha valido el honor de que el compositor Marenco le dedique un walse que lleva el mismo nombre del tónico á que nos referimos.

El Roma Bitter ha sido analizado por la oficina química municipal de esta ciudad, declarándolo apto para el expendio y con propiedades aperitivas excelentes.

SOLICITADAS

"La Argentina"

Por acuerdo del directorio de La Argentina con el vapor Mondego sale para Europa el Sr. Salafrenner, director de la fábrica de productos químicos, que pronto empezará á funcionar entre nosotros, á fin de comprar la maquinaria y traerse unos cuantos operarios hábiles.

Damos la enhorabuena al presidente de la sociedad Sr. Tristan A. Malbran y á sus dignos compañeros de directorio, porque, segun los informes que de este negocio tenemos, no solo contribuyen á desarrollar la riqueza del país y á fomentar la inmigracion, sinó que además van á ganar dinero. 8770 p1 a25

Protesta

En la ciudad del Rosario de Santa Fé á diez y seis de agosto de mil ochocientos ochenta y siete. Ante mí el escribano autorizante y los testigos que suscriben, compareció don Niceto Lóizaga de estado casado, de este vecindario, de cuyo conocimiento y capacidad legal doy fé y dijo: Que en nueve de agosto de mil ochocientos ochenta y seis, con el Dr. Duncan L. Wagner celebró un contrato con el Dr. D. Félix A. Benitez, para la colonizacion de los campos situados en la costa del rio Tragadero, de propiedad del referido Dr. Benitez; bajo la base de quedar en propiedad del Sr. Wagner la mitad de la concesion, ó sean ocho leguas: Que posteriormente el otorgante celebró un contrato de sociedad con el referido Wagner para la colonizacion de los mismos campos, pasando á ser propiedad de la sociedad el contrato ó concesion celebrado con el Dr. Benitez, en cuya ejecucion y cumplimiento se procedió á fundar la colonia "Presidente Juarez" por el otorgante y Wagner, inaugurándose dicha colonia el doce de octubre de mil ochocientos ochenta y seis, segun todo consta y es de pública notoriedad, por los documentos otorgados por la sociedad y las noticias dadas por los diarios y avisos publicados con el conocimiento y conformidad del Dr. Benitez: Que por razones que no es necesario mencionar en esta escritura, la sociedad celebrada entre el otorgante y Wagner, quedó disuelta segun escritura pública otorgada en la ciudad de Buenos Aires ante el escribano D. Fernando del Rio y en su registro con fecha 6 de abril del presente año, quedando á cargo del otorgante todo el activo y pasivo inclusive el contrato celebrado con el Dr. Benitez para la colonizacion de los campos mencionados, segun se expresa en la cláusula tercera de la referida escritura de disolucion social, de lo cual tiene tambien conocimiento el Dr. Benitez, y que en ejecucion de las obligaciones contraidas el otorgante ha continuado en la colonizacion de aquellos campos invirtiendo para ello crecidas sumas de dinero, y practicando en la colonia diversos trabajos de importancia hasta colocarla en las mejores condiciones en que se encuentra al presente: Que segun la cláusula setima del contrato celebrado con el doctor Benitez debia reducirse á escritura pública dentro del término de tres meses cuyo cumplimento ha exijido el otorgante sin haberlo conseguido hasta el presente, no obstante haberlo solicitado reiteradas veces como ha dicho: y que pendiente su cumplimiento ha llegado á tener conocimiento extrajudicial de que el mismo doctor Benitez ha celebrado otro contrato de idéntica naturaleza con otras personas, lo que importa una violacion de las obligaciones contraidas y de los derechos adquiridos legítimamente por el otorgante, á lo que se agrega los perjuicios que se le han irrogado, pues debido á este nuevo contrato se le ha imposibilitado aumentar la poblacion de la colonia, por cuanto muchos colonos se han excusado, debido á la inseguridad que les ofrecia el hecho mencionado de haber celebrado el Dr. Benitez un segundo contrato: Que en tal situacion se ha dirigido al Dr. Benitez pidiéndole el otorgamiento de la escritura pública á que se obligó por la cláusula setima del contrato, lo que no ha podido obtener en razon de haberse ausentado para Europa segun se le ha informado su misma esposa, la señora doña Carolina Ortega de Benitez, á quien se ha dirijido, mientras que las personas que se decia haber quedado apoderadas para sus asuntos, señores Hubbard Masson y Cª., y á quienes tambien se ha dirigido el otorgante con el mismo objeto le han contestado negándose á toda participacion en el asunto: Que en tal virtud y á fin de dejar á salvo las acciones y derechos que le correspondan, tanto por los perjuicios que se le causan con motivo del segundo contrato celebrado, cuanto por la demora en la escrituracion pública del contrato, por la presente en la forma que más haya lugar otorga: Que protesta una y cuantas veces sean necesarias contra el referido Dr. D. Félix A. Benitez, declarando al mismo tiempo que se encontraba en posesion quieta, pacífica y no interrumpida hasta el presente, del campo objeto del contrato relacionado, y reservándose hacer uso de sus acciones y derechos en oportunidad, en la forma y ante quien corresponda, pidiendo lo hiciera asi constar en esta escritura pública y que le diera el testimonio necesario de la misma. En fé de ello y leida que le fué en que se ratificó, asi lo otorga y firma siendo testigos D. Salvador F. Maldonado y D. Pelegrin Carrau, vecinos mayores de edad y de mi conocimiento de que doy fé. Sigue á la de poder especial en doce del actual por D. Javier Alfonso al folio setecientos treinta y tres.—N. Loizaga, testigo.—S. F. Maldonado, testigo—P. Carrau. Signado.—Ante mí B. Quintin Munuce escribano público. Concuerda con su original en el registro á mi cargo á que me remito. A pedido del otorgante espido el presente que signo y firmo en la misma ciudad y fecha de su otorgamiento. 8166 p3 a21

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, agosto 25 de 1887.

METALICO—El mercado se mantuvo sostenido y en suba al principio de las operaciones declinando algo al final.

El contado principió á 129,90 subió hasta 130,20 y cerró á 129,90 vendiéndose 318.500 $.

Para agosto 27 se hicieron 95.000 $ desde 130 hasta 129,80.

Para fin del mes, las transacciones suben á 750.000 $. Iniciaron las ventas á 129,80 subiendo hasta 130, declinando entonces hasta clausurar á 129,60.

Para setiembre 30 se realizaron 790.000 $ desde 129,40 y 129,30 hasta 129,70 y declinando despues cerró á 129,30.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

318.500 $ al contado á 129,90, 130, 130,10, 130,20, 130,10, 130, 129,90, 129,80, 129,90, 130, 129,90.
95.000 " para agosto 27 á 130, 129,90, 129,80.
750.000 " id id 31 á 129,80, 130, 129,90, 130; 129,90, 133,10, 130,129,90, 129,80, 120,70, 129,60.
30.000 " id setiembre 15 á 129,50, 129,30.
790.000 " id id 30 á 129,40, 129,30, 129,50, 129,70, 129,60, 129,70, 129,50, 129,40, 129,30.

1.983.500 $

Despues de hora la baja se pronunció algo más, clausurando para hoy á 129,30 y para fin del mes á 129,40 y se anotaron en la

2ª RUEDA

134.375 $ para agosto 25 á 129,30, 129,40, 129,30, 129,50, 129,30.
170.000 " para agosto 27 á 129,40, 129,20, 129,40, 129,50.
1.210.000 " id 31 á 129,40, 129,30, 129,20, 129,10, 129,20, 129, 129,40, 129,30, 129,20, 129,30, 129,40, 129,50, 129,40.
530.000 " para setiembre 30 á 129, 129,10, 129, 128,90, 128,80, 129, 129,10, 129,20, 129,30, 129,20, 129,10.
70.000 " para octubre 31 á 129,50 y 129,20.
100.000 " para noviembre 30 á 129,50 y 129,80.

2.214.375 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Poco movimiento; plan...

1ª RUEDA

F 2000 $ al contado á 78.
K 40.900 $ " á 88,50, 88,40, 88,30, 88,40.

Despues de hora los precios quedaron más sostenidos anotándose en la

2ª RUEDA

J 6000 $ para agosto 25 á 89,70.
" 160.000 " " 31 á 89,50.
K 8'.300 " " 25 á 88,40, 88,50, 88,60.
" 90.000 " " 31 á 88,50, 88 60.
" 130.000 " setiembre 30 á 88,60, 88,70
G 30.000 " agosto 31 á 81,50
I 12.000 " " 25 á 94

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Precios flojos, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 18.000 $ al contado á 84,30, 84.
" 10.000 " para agosto 31 á 84,20.
B 22.000 " al contado á 80,10.

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

A 16.000 $ para agosto 25 á 84.
B 26.000 " " 25 á 80,10, 80,30.
" 226.000 " " 31 á 80,10, 80,30, 80,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas muy activas, precios firmes, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

2600 acciones para agosto 31 á 182,50, 182, 182,50
1400 id id setiembre 30 á 184, 185.

Despues de hora, más flojos, anotándose en la

2ª RUEDA

500 acciones para agosto 31 á 182, 187,50
1400 id id setiembre 30 á 184, 184,50, 184, 183,50, 183.

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

100 certificados al contado á 81.
500 " para agosto 31 á 81,50 y 82.
900 " " setiembre 30 á 82,50 y 83.

Ventas en la

2ª RUEDA

300 certificados para agosto 31 á 82 y 81,50.
500 " " setiembre 30 á 82,50.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—En la segunda rueda se anotaron
200 acciones para agosto 31 á 229.

ACCIONES DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTOS—Despues de hora se realizaron
100 acciones para agosto 27 á 120.

DESCUENTOS—Cotizamos hoy el descuento por pagarés de comercio, buenas firmas, de 9 á 10 % y por letras de particulares, segun plazos 10 á 11 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 3/8 á 47 1/2; Francia 4,99 á 5; Bélgica 5 á 5,01; Italia 5,02 á 5,04; Alemania 4,03; España nominal; Estados Unidos 2 % de premio; Rio de Janeiro á 10$450; Montevideo 3/4 á 1 % de premio.

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en 30 de julio de 1887.

ACTIVO		m/n	m/n
Accionistas			
Cuotas á cobrar			22053542
Fondos públicos nacionales			
Oro $ 10.291.000 al 90 %			9261900
Billetes de Tesorería			415000 93
Préstamos		97762258 77	
Deudores en gestion		1944518 37	99706777 14
Edificio del Banco			310000
Material de emision			528277 63
Muebles y útiles			294174 64
Títulos é inmuebles			1501405 62
Renta y amortizacion de F. P. N.			122993 07
Gastos judiciales			16120 37
Gastos generales y corretajes			85190 31
Fletes y seguros			13995 55
Intereses sobre depósitos á plazo			160194 75
Sueldos			447687 64
Dividendo de 4 % repartido en marzo y junio			1653336 64
Remesas y obligaciones á cobrar			4340757 92
Impuesto sobre emision en circulacion			202564 69
Sucursales			116380 10
Caja: Existencia en billetes de otros Bancos		3760295 87	
Existencia en oro	8014814 89		
Existencia en oro y plata. Reserva para la emision menor	1124013 80	9138318 69	12899084 56
			154229383 56

PASIVO	
Capital	43273400
Dividendos	
Saldos á pagar	43434 26
Depósitos	40986470 68
Operaciones de crédito	5000000
Fondo de reserva legal	361684 84
Fondo de prevision	1480787 58
Comisiones, intereses y descuentos	4331299 21
Giros y obligaciones á pagar	12091395 29
Emision: Circulacion	41028891
Emision menor: Circulacion	562.019 70
	154229383 56

Angel Sastre, presidente—*Horacio F. Guerrico*, gerente—*Agustin Roca*, inspector del gobierno nacional.

Mercado extranjero

Havre, julio 15 de 1887.

Revista de cueros del 1º al 15 de julio

Desde el 1º las importaciones generales han sido de 35.189 cueros; las salidas 17.693 de los que 500 para expedicion.

Stock hoy: 256.693 cueros vacunos y 200 de potro, contra 156.277 cueros vacunos y 4.858 de potro en igual época del año anterior.

Debido á concesiones hechas sobre algunas clases los negocios han sido bastante seguidos y hubieran sido más importantes si estas concesiones hubitran sido generales.

Plata secos—Importacion 1200. Salidas 949 á fr. 118 por Buenos Aires. Novillos matadero de ciudad de buena calidad, á fr. 108 por cueros de campo de igual procedencia y fr. 85 al barrer por Córdoba novillos pesado.

Plata salados—Importacion 13.387. Salidas 3052. Stock 77.358.

Saladeros—Se vendieron 2032 cueros de novillo de verano de fr. 69 á 70, sea una nueva baja de fr. 1 sobre los de la quincena anterior. En cueros de vaca, nada.

Stock: 60.645 de Montevideo (48.748 de novillos nuevos, más 2000 en segunda mano, 8730 de nov. antiguos y 3167 de vaca de la nueva campaña), 5620 del Uruguay (4416 de novillo 1184 de vaca.)

Mataderos—Sin negocios en cueros de novillo; los de vaca de venta más fácil tuvieron una salida de 1020 cueros de unos 21 3/4 kilos á fr. 71,50.

Stock: 2411 de Montevideo, de los que 1021 de vaca, 3000 de novillo de Buenos Aires antiguos, 5672 secos remojados, con los que 3760 de novillo y 1912 de vaca.

Cueros de potro—Stock: 200 cueros de Buenos Aires secos.

		Los 50 kilos
Plata séc. novillos 1ª clase 13 á 16 k.	F.	115 — 118 —
Id id id 11 á 12 k. 1/2	"	107 — 112 —
Id id id 10 á 11 k.	"	100 — 105 —
Id id 2ª clase	"	90 — 100 —
Id id inferior	"	80 — 85 —
Id vaca 1ª clase 10 á 11 k	"	120 — 125 —
Id id id 9 á 10 k	"	112 — 115 —
Id id 2ª clase	"	100 — 105 —
Id id inferior	"	80 — 90 —
Id becerro	"	90 — 110 —
Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k.	"	69 — 70 —
Id id id 26 á 31 k.	"	63 — 66 —
Id id id 23 á 24 k.	"	60 — 62 —
Id id vaca 19 á 20 k.	"	60 — 62 —
Id id id 21 á 22 k.	"	70 — 75 —
Plata mataderos novillo 26 á 28 k.	"	64 — 66 —
Id id vaca 20 á 23 k.	"	67 — 73 —
Plata becerro liviano cada uno	"	0,50 — 2,50
Potro seco plata cada uno	"	5 — 10 —
Id salados id	"	50 — 55 — N

Havre, julio 15 de 1887.

Revista de lanas del 1º al 15 de julio

Importacion: 317 fardos de Buenos Aires
69 " " Montevideo
57 " " Rio Grande

Salidas: 9 fardos de Buenos Aires, sucias, fr. 1,35
43 " " " expedicion

Stock 15 de julio: 4222 fardos de Buenos Aires
1993 " " Montevideo
573 " " Rio Grande

6787 fardos del Plata y Rio Grande contra 1679 fardos del Plata en igual época del año anterior.

Entradas general 1240 fardos—Salidos id 842 fardos.

Stock general 18.393 fardos contra 3322 fardos el año anterior.

Nuestro mercado ha estado muy encalmado esta quincena.

La mejora en los negocios señalada en nuestra anterior no ha sido de larga duracion, á pesar de los avisos favorables de los remates de Lóndres que han clausurado ayer con 1/2 á 1 penique de suba sobre casi todas las clases.

Nuestro próximo remate tendrá lugar del 20 al 21 del corriente se presentarán: 2740 fardos Buenos Aires 732 id Montevideo 51 id Rio Grande y 431 id varios, Total 3954 fardos.

La eleccion es bueno á superior por Buenos Aires, y mediano á bueno por Montevideo. Estos remates ofrecerán tanto más interes que las lanas expuestas no han sido nunca en su mayor parte puestas en venta.

Pieles lanares—Sin ventas.

Precios el 15 de julio de 1887 (el kilo) — LANAS — ANTIGUA ESQUILA

Buenos Aires sucia		Superior	Buena	Mediana	Inferior
Merinos	F.	2 05 á 2 25	1 75 á 1 90	1 50 á 1 65	— á —
1ª	"	2 — á 2 20	1 70 á 1 85	1 45 á 1 60	— á —
2ª	"	1 95 á 2 15	1 65 á 1 80	1 40 á 1 55	— á —
3ª	"	1 90 á 2 10	1 60 á 1 75	1 35 á 1 50	— á —
Borrega	"	1 80 á 1 90	1 55 á 1 70	1 35 á 1 50	— á —
Barriga y pedazos	"	1 10 á 1 50	1 — á 1 35	90 á 1 15	— á —
Lincoln y mestizas	"	1 95 á 2 15	1 65 á 1 85	1 45 á 1 60	— á —

Montevideo, Entre-Rios, B. Oriental y R. Grande, sucia		Superior	Buena	Mediana	Inferior
Merinos	F.	2 25 á 2 40	1 95 á 2 15	1 75 á 1 90	— á —
1ª	"	2 20 á 2 35	1 90 á 2 10	1 70 á 1 85	— á —
2ª	"	2 15 á 2 30	1 85 á 2 05	1 65 á 1 80	— á —
3ª	"	2 10 á 2 25	1 80 á 2 —	1 60 á 1 75	— á —
4ª y 5ª	"	1 65 á 2 05	1 50 á 1 95	1 40 á 1 70	— á —
Borrega	"	1 85 á 2 —	1 60 á 1 75	1 40 á 1 55	— á —
Barriga y pedazos	"	1 20 á 1 55	1 10 á 1 45	1 — á 1 35	— á —

Pieles lanares sucias, cursos nominales

	Buenos Aires	Montevideo
1ª lana larga	fr. 1,20 á 1,45	fr. 1,40 á 1,70
1ª media lana	" 1,05 á 1,30	" 1,20 á 1,40
Rasons et mi-Rasons	" 50 á 1,20	" 60 á 1,30
Corderos	" 60 á 1,20	" 80 á 1,60
Nonatos	" 60 á 1,60	" 60 á 1,40

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Rio de Janeiro, agosto 23 de 1887.

Cambio sobre Lóndres, 22 1/2.
Soberanos, Rs. 10$700.
Maiz, (bolsa de 62 k.) Rs. 4$000.
Tasajo, de Rs. 240 á 410 el kilo.
Existencia, 3.300.000 á 3.400.000 kl.
Harina, Rs. 14$000 los 2 qq.
Existencia, de todas procedencias 28.000 barricas.
Afrecho, Rs. 2$000 los 42 kl.
Sebo, nóminal
Alfalfa, Rs. 72
Aceite de potro, Rs. 220 el kilo

Bahía, agosto 23 de 1887.
Tasajo, Rs. 260 á 400 el kl.
Existencia, 700.000 á 800.000 kls.

Pernambuco, agosto 23 de 1887.
Tasajo, Rs. 440 á 460.
Existencia, 900.000 á 1.000.000.

TELEGRAMAS

Montevideo, Agosto 24.

A la Bolsa—Consolidada 1ª série para fin de mes á 95 1/4 —Id 2ª á 95—Unificada al contado á 89 1/2—Acciones del Banco Nacional integradas para fin de mes á 132—Progreso Oriental al contado á 70—Inmobiliaria para fin de mes á 50—Nada en frutos—Burdeos, *Ortegal* — Southampton, *Mondego*—Janeiro, *Amadeo*—Sale el *Cosmos*.

Al agente—El vapor *Mondego* llegó procedente de Southampton, sale esta noche para esa, conduce 200.000 £, correspondencia por *Cosmos*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, agosto 24 de 1887.—Entraron ayer tarde y por la mañana 230 wagones cargados con los siguientes frutos: 1728 atados y 23.065 cueros lanares, 1897 cueros vacunos, 753 atados cueros de corderitos, 43 lienzos cerda de potro, 96 cueros de potro, 4 atados cueros de nonatos, 107 cueros de becerros, 14 bordalesas grasa, 18 atados cueros de nutria, 92 lienzos lana, 5675 bolsas maiz desgranado, 805 id trigo, 190 id harina, 885 fardos pasto, 300 bolsas cebada, 100 cajones orejones y 85 bolsas porotos.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de importancia principalmente en los cueros vacunos.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres:

Ezequiel Belando, A. Leguineche, Cerro Gonzalez y Cª Antonio Benitez Hnos., Claudino Leito y Cª, Olaso y Ayarragaray, José Elordi, Bonifacio Zabala, Antonio Ojea, Valerio Galarce, Pedro M. Cernadas, David Perazzo, Agustin Pegisano Hnos., y Cª. José Somariva, Andreus y Labró, Juan L. Somoza, Emilio Saenz y Cª, Tancredi Piotranera, Zoppi, Juan Miranda é hijo y Cárlos P. Rodriguez.

Cueros lanares De estacion consumo, el kilo á 0,240, 0,250, 0,255 y 0,260 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos, de estacion, el kilo 0,160, 0,170, 0,175, 0,180 y 0,190 $ m/n.
Cueros de corderones—El kilo á 0.160, 0,170 y 0,180 $ m/n.
Cueros de nutria—El kilo á 0,55 $ m/n.
Pluma de avestruz—El kilo á 2,25 $ m/n.
Sebo—Estilo de embarque, los 10 kilos, 1,32 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo, los 10 á kilos, 3,60, 3,98, 4,00, 4,15 y 4,20 $ m/n.
Cueros de becerro—Los 10 kilos á 3,30 $ m/n.
Cueros de nonato—Los 10 kilos, á 2,00 $ m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 2,15 $ m/n.
Cueros de corderitos—La docena, á 0,55, y 0,68 $ m/n.
Maiz—Morocho con bolsa, los 100 kilos, á 1,60, 1,75, 1,80 y 1,95 $ m/n.
Maiz—Amarillo, con bolsa, los 100 kilos, á 1,75 $ m/n.
Trigo—Del Salado, con bolsa, los 100 kilos a 4,00 $ m/n.
Trigo—Del sud, con bolsa, los 100 kilos á 4,25 $ m/n.
Trigo—Candeal, con bolsa, los 100 kilos á 5 $ m/n.
Trigo—Con carbon, con bolsa, los 100 kilos, á 3,48 $ m/n.
Trigo—Francés, con bolsa, los 100 kilos á 4,00 $ m/n.
Triguillo—Con bolsa, los 100 kilos á 2,25 $ m/n.
Afrecho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,40 $ m/n.
Harina—De los rios, con bolsa, los 10 kilos á 0,78 $ m/n.
Semilla de lino—Con bolsa, los 10 kilos á 0,44 $ m/n.
Semilla de nabo—Con bolsa, los 10 kilos á 0,43 y 0,50 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, agosto 24 de 1887—Entraron hoy á este mercado 165 wagones con los siguientes frutos: 8120 atados cueros lanares, 1530 cueros vacunos, 3400 atados cueros de corderitos, 226 cueros de nonatos, 430 id de becerros, 300 id de zorros, viscachas y cisnes, 210 id de potros, 150 atados cueros de nutria, 40 panzas y 5 bordalesas de grasa, 150 bolsas cerda de potro, 300 id de trigo, 950 id maiz desgranado, 120 id semilla de alfalfa, 300 id semilla de lino y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 60 capones en pié, 20 animales vacunos en pié, 3 wagones de huesos y 1 wagon de astas.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Cueros lanares—De estacion consumo, 200 docenas superiores por Guillermo Casaux y Cª á 0,330 y 0,300; 50 id id Errea y Urtazun 0,310; 50 id id José Rodriguez 0,300; 300 id id Necol y Aguerre 0,300; 100 id id Perez y Cueto 0,300; 100 id id buenos Goyenechea y Bilbao 0,270; 15 id id Moleres y Bertolotti 0,260; 70 id id Manuel R. Patiño y Cª 0.265; 300 id al barrer id Moleres y Bertolotti 0,230 $ m/n.

Cueros lanares—Estacion matadero, 100 docenas superiores por Manuel R. Patiño y Cª á 0,310 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos de estacion, 600 docs superiores por Guillermo Casaux y Cª, á 0,230, 0,210 y 0,200, 300 id id Errea y Urtazun 0,220; 50 id id José Rodriguez 0,220; 100 id id Necol y Aguerre 0,210; 150 id id Perez y Cueto 0,210; 200 id id Goyenechea y Bilbao 0,200; 100 id id Moleres y Bertolotti 0,180; 400 id id Guillermo H. Moores 0,170 $ m/n.

Cueros de corderones—600 des buenos por Guillermo H. Moores á 0,170; 300 id id Errea y Urtazun 0,170; 200 id id Guillermo Casaux y Cª, 0,160; 300 id id José Rodriguez 0.180; 300 id id Goyenechea y Bilbao 0,180; 200 id id Necol y Aguirre 0,170; 200 id id Perez y Cueto 0,170 $ m/n.

Cueros lanares—Atrasados, 20 docs superiores por Errea y Urtazun á 0,200; 50 id buenos Perez y Cueto 0,160; 80 id id Guillermo Casaux Cª 0,160; 100 id id Guillermo H. Moores 0,150; 20 id id José Rodriguez 0,150 $ m/n.

Cueros lanares—Capachos, 20 docs superiores por Guillermo H. Moores á 0,60; 20 id id Guillermo Casaux y Cª 0,60; 15 id id José Rodriguez 0,50 $ m/n.

Trigo—Barleta con bolsa, 100 id superior por Valerio Galarce á 4,80; 300 id en depósito Pedro Demicheli 4,40 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo 200 cueros superiores por Guillermo Casaux y Cª. á 4,15 y 4.10; 100 id id Perez y Cueto á 4,10; 100 id Manuel F. Parera á 4,10; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª á 4,05; 1000 inferiores id Claudino Leito y Cª á 3,40 $ m/n.

Cueros vacunos—De matadero 100 cueros superiores por R. Patiño y Cª á 4,10 $ m/n.

Cueros de nutria—600 kilos buenos por Manuel F. Parera á 0,60; 200 id id Necol y Aguerre á 0,60; 300 id id Perez y Cueto á 0,60; 200 id id Valerio Galarce á 0,60; 150 id id Cerro Gonzalez y Cª á 0,60 $ m/n.

Cueros de corderitos—600 docs superiores por Vicente Cosentino 0,63; 250 id id Errea y Urtazun 0,62; 275 id id José de los Santos 0,65; 500 id id Guillermo Casaux y Cª 0,75 y 0,80; 100 id id Miguel Mendez 0,78; 200 Perez y Cueto 0,78; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,75; 50 id id Manuel F. Parera 0,75; 300 id id Moleres y Bartolotti 0,77 y 0,70; 200 id id José Rodriguez 0,72; 50 inferiores id Necol y Aguerre 0,40 $ m/n.

Cueros de becerros—30 superiores por Manuel F. Parera 3,30; 20 id id Perez y Cueto 3,30; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 3,30 $ m/n.

Cueros de potros—10 superiores por José de los Santos 2,20; 20 id id Guillermo Casaux 2,15; 10 id id José Rodriguez y Cª 2,10; 20 id id Moleres y Bertolotti 2,10; 20 id id Perez y Cueto 2,10; 15 id id Cerro Gonzalez y Cª 2,10; 20 id id Manuel F. Parera 2,10 $ m/n.

Cerda de potro—200 kilos superiores por Miguel Mendez á 6,15; 100 id id José Rodriguez 6,10; 200 Moleres y Bertolotti 6,10; 100 id id Perez y Cueto 6,10; 150 id id Cerro Gonzalez y Cª 6,05; 500 id id Guillermo H. Moores 6,00; 70 id id Valerio Galarce 6,00; 400 id id Vicente Cosentino 6,00; 400 id Manuel José de los Santos 5,80; 200 id id Guillermo Casaux y Cª 5,70 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Agosto 23—Córdoba: T. Tenadillo, 1 fardo lana; Canals Dam y Cª., 16 bultos quesos, J. A. Villalonga, 1 casco vino; J. Valle, 9 bultos vino; Cerano, 6 wagones piedra—Tucuman: B. R. Guiñazú, 32 cascos vino; Furtado y Butler, 100 suelas; G. Videla, 250 bolsas azúcar—Metan: F. Uribarri, 100 suelas—Zárate: Escalada, 60 bultos papel—Pacheco: J. Maggio, 301 bolsas maiz—Baradero: Diehl Vogther y Cª., 93 fardos pasto—Rio Luján: Portalis, 440 bolsas azúcar; E. Tornquist, 502 id id—Simoca: D. Methven, 520 id id—Zárate: S. Unzué, 775 bultos cueros varios—Santa Clara: C. Wissner, 100 bolsas trigo—San Nicolás: J. Varsi, 26 tablones madera—Rosario: A. Forni, 160 bolsas papas—Simoca: N. Canals Dam y Cª., 47 fardos tabaco—Montegudo: Cárlos Ortiz, 22 id id—Tucuman: Brunkman, 147 suelas—Santiago: Machain y Cª., 72 cascos aguardiente—Campana: C. Gonzalez y Cª., 126 bultos cueros lanares—Benavidez: B. Fortunio, 192 bolsas maiz.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de agosto de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
D. Esquivel	F. C. Norte	Junin	41
Id	F. C. Sud	Bahia Blanca	29
J. Vasquez	Id	Azul	29
Id	Id	Coronel Suarez	91
A. Ceballos	F. C. Oeste	9 de Julio	8
Id	Id	Id	15
N. Galvan	F. C. Sud	Zárate	12
G. H. Moores	Id	Maipú	30
H. R. Diaz	Id	Balcarce	84
S. y Costa	Id	Azul	78
M. Paz y Cª.	Id	Alvear	34

PRECIOS—Primer aparte especial, 35, 40, 45, 55, carne y sebo; apartes generales, 15, 17, 18, 20 á 28; segundo aparte, 7, 8, á 10; cueros de vacas, 4, 4,50; id de novillo, 5, 5,50, 6; terneros, 4, 6, 8, 10; capones, 2, 2,50.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Cosmos* de Montevideo, *Villa del Salto* del Uruguay, *Pingo* de Santa-Fé, *Adria* de Génova, *Uruguay* del Havre, *Hildegarde* de Liverpool, *Belleden* de Glasgow.

Anuncian salida para hoy.

Cosmos para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Rio Uruguay id Asuncion id id 9 a. m.
Pingo id Santa-Fé id id 2 p. m.
Villa del Salto id Montevideo id id 4 p. m.
Strassburg id Bremen id id 1 p. m.
Matteo Bruzzo id Génova id id 1 p. m.
Siddons id Liverpool id id 1 p. m.
Eolo id Montevideo id id 4 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—agosto 24 de 1887

Adria, vap italiano de Génova el 22 de julio, Barcelona el 24 á G. G. Lavarello con: S. de Nicola 5 bord vino, 5 c fideos; A. de Nicola 95 bord vino, 17 c/fideos—**De Barcelona**—Orden 60/4 vino (Aubin) Dellazoppa Cª 35/4 vino Furtado y P. 30/8 id; órden 50 pipas id—**De Valencia**—Orden 180 pipas, 28/2, 24/4 vino tinto; (Molinier) 270 pipas, 40/2, 40/4 vino tinto; (J. M. Pujol) 90 pipas, 14/2, 12/4 vino tinto (S. Lopez), A. Barrios 1 c tejidos.

Hildegarde, vap inglés de 1208 tns cap E. Davies de Liverpool el 23 de julio á Johnston Cª con: J. G. Meakin 12 canastos cristalería; Shaw hermanos 3 cascos 4 cajones ferreteria, 144 atados flejes, 1 cajon tornillos 164 c hojalata, 61 cuñetes clavos; órden 135 cajones hojalata; 5 c mercs 17 cascos cristaleria; Gas de la Plata 11 c materiales, órden 94 bultos plomo 45 c ferreteria, 5 cascos cristaleria 20 cascos caños 14 vigornias 5 cascos pintura; Arroyo C. y Cª 4 c algodones; Rocatagliata C. y Cª 2 c lanas; Ashworth y Cª 2 fardos algodones; P. R. H. 410 tubos 17 atados; Lawson y Cª 2 c jamones 31 c te 23 fardos algodones; E. Ackerley 8 fardos 14 c id; Storni hnos. y Cª 9 c cristaleria; Shaw M. y Cª 240 c hierro galvanizado 10 barriles lata 15 c ferreteria; órden 61 cascos 37 c pintura; J. B. Sacone 408 atados barras de hierro 2 c meres; E. Ackerley 144 c 39 fardos algodones; Agar y C. 20 c 5 bultos meres; E. H. C. 100 barriles soda; Shaw hermanos 100 barriles soda 200 caj hierro galvanizado 25 cajones barras de lata; 16 cascos aceite de palma, 36 c de soda; R. J. Carlisle 6 c algodones; Mac-Callum y Cª 24 c algodones 24 c alfombras; Garcia L. y Cª 12 c algodones 18 c lanas; S. Bilatte 2 c algodones; Gomez y M, 2 c tejidos; Barreiro y T. y Cª 4 c algodones; M. Nothmann y Cª 37 c hilo; M. Quemada 5 c algodones; A. Delaye y Cª 5 c tejidos; L. Casleo 1 c ferreteria; C. Zuberbühler 31 fardos 155 c algodones; Jonve hnos 1 cajon artículos de algodon; Rivera G. y Compañía 4 cajones artículos de algodon; Garcia y C. 3 c tejidos; G. Fernandez y Cª 3 cajones id, 3 cajones sombreros; órden 417 bultos y piezas máquinas y ferreteria; R. J. Carlisle Cª 11 c merc; Barclay Cª 160 c algodones; R. J. Carlisle 26 c id; W. X. 160 c chuño; Agar y C. 4 c máquinas; Barclay C. y Cª 54 c hilo; P. A. C. Mackenzie 34 c 23 canastos máquinas de coser; P. Blanch Cª la tado acero, 3 cascos; 1 c ferreteria; Cucullu A. Cª 6 fdos 41 c tejidos; A. Descours 525 atados tubos; Walsh L. Cª 7 c ferreteria y cristaleria, 5 cascos pintura y ferreteria, 5 tambores barnis, 1 c mtras, 1 c merc, 1 fdo lona, 1 cascos ferreteria, 8 id caños de plomo, 17 c 16 cascos ferreteria; J. J. Fort 22 c 3 cascos id; Rocatagliata C. Cª 5 c encerados; Barreiro T. Cª 1 cajon pañuelos; G. Zaldarriaga Cª 5 cajones lanas; Barreiro T. Cª 4 cajones algodones; C. Josne Cª 1 cajon mercaderias; Naveira L. y compañía 63 c algodones 2 c tejidos; Forgues A. y D. 3 rollos 1 c mercs; Romero D. y T. 3 c tejidos; Chide y P, 23 c algodones; A. y Doublet 10 c id; B. Pellerano 40 c 1 fdo id 12 c medias 1 c meres 1 c mtras; Videla y Cª 15 c 1 fdo tejidos; Gomez y M. 6 c id; E. Lejeune y Cª 6 bultos máquinas; órden 6 animales en pié 10 carneros 1 toro; C. M. Huergo 3 caballos en pié; O. B. 10 cuñetes soda; M. C. 20 tambores id; Ferrocarril de la Ensenada 23 btos locomotoras y materiales; L. R. 80 barriles soda; órden 18 cascos pintura 8 barriles aceite 1 c pintura 30 cascos id 12 barriles 200 cuñetas clavos 5 c acero 1 casco mercs 161 btos artículos diversos; P. Dilleman y Cª 8 btos ferreteria; Walsh L. y Cª 16 id id; Ferrocarril del Pacífico 19 btos materiales 14 id bombas; Ferrocarril del Pacífico 1950 rieles 1826 atados durmientes 145 btos materiales.

Billeden, vap inglés de 1770 tons cap Fraser de Liverpool, Glasgow y Havre á W. Samson Cª con: Franchi 433 c máquinas de coser; Bates S. 5 fdos tej dos; Hall 1 c merc; R. J. Carlisle 11 c tejidos; Hoomann Cª 50 fdos tejidos; Bates S. 7 btos id; Barclay C. Cª 195 c id; Descours 2041 bancos hierro; órden 500 caños 300 c merc, 20.000 ladrillos, 69 c whisky 120 caños 3032 atados flejes, 30 btos merc; W. Samson 2000 ladrillos 1000 tejas; Dellazoppa Cª 46 c frutas; Agar y C. 11 btos máquinas; Arning y H. 50 cascos soda.—**De Liverpool**—Milligann y W. 10.000 ladrillos, Drabble hnos 10 c 19 fdos tejidos; Arijen T. y C 2 c id; Larraechea y C. 3 c id; Wagner Cª 1 c id; Bates S. Cª 5 c id; Garcia C. Cª 11 c id; Rivera G. Cª 6 c id; Barreiro T. Cª 32 btos id; Capdeville 4 c id; Lausac 7 c 3 fdos id; Garcia C. 1 cajon medias; Cavaqueto 2 cajones id; Prat Cª 3 fdos merc; Hill B. Cª 14 c 16 fdos tejidos; Lagos M. 33 c id; O. Zuberbühler 1 c 4 fdos id; Bates S. Cª 17 fdos, 12 c tejidos; Barclay y C. 76 c 8 fdos tejidos; Gifford 8 barriles aceite; órden 20 c jamones; Pearson Cª 1 c merc; Agar y C. 350 rieles, 88 bultos hierro; E. Tornquist 14 c tejidos; Hueyo y V. 2 c id; Castagneto L. 2 c id; Bianco y P. 10 c id; Garcia L. Cª 2 c id; Uribarri 13 bultos id; Aguilar 13 c id; Arizmendi Cª 7 c id; E. Tornquist 92 id id; Peters 2 c medias; O. Bemberg Cª 8 c tejidos; Rocatagliata 11 c merc; Fels Cª 2 c paños; Hueyo y V. 6 c merc; Menet Cª 39 c tejidos; Forgues A. y D. 5 fdos lona; Perez M. 2 c merc; Ambrosetti hnos 6 c algodones; Molina Cª 2 c merc; Barreiro Cª 2 c paños; Mallmann Cª 37 bultos tejidos; Lavalle Cª 3183 barras, 170 atados hierro; Repetto y V. 255 bultos ferreteria; Lamaison 10 bultos tornillos; Vosena 61 bultos tubos; Cobos 61 id id; Donato 6 c tegidos; Wolff Cª 1 c merc; Delaye Cª 4 c id; Mondelli Hnos. 21 c arts de pinturería; H. Hillner 1120 atados alambre, órden 300 c hojalata; Logegaray Cª 51 bulto ferreteria, 20 c barniz; Storni Cª 99 c hojalata.—**Del Havre**—Repetto y W. 200 c azucar; Lopez Cª 500 bcas id; Rocha Hnos 200 id id; Arning y M. 200 c papas; Barreiro y T. 4 c perfumeria, Sabatté 6 c merc; C. M. Joly 2 c papel; Arnaut Cª 1 c merc; Lazorane 1 c libreria; Buschazzo 3 c merc; Perelli 17 bultos cristaleria: A. Estrada: 2 cajones libreria; Barmando Cª 3 cajones paños; Igon Hnos 1 cajon libreria; Furt 2 cajones artículos de Paris; Boie hnos 1 cajon tejidos; Arizmendi Cª 6 c merc; Grateloup 43 c pizarras; Romero D. y T. 3 fdo 21 c tejidos: *La Prensa* 52 rollos papel; Devoto Cª 100 c champagne, Bono y B. 12 c merc; Larraechea Cª 1 c tejidos; Taurens 1 c merc; Artalejo 2 c muebles; Patrizio 1 c máquinas, Descenes 5 c pasas; Castro 1 c merc; Autré 10 bultos muebles; B. Pellerano 2 c tejidos; J. Belgrano 2 c merc; Lacanette 2 c tejidos; E. Chayla 1 c id; Cucullú 25 c id; Bianco y P. 3 c id; J. M. Brun 5 c id; Garcia C. Cª 3 c merc; Artaza L. Cª 4 c id; Arrambanni Cª 20 c id; Bignard 1 c id; Storni Cª 3 c id; Wolff Cª 4 c tej; Perez Cª 2 id; Waler 3 c meres; Storni 2 c cristaleria; Lasserre 1 c tejidos; Portalis hnos Cª 4 c merc; J. P. Burnichon 10 c id; Mallmann Cª 5 c tejidos; J. Bazille 21 c perfumeria; Arnold 7 c ferreteria; Fernandez 400 c 250 bcas azucar; órden 201 btos arts diversos.

St. François, bergantin inglés, de 232 tons. cap. M. Gagnon de Quebec el 20 de Mayo á Pearson y Cª con: 23357 piezas con 166.788 piés spruce, 2238 piesas madera tirantillos con 49.444 piés, 8900 piezas duelas con 10.012 piés, 75 c langostas.

Reigate, ingre inglés, de 398 tons. cap. A. Welch de Swansea el 16 de junio á la órden con 699 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS — agosto 23

Silex, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: P. Repetto 6 c merd; varios 16 bultos encomiendas, de tránsito 403 bultos mercaderias.

San Martin, vapor nacional de la Asuncion á La Platense con: J. Leon y Cª 140 fardos tabaco; J. Molina 324 bsas yerba; F. Mendez 360 id id: J. Suarez 334 sue as; Pujol Vedoya 4 c muebles; J. Vescovc 4 btos id; G. Fernandez 1 c merd; á la órden 250,000 naranjas; á varios 41 btos encomienda; de transito 100 fdos tabaco y 7 btos encomiendas.

CENTROS SOCIALES

Colegio Nacional de Escribanos

Se cita á los señores socios á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el lúnes 29 del corriente, á las 8 p. m., siendo su objeto: 1º darse cuenta por el presidente del estado de la asociacion,—2º considerarse un proyecto de la comision directiva sobre regularizacion de la tesoreria, y 3º eleccion de nueva comision.

Se previene que la asamblea tendrá lugar con el número que asista.—EL SECRETARIO. 8749 p3 a25

Club Oriental

Los señores socios que no hayan recibido invitacion para la fiesta que se celebrará el próximo 25 de agosto, aniversario de la independencia oriental, pueden pasar á recogerlas por la secretaria del club, Esmeralda 8.—*El secretario.* 8657 p2 a24

Club del Progreso

Se avisa á los señores socios que la comision directiva ha dispuesto que el baile de setiembre tenga lugar el 7 del mismo y que respecto á las solicitudes de invitaciones á que se refiere el art. 29 del reglamento podrán presentarse hasta 2 dias ántes del baile previniendo que no tomará en consideracion las que sean presentadas á última hora. 8510 p8 a21

Sociedad anónima Fabrica argentina de alpargatas

A los efectos del artículo 25 de los estatutos, convócase á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 5 de setiembre próximo, á las 3 de la tarde, en la calle Maipú 77.—*El secretario.* 8381 p15 a20

Sociedad Territorial "La Plata"

Por resolucion del directorio se hace saber al público que desde la fecha, y hasta nueva disposicion, queda suspendido el recibo de solicitudes por compra-venta de terrenos.—Buenos Aires, agosto 19 de 1887.—*Z. Rufino*, inspector. 8407 p8 a20

Sociedad Primitiva de iluminacion a gas

Por renuncia del Sr. D. José M. de Estrada, de presidente de esta compañia, ha quedado constituida la comision directiva del modo siguiente:

Presidente: Alfredo Demarchi, vice-presidente: Mariano Unzué, secretario: Joaquin B. Belgrano, directores: José M. de Estrada, José A. Uriarte, Celedonio Pereda; gerente: Cayetano Pezzi. 8418 p8 a20

Sociedad anónima de los caminos de Flores y Gauna

A los efectos de los artículos 5 y 15 de los estatutos convoca á los señores accionistas á asamblea general para el dia 25 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Piedad 149, altos.

Buenos Aires, agosto 11 de 1887.—EL SECRETARIO. 7930 p12 a12

Demostracion de honor a "El Amigo del Pueblo"

El comité de la prensa encargado de la demostracion de honor al director de *El Amigo del Pueblo*, de Concordia, Dr. Fernando G. Mendez, ha resuelto en sesion de la fecha que las comunicaciones y donativos relacionados con este asunto deben enviarse al tesorero de la comision Dr. D. Adolfo E. Dávila, director de *La Prensa*. Se ruega á los colegas de las provincias y de la campaña la reproduccion del presente aviso.—Buenos Aires, agosto 9 de 1887.—*José S. Gil*, secretario. a10 p15

CAMPO NEUTRAL

José M. Cantilo
ABOGADO
Estudio: CANGALLO 175.—Domicilio; PERU 323
6130 perm 117

Desde la aparicion del Tónico Oriental—La calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razon de ser, la calvicie, porque el uso perseverante de este esquisito cométisco trae infaliblemente el crecimiento y la renovacion del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de la posibilidades naturales, pues más que difícil seria devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composicion contiene los elementos naturales que forman la savia y la vida de las hebras capilares; la caspa y otras afecciones porque su energia basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada mas, toda escrecencia, serosidad, acumulaciones ó erupciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza. 24

ACABA DE LLEGAR
El Suspiro del Moro
Leyendas, tradiciones, historias referentes á la conquista de Granada,
POR
EMILIO CASTELAR
Dos tomos--Precio $ 4 m/n
En venta en esta imprenta

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 406
perm.

B. Mitre y Vedia
Traductor público é intérprete
SAN MARTIN 214

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
34 SAN MARTIN 34
Acciones de 20 $, pagaderas 1 $ mensual.
Recibe depósitos: en cuenta corriente paga 3 o/o, á plazo fijo de 30 dias 3 1/2, á 60 dias 4 o/o y á 90 dias 5 o/o, á 6 meses 6 o/o.
Depósitos á premio desde 5 $ paga 6 o/o despues de 60 dias de depósito: 6745 p2 p s j126

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas
Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con este tramiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantels, cauterizaciones, etc.
Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRO CARBÓNICO.
Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.
NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR

FALSIFICACION
Fallo del juez federal
Leon Duran condenado
Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:
1º Al máximun de la pena pecuniaria fijada por la ley, 500 ps. de multa;
2º Al pago de costas del pleito;
3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.
Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Proveedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia—JUAN POSSE y Ca.—387 Rivadavia esquina Cerrito 2.—Buenos Aires.
8668 p 1m a24

LUZ ELECTRICA
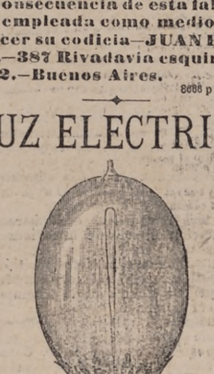
Empresa luz eléctrica Cassels Contratistas y empresarios de alumbrado eléctrico
SISTEMA DE INCANDESCENCIA, con lamparas "Swan", y otras segun las exigencias de la instalacion.
SISTEMA DE ARCO VOLTAICO, con aparatos "Brush" y otros de los más perfeccionados.
SISTEMA DE DISTRIBUCION, especial de la empresa, para el alumbrado mixto, desde un solo centro y á largas distancias con la máxima economia.
Esta empresa cuenta en la fecha con un competente personal de ingenieros electricistas y se halla ligada á las más importantes fabricantes y compañias en este ramo de los Estados Unidos y Europa.
Oficina y taller, LA PLATA
En Buenos Aires, calle Maipú 36, casa de los señores
CASSELS, KING Y Ca.
6688 p 124

MANUEL B. LABORDE
REMATADOR Y COMISIONISTA
47 ICTO RIA 47
Se encarga de la compra y venta de casas, campos, haciendas, etc. 7512 p1m a5

Vino de quina Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con **vino de Marsala, quina Calisaila** y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
6476 j13

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD
EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL
de bazar y menaje
PAPELES PINTADOS, HULES Y ESTUFA
1914 m15 viern.

"EL AGUILA"
Recomendamos á los buenos fumadores prueben los nuevos cigarrillos, que elaboramos con tabaco del mas puro habano suave y aromático, los cuales están exentos por completo de toda aspereza y del sabor á humedad que tanto repugna al fumador de paladar delicado. Pídanse por la numeracion que va al pié, en todos los establecimientos donde hay expuestos unos magníficos cuadros anunciadores al cromo, con el nombre de nuestra casa y muestras de las nuevas y lujosas marquillas que hemos adoptado.
J. ANTONIO ALONSO & Cª
FABRICA Y DEPOSITO
39 BOLIVAR
Núm. 5 picadura y hebra con papel Abadie (arro
" 8 " " " Duc
" 10 " " " Duc
" 12 " " " Duc
" 13 " " XXX " especial fuert
Y los sin iguales elegantes, hechos á máquina y con papel Abadie. Rechacen toda otra marca parecida á la nuestra y exijan El Aguila de J. A. Alonso y Cª. 6071 p20 a4

COCINAS PERFECCIONADAS AMERICANAS

Extraordinaria economia, máximo aseo
Comodidad y perfeccion en todas las operaciones culinarias.
LA GRAN MEDALLA DE ORO
de la Exposicion de Paris fué otorgada á estas cocinas, en contra de todos los competidores.
MAS DE 1500 PERSONAS
en la República las están usando y pueden atestiguar sobre sus ventajas. Mas de 60 variedades y tamaños se hallan á la disposicion del público á precios mas bajos que los de las cocinas del antiguo sistema.
TODAS LAS FAMILIAS
que procuren tener economia y comodidad en sus arreglos domésticos, deben tener una de estas cocinas en su casa.
UNICO DEPOSITO EN SUD-AMERICA
DEPOSITO AMERICANO
36 MAIPU 38
Cassels, King y Ca

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & Ca.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
580 perm. m 16.

Dr. Ramos Mejia
Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital
Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias
363 BELGRANO 363
784 p1m a11

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6252 perm j115

El Dr. F. Solá
Ha cambiado su domicilio á la
CALLE ALSINA 215
Consultas de 2 á 3, todos los dias excepto los festivos
7328 p1m a 3

AL COMERCIO
"LA BUENOS AIRES"
COMPAÑIA DE SEGUROS
Contra incendios y fluviales marítimos
CAPITAL SOCIAL: $ 3.000,000
Seguros á primas favorables y condiciones liberales
DIRECCION GENERAL: RIVADAVIA 128
Presidente Sr. Emilio N. Casares. Vice-presidente Sr. Rufino Varela. Secretario Sr. Ricardo Lavalle. Tesorero Sr. José F. Ledesma. Pro-tesorero Sr. Remigio Rigal. Vocales: Sr. Adolfo J. Bullrich, Sr. Cárlos Carranza, Sr. Cárlos S. Bowers, Sr. David Methven Jr., Sr. Ramon Artagaveytia, Sr. Lucio Ledesma, Sr. Tomás Ambrosetti.—Gerente, Ed. M. Coll. 7513 p15 a5

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n26

PAN
Fábrica mecánica á vapor de
BAGLEY & Ca.
11 SAAVEDRA 11
Aereacion y purificacion de la harina de primera calidad y amasage mecánico sin contacto manual.
Hornos de sistema contínuo.
Pan á domicilio en el rádio comprendido por las calles Belgrano, Piedad, Caridad y Defensa (por ahora).
En adelante serán **4 cosas buenas** las fabricadas por M. S. BAGLEY y Cª.
Hesperidina, Dulce, Galletitas Y pan.

Consultorio Venereopático
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
G. Amuchastegui
224 TACUARI 224
Tratamiento especial de la blenorragia y blenorrea (gota militar). Cámara de fumagaciones para la curacion de la sífilis. Electricidad y dilatador de Holt para las estrecheces uretrales. Lavages y pulverizaciones intravesicales para el catarro de la vejiga. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5.
7208 perm d p mal

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Y en La Plata escribania de D. A. Ramirez, cas de Justicia

EST ACION DE INVIERNO
CARRUAJES
DE REMIS
TEMPORADA DE COLON, BAILES, RECIBOS, VISITAS Y PASEOS Á PALERMO
LA GRAN COCHERIA RIVADAVIA
y empresa de carruajes de paseo
DE
B. CABRAL Y Cª
Calle Rivadavia 254 a 258
ENTRE TACUARÍ Y BUEN ÓRDEN
Á SU NUMEROSA CLIENTELA
Previene que desde el 15 de abril empezará el abono de carruajes de la estacion de invierno para la cual se ha provisto nuevamente la empresa de carruajes de lujo: dichos carruajes han sido mandados construir expresamente con este objeto, sujetándose su construccion á los últimos diseños de las principales fábricas europeas.
El interesado al abono de carruajes de Remis podrá hacerlo por 2, 3, 4 á 6 meses, teniendo una rebaja de precio segun el término que lo solicite.
El equipaje de estos carruajes es completo, comprende su buen tronco de caballos, arneses flamantes, libreas de estilo sério, cocheros competentes y de modales correctos.
Este servicio llamado de Remis es el que adoptan en Paris las familias que no tienen carruajes de propiedad particular y que está probado que es el mejor servicio que puede adoptar una familia aun teniendo los medios para poderlo tener de propiedad.
El abonado á estos carruajes reconocerá en la práctica las ventajas que reporta el servicio de carruajes de Remis una vez que la empresa se responsabiliza del buen servicio y se hace responsable de los deterioros del carruaje, caballos, etc.
Este solo hecho es de gran utilidad para toda familia que tenga necesidad de tener carruaje, y para probarsus ventajas no hay más que observar las molestias y desembolso que requiere el carruaje de propiedad particular.

INCONVENIENTES
DE LOS
CARRUAJES DE PROPIEDAD
1º La lidia con el cochero, si éste es ó nó vicioso si es ó nó de profesion (sinó lo es rotura segur del carruaje y el hacer empacadores los caballos) si es ó nó aseado para el carruaje, si esó nó puntua para el servicio.
2º Si la cocheria donde se tiene en depósito el carruaje se le cuida cómo es debido, si lo depositan en paraje seco y aseado, si la alimentacion para los caballos es sana y abundante, si son bien impiados y bien herrados los caballos.
3º Las roturas del carruaje producidas por choques de carros, tramways ó disparadas del mismo, por descuido del cochero.
4º Enfermedades de caballos, muerte de éstos ó manqueras que la mayor parte de las veces los dejan imposibilitados para el servicio, y reponer una yunta de caballos hoy cuesta mucho dinero.
5º Los útiles de limpieza y pequeñas refacciones de arneses, que esto de por sí forma una renta.
Tales son los inconvenientes que tienen que palpar en su mayor parte las familias que tienen carruajes de propiedad y están sujetas á la intervencion del cochero, nó sucediendo así con el abono al **CARRUAJE DE REMIS**, pues las familias se ven desligadas de todas estas contrariedades y gastos excesivos.
Hoy que nuestra empresa está montada á la altura de los primeros establecimientos europeos y con la gran práctica adquirida en este negocio que es la base principal para poder afrontar todos los inconvenientes que este ofrece y que hemos apuntado, tenemos la plena seguridad de poder poner este servicio á la altura de las de las capitales europeas y satisfacer como es consiguiente las necesidades y el buen gusto que requieren el público y nuestros favorecedores.
B. CABRAL & Ca.
EMPRESARIOS
254-RIVADAVIA-258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 a 3, y especialmente en nfermedades del corazon
1844 perm. d19

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880.
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se jugará la loteria á las 12 del dia, el
26 DE AGOSTO DE 1887
PREMIO MAYOR 10.000 ps. m/n
márt, juév. y sáb.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DEL URUGUAY
Autorizada por ley 18 de octubre de 1881
Las extracciones tienen lugar en la ciudad de la Concepcion del Uruguay con la intervencion de un Inspector del Gobierno y un Escribano Público que autorizan el acto
25 DE AGOSTO DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 10.000 M. N.
Los extractos se reparten gratis al dia siguiente de 1 extraccion.

Chocolate. A. Godet

DIPLOMAS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 151

El **Champagne** POMMERY es el primero de los champagnes.—En casa de los agentes E. R. PORTAIS y Cª, 286, Cuyo.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañía lírica italiana—Empresa A. Ferrari—Maestro concertador y director de orquesta caballero Nicolás Bassi—Otro director y primer violin solista Pedro Melani—Hoy juéves 25 de agosto, funcion extraordinaria á beneficio de los establecimientos de caridad que sostiene la Municipalidad, la ópera en 5 actos del maestro Gounod: FAUSTO, desempeñada por señores Masini, Kaschmann y Tamburlini y las señoras Dalty y Boriani.

Sábado 27, beneficio de la Sta. Colonnese, con la ópera en 4 actos del maestro Ponchielli: LA GIOCONDA.

Domingo 28, funcion extraordinaria.

POLITEAMA—Compañía lírica italiana.—El juéves 25 de agosto, 3ª funcion del 2º abono, la ópera en 3 actos del maestro Bellini: LA SONAMBULA, desempeñada por los señores Ravelli, Marcassa, Manfredi y Bertocchi y las señoras Repetto Trisolini, Del Vecchio y Signori. A las 8 1/2.

Sábado 27, beneficio de la señorita Drog, con ROBERTO EL DIABLO.

NACIONAL—Compañía dramática española, magia y baile.—El juéves 25 de agosto, 5ª funcion de abono, el drama en 3 actos y en verso de José Echegaray: EN EL PUÑO DE LA ESPADA. El baile español: LA GARBOSA y el juguete cómico: LANCEROS.—A las 8 1/4.

En ensayo: LA ALMONEDA DEL DIABLO.

VARIETES—Compañía francesa de opera comique y opereta—Hoy juéves 25 de agosto, la opereta en 3 actos del maestro Planquette; LES CLOCHES DE CORNEVILLE.—A las 8 1/2.

En breve: BARTOLOMÉ y LA FILLE DE MADAME ANGOT.

JARDIN FLORIDA—Campamento japonés, funcion todas las noches, grandes novedades; domingos y dias de fiesta dos funciones.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo en union á la compañía imperial japonesa del señor Chas Comelli.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2

FUNERALES

Roberto Augé
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de agosto de 1887
Su hermana política, sobrinos, sobrinas y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañar los restos al cementerio del Norte, hoy 25 de agosto á las 9 1/2 a. m.; favor á que quedarán agradecidos.—Casa mortuoria, Paraguay 317.—Unica invitacion. 8743 p1 a25

Lucía Carrega de Torres
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de agosto de 1886
José Torres hijo y sus hijas y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, el dia 29 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 8728 p4 a25

Gregorio Gastaldi
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de agosto de 1886
Su familia invita á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año, que se celebrarán por el alma del dicho finado, en la iglesia de San Pedro Telmo, el 27 del corriente, de 8 á 11 a. m., favor á que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de 11. 8725 p3 a25

Augusto Uriburu
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de junio de 1887
Sus padres, coronel D. José M. Uriburu y Dª. Cármen A. de Uriburu y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á la misa de gloria, que deberá celebrarse el 27 del corriente mes, á las 9 1/2 a. m., en la iglesia del Socorro. Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 8765 p3 a25

Teresa Constanzo de Beascoechea
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de julio de 1887
Su esposo Abel Beascoechea, sus padres Félix Constanzo y Telma T. de Constanzo, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas generales, que por el eterno descanso de su alma, se dirán el viérnes 26 del corriente en el templo de San Juan de 8 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la de 11. Favor que agradecerán eternamente. p2 a25

Estanislao Franco
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de agosto de 1886
Mercedes Vieyra de Franco, esposa; hijos é hijas y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, á las misas que se celebrarán en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el viérnes 27 del corriente, de 8 á 11 a. m. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 8717 p3 a24

Saturnino M. Laspiur
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de agosto de 1886
Su familia invita á sus relaciones á las misas generales, que por el eterno descanso de su alma, se dirán el sábado 27 del corriente, en el templo de San Ignacio, de 8 á 11 1/2 de la mañana. 8715 p4 a24

José R. Muruzeta
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de agosto de 1886
Su esposa y sus hijos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado, en las misas que por su alma se celebrarán en el templo de San Francisco, el viérnes 26 del corriente, de 9 á 10 a. m.—Favor á que quedarán reconocidos.—Unica invitacion. 8711 p2 a24

Agustina Benitez de Gimenez
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de julio de 1886
J. H. Fernandez, Martina Echeverria de Fernandez y demás familia, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán en el templo de San Miguel, el sábado 27 del corriente, de 8 1/2 á 11.—A lo que quedarán agradecidos. 8727 p4 a27

Juan B. Montegriffo
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de agosto de 1886
Su esposa y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que se dirán en el templo de Santo Domingo, el lúnes 29 del corriente de 8 á 11 a. m. 8561 p8 a23

Joaquina Goicoechea de Arregui
Q. E. P. D.
Falleció el 16 de agosto de 1887
Sus hijos, Juan José y José Manuel Arregui; sus hijas políticas, Gregoria M. de Arregui y Lorenza E. de Arregui, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrará el 27 del corriente, en el templo de Nuestro Seráfico Padre San Francisco á las 11 a. m.—Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 8532 p3 a38

Maria Clotilde Borro
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de agosto de 1887
Sus padres Juan Borro y Magdalena B. de Borro; sus hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado por el eterno descanso del alma de dicha finada, que se celebrará en el templo de San Miguel Arcángel, el juéves 25 del corriente, á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 8538 p3 a23

Juana Heredia de Pedernera
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de agosto de 1886
Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se dirán el viérnes 26 del corriente, en el templo de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. p5 a21

AVISOS

Alquilase En casa de familia decente, una pieza amueblada independiente; Maipú 321, numeracion antigua. 8779 p3 a26

A D. Ramon Laprade Urge verlo á su señora madre ó ignora su paradero; ocurrir Piedad 634. 8733 p6 a25

Arquitectos é ingenieros Las obras siguientes se encuentran en venta en la libreria de C. Pernon, Cuyo 243.—Oppermann, nouvelles annales de la construction, coleccion completa, 1855 á 1886, 32 tomos in-folio, encuad.—Debauve, Manuel de l'ingénieur des ponts et chaussées, 8 volumes et 4 atlas.—Wauderley, Constructions civiles, 3 vol. in-folio, media pasta.—Dostor, Théorie des déterminant, 1 vol.—Devillez, Constructions civiles, 1 volume et 1 atlas.—Wauderley, Constructions civiles, 3 vol. in-folio.—Breslau, Statique graphique, 1 v. y 1 atlas.—Maurer, Statique graphique, 1 v. y atlas.—Ronaix, Les styles, 700 gravures couleurs, époques, 1 vol. in-folie.—Gaucherel, Exemples de décoration appliqués à l'architecture et à la peinture, 1 vol. in folio.—Pfnor, Ornamentation usuelle de toutes les époques dans les arts industriels et en architecture. 1 in folio.—Rondelet, L'art de bâtir, théorique et pratique 5 v. et 2 atlas.—Daly, Architecture du 19me. siècle, 6 vol. in folio (láminas) en carton. Recueil d'arbitecture, 4 años, 288 láminas en carton. Viollet-Le Duc, compositions et dessines, 70 láminas in folio en carton y varias otras obras sobre arquitectura, construcciones é ingenieria. Tela de calcar, en rolles de 10 metros, marca inglesa Sagar's Patent á $ 15,50. 8752 p8 a25

Cocinero Se ofrece para familia, con buenas referencias; ocurrir Paraguay 160. 8756 p3 a25

Cocinero Ó cocinera, se necesita que sea inteligente; ocurrir Santa-Fé 832. 8734 p3 a25

Chiva Se ha perdido, una blanca con una mancha en una oreja, será gratificado con el valor de ella el que la entregue ó de noticia de ella; Victoria 1024. 8759 p3 a25

Corrector El de uno de los principales diarios de esta capital, tiene 4 horas diarias disponibles que desea ocupar; dirigirse á esta imprenta á las iniciales F. R. 8730 p3 a25

"Cortes" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, las averias se revisarán los dias 25 y 26 del corriente, á las 9 a. m. —Agentes: *G. Martinez y Cª*.—Los lancheros: *Lambruschini y Lavarello.* 8744 p3 a25

Casas Se venden dos, una en el pueblo de Belgrano, su precio 18,000 $, y otra en ésta capital en la calle Santa-Fé, su precio es 45,000 $; para tratar, Cangallo 380 ántes, hoy 972; no se admiten corredores. 8741 p1 a25

Casas y almacenes PARA ALQUILAR.—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia y 12 casas comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un paraje interior, seis de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, grandes balcones, etc., etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Juni y Elías, Callao 793, hasta las 11 a. m., y Balcarce 95, de 3 á 4 p. m. 8771 perm a25

Doméstica Se necesita una francesa, la que presente recomendaciones de su honradez y aptitudes; ocurra á la Avenida Alvear 145. 8758 p3 a25

Dependiente De lanchero ó para el despacho de una casa introductora, se ofrece un jóven de 21 años de edad, empleado hace ya 5 años en la aduana de la capital, conoce además el francés, tiene buena letra y muy práctico en los despachos aduaneros; dirigirse por escrito á esta imprenta bajo las iniciales M. M. 8732 p3 a25

Dependiente Hombre formal, con bastante práctica en el comercio y con 6 años en una de las principales casas de esta plaza, con bastantes relaciones en la campaña y provincias, desea colocarse en alguna casa mayorista en cualquier ramo que sea; dirigirse por carta á las iniciales P. R. H., Piedras 671. 8763 p8 a25

Géneros Nuevos, negros y de fantasía, recibe diariamente "El Cielo" Perú 268, y sigue siempre haciendo trajes de casimir pura lana, desde 15 $ m/n; especialidad en prendas de talle, surtido en ropa hecha á precios increibles, camiseria fina sobre medida, el que compra en esta casa vuelve á comprar; Cielo, el olvidarse Perú 268, ver y creer. 8773 p3 a25

Hotel Y Restaurant Duca di Génova, General Lavalle 558 á 562.—Prevénimos á los señores que tienen cuentas pendientes con este establecimiento y que han dejado en él efectos, que pasados 8 dias de la fecha se venderán éstos perdiendo sus propietarios sus derechos sobre los dichos efectos; quedando sin embargo sus cuentas en el mismo estado.—Buenos Aires, agosto 25 de 1887.—*Lorenzo Perazzo.* 8764 p8 a25

Hotel En Mar del Plata.—En este pueblo de gran porvenir, se alquila uno recien construido á la moderna con todas las comodidades; contiene 40 piezas espaciosas, 1 salon de 60 varas de largo por 7 de ancho, gran sótano, caballeriza, cocheras, pozos, algibe, etc., etc.; por más datos pueden ver á Daniel Dieckmann en Mar del Plata. 8727 p15 a25

Julio Laurent Mudose Bolivar ántes 559, hoy 1144, altos, á la derecha.—Agosto 24 de 1887. 8750 p15 a25

Larrousse Gran diccionario del siglo XIX, 16 v. in 4º "Ladmirault" grande encyclopédie, des sciences, des lettres et des arts (en publication) tomos 1º á 3º parecidos gr. in folio con grabados; Cuyo 243, libreria Pernon. 8753 p8 a25

Milord Hay uno en venta, con muy poco uso; para verlo y tratar, Santiago del Estero núm. 66. 8722 p3 a25

Mucamo Jóven, aseado y con recomendaciones, se necesita, páganse 20 $ m/n; General Lavalle 210, altos. 8740 p3 a25

Mucamo Se necesita uno bueno de comedor; Estados-Unidos 370. 8762 p8 a25

Muchacho Se necesita, para servicio, Maipú 403. 8775 p3 a25

Para venta 2 fondas, un restaurant situados en los mejores parages, buscamos al mismo tiempo 4 casas centrales para negocio y 3 otras para familias, de 5 á 9 piezas, ofertas; oficina de trabajo, San Martin 402. 8768 p3 a25

Profesora Una señorita inglesa, que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés y piano, enseña tambien los principios de francés, alemán y dibujo; las personas que le necesiten, pueden dirigirse por escrito Cerrito 351. 8724 p3 a24

Representante DE COMERCIO.—Una casa exportadora inglesa, de primer órden (por géneros, tripes, mercería, sombreros, etc.) desea ser representada en Buenos Aires, por un agente respetable, activo y competente, que tenga buenas relaciones entre los introductores y registros de esta plaza y disponga de buenas localidades para la exposicion de muestras; dirigirse sus ofertas por cartas al Sr. Keller, Maipú 248, número nuevo. 8723 p3 a25

Semilla DE ALFALFA.—Se vende por mayor y menor en el depósito Chile 100, de superior clase, á precios sin competencia. 8745 p8 a25

Sirvienta Se necesita; ocurrir Libertad 85. 8746 p3 a25

Sirviente Se necesita, con buenas recomendaciones; Chacabuco 92. 8737 p3 a25

Sirvienta Extranjera, se necesita para La Plata, sueldo 20 $ m/n: para tratar, Venezuela 162. 8748 p3 a25

Se alquila La casa de altos Santa Fé 401, entre Uruguay y Paraná; para tratar, Santa Fé 151. 8742 p3 a25

Silleteria Y MUEBLERIA.—De Cárlos Bianchi, Tucuman 322.—Llamamos la atencion sobre la bondad y modicidad de precio de este establecimiento. 8769 p4 a25

Se alquila En Barracas al norte, sobre la calle Salta á un paso del nuevo mercado, una manzana de terreno cercado de pared; casilla 952. 8778 p15 a25

Se necesitan Obreros guarnicioneros en la talabarteria de la calle Florida esquina Cangallo; es inútil presentarse sin saber desempeñar su oficio. 8757 p3 a25

Se alquilan Sala y dormitorio ó sean dos dormitorios bien amueblados para hombres solos y con balcones á dos calles, Piedad 583, (altos.) 8751 p3 a25

Se vende Un almacen en la calle Moreno 560, esquina á San José, á una cuadra del nuevo edificio de Policía y dos del mercado Modelo, el dueño lo vende por ausentarse del país, con poco capital, para tratar, á toda hora del dia. 8726 p3 a25

Se desea Colocar un mozo práctico en el ramo de almacen, desea para la campaña, el nombre del interesado es Gabriel Fraga; dirigirse en persona ó por carta Bermejo y General Lavalle 3680. 8721 p3 a25

Se ha desaparecido De la casa Suipacha 578, un galguito color canela oscuro, entiende al nombre del cual, el que lo entregue ó dé noticias recibirá una gratificacion. 8764 p3 a25

Se alquila Una casa de inquilinato con 62 piezas, en 650 $ m/n hoy gana 850, se dá contrata muy larga, garantía 3000 $ m/n y se rebaja el 11 o/o al alquiler por el dinero en garantía, para tratar, Charcas 345, de 8 á 9 y de 4 á 6. 8766 p3 a25

Se ha perdido El mártes en el Paseo de Julio entre Piedad y Cuyo, un perro de caza (Pointer) color chocolate que responde al nombre Apolo. El que pueda dar noticias de este perro ó lo entregue calle Montevideo 203, á la legacion de Austria-Hungria, será gratificado. 8760 p2 a25

Se alquila Sin contrata, un corralon de 10 varas de frente por 54 de fondo, situado calle Ecuador 366, entre Cuyo y Corrientes, toda la entrada del corralon está adoquinada, tiene 3 piezas, cocina, letrina, pozo, sumidero, etc., etc., todo recien construido, precio 60 $ m/n mensuales; para tratar, Esmeralda 141, de 9 á 11 a. m. 8738 p3 a25

Teneduria de libros Por solo 20 $ m/n y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier clase de comercio no pagará nada; Junin núm. 106. 8731 p3 a25

Terrenos En el Chaco Austral.—Se avisa á los señores compradores en las secciones 1ª y 2ª fracciones A. B. C. D. que el Sr. D. Francisco Tecenthaupt vuelve nuevamente á esos campos, comisionado por algunos propietarios para recibirse de ellos, debiendo ser entregados por el agrimensor del gobierno.—En su consecuencia, ofrece sus servicios á los compradores y otros interesados que deseen tener planos y datos fidedignos de la calidad de los campos comprados ó á comprarse; por mayores informes, dirigirse Cangallo 92. 8739 p3 a25

Zapateros Se necesitan oficiales para toda clase de trabajo; Rivadavia y Lima. 8738 p15 a26

"Wallace B. Flint" Barca americana de Nueva York.—Se avisa á los consignatarios de carga que esta buque ha concluido su descarga en los depósitos Parkinson (Lanús) y se ruega se sirvan retirar sus mercaderias dentro de 48 horas de la fecha; pasado cuyo término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, agosto 24 de 1887.—*Juan Shaw é hijos*, consignatarios. 8736 p3 a25

Aceite De oliva puro, de los mejores establecimientos de Italia, se vende: Suipacha 170. 8305 p15 a18

Anisado Verdadero de San Juan, Marengo y Cereseto, por botella 1 $ y por cajones 11 $ m/n; se vende Suipacha 170. 8303 p15 a18

Atencion Vino A. A. blanco comun, por damajuana á 2.25 $ devolviendo damajuana; Suipacha 170. 8304 p15 a18

A los carreros Y MAESTROS DE OBRAS.—Se compran escombros en la calle Santiago del Estero 801. 7545 11m a6

A las personas De buen gusto; no olvidar "El Myosotis", Artes 75, entre Piedad y Cangallo. 8560 p8 a23

Ama de leche Se ofrece una italiana, con leche fresca de 2 meses; Corrientes 715. 8580 p3 a23

Alquilanse 2 ó 3 piezas en una linda casita, con jardin, precio módico; calle Arazos 594, (calle Santa-Fé.) 8571 p3 a23

Aleman Lecciones en este idioma, por una señorita alemana, en su casa ó en casa del discípulo; dirigirse á S., Arenales 393. 8688 p7 a24

Ama de leche Se ofrece una, italiana, con leche fresca de 10 dias, para criar en su casa; Santa Fé 455. 8718 p3 a24

Atencion Inglés, francés y aleman, clases preparatorias y lecciones particulares de estos idiomas; Entre-Rios 1076 (nueva numeracion.) 8533 p3 a23

A las señoras Se les avisa que se ha recibido un gran surtido de ropa blanca bordada á mano, fina y barata; Artes 109, altos, entre Piedad y Cangallo. 8561 p8 a23

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 8347 p10 a19

A los enfermos DEL ESTÓMAGO.—Se recomienda la peptococaina Gibson; depósito Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8448 p15 a21

A los enfermos DE LA GARGANTA. Con las pastillas de clorato de potasa y cocaina, encontrarán mejora; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8449 p15 a21

A los que padecen De estreñimiento habitual, el mejor remedio es la peptococaina Gibson con cascara sagrada; Gibson, Rolon y Ca., Defensa 67, 69 y 71. 8450 p15 a21

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Parana 578. 7788 p30 a10

Atlas De la República Argentina.—Publicado por el "Instituto Geográfico", se vende la 1ª y 2ª entrega comprendiendo 12 láminas al precio de costo (60 centavos lámina); en el local del instituto, Perú 35, de 1 á 4 p. m. 8475 p6 a21

Aguardiente De uva moscatel, Marengo y Ca., en San Juan; por pipas, por cajones 12 $ y por una botella 1 $—preservativo por su pureza y alta graduacion á cualquiera epidemia, se vende Suipacha 170. 8302 p15 a18

Al recurso del artesano—CANGALLO 559.—Se compra y se vende toda clase de muebles, ropa, libros y todo objeto que represente valor; se vá á domicilio. 8430 p8 a20

A los escribanos Se ha recibido papel de hilo para los pedientes del nuevo tamaño del sello, en la papeleria, libreria y bazar de Alemany Hnos., Piedad 67 al 71. 8569 p3 a23

A las familias Una señora séria y con alguna experiencia, se ofrece para cuidar enfermos y especialmente para las señoras, se dan las mejores referencias; dirigirse Reconquista número antiguo 367 y nuevo 649.—*Sra. Damon.* 8681 p3 a24

Al comercio Aviso que he comprado la zapateria de Manuel Garcano, situada Paraná 428; si alguno tiene algun reclamo, que se puede efectuarlo en el término de 3 dias, pasado dicho término no atenderé reclamo alguno.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*José Grecco.* 8645 p3 a23

A las señoras La Paz, Tacuarí 29; tienda de luto y medio luto, acaba de recibir un gran surtido de pasamanerías, aplicaciones, quillas de azabache, puntillas, cuantas de seda y más un gran surtido de géneros de luto y medio luto de lana, y la ny seda, etc.; Tacuarí 29. 8353 p15 a21

Adolfo Carreras CORREDOR.—Se ocupa de descuentos en los Bancos Nacional y de la Provincia, compra y venta de casas y terrenos; escritorio de 11 á 4, San Martin 82, altos, pieza num. 41. 7823 p1m a10

Alerta sastres Se vende una sastreria muy bien puesta, con toda comodidad, con mercaderias ó sin ellas, parage muy central, alquiler módico de 35 $ m/n mensuales con contrato; dirigirse Suipacha 277, darán razon á cualquiera hora del dia. 8585 p8 a23

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 0,60, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 8587 p3 a23

Agua de Mondariz Sin rival y de éxito infalible en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, diabetes y afecciones de la piel; únicos introductores Otero y Martinez; depósito, depósito central Buen-Orden y Alsina. 7599 p30 a6

Arboles frutales De todas clases, ingertados y de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 alle Florida. 603 perm

Arte de hacer diabluras sin tener pacto con el diablo; librito muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 páginas precio 0,40 $; se vende en la librería Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 8588 p3 a23

Al comercio Aviso que la sociedad que giraba en esta ciudad con la firma de Malugano y Borgo, en el ramo de panaderia, en la calle Chile 523, se ha disuelto de mútuo convenio, desde el 1º de julio quedando don Cipriano Borgo con el activo y pasivo de la extinguida firma.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*F. Malugano—C. Borgo.* 8617 p3 a23

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 8539 p10 a23

Almacen Se alquila uno espacioso en esquina con casa para familia que consta de 4 piezas, letrina y cocina, aguas corrientes, etc., y con un gran corralon al lado, como para cancha de bochas ó depósito de carros, etc.; Paraguay esquina Malabia; para tratar, Callao esquina Paraguay, altos, número nuevo 898, de 10 á 12 a. m. 7874 p1m all

Al comercio Aviso que he vendido á don Pedro Irume, el 12 de julio del corriente año, mi casa de comer ie en el ramo de libreria, situada Victoria 536, para que si alguno se considera con derecho á reclamo, se presente con los justificativos en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán de modo alguno atendidos.—Buenos Aires, agosto 23 de 1887.—*Juan Bernat.* 8653 p3 a24

Al comercio Habiendo dejado el señor Evald Ostermann de ejercer la representacion de la casa R. Krüger y Cª., que tenia á su cargo dicho señor conjuntamente con el señor Juan Rose y continuando este último con la representacion de la misma, se hace saber así al comercio.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*R. Krüger y Cª.* 8677 p3 a24

Antigua tolderia del Sol DE LORENZO LENA—Lonas para parvas y carros, carpas, mangas y todo trabajo perteneciente al ramo, se cosen y colocan alfombras, trajes encerados por mayor y menor, precios módicos. ESTADOS-UNIDOS 842. 6335 p2m j120

Academia Británica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p6m j13

Al comercio Participamos que en esta fecha hemos establecido en esta plaza, calle Tacuari 82, una casa de importacion de artículos de ferreteria, etc.—Buenos Aires, agosto 15 de 1887.—*H. Tragery Ca.*—OTRO: Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido poder general al Sr. D. Juan Josué Trager.—*H. Tragery Ca.* 8496 p8 a21

Aritmética Mercantil y partida doble por el contador Govin, textos aprobados que enseñan con rapidez todos los cálculos comerciales y el modo de llevar la contabilidad oficial, mercantil, bancaria, de sociedades por acciones, etc., á 2 $ cada texto; Cangallo 43.—El autor da cursos prácticos de estos ramos en su casa Victoria 100. 8204 p30 a17

A los propietarios Y ESTANCIEROS.—A. Flamant, arquitecto paisagista, ingeniero horticultor y forestal, antiguo alumno de la Escuela Profesional de Horticultura de Bélgica y de los principales establecimientos de Paris, se encarga del esbozo y trazado de parques y jardines, construcciones rurales, irrigacion, etc. Venezuela 673. Casilla del Correo 1000. 6395 p4 a j130

Al comercio Y AL PÚBLICO.—He comprado de todos los útiles y existencias pertenecientes al negocio de tienda y merceria situada Lima 625, de propiedad del señor José Mª. Angueira Vidal; los que tengan que hacer algun reclamo, se presentarán en el término de 5 dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—Comprador: *Félix Monlezun.* 8626 p5 a23

A las familias Aparatos higiénicos para el uso de extraer y desinfectar las basuras, etc. Privilegiado por el Excmo. gobierno nacional, estando ya en servicio en muchas casas de familias respetables. Dicho aparato reporta las ventajas siguientes: el aseo general de las casas, desinfectador de enfermedades contagiosas, evita todas las emanaciones de gases nocivos á la salud, y quita la vista desagradable que se presenta en las primeras horas de la mañana en la vereda; se halla en venta calle Tucuman 267. 8625 p7 a23

A los propietarios De terrenos cercanos á las estaciones de ferro-carriles—Dos espertos agricultores piamonteses prácticos en cualquier cultivo, entrarian como socios industriales para reducir á cultivacion agraria ó vitícola algun terreno bien situado, á la práctica, unen el conocimiento de los últimos adelantos en el ramo de agronomía; dirigirse por carta á los dos peritos, restaurant Monferrato, Artes cortada 117. 6899 p1m j128

Asilo del Buen Pastor—Se previene á las personas que hubieran depositado criaturas en este asilo, que desde la fecha los señores defensores de menores están disponiendo de ellas para colocarlas en casas de familia. Como no es posible comunicar á cada depositante esta última y nueva resolucion de los señores defensores de menores, se publica este aviso á los efectos consiguientes.—Julio 28 de 1887.—*La secretaria.* 8521 p5 a21

A los accionistas De "La Previsora".—Por resolucion del directorio de "La Previsora" se les avisa—1º que el dividendo de 16 o/o sancionado en la asamblea general del 1º del corriente se paga desde la fecha en las oficinas de la compañía todos los dias de 12 á 3 p. m. hasta el 31 del corriente agosto,—2º que á los efectos de los artículos 6 y 49 de los estatutos, el plazo para integrar las acciones de la primera série, por parte de aquellos que no lo hubieren hecho, ha quedado prorrogado hasta el dia 2 de agosto y termina el 1º de setiembre próximo.—EL SECRETARIO. 7646 p15 a7

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y co signatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que obliga á todos los vendedores que vienen con muestras para vender en ésta á sacar patente íntegra de casa introductora al por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una simple comision. Así se ahorra la patente y la multa. Se les facilita á más indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 6900 p1m j128

Al comercio Habiéndose retirado D. Francisco Guzetti de la razon social Guzetti hermanos, se avisa al comercio que don Luis Guzetti se ha hecho cargo del activo y pasivo de la casa, siguiendo el mismo negocio de ferreteria y pintureria, bajo su sola firma de Luis Guzetti; todos los que tuvieran cuentas contra la antigua sociedad de Guzetti hermanos, las presentarán en el término de 8 dias, pasada esta fecha no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, agosto 17 de 1887.—*Guzetti hermanos.* 8161 p8 a17

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, tripe cortado de Bruselas, tripe rizado, Bruselas en general, chuce de cocos y novedades en y ante cama, hule para pisos, chuce para cambio 4 precios más barato que en ninguna otra parte, lonas de todas clases. **Carpas, toldos**, encerado para carro y tapar parvas, trajes impermeables de lluvia, redes de pescar y cazar pájaros; las mercaderias se reciben directamente en la casa de **Santiago Carlevari**, Piedad 136. perm.

Almacen LA LUZ DE LA ESPERANZA.—Aviso al público y á mis relaciones que el almacen «La Luz de la Esperanza», que tenia en la calle Rivadavia esquina Rodriguez Peña, lo he trasladado al nuevo local calle Buen-Orden esquina Méjico, el cual quedará abierto el miércoles 24 del corriente, donde hallarán mis favorecedores un espléndido surtido de artículos de primera calidad, no solo en el ramo de almacen de comestibles, si que especialmente se dedica la casa, sino tambien en el de bazar, etc., etc. — Tambien he establecido una nueva sucursal en la calle Victoria 621, frente á la plaza Lorea.—Buen-Orden 322 al 328; teléfono 4557.—*Antonio Cancielo*. 8397 p5 a20

A los coleccionistas De estampillas postales.—Habiendo alcanzado el negocio de sellos un enorme desarrollo, y teniendo innumerables pedidos de toda la campaña, provincias y República Oriental, rogamos á las personas que tuvieran tanto una grande como una ínfima cantidad de sellos repetidos nos hagan el favor de pasar por nuestra casa que se les darán por ellos lo que se comprende se puede pagar cuando hay una demanda de esta magnitud.—Los sellos muy antiguos deben venir con el sobre en que fueron franqueados pues de otra manera se pondrán á exámen de una persona competente.—Ventas, compras y canjes de sellos de toda especie: «Libreria de los Estudiantes», Perú 297.—*Emilio Demársico*. 7403 p1m a4

Al comercio Por cumplimiento de contrato y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad comercial é industrial que para explotar el ramo de cigarreria, giraba en esta plaza bajo la razon social de Chacon y Celery, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor A. V. Chacon, que por escritura pública otorgada ante el escribano señor Albano Honores, queda dueño exclusivo y absoluto de dicho negocio.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*Ambrosio V. Chacon*.—*Emiliano Celery*.—OTRO: De conformidad al aviso que antecede, participo al comercio, al público en general y á mis amigos en particular, que continuaré bajo mi sola firma el mismo negocio de cigarreria por mayor y menor, en donde desde esta fecha hallarán un especialísimo surtido en el ramo y á precios más ventajosos que en ninguna otra parte.—Buenos Aires, agosto 22 de 1887.—*Ambrosio V. Chacon*. 8672 p3 a24

Breack Se vende uno para campo, casi nuevo, precio 500 nacionales; Paraguay 137. 8669 p3 a24

Belgrano Se necesita una casa de 5 piezas, cerca del Ferro-carril del Norte; dirigirse á F. B. en esta oficina. 8525 p3 a23

Banco ALEMAN TRANSATLANTICO.—Da cartas de crédito para la importacion de mercaderias de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc., en condiciones especialmente ventajosas. 8530 p3 a23

Baterias De cocina garantidas del mejor enlozado del mundo, el surtido mas vasto y completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, tachos para dulce; en el «Bazar du Ménage» Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6715 p1m j26

Cocinero O COCINERA.—Se necesita con cama; Piedad 479. 8551 p3 a23

Cochero Se necesita, con buenas recomendaciones; Alsina 240. 8549 p5 a23

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Suipacha 693. 8595 p3 a23

Cocinera Con cama, se necesita una; Ascénaga 431. 8576 p3 23

Cocinero Que sepa su oficio, se necesita; Rodriguez Peña 77. 8585 p3 a23

Cocinera Con cama y recomendaciones, se necesita; Cuyo 1131. 8656 p3 a24

Caballeriza Se alquila una para 50 caballos y 10 coches; Maipú 551, barranca del Retiro. 8667 p5 a24

Caballos Se venden varios de carruaje ó de silla, á precios módicos; caballeriza Maipú 551, barranca del Retiro. 8668 p5 a24

Cordoneras Se precisan oficialas en la cordoneria Cuyo 441 y 443. 8514 p8 a21

Cuyo 441 y 443 Se precisan oficialas cordoneras. 8515 p8 a21

Cocinero Se ofrece uno de primera clase, italiano, para familia, trabaja con pecones; Artes 563. 8562 p3 a23

Cocinero Francés, de profesion, se ofrece para casa de familia; Venezuela 425. 8531 p3 a28

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Venezuela 1224, número viejo. 8568 p3 a33

Cocinera Con buenos informes, se precisa; Piedad 618, bajos. 8607 p3 a23

Cocinera Se precisa una, con cama y que tenga buenas recomendaciones, se le pagara buen sueldo; Cangallo 425. 8600 p3 a23

Caballos Se desea comprar una yunta que tiren solos y acompañados y sean mansos y sanos; ocurrir Santa-Fé 1121, esquina á Bustamante. 8253 p8 a18

Costureras De camisas, para llevar trabajo afuera, se necesitan en la fábrica Tacuarí 76, altos. 8189 p1m a17

Cocinera Extranjera, buena, se necesita para una familia de 6 personas; ocurrase Lima 82, número antiguo, casa baja. 8509 p3 a21

Casa Se alquila una con corralon y extension, propia para cocheria ó carros, con contrata ó sin ella; para verla y tratar, Independencia 904. 8474 p8 a21

Carpinteros De obra blanca y para construir coches, se precisan en los talleres Corrientes y Centro América; se exigirán certificados. 8170 p10 a17

Casa Se vende calle Tucuman 599, entre Paraná y Montevideo, con comodidad para familia numerosa y con fondo; para verla y tratar, en la misma; no se admite corredor. 8155 p8 a17

Calderas Tubolares para máquinas á vapor en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª., Tacuarí 28 á 32. 7638 p1m a7

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Cajistas PARA OBRAS.—Se necesitan varios en la imprenta de Kidd, San Martin 155, es escusado presentarse si no saben cumplir con su deber. 8618 p3 a23

Colegio Nacional Preparacion á los exámenes de los 6 años y repaso de todos los cursos por un catedrático, lecciones particulares; Corrientes 625. 8524 p1m a23

Cocineros Se ofrecen 2, uno para casa particular y el otro para hotel, tienen muy buenas recomendaciones, para la ciudad y campaña; Viamont 349, á todas horas del dia. 8535 p3 a23

Casa DE CAMPO.—Se alquila por año ó por la estacion de verano, situada entre Lanús y Banfield (F. C. del S.) con 7 grandes piezas amuebladas y caruaje, etc.; por más infomes, ocurrir General Lavalle 497, altos. 8559 p10 a23

Consultorio médico Especialmente para las enfermedades de las vías urinarias y órganos genitales, dirigido por el Dr. Scherrer, Rivadavia 207.—Consultas de 1 á 3 p. m. 7461 p1m a4

Colegio de varones Se vende uno particular, muy acreditado, en un paraje de mucho porvenir; precio ventajoso y garantizando 500 $ m/n mensuales de entrada; para informes, ocurrir al encargado calle Moreno 1064. 6788 p1m j127

Cocinas Económicas, las mejores, más baratas y cuya solidez y duracion se garanten, braseritos de Paris y planchas á vapor de nuevo sistema; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6714 p1m j126

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 6965 p1m j129

Cochero Bueno se ofrece, tambien un buen cocinero, 2 dependientes de almacen, 1 para tienda, 1 buen cobrador con fianza, 1 tenedor de libros y varios otros buenos empleos con las mejores recomendaciones; oficina de trabajo San Martin 402, teléfono 521. 8628 p3 a23

Cuentos POR EDUARDA MANSILLA DE GARCIA.—Un tomo de 180 páginas, precio 60 centavos, se vende en la Libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y venden libros de todas clases. 8593 p3 a23

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 8573 p6 a23

Cármen M. de Caldentey Avisa á sus relaciones que se ha mudado á la calle Saavedra 45, y ruega á las personas que tenian documentos de valor en poder de su finado esposo Rodolfo Caldentey, se sirvan pasar á recogerlos. 8570 p3 a23

Christofle y Ca. Reed y Barton, etc., el Bazar du Ménage en relacion directa con los mejores fabricantes de metal plateado, puede ofrecer á su clientela artículos de primera calidad y á precios reducidos; Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6719 p1m j126

Cristalerias De Baccarat y porcelanas de Limoges recibidas directamente y sin interrupcion para que el comprador pueda reemplazar las piezas que se rompen; en el Bazar du Ménage Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6720 p1m j127

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometria y topografia del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Casa Se vende á 3 cuadras de la plaza Constitucion, calle adoquinada, tramway, 8 piezas, lindo jardin, con hipoteca al banco Nacional; por informes, á P. A. casilla del Correo núm. 385; no se admite corredor. 8678 p15 a24

Casa Se alquila una casita de altos, propia para un señor solo, tiene 3 piezas con balcones á la calle cielo raso de yeso, pisos de tabla, galeria de cristales y demás comodidades, precio 60 nacionales; Paraguay 135, número nuevo 671. 8670 p5 a24

Colegio Literario Bolívar 349, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Campo flor Se vende en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, pasto tierno, compuesto de 325 cuadras cuadradas, aguada permanente, alfalfares, perfectamente alambrado, á 2 1/2 leguas de la estacion Anchorena y 2 de Acevedo; ocurrir al mismo campo con Tomás Martinez. 6284 p30 j128

Carmen S. de Dominguez MODISTA.—Avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Méjico 3.9, á la de Chacabuco 613, ofreciéndoles hacer tapados y vestidos de teatros, de soirée y de baile en 48 horas, á la última moda parisiense; Chacabuco 613. 7487 p1m a5

Contribucion A la averia del vapor GIAVA. Se previene á los consignatarios de mercaderias vendidas con este vapor el dia 6 de setiembre de 1886 que habiendo llegado de Genova la liquidacion pueden pasar por esta agencia para recibirse del dividendo á su favor que ha resultado.—*Giovanni Lavarello*, agente, Corrientes 75. 8352 p30 a19

Casas, casas Se alquilan varias de cuatro piezas, cosina y letrinas, aguas corrientes, pisos de madera, cielos rasos de yeso, se alquilan juntas ó separadas, alquiler sumamente módico, calle Malabia entre Charcas y Paraguay, á 2 cuadras de Santa Fé al lado del colegio de varones del ecuador nacional, para tratar Callao esquina á Paraguay, altos, número nuevo 89 de 10 á 12 a. m. 7875 p1m a11

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez*. perm.

Cubiertos Metal blanco, fino y plateados superiores, hules para mesa y lavatorios, máquinas para hacer café, perchas para ropa grandes 0.80; cubiertos para ensaladas varias clases, añadores para cuchillos, chairas, floreros bonitos gustos, botellas con vaso para mesa de noche, felpudos para el barro, cubierteras 0.15, 0.40 y 0.60 $ id de maderas; en «El Ceitibero», Lima y Belgrano. 8700 p3 a24

Compoteras Queseras, jarras, vidrios, cristal y 1/2 cristal, juegos de lavatorios hay 250 gustos desde 4 hasta 35 $, juegos de lavatorio Reed y Borton 7 piezas 170 $, juegos de porcelana para té y café desde 5 $, artículos de hierro agate niquelado como teteras, cafeteras, lecheras, azucareras, mantequeras, bandejas, juegos de lavatorios y jarras para agua juegos de lavatorio de hierro enlozado para aguas servida, azucareras, teteras, lecheras de barro, porcelana y piedra á todos precios, salvaderas de barro el par 1,60 $, id porcelana desde 2 hasta 9,50 $ par, jabones finos y baratos, en «El Ceitibero», Lima y Belgrano. 8699 p3 a24

Crédito Público De la provincia de Santa-Fé.—Esta oficina quedó instalada en la ciudad de Santa-Fé desde el dia 4 de junio del corriente año, en la calle Buenos Aires núm. 14, funcionando desde las 12 m. á 4 p. m. Se avisa á los acreedores de la provincia, cuyos créditos hasta el 31 de diciembre de 1886 hayan sido reconocidos por el gobierno y aprobados en las receptorías, pueden presentarse desde el dia de la fecha á esta oficina, para hacer la conversion por los nuevos títulos de la ley 14 de agosto de 1886.—Santa Fé, julio de 1887. *Luis Galan*, secretario-contador. 7856 p1m a11

Campos Y GANADOS DEL ESTADO ORIENTAL.—Hay para arrendar, por cinco años, quince suertes de campo, ubicadas en el departamento de Artigas. Superior calidad, con aguadas, etc. Se venden: 17,000 animales vacunos (diez y siete mil) y 11,000 ovejas finas, que existen en el mismo campo, entran 3700 novillos, de centro, años arriba. 25 % de vacas de invernada y 15 % de toros para la misma: Arriendo y venta á precios muy bajos. Los capitalistas no deben olvidar que de ese departamento es que se exporta anualmente mayor número de ganado para los saladeros de Rio Grande y otros puntos del Brasil. Para tratar, dirigirse á Antonio Bachini, oficinas de *El Diario*, San Martin 114, de 1 á 3 p. m. Se advierte que este negocio no está en manos de corredor. Los precios son directos. 8578 p5 a23

Dependiente Se necesita uno; Rivadavia 387. 8597 p6 a4

Dinero Se dá dinero sobre hipoteca; Comercio 277, altos; para tratar de 9 á 12 del dia. 8695 p10 a24

Dependiente Para casa introductora ó mayorista, corralon, barraca, escritorio ó depósito, se ofrece un vasco español, con buenas recomendaciones; Cuyo 395. 8713 p3 a24

Dibujante Se precisa uno que sepa proyectar y con buenas recomendaciones; estudio del arquitecto Censi, Paraguay 822. 8263 p8 a1

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. a17 perm.

Dependiente Para despacho de almacen, jóven, práctico y que acredite su competencia y honradez, se necesita para la ciudad, se prefiere español; dirigirse Moreno 78. 8701 p3 a24

Dependiente Formal, se ofrece uno con recomendaciones y mucha práctica en los ramos de tienda, merceria y bazar; dirigirse Maipú 423.—*C. Carranza*. 8445 p3 a24

Dependiente Se ofrece uno de tienda y merceria, que entiende un poco de inglés, práctico en el ramo y con recomendaciones, para la campaña; dirigirse á esta imprenta por carta á las iniciales F. R. 8676 p3 a24

Domicilio A objeto de arreglar una testamentaria, se desea conocer el domicilio de doña Dolores Calderon, cuya familia se encuentra en Córdoba; ocurrir Venezuela 409, de 4 á 6 p. m. 7782 p15 a10

Dos señoras Francesas que tienen agencias de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti*. 8360 p1m a20

Departamento De 4 piezas y demás comodidades, muy central y decente, alquilar 40 $, será cedido á quien compre los muebles que lo adornan por valor de 450 $ m/n; ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, de 10 á 5 p. m. 8471 p4 a21

Dinero En cartas viejas—Se desea comprar estampillas usadas de correspondencia viejas, de los años 1857 á 1867, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones de sellos postales, dirigirse á Pablo Geweike, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos izquierda, departamento núm. 27. 8053 p15 a14

Dr. Federico Born Ex-médico interno de clínica quirúrgica é interna de la Universidad de Berna y del hospital cantonal de Laussanne, se dedica especialmente á las enfermedades quirúrgicas. Horas de consulta todos los dias de la 1 á la 3; los lunes y juéves de las 12 á la 1, consultas gratuitas para indigentes; Venezuela 559. 8654 p1m a24

¡Dosimetria! Medicacion alcaloídica, yugulante, sorprendente, rápida, eficacísima, admirable, contra el tifus, difteria, viruela y reumatismo, etc., preconizada por más de 30000 médicos en Europa y América. Medicamentos, obras, revistas.—Representacion del Instituto médico-dosimétrico de Madrid.—Farmacia Piedras esquina Chile. 8326 p30 a19

Daniel Giralt Se ruega á las personas que tengan deudos en la boveda de la sucesion de Giralt, se sirvan retirarlos dentro del término de 40 dias por tener que refaccionar el panteon; los restos que no sean sacados se llevarán al osario general, por las llaves Venezuela 503.—Buenos Aires, julio 20 de 1887. 6297 p40 j120

El Dr. J. Antonio Lasarte ha establecido su consultorio médico Venezuela 426.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 6920 p1 m j128

En Belgrano Se vende una casa-quinta edificada en cal, con gas y agua corriente, se vende barata; para tratar, Esmeralda 6. 8198 p10 a17

En San Isidro Se vende un terreno en magnífica situacion sobre la barranca y fondo hasta el rio, próximo á la plaza; ocurrir Callao 621. 8163 p6 a21

En Almagro Se alquila una casa-quinta con jardines y todas las comodidades deseables para una familia; por informes, Alsina 334. 8465 p8 a21

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jnl perm.

El francés Tal como se habla en la buena sociedad.—Se ofrece un profesor competente, garantiendo el perfecto conocimiento de este idioma en pocos meses; dirigirse al Sr. N. Ben, Piedad 413. 7808 p1m n12

El Dr. Moisés Echegoyen MÉDICO CIRUJANO.—Recientemente establecido en esta ciudad, avisa al público que ha establecido su consultorio en la calle Entre Rios 247.—Recibe de 2 á 5 p. m. 7528 p26 a5

El que susbribe Llama á don Juan, Lart por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, para que se presente á la Municipalidad de Moreno.—Agosto 18 de 1887.—*Luis Podestá*. 8294 p1m a18

El Dr. Justino Ojea MEDICO CIRUJANO.—Acaba de poner su consultorio en Zárate. Atiende con especialidad las enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 3 p. m. 8477 p1m a21

El Fausto Impresiones del gaucho Anastacio el Pollo, en la representacion de esta ópera escrita por Estanislao del Campo, aumentada con otras composiciones del género, precio 50 centavos, se vende en la libreria universal Talcahuano 438, nueva numeracion 896. 8589 p3 a23

Escándalos criollos Por J. Real de Estaño, un tomo de 129 páginas, precio 50 centavos, se vende en la «Libreria Universal», Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 8590 p3 a23

El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Fiel, un tomito de 168 páginas con láminas; precio 50 centavos, se vende en la libreria universal Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 8591 p3 a23

Es interesante PARA EL PÚBLICO. Saber que la perfumeria de J. Robion, donde se hacen con especialidad los trabajos artísticos y de buen gusto en cabellos, se ha mudado á la calle Tacuarí 136 y 138.—No más canas con el restaurador Rigal desaparecen en 8 dias.—Unico agente J. ROBION. 6743 p27 a12

Estufas Para gas, para leña, para kerosene, para coke y para carbon de piedra ó de leña, caloríferos, braseros y calentadores, el surtido más nuevo y variado que ha venido al país; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6717 p1m j126

En el pueblo Villa Mazzini, partido de Belgrano, á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril al Rosario, centro de bastante poblacion, se vende un lote de terreno de 10 x 50 en manzana num. 1, con frente al sudeste, paraje de mucho porvenir; el que se interese, puede mandar ofertas bajo sobre al jefe de la estacion Alzaga, ferro-carril del Sud. 7853 p15 a11

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 8321 p1m a18

El señor Cibilich Capitan de la barca austriaca «Cavaliere Ivanislovich», que está ahora descargando su cargamento en el puerto de Buenos Aires, previene al público que él no es ni será responsable de ninguna deuda que su tripulacion haga aquí bajo ningun pretesto.—Buenos Aires agosto 22 de 1887.—*A. Cibilich*. 8584 p3 a23

Enfermos Peligros no pocas veces mortales de los purgantes, vomitivos, sangrias y demás medios de tratamiento de alópatia y dosimetria, vean sobre esto el dictámen de la real academia española de medicina sobre la homeopatia, tan favorable á esta doctrina y condenatorio de la medicina alopática; y dosimetria, en el diccionario de la lengua, artículo homeopatia y primeros manuales de la incomparable medicina homeopática; en buenas librerias. 8528 p3 a23

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante*. 6245 p1m a17

Farmacia Se vende una en un pueblo de campaña; darán razon, los señores De Sarchi, Parodi y Cª., Defensa 185. 8489 p15 a21

Farmacia Se vende una en La Plata, en condiciones inmejorables. Darán razon, calle 9 esquina 58. a24 15p

"Fortunato R." Ha concluido su descarga de los cascos líquidos en los depósitos de Catalinas—Buenos Aires agosto 22 de 1887.—*José Catoni*, Lanchero. 8606 p3 a23

Felpudos De todas clases y tamaños, limpia barro de hierro, chuces y jergones para zaguanes, escaleras ó alfombrados, estántes para paraguas y bastones; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6716 p1m j126

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7809 perm. a12

F. Soto y Calvo Corredor, San Martin 69.—Avisa á mi clientela y personas que quieran encargarme de solicitudes á los Bancos, compra venta de propiedades y gestiones ante los gobiernos, que he mudado mi escritorio á la calle San Martin 69, donde seguiré atendiendo á mis comitentes con la actividad y el acierto que mis buenas relaciones me proporcionan. 8245 p1m a18

"Garrich" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Lanús.—Agentes: *T. S. Boadley*.—Lancheros: *Vicente Casares é hijos*. 8709 p3 a24

Gran farmacia inglesa—La más central de Buenos Aires, muy acreditada y de gran nombre conocido en esta plaza, se vende por tener que ausentarse su propietario; darán razon en la «Drogueria del Pueblo», Rivadavia 189. 8586 p8 a23

Gregorio Dones CORREDOR Y REMATADOR; escritorio Reconquista 42, 2º patio.—Se encarga de descuentos ante los bancos hipotecarios provincial y nacional, venta de campos, casas, etc. 7743 p1m a9

Guarda-fuegos Carboneras surtidas, útiles para chimeneas calentadores para cama y para coche, chanclétiers ó abrigos de pieles para los piés, lámparas surtidas; en el «Bazar du Ménage», Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 6718 p1m j126

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo. Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p.m. de Gower Bell 4772. 23 pl año e4

Herreria Rural Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de fierro de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de hierro y enalambrar é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Hotel de la Delicia ADROGUÉ. Este hermoso establecimiento dirijido por su nuevo dueño, hállase completamente transformado con nuevas construcciones, refacciones, baños y renovacion del mueblaje. Cuenta ademas con un personal competente en cocina y servicio.—Agosto 2 de 1887.—*J. Scorza*. 7252 p1m a2

Itié Fernando Se desea ver á este señor, por asuntos de su interés; Charcas 388. 8458 p6 a21

Inglés Lecciones en este idioma por un inglés, para señores ó niños, en casa del profesor ó á domicilio; profesor King, Independencia 162. 7695 p1m a9

Institutriz Se necesita una para un establecimiento de campo, al norte de la provincia y cerca de la estacion de F. C. O.; es escusado se presente sin recomendaciones, Piedad 537, de 12 á 2 p. m. 8290 p1m a18

Idiomas Y TENEDURIA DE LIBROS.—Lecciones de francés, inglés, italiano, aleman y teneduria de libros en casa del profesor ó á domicilio del discípulo, método nuevo y práctico, Santiago del Estero 251 de 10 á 12 a. m. 8290 p1m a18

Interesante Para los capitalistas; se necesita un socio capitalista con un capital de 3000 $ para una industria nueva que da una ganancia de 80 %, resultado asegurado, solicitante de referencia á satisfaccion; para muestras y detalles, dirigirse á la oficina de trabajo, San Martin 402. 8629 p3 a23

Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina.—Tengo el honor de participar á los padres de familia que han resuelto hacer ingresará sus hijos en el Instituto Agronómico y Veterinario de Santa Catalina, en el año próximo venidero de 1888, que tienen en el Colegio de La Plata una preparacion especial para dicha escuela.—El ecsidio número de jóvenes aprobados en los exámenes de estos últimos 4 años es una prueba evidente de la bondad de esa preparacion; para todas las referencias que se necesiten, pueden pedirlas á la Direccion del Colegio de La Plata.—*Edgar C. Courtaux*, Director del Colegio de La Plata. 7245 perm. m9

Juan Turno Italiano, de Piamonte.—Se desea saber el paradero de este señor para ver si quiere venir al Pergamino para preceptor de unos niños, casa de Federico Vanney; dirigirse casa de José Estela, Pergamino. 8453 p8 a28

"La Nacion" Se compra la coleccion de los años 72, 73 y 74; calle San Martin 44, última pieza. 8601 p10 a23

"La France" Este vapor seguirá viaje de Montevideo el 30 del corriente, y aceptará pasajeros para Europa, embarcándose de aquí el 29. 8627 p8 a23

Local Se necesita para escritorio, entre las calles de Cuyo, Rivadavia, 25 de Mayo y Florida, que tenga 2 ó 3 piezas espaciosas; ocurrase Maipú 172, de 12 á 4 p. m. 8616 p3 a23

Lisandro Billinghurst—Corredor de la Bolsa de comercio, calle San Martin 90, escritorio núm. 2. 7120 p1 m j131

Las Malvinas Tienda, merceria y confecciones, de Juan B. Billino y Cª., Cangallo 242, entre Maipú y Esmeralda. Casa de ricos artículos á precios muy baratos, sederias de primera clase. 8353 p1m a19

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se vá á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á favor de Tomás Boccone, anotada en el libro 161, folio 1253 de dicho establecimiento; se ruega á quien la haya encontrado se sirva entregarla en esta administracion. 7828 p30 a11

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Uruguay 531. 8464 p5 a21

Mucama Se necesita con cama, Ayacucho 419. 8537 p3 a23

Mucamo Que sepa su oficio, se necesita, Rodriguez Peña 77. 8584 p3 a23

Mucama Se necesita una; Ascénaga 431. 8577 p3 a23

Mozo Se ofrece uno de comedor, español, con buenas recomendaciones é inteligente en sus servicios; el que desee verlo Santiago del Estero 188. 8705 p3 a24

"Marana" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Buenos Aires, agosto 23 de 1887.—*H. Benet y Ca.*, lancheros. 8716 p2 a24

Matrimonio Se necesita uno para una chacra á 6 leguas de la capital, el marido para quintero y la mujer para el cuidado de la casa; para tratar, Cangallo 1121. 8697 p3 a14

Minervista Se necesita uno; Alsina 24. 8709 p3 a24

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita para un matrimonio solo; General Viamont 227. 8599 p3 a23

M. Cesario y Ca. Han trasladado su escritorio á la calle Santa-Fé 2025 (numeracion nueva.) 8643 p3 a23

Mucamo Se necesita; Lavalle 338. 8609 p3 a23

Muchacha Española, se precisa una para sirvienta, con recomendacion; ocurrir Victoria 684. 8565 p3 a23

Mucamo Extranjero, se necesita uno con buenas recomendaciones; Santiago del Estero 6, altos. 8550 p3 a23

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Maiceria del Centro de Juan Seguesso, sucesor de M. Seguesso é hijo, gran especialidad en avena y cebada, semilla de alfalfa del país y trigo candeal, 117 Chacabuco 117. 8357 p1m a19

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio num. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Masage Y gimnasia sueca, se dá por un profesor competente y de mucha práctica. El trata por dicho sistema todas las enfermedades en que este tratamiento esté indicado y ofrece sus servicios profesionales al público; San Martin 468. 7071 p1m a13

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile diferentes á 4 fantasias brillantes sobre motivos de óperas diferentes. 8555 p1m a23

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, de dirigirse personalmente ó por escrito á su taller provisorio calle Méjico 232. 7826 p1m a11

Máximo Benguria REMATADOR PÚBLICO—Se encarga de arreglar testamentarias, de la compra y venta de casas y terrenos, campos y chacras y anticipa fondos sobre las comisiones que se le confíen para vender en remate.—Escritorio pasaje Roverano pieza núm. 32, altos. 7577 p30 a6

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todas los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m37 perm.

Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomus: Eduardo y Diego Zimmerman, calle Buenos Aires 48. 461 perm. m7

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sordo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Nuestra Señora de Paris Por Victor Hugo, 3 tomitos encuadernados con láminas, precio 2.50 $, se vende en la libreria universal, Talcahuano 438.—NOTA: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 8592 p3 a23

Naveiro, Parada y Ca.—Participamos á nuestras relaciones y al público en general que hemos abierto nuestra casa de negocio en el ramo de muebleria y tapiceria «La Americana», Chacabuco 33; adonde ofrecemos á nuestros favorecedores un completo surtido en juegos de escritorio, comedor, sala, escritorio, dormitorio, sala, artículos de fantasia y variedad en muebles sueltos, á precios más reducidos que en ninguna otra parte; se dedica esmerado cuidado en embalajes para provincias. 7496 p30 a6

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m j16

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de haciendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Oficialas Cordoneras, se precisan en la cordoneria Cuyo 441 y 443. 8512 p8 a21

"Orione" «Sirio», «Perseo», «Vincenzo Florio» y «Giava».—Entrados desde agosto á octubre de 1886.—Se avisa á los que tengan reclamos pendientes por averias de estos vapores pasen por la agencia para arreglarlos hasta el 31 de agosto del corriente año.—*G. Lavarello*, agente; Corrientes 75. 8412 p10 a20

Ojo! ojo! Se vende la cocheria y caballeriza Buen Orden 469, frente á la plaza Concepcion.—Este nuevo establecimiento, recien construido hace 4 meses con buen material, cuenta con buena clientela, hay sitio como para 50 caballos, tiene varias cocheras, buenos pesebres y varios box que actualmente está todo ocupado.—Todo está construido á la moderna estilo europeo, con muy buenas comodidades, á más hay 2 coupés y 12 caballos que se venderán juntos; esta venta se hace por separacion de socios.—Toda persona que se interese para este establecimiento puede ir á la misma cocheria que se le facilitarán todos los datos que desee. 8427 p5 a20

Pieza Para hombre solo, se alquila una muy central; Corrientes 159. 8025 p15 a14

Piano Se vende uno, usado, en 100 $ m/n; Tucuman 207, altos. 8575 p6 23

Profesor De idiomas y de música, dá lecciones de francés, inglés, aleman, violin, etc.; Europa 1174. 6323 p3 a23

Planchadoras Se precisan oficialas y medias oficialas, para camisas de hombres; Suipacha 668. 8581 p8 a23

Por tener Que ausentarse del país, se vende una casa recien construida á todo costo, en la calle Piedad 1595. 8496 p3 a21

Pension Se ofrece en la casa de una familia alemana decente; Paraguay 261. 7457 p1m a5

"Provence" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion se hará el juéves 25 por los agentes P. E. Matthey y Ca. y lancheros Vicente Casares é hijos. 8708 p3 a24

Preceptor Se necesita uno que sea diplomado para encargarse de la direccion de la escuela núm. 1. Los interesados deberán dirigir sus solicitudes al señor presidente del consejo escolar.—Lujan, agosto 20 de 1887.—*El secretario*. 8582 p15 a23

Partera Teresa Valtelina—Recibe pensionistas con toda clase de comodidad y cura las enfermedades del útero y ofrece su profesion á las señoras que quieran ocuparla, tanto en la ciudad como en el campo. MÉJICO 863, entre Entre-Rios y Pozos. 6845 p1m j127

Profesor Inglés, francés, aleman; se enseña conversacional y gramaticalmente y tambien la contaduria y teneduria de libros; dirigirse á *A. Delolme* (de Lóndres), Artes 169, altos.—N. B. Se formará tambien una clase de caballeros para practicar la conversacion inglesa. 8410 p1m a20

Preceptora INFANTIL—Se necesita una que sea diplomada, para la direccion de la escuela núm. 6. Las personas interesadas deberán presentar sus solicitudes acompañadas del diploma respectivo, al señor presidente del consejo escolar, ántes de 20 dias, á contar del dia de la fecha.—Lujan, agosto 17 de 1887.—*El secretario*. 8264 p15 a18

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y á Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pianos Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm j13

Platos De porcelana para mesa docena 1,60 $ id postre 1,20, 1,30 y 1,40, id piedra, mesa 1,20 y 1,30, id postre 1 $ copas para agua 0,60, id vino 1 $ fuentes de piedra con tapa 1,20, tazas de porcelana para té y café 1,80 y 2,40, jarras para leche bonitos gustos de 0,50 á 1,25, dichosas loza piedra 1,20, 1,50 y 1,80, id hierro enlozado desde 0,80 una, platitos de vidrio 0,15 y 0,18, surtido precioso de macetas para plantas, botellones para agua y vino desde 0,40, cristaleria S. Luis y Baccarat completo, dulceras de 1/2 cristal y cristal, en «El Ceitibero», Lima y Belgrano. 8698 p3 a24

Pianos, música En el establecimiento de J. A. Medina, calle Victoria 168, esquina á Perú, se ofrece un espléndido y variado surtido de pianos de los mejores fabricantes para este clima á precios reducidos, pudiendo elegirse desde 300 $ hasta 1200, tambien tiene un grande y variado surtido de música y otras novedades; ocúrrase á este establecimiento, Victoria esquina Perú.—NOTA: La casa recibe pianos en cambio, alquila, compone y tiene afinador. 8494 p8 a21

Pedicuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones, musculares, debilidades de los músculos ó de las artic u, siones, reumatismo clático ó cualquier otro dolor, el da á domicilio ó en el consultorio. perm

Relojero Se necesita uno oficial; Buen-Orden 242. 8605 p6 a23

Rafael POR LAMARTINE.—Un tomo ricamente encuadernado, de 300 páginas y retrato del autor, precio 1.50 $, se vende en la «Libreria Universal» Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—NOTA: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 8594 p3 a23

Recopilacion DE LEYES NACIONALES.—Esta importante publicacion se encuentra en venta en todas las principales librerias, el primer tomo contiene las leyes sancionadas desde 1854 á 1870 inclusive.—Precio 5 pesos. 7632 p1m a8

Reumatismo CURA INDIO PERUANA—Estingue el dolor instantáneamente, proporciona un calor agradable, y es el único remedio en el mundo que cura radicalmente por antiguo y rebelde que sea, hay personas curadas por este remedio hace 8 años y el mal no se ha repetido cura el reumatismo adquirido por la humedad; se halla de venta en la calle Florida 177. 8645 p1 m j129

Sr. Portas Se desea verlo en la calle Maipú 369. 8626 p8 a14

Sirvienta PARA COMEDOR.—Se necesita, Lavalle 338. 8610 p3 a23

Sirvienta Se necesita una; Artes 325, altos, escalera izquierda. 8527 p3 a23

Se alquilan Dos buenas salas á la calle y una antesala muy central; Piedras 226, primer piso. 8554 p3 a23

Sastres Se precisan buenos oficiales por pieza y dos buenos pompier, en la sastreria de Tomás Murré, se les pagará buen sueldo. 6822 p3 a23

Se alquila Una casa para negocio ó familia, con 3 piezas, sala y cocina; darán razon, calle Pavon 23. 8574 p3 a23

Se alquila Una ó dos piezas, en casa de familia; Viamont 680. 8172 p8 a17

Se precisan Oficialas cordoneras en la cordoneria Cuyo 441 y 443. 8513 p8 a21

Sastre POMPIER.—Se precisa un oficial, se pagará buen sueldo; ocurrir Victoria 245. 8566 p6 a21

Se precisa Para alquilar una casa con 6 piezas; límite Estados Unidos y San José; ocurrir Independencia 531 (antiguo). 8282 p5 a20

Se vende Un café acreditado con contrata de 5 años, situado en la calle Pavon 23, entre Buen-Orden y Lima; en la misma casa, darán razon. 8328 p8 a19

Se alquilan Piezas amuebladas para familia decente; en la misma casa se precisa sirvienta; Belgrano 457. 8320 p8 a18

San Martin Se necesita una casa de 4 ó 5 piezas; dirigirse á A. L. en esta oficina. 8674 p3 a24

Se alquila En casa decente, un cuarto bien amueblado para hombre solo ó para matrimonio sin hijos; para tratar, dirigirse Suipacha 325, al fondo. 8663 p8 a24

Semilla de alfalfa Superior calidad, se ha recibido una partida en el almacen Germania, Perú 101 y 103. 8411 p8 a21

Se alquila Una espaciosa casa con un gran fondo de 80 ó más varas si se quiere, es á propósito para fábrica ó carros; para tratar en la misma casa Santiago del Estero 837. 8655 p6 a24

Se alquila Una linda casa de altos, con todas las comodidades para familia, en la calle Arenales 211; las llaves en los bajos; para tratar, Piedras 251. 8682 p3 a24

Se alquila Un local para negocio con contrata, Piedad entre Artes y Cerrito; para tratar Artes esquina Piedad, de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m. 8683 p3 a24

Se alquilan Lindas piezas amuebladas para hombres solos; Paseo de Julio 428, primer piso alto, con vista al puerto Madero. 8579 p8 a23

Se alquilan Para hombre solo ó matrimonio sin hijos, 3 lindas piezas seguidas, Tucuman 207, entre Florida y Maipú, unico inquilino. 8598 p6 a23

Socio Con 100 $, se necesita para la acreditada agencia de comisiones y colocaciones, se vende por tener que ausentarse de esta capital; para tratar, Lima 677. 8619 p3 a23

Sirvienta Se necesita una con urgencia, con cama ó sin ella, calle Centro-América 1031, donde se le pagará buen sueldo haciendo todo servicio, se prefiere extranjera. 8160 p8 a21

Se necesitan Una cocinera y una mucama buenas, para una corta familia; dirigirse en persona Paseo de Julio 1058. 8374 p6 a20

Se ofrece Una señora formal para el servicio de una familia que desee ir á Europa, habla el español, francés é italiano; ocurrir Arenales 13. 8354 p8 a19

Se alquila Una sala y un dormitorio muy bien amueblado y otras piezas, en casa de familia, para hombres solos; Artes 628. 8286 p8 a18

Se desea Alquilar una buena casa con jardin ó quinta, en los alrededores de Buenos Aires; ocurrir á Wedekind, Fehr y Cª., Rivadavia 199. 8166 p8 a17

Se vende La merceria situada Victoria 414, ántes 60, entre Bolivar y Defensa, su dueño la vende porque desea dar un paseito por Europa; aprovechen colegas esta buena oportunidad. 8680 p10 a24

Se alquila Una linda casa con 5 piezas y dos patios, situada en la calle Garay 170, entre las de Bolivar y Perú; para verlas están las llaves en la barberia del lado y para tratar Tacuarí 503. 8662 p2 a24

Se alquila Una bonita casa en el pueblo de San Martin, con 4 grandes piezas, piso de tabla, cocina con sumideros, á una cuadra de la estacion, las llaves estan al lado; para tratar en Buenos Aires, Santiago del Estero 188. 8706 p6 a24

Sanguijuelas Hamburguesas de primera clase, grandes, únicas en el país en su clase y tamaño, traidas expresamente para la casa de Elias James, y se venden por cientos y al menudeo; Corrientes 572. 8671 p3 a24

Se alquilan CASAS—Hay varias para familias, una gran casa de inquilinato, departamentos por 20 $ m/n mensuales, piezas por 6 $ m/n; ocurrir Florida 306, casi esquina Cuyo, «Fomento Territorial». 8451 p8 a21

Se busca Un cervecero para una gran cerveceria en la provincia, siendo preferible si tiene algun capital para entrar de socio, buenos testimonios son indispensables; por informes, Defensa 247 y 249. 8366 p7 a20

Se ofrece Un jóven español de 22 años de edad con buenas recomendaciones, es práctico en los ramos de merceria y sederia; ocurrir hotel de France, Esmeralda 64, á las iniciales M. A. M. 8190 p8 a17

Se arrienda Una magnífica chacra en el partido de Merlo, de 45 cuadras, con 14 cuadras de alfalfar, casa y otras plantaciones; por más pormenores, ocurrir en la misma chacra de don Ernesto Puccio, situada en Pontevedra (Merlo.) 7963 p15 a13

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia con el núm. 190, perteneciente á Pianca Giovanni, con el valor de $ m/n 370; se le dará una gratificacion al que la entregue Cerrito 161. 6949 p1m j129

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se alquila en casa de familia un departamento con balcones á la calle amueblado y con pension, y otra pieza tambien amueblada á media cuadra del establecimiento hidroterápico del doctor Lacroze, Talcahuano 27, piso segundo, puerta de la izquierda. 8316 p8 a18

Se ha extraviado Una libreta del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de la sucursal de Chivilcoy, perteneciente dicha libreta á D. Cárlos Rontani; la persona que la hubiere encontrado pueda remitirla á la confiteria del Banco, plaza principal, se le dará una gratificacion.—Chivilcoy, julio de 1887.—*Cárlos Rontani*. 6737 p30 j126

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramineas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin á prados, fiaola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se desea Alquilar con contrato una casa en el centro de la ciudad, teniendo 3 ó 4 piezas y 1 pieza grande de 20 á 30 metros de largo y 15 á 20 metros de ancho ó en caso de no encontrarla un terreno, jardin, etc., de 30 á 40 metros de largo y 20 á 30 metros de ancho para edificar; ofertas con precio dirigirse bajo sobre á O. B., Defensa 90. 8541 p3 a23

Se ofrecen Dos mucamos, el uno de comedor con muy buenas recomendaciones de su conducta y de su práctica en el oficio, y el otro como segundo, con buenas recomendaciones; si puede ser desean estar juntos y si no también separados; dirigirse por carta Defensa 454, 2º patio, J. G. P. 8603 p3 a23

Se compra Ó se alquila con contrata una casa baja de 15 ó más varas de frente por 50 ó más de fondo, para una antigua casa de comercio establecida en esta capital desde el año 1862, dentro del radio siguiente: calles Artes y Buen-Orden, Uruguay y San José, desde Cangallo hasta Belgrano; los interesados pueden dirigirse por carta con las iniciales S. M. H., Piedad 718, dando la direccion y hora para convenir y tratar; es inútil que se presente corredor. 8138 p15 a16

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Pildoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las enfermedades crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

6ª Féria rural del Azul—Dias 4 á 11 de setiembre de 1887—La 6ª féria rural tendrá lugar en este pueblo los dias indicados, lo que se avisa á los señores cabañeros y estancieros del partido y demás de la provincia. Pedidos de local hasta el 2 de setiembre, debiendo expresarse en cada uno: la cabaña ó estancia, partido donde está ubicada, número de animales, raza y clase de local que se pida. La comision indicará en cada caso, el local que se le destine á cada uno. Precios de costumbre.—Azul, julio 1º de 1887.—MIGUEL M. CASULLO, presidente.—*Tranquilo Cantarini*, tesorero.—*Manuel G. Lopez*, secretario. 7103 p30 j131

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Por cuenta exclusiua de la casa introductora del señor
FRANCISCO G. QUEIROLO
En nuestra casa, calle Rivadavia 132

Los dias miércoles 24 y juéves 25 del corriente, á las 12 m.

LA CASA PRESENTARA TODO SU IMPORTANTE SURTIDO.

8602 p3 a23

Pedro de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENA DE VARINS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 213
EL VIERNES 26 DE AGOSTO
A LA 12 M.

Venderemos un importante surtido de mercaderias

AVERIAS—1 cajon atrakan y 2 cajones tricotas.

6979 p3 a23

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tapicero Se necesita un oficial para la direccion de un taller; dirigirse por carta á esta imprenta, á las iniciales P. M. 8653 p3 a24

Terreno EN LA PLATA—Seccion 11, manzana O, á 2 cuadras de la estacion del tramway, se venden 1,200 metros, precio conveniente; ocurrir Moreno 315. 8673 p5 a24

Terreno Se vende por 1000 $ m/n, de varas 10 x 30, situado en la calle 68 C. entre 24 Noviembre y Soria, ádos cuadras de la calle Rioja en ada y con tramways; ocurrir Paraná 575. 7785 p15 a10

Tienda "Las Filipinas"—Se avisa á su numerosa clientela y al público en general, que se trasladá á la calle Artes esquina Piedad. p1m a11

Tutor Graduado de un seminario aleman, que tiene unas horas desocupadas todos los dias, desea colocarse en una familia, donde puede dar lecciones del inglés, aleman, francés, sueco, holandés, latino y todas las enseñanzas del colegio, en cambio por pension entera libre; dirigirse E. L., Esmeralda 473. 8523 p3 a23

Trefusia Albuminato de hierro natural de Luis D'Emilio, es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y aceite de bacalao y preferible al mismo, cura la debilidad general, anemia, clorosis, escrófulas, falta de menstruacion.—Es recetado por los principales clínicos italianos por su fácil asimilacion, sus efectos más inmediatos; en venta en las principales droguerias y farmac as.—*Luis D'Emilio*, químico de Nápoles. 8616 p 1m a23

Un jóven Se ofrece como cobrador ó ayudante de teneduria de libros de casa de comercio ó introductora; dirigirse Cuyo 962, á las iniciales F. B. 8284 p8 a18

Una señorita Recien llegada de Italia, desea encontrar familias que tengan hijos, para dar lecciones de italiano y francés y las horas del dia; por algunas horas del dia; dirigirse Rivadavia 66. 8335 p10 a19

Una profesora Teniendo algunas horas desocupadas, diplomada por el canto, enseña tambien el piano y los idiomas; las personas que la necesiten pueden dirigirse por escrito Artes 526. 7617 p1m a6

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciantes de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y pedir muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador-depositario J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 8572 p6 a23

"Washington" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de las Catalinas. 8710 p2 a24

OXIGENO
Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos

6393 p 1m j121

Caja de Descuentos
CAPITAL SOCIAL
$ 1.000,000 m/n
A LOS ACCIONISTAS

La segunda cuota de 10 %, deberá pagarse del 18 al 31 de agosto inclusive, de 12 á 3 p. m., en el local provisorio del Banco, Reconquista 212. 8237 p15 a18

Banco Aleman Transatlántico
Capital diez millones marcos.—Berlin. Buenos Aires

Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 $ y

en cuenta corriente 3 o/o anual

á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 „ „

á „ „ „ 90 „ 5 1/2 „ „

Cobra por adelantos en C. Corr. 10

Tipo de descuento convencional.

Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos en Italia, Alemania, Francia, etc., emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 124. El director: *G. E. Maschwitz*. 8529 p3 a23

Banco Hipotecario
DE LA PROVINCIA

El directorio banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetar se al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CARLOS FAUVETY, secretario. 3550 jn8 perm.

Intendencia municipal
VILLA NUEVA

Departamento tercero Abajo

De conformidad al artículo 2º y 4º de la ordenanza de obras públicas sancionada por la H. Corporacion Municipal en 23 de Mayo del corriente año. Esta Intendencia ACUERDA

Art. 1º Todo propietario ó encargado de sitios ó terrenos ubicados en el radio del trazado de este pueblo, es obligado á presentar sus títulos de propiedad ante el departamento de esta intendencia, dentro del término de noventa dias desde la fecha de la publicacion del presente edicto.

Art. 2º Todo propietario ó encargado de sitios ó terrenos que no cumpla con lo dispuesto en el artículo anterior quedará sugeto á lo dispuesto en la ordenanza de la materia.

Art. 3º Publíquese en la forma de costumbre.

Villa Nueva, Agosto 2 de 1887.

Juan Cias. Intendente.

José Lopez Narvaja. Secretario.

8147 p15 a16

SANTOS Hnos.
Negociantes introductores DE

Artículos para licoristas

Flores, corchos y esencias para licoristas, cápsulas para botellas, ácido sulfúrico, ácido tartárico, colorantes vegetales para vinos

Enviamos nuestro precio corriente y catálogo á los que lo pidan.

329 ALSINA 329

BUENOS AIRES

domingo

Schmatzer & Kreutzer
INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Artes 501 y Esmeralda 473

Se encargan de construcciones civiles, mecánicas é hidráulicas; confeccion de planos para edificios públicos y particulares, direccion y ejecucion de las construcciones. Construcciones en madera y hierro, como armadura de techos, galpones, puentes en vias férreas y públicas. Arreglo de establecimientos industriales de todo ramo. Estudio y ejecucion de puertos, muelles, faros, canalizacion de riego y desagüe.

Como especialistas se ofrecen para obras de salubridad; disposicion, arreglo y ejecucion de obras de aguas corrientes, cloacas, ventilacion y calefaccion; como tambien de hornos de ladrillos y cal. 4792 p 3m los mierc. jn22

Utilísimo para las familias
QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE — MARCA REGISTRADA

Para uso en las estancias y casas de campo nada hay más ventajoso y adecuado como los **artículos de Fierro Agate**, como son: platos, fuentes, vasos, tazas, soperas teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toillet, para uso de dormitorio y toda clase de utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de **Fierro-Agate** posee la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se le puede romper, se impiafaciliente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á esta imponderable loza, conviene procurar la iqueta **FIERRO-AGATE**.

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca
36 MAIPU 38—BUENOS AIRES

ólos mát. viérn. y dom

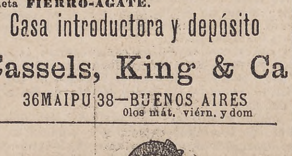

TORNIQUETE MEDINA
El mejor y más barato

DEPOSITO

CANGALLO 265

CASA DE S. GALUP é HIJOS

FABRICA: CANGALLO 889

8536 p8 a23

MERCERIA
DE
LOUIS MOREAU
SQUINA SUIPACHA Y CUYO
El juéves 25 de agosto de 1887

INMENSA CANTIDAD RECIEN RECIBIDA

DE

SOMBREROS DE PAJA

DE TODAS FORMAS

Más de 20,000 con 50 por ciento de rebaja. Gran cantidad de flores, plumas, cintas y otros artículos, en las mismas condiciones

La casa puede declarar que desafia toda competencia, y hasta la fecha jamás se ha presentado ocasion más propicia. Apuraos pues, señoras, si quereis aprovechar del magnífico surtido que ofrecemos.

SUIPACHA ESQUINA CUYO
8447 p8 a21

Ferro-carril portátil sistema KOPPEL
ARTHUR KOPPEL, BERLIN

Fábrica en Hattingen (Westphalia)

Indispensable en todas las fábricas, saladeros, ingenios de azúcar y en todos los establecimientos importantes.

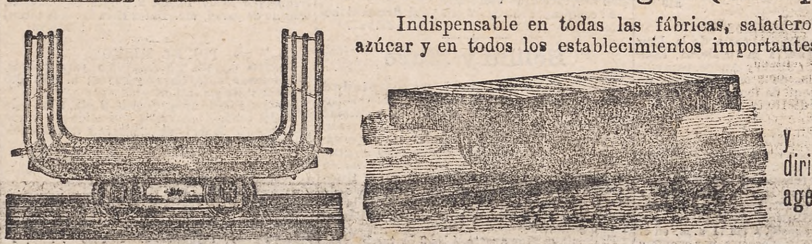

Para informes y presupuestos, dirigirse á los agentes.

Agentes generales en la República Argentina: HASENCLEVER & Cª, **Piedad 205**

2170 los sábados in10

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.560.000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000.000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

Buenos Aires, Rivadavia 149

Joyeria, relojeria y casa de óptica
DE

FRANCISCO RUIZ

245 Corrientes 245

Alhajas y relojes de todas clases y precios.

Especialidad en composturas de relojes finos. La casa cuenta con un oficial relojero encargado de las composturas, que ha tenido fábrica en Suiza, y es inventor de una esquina nueva de la cual tiene privilegio.

Gran surtido de lentes y anteojos de acero, nikel y oro de todas clases.

Gran variedad de jemelos para teatro de todas clases y tamaños.

Surtido completo de vidrios y piezas sueltas para composturas de lentes y anteojos. 7497 p1 m a5

LA
BUENOS AIRES
Compañia nacional
DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
Contra incendios
Y FLUVIALES MARITIMOS
EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n,

BANQUEROS

Banco Nacional y de la Provincia

SECCION VIDA

MÉDICO DIRECTOR

Dr. José Maria Ramos Mejia

DIRECTORIO

Presidente: Emilio N. Casares.

Vice: id: Rufino Varela.

Secretario: Ricardo Lavalle.

Tesorero: José F. Ledesma.

Pro id: Remigio Rigal.

Vocales: Adolfo J. Bullrich Cárlos Carranza Cárlos S. Bowers, David Methven.

Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lucio Ledesma, Tomás Ambrosetti.

Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república
perm

TIJUCA
Hotel de Murray
PARA FAMILIAS

ALTO DE BOA VISTA

Frente al palacio imperial

Tiene comodidad superior para familias y solteros, comida, servicio, vinos y baños de primera clase. el clima es el mejor y más sano que se puede encontrar al rededor de Rio de Janeiro; queda á 1 hora y 40 minutos de la capital y está situado en una altura de 1250 piés sobre el nivel del mar.

Los paseos (á caballo ó á pié) y vistas son ya conocidos y apreciados por los viajeros de La Plata en tránsito para Europa.

Los coches del tramway salen cada 20 minutos de Largo de San Francisco de Paula y los de las 5 7.32 a. m. y 2.23, 4.03 y 4.20 p. m. (expresos) están en combinacion con los ordinarios en los dias de trabajo.

PROPIETARIO

John F. Murray
Por más pormenores, ocúrrase á los señores

CRASHLEY & Cª

RUA DO OUVIDOR

Ó D. J. C. V. MENDES Nº 1 PRACA D. D. PEDRO II

TELEFONO Nº 2049—RIO DE JANEIRO

5079 p3 el 2º dom. j131

Adolfo Bullrich & Ca.
CUARTO GRAN REMATE FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO
"SAN MARTIN"
EN CAÑUELAS
Por cuenta y órden del Sr. D. Vicente L. Casares

El domingo 4 de setiembre
A LAS 12 DEL DIA

ANIMALES YEGUARIZOS

Padrillos puros, yuntas de yeguas y potrillos hijos de Lyon y Young American Eagle, yuntas de potros ½ sangre, petizos Shettand.

ANIMALES VACUNOS

Toros y vacas puras, toros y vacas mestizas mestizas Durham, toros Holstein, raza para leche, cenueleros mestizos, novillos, 6 vara puras hereford.

ANIMALES LANARES

Carneros Negrettes, carneros y ovejas Lincoln, carneros y ovejas merinos, carneros South Down, capones para invernar, etc.

NOTA—El tren especial saldrá de la Estacion Constitucion para Vicente Casares á las 9 a. m. el ordinario á las 7 a. m., regresando á las 6 p. m. (viaje de hora y cuarto.)

Por más datos y por catálogos á nuestro escritorio, Alsina 78.

Seguros contra incendios
Y SOBRE LA VIDA

Compañias inglesas

Capital £ 6.000,000 ó sean ps. 30,000,000 m/n oro sellado

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPU 93

AL PUBLICO
OFICINA
DE LA

Ligera Máquina de Coser NEW HOME
NUEVA-YORK

Cada máquina de coser «New Home» cuando sale de nuestra fabrica tiene su numeracion grabada claramente en la planchuela de adelante.

Avisamos á los compradores que se fijen que dicha numeracion esté en buena condicion y que no haya sido alterada, si está confusa ó borrada es evidencia de fraude y no garantimos ni somos responsables por tales máquinas.

La «New Home» es muy popular y negociantes que no son nuestros agentes están deseosos de obtenerlas, cuando no pueden conseguirlas directamente se valen de medios clandestinos.—Este es el objeto de este aviso.

Máquinas compradas en otra parte y por menos de nuestros precios regulares, son sospechosas y muy propensas á dar trabajo á los compradores.

La compañia de Máquinas de coser

NEW HOME

OTRO

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que hay individuos audaces, que se titulan agentes de las máquinas de coser «New Home» y «Standard» y otros que tratan de conseguirlas clandestinamente, les prevenimos que somos los únicos agentes autorizados de dicha fábrica, y que estamos dispuestos á perseguir á los impostores con todo el rigor de la ley. Tambien avisamos al público, que no garantimos máquina alguna que no tenga nuestro nombre estampado en la planchuela.

Marcas registradas "New-Home" y "Standard"

Unicos agentes: Juan Shaw é hijos, Venezuela 338, Buenos Aires.—Juan Shaw, Rincon 21, Montevideo.

La Compañia de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

Certificamos que los señores Juan Shaw é hijos son nuestros solos y únicos agentes para la venta de las máquinas de coser

NEW HOME

en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, y que las máquinas compradas á ellos, teniendo su nombre estampado en la planchuela, son legítimas y de nuestra última fabricacion.

La asombrosa popularidad de la

NEW HOME

ha dado lugar á que, imitaciones de nuestras máquinas sean introducidas y vendidas como legítimas. Prevenimos al público de no comprarlas, ni máquinas

NEW HOME

usadas, que han sido repintadas y ofrecidas como nuevas (Firmado)—La Compañia de Máquinas de Coser NEW HOME. Marcas registradas:

NEW HOME Y STANDARD

ÚNICOS AGENTES

JUAN SHAW E HIJOS

Venezuela 338, Buenos Aires

JUAN SHAW

Rincon 21, Montevideo

PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas báses, cuyos resultados no son dificiles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. Los Resfriados y las Tóses, dan reciprocamente por resultado la Laringitis, el Asma, la Bronquitis, la Pulmonia, y la Consuncion.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,

Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

JUAN SHAW
E HIJOS
334 VENEZUELA 334
Depósito de máquinas
E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

La Guadañadora Oborne núm. 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La segadora Oborne núm. 3, para trigo, lino, etc.

La Sin Rival Segadora y Atadora hilo Osborne, motores y trilladoras Robey.

Prensas perpétuas para enfardelar pasto, etc.

Arados de todas clases.

Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia, especial para la sarna

498 ad los dom.

Filtros Pasteur
Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Mallié.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS

DROGUERIA DEL PUEBLO

189 RIVADAVIA 89

LAIGLE Y PERREL

88 TACUARI 88

3030 p3m d pm m28

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las séries A, B, C, D, E, F, G, I y J, con cupon de 30 de junio y 1º de julio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

7 116 988 1674 2445 3035 4876 5460 6288
37 570 1022 1588 2487 3335 4719 5547
91 861 1172 2132 3070 4104 5340 5569

Série A de 400 ps. fts.

25 2953 6760 8939 12430 15370 17436 20658 25402 33008
134 3096 6857 9092 12477 15378 17718 20678 25484 33208
642 3261 6874 9235 12790 15616 17802 20827 25752 33247
680 3404 7027 9512 12885 15637 17872 20895 25783 34467
714 3592 7373 9770 13081 15785 17906 21002 25881 34498
753 3895 7424 10041 13233 15994 18094 21627 26037 35228
869 3904 7427 10100 13402 16034 18121 22625 26618 36157
972 4167 7449 10356 13418 16409 18140 22669 26916 37798
1181 4295 7508 10478 13434 16574 18227 22917 26921 37803
1192 4432 7540 10536 13922 16741 18231 23024 27016 37823
1242 4539 7885 10721 13936 16771 18302 23054 27378 38424
1813 4692 7900 10746 13970 16813 18741 23174 27678 39418
2034 4739 7914 10965 14068 16850 18815 23306 27849 39427
2162 4891 7976 11009 14072 16873 18928 23327 28337 39500
2176 5107 7995 11201 14239 16919 19093 23345 29194 39892
2189 5155 8164 11249 14274 16992 19147 23422 29440 40211
2279 5383 8170 11835 14322 17057 19177 23623 30175 42005
2297 5434 8258 11865 14337 17063 19487 23972 30275 45118
2541 5530 8364 11986 14415 17105 19550 24198 30427 45733
2648 6122 8564 12152 14493 17174 19670 24258 30432
2727 6189 8639 12154 14631 17257 19838 24391 30532
2761 6337 8744 12165 14767 17258 19919 24673 31624
2792 6583 8759 12378 14913 17293 19950 25014 32395
2375 6654 8777 12415 14993 17362 20420 25369 32416

Série A de 200 ps. fts.

34 559 975 1797 1975 2474 2661 3651 5696 6111 6125
166 805 1143 1865 2026 2521 3474 5208 5765 6138 6186
455 963 1363 1880 2220 2618 3631 5286 5974 6140 6369

Série A de 100 ps. fts.

34 1015 2027 3264 3706 4556 5483 7315 8458 9069
180 1184 2128 3284 3773 4569 5498 7612 8491
294 1215 2324 3334 4515 4697 5568 7688 8593
370 1383 2606 3450 4530 5140 5780 7787 8662
534 1582 2751 3613 4638 5162 6395 8360 8989

Série A de 50 ps. fts.

185 355 1039 1204 1721 2639 2273 3457 3682 3989
283 454 1188 1713 1734 2926 3356 3661 3921 3993

Série B de 1000 ps. fts.

3 61 184 311

Série B de 400 ps. fts.

95 148 189 208 307 701

Série B de 200 ps. fts.

8 40 51

Série B de 100 ps. fts.

89 104 173

Série C de 400 ps. fts.

112 157 483 777 1074 1496 1505 1723

Série C de 100 ps. fts.

190 288 293 303 345 442

Série D de 400 ps. fts.

183

Série D de 100 ps. fts.

57

Série E de 1000 ps. fts.

59 1695 2525 3542 4670 7308 8492 8968 10561
1156 1770 2630 3888 4946 7527 8551 9112 10794
1211 2063 2567 3765 6050 7693 8722 8408 10833
1563 2254 3000 4108 6133 7625 8758 9600
1593 2344 3355 4562 6332 7650 8824 10364
1654 2457 3389 4668 7099 7796 8833 10391

Série E de 400 ps. fts.

221 1109 1725 2361 2822 4632 5742 6755 8233 9287
308 1155 1739 2473 2896 4791 5952 6758 8408 9328
385 1456 1993 2507 3036 4930 6178 7608 8626 9503
976 1591 2017 2694 3886 5193 6848 7876 8675 9591
1086 1594 2308 2671 3977 5701 6689 8120 9105 9707

Série E de 200 ps. fts.

495 1275 1758 2341 2699 3155 3364 4327 4903
500 1418 1759 2355 2723 3293 4087 4819
840 1534 2047 2501 2810 3713 4161 4550

Série E de 100 ps. fts.

111 767 1432 2530 2592 2722 3119 3285 3332 3516
321 984 1492 2522 2601 2749 3186 3287 3403 3517
347 996 1837 2543 2615 2813 3215 3289 3423 3518
351 1033 2120 2561 2629 2946 3233 3308 3487 3545
431 1173 2339 2569 2655 3039 3251 3325 3492 3599

Série E de 50 ps. fts.

548 933 1172 1769 2118 2687 2620 2784
568 993 1224 1950 2151 2609 2646 2857
647 1155 1264 1990 2487 2617 2738

Série F de 1000 ps. m/n

183 947 1664 3064 3904 4502 4920 5957 6837 7562
424 958 2094 3274 3933 4513 5064 6077 6946 7726
592 1204 2197 3315 4048 4630 5339 6272 6991
714 1548 2269 3453 4063 4747 5579 6480 7200
762 1605 3009 3738 4411 4803 5624 6575 7405

Série F de 400 ps. m/n

31 1168 2736 3793 5516 5803 6694 7791 8632 10858 12469
423 1417 2881 4929 5542 6011 6787 7794 9512 10917
472 1544 2922 5033 5600 6063 6792 7880 9694 11861
726 1903 3386 5138 5682 6409 7259 8303 9779 11936
814 2294 3784 5361 5728 6421 7703 8310 10380 11973

Série F de 200 ps. m/n

152 344 508 802 927 1645 1983 2292 2634 2862 2884
339 538 694 814 1253 1757 2174 2322 2800 2864 2968

Série F. de 100 ps. m/n

102 1486 1941 2562 3159 3970 4939 5626 6862 7769 8602
714 1538 2212 2614 5640 4100 5348 5370 6891 7855 9067
1140 1571 2215 3084 3776 4214 5449 6399 6939 7925
1150 1610 2535 3129 3862 4540 5614 6549 7431 8207

Série F. de 50 ps. m/n

1 414 1269 1701 2460 2837 3102 3466 3920 4499
67 858 1278 2001 2507 3045 3246 3527 4162 4677
35 936 1468 2202 2556 3075 3273 3677 4373
369 1069 1581 2402 2586 3068 3455 3776 4423

Série G de 1000 ps. m/n

1209 1304 1596 2248 2466 2872 4100 5262 5543 5594 5644

Série G de 400 ps. m/n

200 937 1847 3389 4477 5745 7400 8620 9795 11068
333 1041 2415 3567 4769 5750 7940 8326 10251 11313
335 1274 2703 3726 4926 6635 8089 8512 10410 13199
385 1327 2950 4080 5163 6705 8113 8549 10704 15364
876 1535 3300 4444 5261 6917 8259 8572 14804 15080

Série G de 200 ps. m/n

83 327 474 697 808 1038 1293
186 426 623 887 937 1043 1399

Série G de 1[illegible] ps. m/n

76 453 593 1147 1447 2169 2301 2853 3283 3478
191 479 865 1151 1605 2136 2567 2990 3324 3639
309 504 1000 1362 2127 2279 2592 3027 3469 4174

Série G de 50 ps. m/n

59 170 358 1341 1656 1667 1848 2483
107 171 521 1550 1686 1712 2456 2659

Série I de 1000 ps. m/n

708 1756 2372 2940 3244 3557 3637 5293 6487 7311
1075 2306 2894 3113 3256 3468 4311 6236 6651 8681

Série I de 400 ps. m/n

23 529 1189 2767 4292 6707 8281 9376 12284 15875
53 746 1476 2887 4748 7044 4996 9421 13884 15913
187 784 1516 2877 4929 7064 8445 9434 13886 16101
192 1032 1653 3026 5302 7106 8469 9686 14961 16111
281 1036 1833 3121 5503 7895 8678 9643 15339 16285
340 1047 2124 3330 5542 8222 9021 10782 15732 16521
413 1172 2637 3861 5645 8226 9338 11384 15757 16676

Série I de 200 ps. m/n

70 357 812 901 1015 2335 3132 3718 4100 4453

Série I de 100 ps. m/n

156 575 745 1080 2168 3651 4187 5879 6849 8535
295 664 594 1204 3450 3769 4492 6373 7446 8920

Série I de 50 ps. m/n

41 483 1011 2328 2428 2538 3537

Série J de 1000 ps. m/n

116 2137 4263 8609 9551 10012 11172 11536 12862 14058
271 2736 4304 8615 9620 10076 11214 11570 12868 14101
664 2207 6300 8833 9773 10175 11243 12057 13108 14149
998 2833 8014 9013 9773 10177 11266 12501 13631 14271
1036 3091 8076 9114 9995 10475 11364 12570 13839 14556
1067 3908 8204 9274 9916 10690 11398 12659 13978 14563

Série J de 400 ps. m/n

756 4396 9236 11604 12745 13224 14226 15533 16827 18419
862 4875 9460 11622 12819 13224 14407 15659 16943 18424
1343 6131 9585 11886 12842 13218 14447 15663 17058 18440
1502 6245 9659 11808 12981 13254 14452 15689 17083
2417 6410 9654 11846 12944 13197 14473 15814 17133
2525 6604 10342 11914 13043 13469 14511 15864 17269
2473 6318 10517 12091 13203 13601 14616 15882 17304
2810 7297 10609 12120 13010 13607 14688 15884 17357
3021 7641 11069 12218 13135 13734 14807 15886 17548
3342 7882 11092 12625 13042 13925 14868 15977 17848
3387 8401 11337 12688 13107 14006 15370 16433 18196
3667 8619 11474 12706 13133 14101 15448 16563 18347
4000 8903 11782 12707 11138 14197 15478 16731 18382

Série J de 200 ps. m/n

117 900 1619 2321 2650 2954 3066 3227 3543 3863
368 944 1630 2618 2761 2984 3134 3388 3644 3890
879 1034 1931 2671 2 62 2980 3224 3415 3649 3913
836 1415 2265 2542 2913 3045 3277 3428 3652 4009

Série J de 100 ps. m/n

313 591 1611 2041 2168 3146 3344 4002 4339 4397
384 709 1731 2083 2937 3341 3843 4018 4394 4436

Série J de 50 ps. m/n

73 180 273 551 997 1311 1652 1682 1724 1932 1961 2084
176 199 306 652 1159 1348 1665 1710 1847 1952 2023

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

57 848 1818 2362 3405 3977 4705 5588
610 1598 1819 2690 3511 4525 5361 6865

Série A de 400 ps. fts.

70 4738 8709 13596 16526 22576 26671 28911 33868 40575
649 4989 8762 13828 16650 22950 27027 28976 34573 40724
1559 5205 8829 14140 16775 22955 27205 29519 35507 41099
2232 5213 9114 14145 17060 23058 27002 29603 36434 43247
2269 5218 9233 14200 18062 23612 27327 30550 36868 42699
2270 5635 9413 14310 18429 24151 27846 30640 37411 42758
3184 6076 10042 14510 18541 24393 27708 31939 38201 42839
3754 6394 10168 14892 18925 23972 27988 32139 38203 43037
4031 7743 10639 14925 19280 25091 27896 32200 38361 45443
4065 7838 10648 14892 19726 25725 28143 32233 38421 45355
4241 7983 10871 15151 20318 26509 28144 32239 39746 45572
4308 7996 11162 15488 20099 26595 28670 32345 39865 45588
4369 7967 11520 15628 21168 26663 28893 32429 40155 45621
4725 7970 11565 16168 21693 26687 28909 33102 40345 45629
4727 7871 12704 16441 22519 26670 28310 33739 40572

Série A de 200 ps. fts.

169 1429 2616 3179 3800 4169 4315 5368 5990
178 1948 2736 3271 3532 4230 4528 5517 6237
825 2214 3133 3370 4133 4412 4795 5863

Série A de 100 ps. fts.

183 981 2300 3124 3401 4162 4118 5294 5862 7619 8744
186 1193 2672 3130 3500 4257 5123 5639 7062 7771
409 1384 2850 3253 3707 4881 5121 5654 7163 8085
430 1374 2830 3356 3780 4957 5131 5750 7422 8110
850 2046 3041 3287 3926 5117 5117 5774 7503 8289

Série A de 50 ps. fts.

238 871 942 1532 2387 2687 2694 2974 3043 3547 3755
665 829 1081 2365 2636 2828 2988 3037 3227 3681 3919

Série B de 1000 ps. fts.

1

Série B de 400 ps. fts.

8 406 863

Série B de 100 ps. fts.

96

Série C de 400 ps. fts.

404 835 839

Série C de 100 ps. fts.

298 307 372 375

Série E de 1000 ps. fts.

47 2658 5205 6477 7744 8344 9144 9883 10270 10751
87 3408 5368 6549 7771 8362 9215 9953 10271 10756
510 3554 5455 6754 8041 8377 9271 9956 10338 10772
1731 3646 5632 6956 8068 8424 9373 10099 10348
1765 4301 5670 6991 8081 8457 9501 10116 10386
1184 4436 5729 7174 8138 8518 9536 10124 10400
2220 4504 5786 7452 8181 8578 9650 10147 10437
2286 4634 5934 7547 8233 8653 9727 10212 10468
2513 5026 5977 7608 8289 8655 9825 10260 10510
2557 5119 6352 7707 8335 8826 9844 10269 10743

Série E de 400 ps. fts.

146 1294 2000 2892 4139 4975 5648 6113 6733 8311 9409
242 1377 2030 3044 4233 5236 5690 6141 6820 8343
252 1542 2397 3046 4280 5344 5783 6303 6831 8390
1272 1639 2406 3147 4483 5391 5840 6324 7244 8440
1283 1746 2630 3478 4762 5406 5967 6322 7437 8522
1285 1848 2634 3641 4827 5550 5982 6522 7766 8640
1291 1890 2889 4091 4904 5611 6027 6618 7763 9151

Série E de 200 ps. fts.

1048 1374 1580 2273 2663 3058 3635 3999 4379 4503 4593 4953
1308 1503 2153 2580 2637 3407 3575 4083 4481 4638 4978

Série E de 100 ps. fts.

411 711 1696 2128 2496 2707 3117 3132 3248 3356 3475 3533
421 1289 1760 2193 2504 2753 3039 3148 3260 3366 3519 3541
557 1493 2057 2223 2577 2850 3116 3232 3352 3400 3536 3544
577 1663 2095 2281 2625 2980 3128 3241 3353 3407 3537 3549 3561

Série E de 50 ps. fts.

503 1133 1548 2046 2427 2335 2596 2615 2726 2818
698 1184 1900 2114 2323 2340 2610 2633 2780 2817
1086 1403 1939 2262 2332 2569 2612 2673 2807 2847

Série F de 1000 ps. m/n

117 744 1344 2045 2730 3811 4462 4698 5438 6858
119 1029 1700 2125 2870 4229 4573 5076 5669 7434
315 1337 1800 2482 3371 4459 4641 5188 5995 7543

Série F de 400 ps. m/n.

341 2629 3530 4682 5898 7816 8 83 9733 12268 14472
647 2536 4535 4946 6293 7853 9531 10818 12829
1395 2639 4554 5285 7534 8337 9731 12259 13361

Série F de 200 ps. m/n

118 129 387 483 701 813 938 1060 1068 1316 1378 2344 2907
119 329 389 619 720 985 941 1085 1294 1317 1856 2905

Série F de 100 ps. m/n

311 487 1093 1919 3168 3455 4846 5783 6343 6814 8065 9079
374 491 1220 2081 3401 3490 4891 5931 6666 7022 8076
398 570 1846 2113 3410 4574 4930 6257 6752 7023 8703

Série F de 50 ps. m/n

53 739 1100 1578 2461 2953 3277 3429 3698 4633
365 800 1189 1702 2720 2956 3286 3583 4397
389 1044 1488 2286 2950 3019 3427 3897 4652

Série G de 1000 ps. m/n

176 1695 2317 2455 2469 4499 4709 4712 4726

Série G de 400 ps. m/n

118 1271 1723 3839 5273 6293 6702 13098
1898 1894 4281 6062 6683 7071 13507

Série G de 200 ps. m/n

237 389 1735 1963 2080 2178 2379 2392

Série G de 100 ps. m/n

607 547 549 727 1805 3899 4266 4833

Série G de 50 ps. m/n

109 249 569 1082 1150 1595 1673 1674 1704 1733 1841
20.9 2020 2119 3012

Série I de 1000 ps. m/n

491 2747 5517 6195 6570 6790 7670 8841 9152
547 3093 5939 6303 6713 7188 8127 8527 10320
2017 4292 6006 6132 6732 7449 8332 8767

Série I de 400 ps. m/n

448 3273 5174 7198 9132 9517 11534 13303 15062 16494
470 3519 5618 7394 9139 9957 12242 13571 15265 16498
551 3972 5780 7503 9363 10745 12550 13689 15469 16601
921 4219 6252 7944 9574 11218 12612 14729 15840 16706
1029 4224 7150 8995 9450 11417 12963 14862 16009

Série I de 200 ps. m/n

35 270 438 671 1119 1424 2410 3141 3268 3851 4025
228 353 537 685 1123 2189 3088 3205 3481 3996 4586

Série I de 100 ps. m/n

88 850 1037 1194 2038 2495 3263 3508 5540 6492 8379
280 897 1048 1253 2355 2587 3357 4906 5853 7551 8445
318 980 1156 1822 2364 2854 3427 5023 6039 7986 8556

Série I de 50 ps. m/n

6 185 527 949 1255 1568 1935 2308 2590 3024 3493
113 271 529 968 1306 1733 1959 2431 2621 3219 3522
185 373 740 1106 1400 1849 2206 2442 2957 3347

Série J de 1000 ps. m/n

825 574 859 877 1658 3425 3502 3778 4859 5239 5392 5973 6539 7075

Série J de 400 ps. m/n

338 1406 2102 3565 4871 6305 7184 7769 8519 9929
479 2510 2202 3574 4912 6309 7310 7811 8707 9968
1921 1620 2769 3621 4933 6529 7335 7832 8911 9997
1940 1644 2817 3643 4994 6533 7338 7852 9252 10325
1267 1679 2848 3808 5256 6722 7456 8056 9364 10458
1285 1682 3136 4253 5938 6869 7554 8073 9387 10556
1391 1694 3150 4860 6090 6904 7578 8090 9502 11197
1398 1783 3445 4948 6129 7057 7720 8494 9575 11272

Série J de 200 ps. m/n

132 769 932 1365 1604 1640 1679 1740 2037 2509
224 779 974 1416 1536 1670 1700 2006 2192 2527
262 924 1016 1470 1617 1677 1717 2076 2220 2633

Série J de 100 ps. m/n

70 292 428 642 2131 2543 3042 3214 3533
172 305 437 829 2459 2579 3096 3251 3535
286 424 521 1483 2471 2605 3105 3263 3624

Série J de 50 ps. m/n

78 170 259 354 626 743 789 1102 1121 1310 1351
169 230 261 624 733 787 801 1117 1304 1328

Buenos Aires, mayo 28 de 1887.—C. FAUVETY, secretario.

BOSSI & BARRA
CORREDORES DE BOLSA Y REMATADORES

San Martin 82, escritorios 51 y 53

4741 p1m a5

REMATES Y AVISOS
DE
LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Importante: con el objeto de facilitar la rapidez en las transacciones comerciales y todo género de operaciones entre las dos capitales federal y provincial, he establecido en la primera una agencia general de informaciones de la ciudad La Plata, Bolivar 40, que dirijo personalmente y que se encarga:

De suministrar, sin retribucion alguna, todos los datos é informes que se le pidan acerca de la capital de la provincia de Buenos Aires sus terrenos y edificios con relacion á sus progresos, leyes y decretos vigentes, títulos de renta, empresas edificadoras, etc. De la compra-venta (por comision) de terrenos, quintas, chacras, casas, y, en general, de todo género de tramitaciones en remate y particularmente. De tramitar asuntos en los bancos, ministerios, municipalidad y tribunales. De poner en condiciones de absoluta propiedad y dominio á los terrenos amenazados de caducidad por infracciones á las disposiciones de leyes y ordenanzas vigentes. De la representacion de establecimientos y empresas industriales y comerciales y de todo lo que importa la ejecucion de un mandato, con arreglo al código de comercio. En esta agencia pueden consultarse en cualquier momento, tambien sin retribucion alguna, todas las publicaciones diarias y periódicos de La Plata, Bolivar 40 y 42.

POR EL MISMO—En **La Plata**, tercer remate de la Sociedad Crédito Popular Territorial; el domingo 28, á la 1 en punto, con carruages gratis que saldrán simultáneamente de mi casa Avenida Independencia 444 y del local de la Sociedad, á las 12 1/2 en punto; dos manzanas P y F F, de la seccion **19**, con **42 lotes** oficiales rodeados por las calles **26, 27, 28, 29** y **57, 58, 59**, y **2 casitas** de 4 piezas cada una en la calle **15** entre **58** y **59**. Todo por lo que dén y á pagar 10 por ciento en efectivo en el acto del remate y el resto á plazos largos en acciones á la par. Pídanse planos, en mi casa en La Plata ó en mi agencia general de informaciones, Bolivar 40. Buenos Aires. a23

Angel R. Ferrando Avenida Independencia 454, casi esquina á la calle **56**, remates y comisiones en general. Agente de vapores, pasages para cualquier parte del mundo. Sucursal de la agencia general de ferro-carril Expreso, J. A. Villalonga y Ca. Para servicio de pasageros, equipages, encomiendas, valores, cargas, etc., de toda la República, Paris, Londrés, Southampton y Montevideo

Félix Lora y Ca. Casa de remates y comisiones, avenida Independencia (boulevard 7) núm. 440 entre calle 55 y 56. La casa á mas de remates de fincas, campos, terrenos y haciendas; [illegible] los miércoles y viernes de cada semana, de artículos de tienda, roperia, ferreteria, merceria, zapateria, muebleria, almacen, plantas, etc. Adelanta dinero sobre mercaderias.

POR LOS MISMOS—1er remate en **La Plata**, para el domingo 28 de agosto á la 1 de la tarde en punto, de dos inmejorables lotes de **terreno** con una piecita y cerco con frente á la calle **5** entre el importante boulevard **44** y la calle **45** con tramway, empedrado, luz eléctrica, etc. á tres cuadras de la estacion del ferrocarril, á dos de la capilla de San Ponciano, de la bolsa, del ministerio de hacienda, de los bancos hipotecario y de la provincia, en el gran riñon de la ciudad, venta la mas liberal, por lo que den, pagaderos la tercera parte en dinero efectivo y las dos terceras partes en acciones á la par de la sociedad territorial, ó del crédito popular territorial.

POR LOS MISMOS—2º remate en **La Plata** para el domingo 28 de agosto á la 1 1/2 de la tarde en punto—de 3 magníficos **terrenos** en la manzana A seccion 14 con frente y fondo á dos calles y á la gran plaza, entrando la preciosa esquina formada por el importante boulevard **60** y la calle **6**, con tramway, luz eléctrica, empedrado á la boca-calle,—á una cuadra del ministerio de gobierno, con frente á una gran plaza; condiciones de pago: La tercera parte en efectivo, y las dos terceras partes en acciones á la par de la sociedad Territorial ó del Crédito Popular Territorial. Quemazon forzosa por lo que den.

POR LOS MISMOS—3er remate en **La Plata**, para el domingo 28 de agosto, á las 2 de la tarde en punto, de 15 lindísimos lotes de **terreno** en la manzana J J, seccion **29**, con frente al importantísimo boulevard núm. **1**, avenida **Buenos Aires**, entre las calles 69 y 70, haciendo cruz con la calera del Sr. D. Luis Dell Isola, de la fábrica de concreto de los Sres. Lanusse y Arditi, en frente á la casa de Sanidad donde próximamente segun los diarios locales se levantará un soberbio edificio y pasará el tramway, rodeados de varias otras industrias; en fin en el gran emporio industrial de La Plata. Se venderá por lo que den.

POR LOS MISMOS—4º remate en **La Plata**, para el domingo 28 de agosto á las 3 1/2 de la tarde en punto, de la más soberbia **manzana** triángulo letra A A seccion **3ª** con tres grandes corralones, y dos buenas casas con 4 piezas, zaguan, cocina etc., entrando tres suntuosas esquinas formadas por la diagonal **73** calle **10** y calle **57** con tramway, luz eléctrica, empedrado, frente por frente y calle por medio á la gran capilla de los Corazones Unidos, de la comisaria, á una cuadra del ministerio de gobierno, del departamento de ingenieros, á un paso del consejo escolar, palacio principal, del gran teatro argentino etc. etc., la única manzana en el verdadero centro de la ciudad que queda sin fraccionar, se rematará en un solo lote con la ínfima base de 25.000 $ m/n, la mitad de su verdadero valor. Hay una hipoteca de 14.000 $ m/n á favor del Banco Hipotecario de la Provincia de las cédulas série K con la que el comprador podrá cargar, abonando las amortizaciones hechas y la deficiencia de las cédulas á la par. ¡Señores capitalistas y especuladores! Hace mucho que no se os presenta una tan favorable y ventajosa oportunidad. Escrituracion á los quince dias.

POR LOS MISMOS—5º remate en **La Plata**, para el domingo 28 de agosto á las 4 de la tarde, de 4 lotes de **terreno** entrando una preciosa esquina formada por las calles **15** y **45** en la manzana SS seccion 2ª á solo un paso de los tribunales. Se venderan por lo que den; pagaderos la tercera parte en efectivo, y las otras dos terceras partes en acciones á la par de la Sociedad Territorial, ó de las del Crédito popular territorial. No puede haber condiciones más ventajosas.

POR LOS MIMOS—Para el mártes 30 de agosto, gran fiesta de Santa Rosa, á las 2 de la tarde en punto de 8 soberbios lotes de **terreno** entrando una preciosa esquina, con frente á la calle **46** entre el boulevard **7** y la calle **6**, al lado mismo de la Balsa, en frente al Banco de la Provincia, á media cuadra del ministerio de hacienda, á una cuadra del Banco Hipotecario, á dos de la estacion del ferrocarril, de las escuelas, en el paraje más notable, el verdadero centro comercial de la ciudad de La Plata á donde ya no hay quien venda un solo palmo de terreno, con tramway, empedrado, luz eléctrica, etc. Gran quemazon, sin precio, sin base, recibiendo en pago acciones del Fomento á la par. Ojo, acciones del Fomento á la par á todo comprador, se exigirá el 10 % en acciones, ó en dinero en el acto de firmar el boleto.

POR LOS MISMOS—El mártes 30 de agosto, dia feriado, á las 3 de la tarde en punto, y tambien recibiendo en pago acciones del Fomento, y á la par, procederemos á rematar la magnífica **propiedad** con frente á la calle **47** entre la calle **12** y el boulevard **13**; á los 20 metros de los tribunales, á una cuadra del politeama Olimpo, con tramway, empedrado, luz eléctrica, etc. etc. La propiedad se compone de un terreno de 10 metros de frente por 40 de fondo, en la manzana D seccion **4ª** El edificio se compone de un gran salon y zaguan, con frente á la calle, construccion solidísima, cerco de material, pozo y letrina, vereda de concreto. La casa reconoce una hipoteca de 1000 $ m/n de las cédulas série del Banco hipotecario de la provincia con la que el comprador, podrá cargar abonando la diferencia de las cédulas á la par, y las amortizaciones hechas. Se venderá por lo que den en acciones del Fomento á la par.

Javier Garcia de Zúñiga

Extraordinario y sorprendente remate por cuenta y órden de la sociedad territorial **La Plata**, capital autorizado pesos fuertes 10.000.000.

El domingo 28 de agosto de 1887, á las 2 de la tarde procederé á vender á 10 años de plazo. 132 lotes de **terreno**, lindando con la gran plaza Euskara continuacion de las 5 manzanas que se vendieron el 1º de agosto, seccion 8ª. A mas 30 lotes de **terreno**, en la seccion 1ª, con frente al gran boulevard de las Palmeras entre las calles **17, 18, 16, 54, 55**, y **56** lo mejor y de mas pronto porvenir. Escrituras gratis, posesion inmediata del terreno, no hay obligacion de cercar ni de edificar, ni pagar contribucion, todo corre por cuenta de la sociedad. Una banda de música saldrá en el tren especial que se ha preparado para los concurrentes de Buenos Aires, la que amenizará el acto del remate. 300 carruajes conducirán á los compradores á los terrenos anunciados para rematar. El domingo 28 no faltar! Los pasages se dan gratis en mi escritorio Reconquista 38, en la Boca, calle Lamadrid al lado de la botica del Sr. Ragoza y en la joyeria de D. Enrique Varela, Belgrano 419. Los remates de la Sociedad territorial La Plata, se han convertido en un dia de verdadero solaz, por lo que concurren cada domingo centenares de personas y los precios á que se venden los terrenos son tan ventajosamente conocidos que hay muchas personas que compran en los remates para venderlo al siguiente dia sus derechos con 20, 30 y 50 $ m/n de beneficio por cada solar, á los que no han podido concurrir. El tren grátis, saldrá de la estacion central, á las 11.15 a. m. Este remate, el mas grande que ha dado la sociedad, será hecho con toda liberalidad, á todo precio; ningun padre debe perder la oportunidad de asegurar la felicidad de sus hijos por una pequeña mensualidad, estas ventas son una caja de ahorros para el obrero, para el dependiente, para todo aquel que sin un capital, solo puede ser propietario por este medio que pone en práctica La Territorial para hacer la felicidad de todos. La posesion del terreno se entrega inmediatamente, y puede ya ocuparlo el que compre, sin más desembolso que las dos pequeñas mensualidades que entregue en el acto de la compra. Todo el mundo debe asistir á estas ventas, que es una habilitacion para el pobre. Habrá carruages gratis en la estacion á las 12 para la concurrencia que viene en tren expreso de Buenos Aires á la 1.15 p. m. en el escritorio de la sociedad, Avenida Independencia, altos de la sala de comercio, frente al Banco de la Provincia. Nota: Pronto se inaugurará la iglesia y obras públicas de las villas Máximo Paz y Dardo Rocha, la Sociedad Territorial La Plata prepara para ese dia una gran fiesta y colosal remate de terrenos en dichas villas. 8714 a24

Falcon y Panthou Rematadores oficiales de terrenos en el gran puerto de **La Plata**, situacion inmejorable y esclusiva.

El domingo 11 de setiembre y los siguientes, á la 1 p. m., y sobre los mismos terrenos, procederemos á vender por órden del S. G. de la provincia, los lotes de terrenos situados sobre el canal del este, lindando con el gran parque y las líneas de los ferro-carriles del puerto. Base de venta 1 ps. m/n el metro cuadrado. Las demas condiciones se espresan en el siguiente decreto:—La Plata, agosto 3 de 1887.—Usando de la facultad conferida por la ley de 21 de julio de 1886, y siendo necesario reintegrar al producido del empréstito del puerto de la Ensenada, las cantidades que se han usado para pago de expropiaciones de terrenos en el mismo, el poder ejecutivo decreta: Art. 1.º—Procédase por los martilleros Panthou y Falcon, á la venta en remate público de los terrenos que fueron expropiados á D. Angel Maria Rodriguez y que se encuentran ubicados cerca del canal del este del puerto de la Ensenada. Art. 2º—La venta se efectuará por lotes de acuerdo al plano de division proyectado por el departamento de ingenieros y aprobado por el poder ejecutivo cuyo original quedará archivado en el ministerio de obras públicas, sacándose dos copias autorizadas, que será remitida una á la direccion técnica de las obras del puerto, quedando la otra en poder del Departamento de Ingenieros. Art. 3º—Los martilleros nombrados procederán á la venta por secciones, que no escedan de veinte y cinco manzanas, señalándose para el efecto el dia 11 de setiembre próximo, y los siguientes que indiquen los mismos martilleros, con intérvalo por lo menos de ocho dias para cada sesion. Art. 4º—Resérvase de la venta las manzanas señaladas en el plano bajo los números 5, 10, 16, 22, 30, 34, 42, 46, 54, 58, 66, 67, 72, 75, 82 y 86. Art. 5º—Señálase como base de venta el precio de 1 peso m/n por metro cuadrado. Art. 6º—Todo comprador firmará un boleto de compra venta, en que se espresé el lote ó lotes que haya comprado con designacion de la manzana respectiva y recibirá otro del martillero que será firmado tambien por el escribano mayor de gobierno en que conste haber oblado el 5 % que debe entregar en ese acto, el compromiso contraido y las clausulas bajo las cuales se ha hecho la venta de acuerdo al presente decreto. Art. 7º—A los terrenos vendidos se les adjudicará una hipoteca de cédulas del Banco Hipotecario, igual á la mitad del valor porque hayan sido vendidos. Si el comprador obtase por este beneficio, se hará cargo del servicio de la deuda de la fecha de la respectiva escritura de venta, abonando a diferencia entre el valor real y el nominal de las cédulas, segun la cotizacion del dia. Art. 8º—Si el comprador aceptase la hipoteca á que se refiere el artículo anterior, deberá oblar en la tesoreria general en el término de quince dias el 45 % del valor de la compra y con el 5 % que entregado á los martilleros forman el 50 o/o que deberá abonar al contado. Art. 9º—Si el comprador no obtase por el beneficio de la hipoteca, oblará en tesoreria y dentro de los quince dias siguientes el 35 o/o del valor de la compra que con el 5 o/o entregado á los martilleros y el 40 o/o que deberá abonar al contado y podrá firmar por el resto letras á uno, dos, tres y cuatro años, con garantía hipotecaria sobre la tierra vendida. Art. 10º—Todo comprador deberá escriturar dentro del término de 30 dias de la venta. La falta de cumplimiento á esta obligacion, ó la que se refiere á la oblacion del precio que establecen los artículos anteriores, autorizará al P. E. á dejar sin efecto la venta, perdiendo el comprador el 5 o/o entregado al martillero. Art. 11—Al acto del remate asistirá un empleado del departamento de ingenieros que será designado por el presidente y señalará con precision cada lote que se venda.—M. Paz, *Manuel B. Gonnet*.—Por planos y demas datos, ocurrir á nuestro escritorio La Plata, Avenida Independencia 363, frente al Banco Hipotecario. 8037

Tienda y Sastreria INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanta fondos sobre toda clase de negocios á realizar.
Escritorio en Buenos Aires, calle Solís num. 216.
NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente de la casa.
9079pm

Alerta estancieros Chacareros y particulares en general—En el almacen de Alejandro Lanfranco, en los hornos de Cerrano, se vende semilla de alfalfa de primera calidad, á precios sin competencia, garantiendo que dicha semilla es de lo mejor que se vende en el pais; no olvidarse del presente aviso, pues todos los interesados deben comprar buena semilla para obtener magníficos alfalfares.
7461 p30a6

Consejo Escolar de Pila—Se necesita una preceptora para dirigir la escuela de niñas y el asilo de este distrito, se prefiere que tenga diploma, en su defecto se le exigirán certificados que acrediten haber ejercido el profesorado con reconocida competencia. Esta escuela, elemental mixta hasta hace poco tiempo por carecer de comodidad para internado, funciona ahora con completa independencia de la de varones, contando para el efecto con un importante edificio recientemente concluido y con las comodidades que pueden exigirse.
Al personal docente de este asilo puede quedarle libre su sueldo, por cuanto tienen comida; servicio, etc.—Las interesadas pueden dirigirse por más datos á esta secretaria por estacion Salado, Ferro-carril del Sud ó al apoderado general de este consejo en La Plata á D. Cárlos M. Paz, calle 48, entre 8 y 9.—Pila, agosto 1º de 1887.—Eleuterio Martinez.—*José Neira Lopez*, secretario.
7462 p20 a4

En La Plata Calle 9 entre 48 y 49—En el centro de esta ciudad á 2 cuadras de la estacion, 2 del Banco Hipotecario, 3 1/2 del teatro politeama Olimpo, 2 1/2 del Argentino, en medio de los dos, 3 del banco de la Provincia, 3 de la plaza principal, 1/2 de las escuelas de niñas y varones, en una palabra en medio de todos los edificios públicos y particulares, se alquila una casa aparente para un almacen por mayor ó una gran cigarreria, tiene como para muestras una gran pieza de 17 metros por 5 de ancho, un sótano de 35 metros de largo por 5 de ancho, un ascensor de nueva invencion para bajar y subir las cargas de 2,000 kilos de fuerza, caballeriza para 4 caballos, cochera para dos carruages, los carros pueden entrar al patio y arrimar al accesor, aguas corrientes, luz eléctrica y gas á la puerta, más 18 piezas de altos y bajos que el interesado puede alquilar las que les convenga, todas dan al mismo patio, lo que falta de lo que queda expresado no se ha hecho por hacerlo al gusto del ocupante: para tratar, en la misma, ó en el Bragado con Gregorio G. de Labastida, ó en Buenos Aires, Buen Orden 359 y Chile 299; el alquiler será el que en Buenos Aires paga una casa al menudeo; se hace contrata por 3 años ó más.
8543 p30 a21

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia.
erm.

Se precisan Dos tapadores de soda y gaseosa; calle 11 y 44. Agustín Monetti.
8544 p7 a21

Sociedad Territorial "La Plata".—Por resolucion del directorio se llama á los señores accionistas que hubieran hecho anotar sus acciones en secretaria para que concurran desde la fecha á la tesoreria de la sociedad á recibir el pago del dividendo de 5 o/o en efectivo de 1 á 3 p. m.—A la vez se llama nuevamente á los señores accionistas que no hubieran hecho anotar sus acciones, concurran á hacerlo para poder efectuar el cobro de dicho dividendo.—La Plata, agosto 12 de 1887.—J. M. Segovia, presidente.—*F. N. Ahumada*, Secretario.
8117 p15 a14

Sociedad Crédito Popular Territorial, calle 51 entre 10 y 11,—**Seccion bancaria**: Por resolucion del directorio se abrirá al público la seccion bancaria de esta sociedad, el dia 1º de agosto próximo. Recibe préstamos de dinero á plazo fijo, interés convencional. Anticipa fondos sobre caucion de títulos, interés convencional. Y realiza todas las demás operaciones bancarias para que la facultan sus estatutos. Horas de oficina: 10 a. m. á 4 p. m.—La Plata, julio 13 de 1887.—*Eduardo Vez y Lozada*, gerente.
6222 jl14 v a31

Sociedad Anónima Fomento Territorial.—Se previene á los señores tenedores de las acciones viejas de esta sociedad, que no obstante haber vencido el término fijado para el pago del dividendo y cange de las mismas segun lo acordado por el directorio en sesion de fecha 23 de junio próximo pasado, pueden ocurrir á las oficinas de la sociedad los dias lúnes y viérnes de cada semana de 1 á 3 p. m. para la liquidacion y cobro de los dividendos que les correspondan, prévio cange respectivo.—La Plata, agosto 11 de 1887.—EL AGENTE GENERAL.
8370 p15 a16

Aguas corrientes de la Provincia

Habiendo hecho saber á la direccion la oficina técnica de la misma, que no conviene por el momento dar mas concesiones de aguas corrientes á la poblacion de esta ciudad, por cuanto, no hay el agua suficiente para atender un servicio regular, se hace saber al vecindario que hasta tanto no sean terminados los dos pozos semi-surgentes en construccion, destinados á ampliar dicho servicio, no será posible conceder pedido alguno.—La citada oficina técnica ha calculado para principios de noviembre próximo, la conclusion de aquellas obras y entónces la administracion, estará en condiciones de atender las solicitudes que se le presenten.
La Plata, agosto 19 de 1887—EL SECRETARIO
8669 p15 a23

RIVAS & NIÑO

Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
RAMON RIVAS, Esmeralda 393.
JOSÉ M. NIÑO, Piedad 1244.
Se ocupan de comisiones en general, descuento de banco, préstamos hipotecarios, venta de casas, terrenos, etc., etc
derm.

Ferro-carriles de la Provincia

LICITACION

La direccion de los ferro-carriles de la provincia pide propuestas para la construccion del edificio de pasajeros en la estacion Tolosa, de acuerdo con los planos y condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de via y obras, todos los dias hábiles de 11 á 4.
La licitacion tendrá lugar el dia 10 de setiembre próximo, á las 12 m. en la secretaría de la direccion general en presencia de los interesados.
La Plata, agosto 20 de 1887.—EL DIRECTOR GENERAL.
8542 p20 a21

PASTO SECO—TARIFA

Se previene al público que desde el 1º de setiembre próximo, se cobrará por el trasporte del pasto seco á razon del peso máximum de cada wagon, cualquiera que sea la carga que conduzcan.
Además, desde la misma fecha queda reducido á 24 horas el plazo para retirar el pasto de los depósitos, libre de almacenaje.
La Plata, agosto 20 de 1887.—LA DIRECCION.
8658 p15 a23

Banco Comercial de La Plata

Que se abrirá próximamente en la capital de la provincia de Buenos Aires, con un capital de 5,000,000 de pesos nacionales c/l dividido en 50,000 acciones de 100 $ cada una. Tiene por objeto hacer las siguientes operaciones:
1º Recibir depósitos á premio ó en cuenta corriente.
2º Descontar vales, pagarés ú otras obligaciones transferibles, en los términos que se convenga.
3º Préstamos á firmas de reconocida responsabilidad ó con garantía de valores apreciados por el directorio del banco, cuyas amortizaciones no podrán ser menores de 5 o/o ni mayores de 25 o/o trimestral.
4º Llevar cuenta corriente con aquellos particulares, sociedades ó corporaciones que crea conveniente el directorio.
5º Efectuar, por cuenta de otras sociedades ó personas, toda clase de cobros y pagos, y ejecutar cualquier otra operacion por cuenta agena, siempre que sean bancarias.
Cambios con el gobierno, con otras corporaciones ó particulares.
6º Aceptar, comprar y vender giros y letras de cambio sobre las plazas de la república y del exterior.
7º En adelantos de dinero sobre caucion de títulos.
8º En depósitos en cajas de ahorros.
9º En operaciones de crédito agrícola.
10 En compra y venta de inmuebles.
11 En edificacion de casas.
12 Podrá hacer cualquier operacion que no estando prohibida por las leyes, pertenezca por su naturaleza al giro ordinario de un establecimiento bancario.
Se avisa al público que desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones á dicho banco, en la calle San Martin 78, de 12 á 4 p. m., donde se darán estatutos y mayores detalles.
El pago de las acciones se harán en la forma siguiente:
10 o/o 15 dias despues de ser aprobados estos estatutos por el gobierno.
10 o/o á los 2 meses de la aprobacion.
10 o/o á los 4 meses siguientes de la aprobacion.
10 o/o á los 3 meses del pago de la última cuota.
10 o/o á los 3 meses subsiguientes y el 50 o/o restante cuando el directorio lo considere conveniente, no pudiendo hacerse este cobro sinó en cuotas bi-mensuales de 10 o/o.
DIRECTORIO PROVISORIO
Presidente: Simon S. Sansinena, Vice: Dr. Juan M. Terrero, Tesorero Dr. Tomás J. Luque, Secretario. Delfor de Valle, Vocales: Luis N. Basail, Pedro Blomberg Ricardo Eastmann, Martin Boneo, Estanislao Lopez—Junio 7 de 1887
5322 perm jl3

Consejo de Higiene Pública

Desde el 1º de octubre del corriente año, todas las farmacias establecidas en la provincia de Buenos Aires, deberán hallarse provistas de los útiles y reactivos de laboratorio que se expresan á continuacion:

UTILES DE LABORATORIO

Alambique con baño maría, aparato de desalojo, aparato de marsh, buretas grandes y pequeñas, buretas graduadas, balanza sensible á 0,01 cgr. mínima, balanza sensible de 1 á 1000 gr., baño maría, baño de arena, cápsulas de porcelana surtidas, cacerolas estañadas ó esmaltadas, cápsulas de platino, crisolitos de porcelana, copas de cristal para ensayos, coladores de franela, coladores de fieltro, coladores metálicos, dializador, embudos de vidrio surtidos, espátulas metálicas, espátulas de madera, estufa ó secador, frascos doble tubulura, hornillos de laboratorio, hilo de platino, lámina de platino, lámparas de alcohol, morteros surtidos, microscopio 300 diam. mínima, mortero de ágata con pilon id, morteros de acero ó bronce, morteros de loza urtidos, morteros de cristal surtidos, musgo de vidrio para filtrar, máquina eléctrica, pesas série de 0,005 mg. á 1 kg., pesa ácidos, pesa alcohol y éteres, pesa jarabes, pesa leche, pesa licores, pesa sales, pesa orina pipetas grandes y pequeñas, pipetas grandes y graduadas, pilderero, piedra para pomadas, porta cápsulas, porta filtros, porta tubos, pinzas de acero ó bronce, plateador, prensa de esprimir, papeles de filtrar, placas de vidrio azul violeta, rojo, verde é incoloro, retortas, soplete, tubos de ensayo surtidos, tachos de cobre, tubos de cristal de varios diámetros, termómetros, tamices de varios números, tarros de loza para infusiones, varillas de cristal, vidrios de reloj.
NOTA—Los señores farmacéuticos deberán agregar todos los enseres de utilidad profesional que se omiten en esta lista por ser de importancia secundaria.

REACTIVOS

Coleccion de líquidos normales para ensayos volumétricos

Acido acético, id hidrofluosilícico, id iódico, id clorhídrico, id nítrico, id sulfúrico, id sulfhídrico, id tártrico, id oxálico, id fosfomolíbdico, id pícrico, id tánico, agua destilada, alcohol absoluto, id á 83º, agua regia, agua de cloro, agua de cal, amoniaco, acetato de soda, antimoniato de potasa, bicarbonato de soda, bisulfito de soda, bicromato de potasa, bicloruro de mercurio, biborato de soda bitartrato de soda, cal hidratada, cloroformo, cobre laminado, carbonato de amoniaco, clorhidrato de amoniaco, cianuro de potasio, cianoferruro de potasio, cloruro de bario, cloruro de platino, cloruro de calcio, cloruro de platino, cloruro doble de sodio y paladio, cloruro de oro, carbonato de barita, disolucion acuosa de indigo, de tornasol azul, de tropeolina, de phaleina, de anilina, éter sulfúrico, ferricianuro de potasio, fosfato doble de sosa y amoniaco, hiposulfito de soda, hidrato de potasa al alcohol, ioduro de potasio, ioduro de almidon, hidrato de amoniaco su ácido nítrico, nitrico de potasa, nitrato de barita, nitrato de plata, nitrato de protóxido de mercurio, nitrato de cobalto, nitrato de soda, óxido de bismuto hidral, exalato de amoniaco, permanganato de potasa, puntas de hierro puro, placas de estaño puro, percloruro de hierro, protocloruro de estaño, papel de tornasol, papel de curcuma, papel de georgina, sulfato de alúmina, id de cobre, id de magnesia, id de potasa, id de cal, id de protóxido de hierro, sulfuro de carbono, sulfuro de sodio, sulfhidrato de amoniaco.
Las disoluciones de los cuerpos deben hacerse al 10 o/o. Se harán saturadas las de sales insolubles de esa proporcion.—La Plata, agosto 6 de 1887.—EL SECRETARIO.
8735 p18 a10

REMATES

Sanchez y Moreno

El juéves 25 de agosto á las 2 de la tarde—22 **carneros** sangre pura Rambouillet, productos del establecimiento "San Felipe" propiedad de los Sres. Senillosa hnos; se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**. En el partido de Ayacucho.
Estos espléndidos padres de cabaña estarán en exposicion en San Martin 51, cinco dias antes del remate.
8107 a14.

POR LOS MISMOS

El sábado 3 de setiembre, á las 2 de la tarde **20 carneros Lincoln** de dos años de edad, procedentes de la "Estancia Grande" en el partido de la Ensenada, del Sr. D. Jorge Bell; los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana. Son nacidos y criados á campo, nunca han sido tenidos bajo galpon, la venta es al mejor precio y al contado. En nuestra casa **San Martin 51**.
Cuatro dias antes del remate podrán verse en nuestra casa, San Martin 51.
8774 a25

POR LOS MISMOS

El juéves 1º de setiembre, á las 3 de la tarde, yuntas de **caballos** de tiro de 3/4 y 1/2 sangre Trakenan, 1 **potrillo** de 2 1/2 años, 1 **potranca** de 3 años, puros Trakenan, del acreditado establecimiento arroyo de Medrano en **Belgrano**, propiedad del Sr. D. Luis M. Saavedra. El remate tendrá lugar en **San Martin 51**.
Estos magníficos animales estarán en exposicion en nuestra casa San Martin 51, cuatro dias antes de la venta.
Ituzaingo: Puro Trakenen, 2 1/2 años, hijo de Black y Plevona; ambos han obtenido primeros premios en las exposiciones pasadas. La Plevona los ha obtenido las dos veses que ha entrado á concurso.
China: 3 años, hija de Black y de la gran yegua Beatriz, que fué del Sr. Juan Angel Molina, que habia ganado dos primeros premios. Está servida por Hércules que obtuvo el primer premio en la última exposicion.
Marques: Potrillo de 3 años, 3/4 sangre Trakenen hijo de Black.
Sarmiento: Potrillo de 3 años, 3/4 sangre Trakenen hijo de Black,
Porteño: y Turco: 3/4 sangre Trakenen, hijos de Black, de 3 años, tiran perfectamente al pecho.
Júpiter y Mameluco: 3/4 id hijo de id, tiran perfectamente acompañados y solos.
Mellizo: padrillo de 2 1/2 años, hijo de Black y de la yegua Linda que obtuvo el primer premio en la exposicion pasada.
Samsin y Black: mansos de abajo, lindos y grandes como para landó, é hijos de Sauco que obtuvo primer premio en la exposicion pasada.
Bismarck y Mameluko: muy nuevos, enteros, mansos de abajo, hijos de Black propios para victorias ó vis á vis.
8720 a24.

POR LOS MISMOS

El mártes 30 de agosto (fiesta) á las 4 p. m.—

En la calle **Alsina** á 80 varas del boulevard Entre Rios, con adoquinado, gas y aguas corrientes, tramway á la puerta, 600 varas cuadradas, más ó menos, con 15 habitaciones de material, **propiedad** designada con el **número 688**, ad-corpus; con 15.000 $ de hipoteca en cédulas série J. ¿Han oido ustedes bien? Las cédulas son de la série J. Base 17.000 $ m/n; para que compren sin plata. Del servicio de las cédulas no hay que preocuparse porque la casa produce de renta mensual más de 200 $. La vara cuadrada en los alrededores vale 40 ps. sin edificio y sin cédulas. A comprar, á comprar barato!
Procederemos á la venta de la buena propiedad y magnífico terreno indicado más antes situado en la calle Alsina entre Solis y Entre-Rios núm. 688, midiendo una superficie cuadrada de 600 vs. más ó menos, con un edificio de 15 habitaciones siendo una parte de ellas recientemente construidas, todas pintadas con cielos rasos y pisos de tabla de pino de tea y blanco.
Con muy poco gasto, relativamente, se haria una espléndida casa central, para una familia acomodada y numerosa. Más datos San Martin 51.
Nota—El comprador podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas, entre el valor nominal y el de plaza, el dia de la escrituracion.
Otra—El comprador oblará el 50 o/o al firmar el boleto.
8777 a25.

POR LOS MISMOS

Magnífica **casa**, calle **Cangallo** entre Garantias y Callao, á unos pasos del gran boulevard. 510 varas cuadradas, más ó ménos, con 9 habitaciones bien construidas, la casa está designada con el núm. 896. Frente al norte, en el paraje más elevado de la capital, base 17.000 $ m/n. El terreno solo vale más, casa muy seca, tiranteria de maderas duras: en fin. una propiedad aparente para una familia numerosa.
Más datos á nuestra casa San Martin 51.
Nota—El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto.
8776 a25

POR LOS MISMOS

El domingo 4 de setiembre, á las 3 de la tarde, 4 espléndidos lotes de **terreno** entrando una bien situada esquina, boulevard **Belgrano y Maza**. Terrenos altísimos, de donde se domina la capital; calle controtadoras, gas, aguas corrientes, rodeada de importantes edificios. Sin base, al mejor precio, por lo que den.
Venderemos al mejor precio y al contado los cuatro espléndidos lotes que arriba mencionamos, cuya situacion y dimensiones son las siguientes:
Lote núm. 1—22 vs. 44 cts. frente á Belgrano por 24 vs. 24 cts. á Maza.
Lote núm. 2—20 vs. 78 cts. frente á Maza, por 22 vs. 85 cts. de fondo.
Lote núm. 3—9 vs. 81 cts. de frente á Belgrano por 43 vs. 85 cts. de fondo.
Lote núm. 4—9 vs. 81 cts. de frente á Belgrano por 42 vs. 17 cts. de fondo á un costado y 41 vs. 31 al otro.
Por más datos á nuestra casa, San Martin 51.
Nota: Los compradores darán como seña el 5 o/o sobre el valor de compra.
8775 a25

POR LOS MISMOS

El viérnes 9 de setiembre á las 3 p. m.—**40.000 hectáreas** más ó ménos, en el territorio de **Misiones**, campos conocidos por de Pindaiti, linda al S. con el rio Uruguay, al O. con el rio Pindaiti, de por medio con el pueblo de San Javier y con la propiedad de Arana, al norte con la Sierra y al este con campos fiscales, á 20 leguas de la capital de Misiones, á 10 del pueblo Concepcion, á 15 de Apóstoles, á 6 leguas de la destileria Hardi, á 5 id de la de Gelling y Moris.
El ferrocarril de los Sres. Enrique Toledo y Cª cuya propuesta se halla en el congreso, tendrá su estacion en el pueblo de San Javier, asiento de autoridades del territorio, subprefectura marítima y receptoria nacional.
Con comunicacion fluvial y mensagerias subvencionadas, itinerario fijo.
Desde Caseros hasta San Javier, 6 viajes por mes; desde Posadas á Concepcion, 4 veces por mes. Correo desde San Javier hasta Santo Tomé, 6 veces, y de San Javier á Posadas 6 veces. El campo es magnífico, en él se halla el histórico Cerro y Capilla del Monje. Con más de un metro de tierra vegetal hasta una legua de la costa. A propósito para pastoreo y agricultura, en la costa del Pindaití hay grandes yerbales. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 51. Base para la venta 1 peso 30 centavos (1,30) la hectárea.
Por órden de su propietario, procederemos á la venta de este soberbio campo, de indiscutible porvenir, con la base de 1,30 pesos la hectárea. Propiamente dicho esta base no representa sino la tercera parte de su valor actual.
Los títulos son del gobierno de la provincia de Corrientes, rivalidados por el de la nacion.
La mensura será por cuenta del comprador, teniendo segun la venta del gobierno de la provincia tres años aun, podrá practicarla, obligándose el vendedor á la eviccion y saneamiento con arreglo á las prescripciones legales.
Mas datos, á San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto.
8719 a24

POR LOS MISMOS

El viérnes 26 de agosto á las 2 de la tarde—25 **carneros** Lincoln y 2 **toros** Hereford importados, de 18 meses de edad, llegados por el vapor inglés Dalton. Se rematarán en nuestra casa San Martin 51.
8651 a23.

POR LOS MISMOS

El viérnes 9 de setiembre á las 3 de la tarde, en la provincia de **Corrientes**, departamento de la Esquina. A 80 kilómetros de este puerto, á 50 id del Sauce cabeza de departamento, á 80 de Curuzú-Cuatiá, á 60 de Goya, **13.300 hectáreas** más ó menos de magnífico **campo**. Riquísimos pastos, aguadas permanentes. Campos para pastoreo y agricultura, á media legua del rio Corrientes, navegable todo el año. Vapores subvencionados que tienen carrera regular establecida. El campo tiene ricos montos de espinillo, en su extremo sud lo corta el arroyo Avalos. La concesion del ferro-carril Clark va á valorizar extraordinariamente stos campos.
Las diligencias viajan 4 veces al mes de Esquina á Sauce que es un pueblo de gran movimiento comercial.
Atencion los que ven más allá! sus linderos son: al N. Farioli, al Sud Arroyo Avalos, al E. Sres. Lopez, Secure, Eduardo Castilla y Salustiano Galup (hijo), al Oeste herederos de Paison; inmediatos á los campos de Felipe y Jacinto Rolon, Perichon, y herederos de Juan Estevan Martinez. El remate se efectuará en nuestra casa. Base 4 $ hectárea. Más datos á San Martin 51.
Nota: El comprador oblará el 5 o/o del valor al firmar el boleto.
8650 a23.

POR LOS MISMOS

El sábado 27 de agosto, á las 2 en punto de la tarde, **5 toros y 5 vacas** Hereford, importadas por el Sr. Tomás Marston, de Setton Bramton Briana Hereford; animales notables por su orijen y bellas formas. Se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**.
8648 a23

POR LOS MISMOS

El viérnes 9 de setiembre, á las 2 de la tarde—De 20 **carneros** Rambouillet sangre pura, procedentes de la cabaña **nuestra Señora del Pilar**, propiedad del señor don Benjamin Nazar, en nuestra casa, **San Martin 51**. Venderemos al mejor precio 20 carneros Bambouillet, sangre pura, animales de buen producto, de 16 á 18 meses de edad, numerados del 31 al 50, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merina; lana tupida, larga, buen rizo, fina, completa igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la noble raza pura merina. Las lanas procedentes de la cabaña Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza. Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51.
8647 a23

POR LOS MISMOS

El miércoles 7 de setiembre á las 2 de la tarde, 25 leguas de **campo**, en la provincia de **San Luis**, divididas en 5 magníficos lotes; antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez, Laguna Larga y El Porvenir, al sud de Villa Mercedes, linderos con los establecimientos de los señores W. Pants, Real y Salas, A. Istueta y E. Clark. El ferrocarril proyectado de Bahia Blanca á Villa Mercedes (concesion Abreu) pasará á muy poca distancia de estos espléndidos campos. venta al mejor precio, sin base, precio por hectárea, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, sin interés, con pagaré hipotecario, títulos perfectos, venta liberal, por division de condominio; la venta tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**.
El dia designado, por division de condominio, venderemos cinco magníficas fracciones de campo, situadas en la provincia de San Luis, conocidas por antigua estancia del coronel D. Ernesto Rodriguez y designadas con los nombres de "Laguna Larga" y "Porvenir". La venta se hará sin base, al mejor precio y á tanto la hectárea. Los lotes son los siguientes, á saber:
Lote núm. 1—10.926 hectáreas, 28 áreas y 8 centiáreas; id id 2—13.335 id, 25 id, 12id; id id 3—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 4—13.335 id, 25 id, 12 id; id id 5—13.335 id, 25 id, 12id.
Los compradores al firmar el boleto entregarán 1000 $ m/n, como seña.
Por planos y datos á San Martin 51.
8503 a21

POR LOS MISMOS

El mártes 27 de Setiembre á las 3 p. m., Judicial. Testamentaria Antonio Marcó del Pont, de la **casa, Viamonte núm. 543**; ad corpus, 280 varas cuadradas próximamente, con edificio antiguo, tasacion 14.078,70 $. Base 2/3 partes 9.385,80 $, por órden del Juez Dr. D. Benjamin Basualdo.
Más datos é informes á la secretaria de Municipalidad en el Cabildo, ó á nuestra casa San Martin 51.
El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto.
8429 d. p. m. a20

POR LOS MISMOS

El domingo 28 de agosto, á las 4 p. m., en el gran boulevard **Callao**, un espléndido **terreno** entre Melo y Juncal; 15 metros de frente por 79 de fondo, más ó ménos; 1300 metros cuadrados, ó sean: 1745 vs cuadradas. próximamente. Magnífico y soberbio lote para un chalet ó una gran casa-quinta, en el parage codiciado por nuestra hig-life, en la localidad de las espléndidas mansiones; donde quieren vivir todas las familias acomodadas
Oportunidad brillante para los pue buscan un terreno en esas condiciones.
Con 40.000 cédulas série A nacionales. Esto mejora notablemente el negocio.
Base 29 ps por vara cuadrada. Con muy poca plata se puede comprar un terreno tan interesante.
Mas datos á San Martin 51.
El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto.
8362 a19

POR LOS MISMOS

El juéves 1º de setiembre, á las 2 de la tarde, 30 **carneros** Lincoln, procedentes de la cabaña "Del Rincon", en la **Ensenada**, propiedad del Sr. D. Thomás Bell. Los animales son notables por su gran desarrollo y buena calidad de lana; nacidos y criados á campo
En nuestra casa **San Martin 51**, venderemos al mejor precio y al contado el rico lote de carneros Lincoln procedentes de la cabaña "Del Rincon" del Sr. D. Thomás Bell. Prodrán verse en nuestra casa cuatro dias ántes del remate.
8649 a23

POR LOS MISMOS

El viérnes 26 de agosto, á las 2 de la tarde, por liquidacion de una **cabaña!** 40 hermosas **ovejas y borregas** Rambouillet, importadas y nacidas en el pais, aclimatadas y criadas á campo y galpon. 20 **borregos** de las mismas ovejas, 1 **carnero** Ramboillet importado. Cuatro dias antes al remate estarán en exhibicion en nuestra casa San Martin 51 y recomendamos á los señores interesados pasen á verlos.
8225 a17

POR LOS MISMOS

El juéves 25 de agosto, á las 2 de la tarde, nuevo pueblo **Fomento**, **500 cuadras** más ó menos, en la estacion empalme **Pereyra**, divididas en lotes de pueblo, quintas y chacras, pagaderos en 60 mensualidades, recibiendo en pago, á la par, acciones de la compañía Fomento Territorial, á aquellos compradores que paguen al contado.
El remate tendrá lugar en nuestra casa **San Martin 51**.
Por planos y mayores datos á nuestra casa San Martin 51.
Nota: Estos terrenos están situados sobre el Empalme Pereyra, á un paso de Buenos Aires y de La Plata, donde convergen los ferrocarriles más importantes de la provincia, tiene en toda su extension una capa de tierra negra fertilísima de más de medio metro. En toda esa línea de Buenos Aires á La Plata no hay terreno que presente mejor aspecto por su altura.
Ojo ¡chacareros y quinteros! Sin desembolso casi de dinero, pueden hacerse de una propiedad valiosa.
Nada mejor ni de más porvenir.
El pueblo Fomento comprendido en esos mismos terrenos en venta, tiene su plaza principal, frente á la estacion Pereyra y el tramway concedido á Martinez y Cª, de Barracas á La Plata, cruzará el pueblo, teniendo allí una de sus principales estaciones. Asi es que los chacareros y quinteros podrán remitir sus productos por ferrocarril ó tramway como mejor les parezca.
El ingeniero Monteverde está confeccionando los planos de la iglesia y escuelas que construye la sociedad Fomento en ese pueblo, llamado á ser uno de los mas importantes de la provincia
Ultimo momento. Por disposicion reciente (20 de Agosto) de la Sociedad Fomento Territorial; este remate no se hará á plazos sino al contado; recibiéndose en cambio acciones á la par ó dinero efectivo con descuento,
7015 jl29

POR LOS MISMOS

Transferido hasta nuevo aviso.
á la 1 de la tarde, remate féria en la **Magdalena**, productos del establecimiento "Estancia Grande", propiedad del Sr. D. Jorge Bell, estacion Pereyra (Ensenada). Venta al mejor precio y al contado, 100 **carneros** Lincoln, 35 **toros** Durham 7/8 de 1 y 2 años, hijos del toro importado Laughton Duke. El remate tendrá lugar en la **Magdalena** corralon del Sr. D. Victoriano Orderis. El tren sale de la estacion Central á las 8 y 5 a. m., llegando á la Magdalena á las 11.25 a. m.
Por informes á nuestra casa San Martin 51.
7318 a2

Adolfo Bullrich y Cª

Espléndidos **merinos americanos**, veinte padres de cabaña, los más notables animales importados al país, provenientes de los mejores rebaños de Vermont, **Estados Unidos**, por los Sres. E. C. Eells y E. J. Jennings, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**.
El lúnes 29 de agosto á las 2 p. m. venderemos los animales arriba indicados, provenientes de las mejores cabañas de Vermont, Estados Unidos, por cuenta y órden de sus importadores, Sres. E. C. Eells y E. J. Jennings.
Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa donde están en exhibicion á inspeccionar estos notables carneros descendientes del más puro orígen merino importado de España á los Estados Unidos de América en los años de 1802 á 181º

Todos estos carneros padres de cabaña están anotados en el registro oficial de la asociacion Criadores de Merinos de Vermont, y tienen su correspondiente certificado de orígen, los cuales están á la disposicion de los interesados en nuestro escritorio, Alsina 78.
a 14

POR LOS MISMOS

Del espléndido **potrillo** de carrera Porteño, hijo del Porteño y de la yegua Maritornes, perfectamente cuidado, listo para correr; se rematará.
El domingo 28 de agosto, dia de carrera, á las 3 de la tarde, en el **Hipódromo Nacional**; sin base, sin base.
a25

POR LOS MISMOS

Primer gran remate **féria**, en la estancia **Flomer** partido de **Las Flores** propiedad de los Sres. Lozano Hs.
El juéves 8 de setiembre, dia de fiesta, á las 12 del dia venderemos por cuenta y órden de los Sres. Lozano Hs. en su establecimiento los siguientes notables animales: 24 carneros Rambouillet de cabaña de 16 á 18 meses de edad, 12 id Negretes de cabaña de 24 años de edad, 20 borregas Rambouillet de cabaña, 160 carneros Rambouillet de campo, 90 id Negretes de id, 36 id mestizos Lincoln de id, 280 ovejas y borregas Rambouillet de id para planteles, 80 id id Negretes de id id, 398 id mestizas Lincoln de id id id, 890 id id id, 5 yuntas potrillos, 10 potrillos semen. tales de las razas de carrera, árabe y Percheron, 70 toritos de campo, mestizos Durham, 60 vaquillonas id id id, 4 cerdos anglo-normandos muy gordos cebados á maíz, lechones anglo-normandos etc. etc.
Nota: El tren saldrá de la estacion Once á las 7 de la mañana.
Por catálogos detallados ó más datos, á nuestra casa, Alsina 78.
a25

POR LOS MISMOS

10 espléndidos **carneros** Rambouillet, 10 notables **carneros Negretes**, procedentes de la estancia **Negrete**, del Sr. D. David A. Shennan, director D. Jorge Evaús, animales notables se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**.
El viérnes 9 de setiembre á las 2 de la tarde, remataremos por cuenta y órden del Sr. Shennan este espléndido lote de animales. Los padres Negretes núm. 125 y 74 han sido importados de Vermont Estados Unidos y el núm. 512 es hijo de carnero importado de los Estados Unidos. Invitamos á los Sres. Cabañeros á visitar este espléndido lote que estará en nuestra casa 4 dias antes del remate.
a25

POR LOS MISMOS

El mártes 6 de setiembre, 20 magníficos **carneros** sangre pura Rambouillet de buen vellon, lindísimo tipo procedentes del establecimiento El Oratorio en el partido de **Ramallo**, propiedad del Sr. Manuel J. Guerrico, dirigido por D. G. Haunschild; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
a24

POR LOS MISMOS

El mártes 6 de setiembre—En el riñon de la ciudad de la magnífica **propiedad** calle **Cuyo 485**, entre Cerrito y Libertad edificada en terreno de 7 metros 58 cent. de frente por 69 metros 62 cent. de fondo, construccion sólida y moderna; reconoce una hipoteca de 10.000 ps. en cédulas série G, se venderá ad-corpus con la base de 35.000 ps. á las 4 p. m.
a24

POR LOS MISMOS

El sábado 3 de setiembre, del famoso **semental**, sangre pura, de carrera, Fedor, propiedad del Dr. D. Santiago Luro. Y al mismo tiempo varias espléndidas yuntas media sangre Orloff, media sangre y 3/4 anglo-normando, media sangre y 3/4 percherones procedentes de su stud La Quinua en el partido del **Vecino**. Animales adiestrados en el tiro; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las dos de la tarde. Oportunamente daremos los detalles.
a23

POR LOS MISMOS

El juéves 8 de setiembre, dia de fiesta, importante remate de la espléndida **casa-quinta** que fué del Sr. D. Gustavo Napp, calle **Europa** esquina **Jujuy**, dividida en 15 lotes grandes y chicos casi todos con edificio, lindísimo paraje, á un paso del boulevard á San Juan y de la gran plaza San Cristóbal, el empedrado á muy pocas varas, barrio de gran porvenir, se rematarán sin base, á las 3 p. m.
a23

POR LOS MISMOS

De riquísimas **alhajas** de oro, recientemente introducidas, de muchísimo gusto, relojes de oro para hombres y señoras, pulceras, prendedores, alfileres, botones con brillantes, perlas y piedras finas. Una valiosa partida de grandes y magníficos brillantes, por liquidacion de factura y tener que ausentarse del pais, se rematarán en la calle **Florida 155**, en la noche del mártes 23 del corriente á las 7 1/2 de la noche.
a23

POR LOS MISMOS

El viérnes 2 de setiembre, de **18** notables **morecos** sangre pura, original negrete, procedente, de la cabaña San Miguel de los Sres. Ocampo Hnos., se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m.
a23

POR LOS MISMOS

Cuarto gran remate **féria**, en el establecimiento **San Martin**, en Cañuelas, propiedad del Sr. Vicente L. Casares, tendrá lugar.
El domingo 4 de setiembre á las doce del dia.
Animales yeguarizos;—Padrillos puros, yuntas de yeguas y potrillos Morgan hijos de Lyon y de American Eagle, yuntas de potros 1/4 sangre, petizos Shettland.
Animales vacunos—Toros y vacas Durham puros, toros y vacas mestizas, señueleros mestizos, toros y terneras Holstein (raza para leche) novillos, 6 vacas puras Hereford.
Animales lanares—Carneros Negretes, carneros y ovejas Lincoln, carneros y ovejas merino, carneros South Down capones para invernar, etc.
Nota—El tren expreso especial saldrá de la estacion Constitucion para Vicente Casares, á las 9 a. m. y el ordinario á las 7 a. m, regresando á las 6 p. m.
Por más datos y catálogos detallados á nuestro escritorio Alsina 78.
a17

POR LOS MISMOS

El miércoles 7 de setiembre, 3500 animales **vacunos** al corte con 20 o/o entre toros y novillos. Base venta 3,50 $ por cabeza, 3500 animales **lanares** al corte base 0,80 cts. cada uno, 100 **caballos** de andar base 8 ps. cada uno por tener que alivianar el campo.
Estas haciendas se encuentran en el establecimiento **Arroyo de los Padres** de Baldez, partido de **Puyrredon** á 3 leguas del Mar del Plata, viaje de un dia, pudiendo ocurrir por carta á nuestro escritorio para ir á ver las haciendas y se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m,
a19

POR LOS MISMOS

Domingo 4 de Setiembre—Al norte de la bien construida **propiedad** á la moderna, calle **Arenales 746**, entre Junin y Andes, para edificar altos en un terreno de 8 mts., 65 cent. de frente por 35 mts. 15 cent. de fondo; se venderá ad-corpus, con la base de 10.000 ps. m/n, á las 4 p. m.
a18

POR LOS MISMOS

Atencion señores criadores y estancieros, gran remate **feria en la Estacion Rivadavia**, estacion **Marcos Paz**, ferrocarril del Oeste, propiedad del Sr. D. Enrique Meyer, **carneros y ovejas** rambouillet puros, **carneros y ovejas** Lincoln, **vaquillonas** mestizas, etc. etc.
El domingo 28 de agosto, á las 11 a. m. en el mismo establecimiento venderemos por cuenta y órden del Sr. D. Enrique Meyer, los siguientes animales, todos del mejor orígen como podrán ver los interesados por los reproductores y tropillas finas que estarán á la vista el dia del remate.
200 ovejas Rambouillet de cria, 120 borregas de un año á galpon, todas en lindísima condicion, esquiladas en el mes de febrero ppdo. y nacidas en la primavera de 1886.
150 corderos Rambouillet (machos y hembras destetados, 6 meses de edad.
80 carneros rambouillet de 15 á 16 meses de edad,
80 carneros Rambouillet de un año de edad con lana de 6 meses.
4 carneros Rambouillet importados; padres de cabaña.
150 ovejas Lincoln de cria preñadas y paridas, 20 carneros Lincoln de un año de edad. Las ovejas Lincoln han sido compradas á Juan E. Meyes, son de la cria "La Porteña", 50 vaquillonas mestizas finas, todas tamberas, cria mansa, 3 toritos mestizos de la misma cria.
Recomendamos muy especialmente este remate á los señores hacendados para hacerse de animales elejidos para formar sus tropillas.
Nota: El tren sale á las 8 de la mañana de la estacion Once de Setiembre para Merlo y de Merlo hay un tren especial á Marcos Paz que regresará una vez terminado el remate.
Otro: La feria comensará despues de un almuerzo campestre. Por catalogos y mas datos á nuestra casa Alsina 78.
a14

POR LOS MISMOS

El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, primer gran remate féria en el establecimiento **San Fermin**, propiedad del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, dirigido por el señor Abraham Zalazar, en **General Rodriguez**, ferro-carril del Oeste, á pocas cuadras de la estacion; vacas Durham 3/4, 7/8 y 15/16, vaquillonas puras 15/16 y 7/8, señueleros mestizos y gordos, oros, carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln, padrillos, yeguas, yuntas, potros, etc., se rematarán á las 12 del dia.
Venderemos por cuenta y órden del señor doctor don Bernardo de Irigoyen en su establecimiento San Fermin en General Rodriguez F. C. del O. lo siguiente:
Vacuno—75 vacas 3/4 sangre Durham, 25 id lecheras orígen holandesas, 25 vaquillonas 7/8 sangre Durham, 30 id 15/16 id id, 10 id puras, 50 señueleros mestizos y gordos, 3 toros puros á pesebre, 13 id 15/16 id id, 80 id 3/4 id campo,
Lanar—50 carneros lanares Rambouillet puros, 20 borregas id id especiales, 50 ovejas id id á campo, 200 carneros Lincoln, 200 id Rambouillet á campo, 200 ovejas Lincoln puras.
Caballar—1 padrillo chileno puro, 2 potrancas, 10 yuntas caballos para coche.
Por más datos y por catalogos á nuestra casa Alsina 78
20 potros para tiro liviano, 4 caballos de silla, etc., etc.
Nota: Los trenes ordinarios salen de la estacion Once á las 6,05 a. m. y á las 7 a. m. y sale otro tren á las 8 a. m. que llega hasta Moreno donde la concurrencia encontrará un tren expreso para ir hasta la estacion General Rodriguez donde habrá carruajes á la llegada de los tres trenes para conducir la concurrencia al establecimiento.
Por catálogos detallados y más datos á nuestro escritorio Alsina 78.
a2

POR LOS MISMOS

El viérnes 26 de agosto—buena **casa** para familia calle **Perú 717** entre Cochabamba y Garay lista para entrar á habitarla edificada en terrreno de 9 1/4 varas de frente al este por 35 varas de fondo se venderá ad corpus con la base de 10.000 $ á las 4 p. m.
a17

POR LOS MISMOS

El viérnes 26 de agosto de una linda **propiedad** calle **General Hornos núm. 161**, entre Brasil y Caseros perfectamente edificada, con excelentes materiales, en un terreno de 11 varas de frente por 60 de fondo, á un paso de la estacion y plaza Constitucion, centro de gran comercio, el local más seguro para sacar una buena renta á la propiedad; se rematará sin base, á las 4 p. m.
a14

POR LOS MISMOS

El viernes 26 de agosto—De todo el **menage** de la casa habitacion del señor don Edmond Bellemare calle **Tacuarí núm. 604** (altos) por ausentarse la familia á Europa.
Juego de sala cachemir, piano Pleyel gran formato, dormitorio palisandro ciré, comedor de vieux chene, dormitorio y escritorio de caoba, mesa de centro poirier, alfombrado de Bruselas, cortinados, espejos, arañas, bronces, etc., etc, se rematarán á las 12 del dia.
a14

POR LOS MISMOS

Judicial. Magnífica y central **propiedad** calle **Bolívar núms. 239 y 241** entre Venezuela y Méjico, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dª. Nicolasa Bernal de Lopez, venta ad corpus, tasacion 101.000 $ m/n; 2/3 partes 67.334 $ m/n base para la venta 50.502 $ retasa de un 25 o/0 de rebaja.
El juéves 25 de agosto á las 4 en punto, remataremos siempre que exceda de las dos terceras partes de su tasacion por órden del señor juez de 1ª. instancia del departamento de Goya (provincia de Corrientes) Dr. Juan B. Aguirre, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, la centralísima y bien situada propiedad calle Bolívar núms. 239 y 241, compuesta de la manera siguiente:
Su terreno mide 15 1/2 varas igual á 13 metros 42 cent. de frente al Este por 50 varas igual á 44 metros 7 cent. de fondo al Oeste.
Casa alta núm. 239—Departamento de la izquierda: gran entrada con escalera de mármol, espacioso vestíbulo con cielo raso de yeso, magnífico salon con portada de madera y balcon corrido á la calle, un saloncito, lindo comedor y dos piezas más, todas con cielo raso de yeso, empapeladas y pisos de baldosa ;tres habitaciones más iguales á las anteriores, cielo raso de papel, cuarto de baño, despensa, una pieza para el servicio, etc.
Departamento de la derecha—Tres habitaciones pisos de baldosa y cielo raso de yeso, cocina, letrina, cuarto para carbon y leña, gas, algibe, aguas corrientes, galeria cerrada con cristales, celosias en las ventanas del frente á la calle, etc., etc.
Casa baja núm. 241—Departamento de la izquierda, salon con dos ventanas á la calle, dos dormitorios, comedor que cuadra el patio y otro dormitorio mas, todos con pisos de madera y cielo raso de yeso, más cuatro habitaciones iguales á la anterior pero con cielo-rasos empapelados.
Departamento de la derecha—Dos habitaciones iguales á las demás, cocina, letrina, gas, algibe, aguas corrientes, etc. etc. Gran entrada cochera, puerta de cedro, idem de hierro y dos espaciosos patios, pisos de piedra hamburguesa.
Las dos casas alta y baja están actualmente alquiladas, dando una buena renta. La situacion de esta propiedad se recomienda por sí sola: es por esto que escusamos toda clase de recomendacion, solo sí pedimos á los señores capitalistas se sirvan pasar á visitarla. Para ver los títulos y más informes dirigirse á nuestra casa, Alsina 78.
a11

POR LOS MISMOS

Unico lote de 25 sobresalientes **carneros** negrete argentino, sangre pura original negrete, procedentes de la cabaña **El Rosario**, de los Sres Francisco Chas é hijos.
El martes 20 de setiembre á las 2 de la tarde en nuestra casa **Alsina 78**, remataremos á la más alta postura y dinero de contado 25 sobresalientes carneros raza negrete argentino, procedentes de la cabaña "El Rosario" cuyos productos han valido á sus propietarios los siguientes premios:
Exposicion Internacional de Filadelfia 1er. premio.
Id Rural Argentina 1876 1er. premio.
Id id id 1878 1er premio
Id Universal de Paris 1878, gran premio medalla de oro

Id Rural Argentina 1880 1er. premio.
Id id 1881 1er. premio.
Id Continental 1882, único gran premio, medalla de oro.
Id id 1882 1er. premio.
Id Rural Internacional 1886 1er. premio.
Id id id id, gran medalla de oro como premio especial al mejor animal de la raza lanar presentado á dicha exposicion. Exposicion de Berlin 1886. Unico primer premio por lanas.
Los animales que ofrecemos en venta han sido cuidados á campo y galpon por lo que reunen la fortaleza necesaria para soportar los rigores de la intemperie á las condiciones características de su raza; á saber: extraordinario desarrollo ó vigor y excepcional peso del vellon, finura, tupidez, largo rizo y elasticidad de lana.
Cinco dias antes del fijado para la venta estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78, y desde luego rogamos á los Sres. estancieros los examinen para cerciorarse de que en este como en los anteriores años no exajeramos al clasificarlos de sobresalientes.
a10

POR LOS MISMOS

El Mártes 30 de agosto, dia de fiesta, —Al norte, de la central **propiedad**, calle **Tucuman núm. 357**, entre Suipacha y Artes, situacion inmejorable, edificada en un terreno de 6 1/2 varas de frente por 35 varas fondo; se rematará ad-corpus, con la base de 15.000 ps., á las 4 p. m.
a5

POR LOS MISMOS

El juéves 25 de agosto—15 **carneros** y 5 borregas sangre pura Rambouillet, es pléndidos tipos, abundante vellon de lana fina y buen caracter y 20 ovejas Lincoln puras. procedentes del establecimiento San Fermin de la estancia **General Rodriguez**; F. C. del O., propiedad del Dr. Bernardo de Irigoyen, director Sr. D. Abraham Salazar se rematarán en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m.
a5

POR LOS MISMOS

Cuarto y último lote de 30 sobresalientes **Moruecos** Rambouillet argentino, producidos en la cabaña **Las Acacias**, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
El viérnes 16 de setiembre, á las 2 p. m.—En nuestra casa **Alsina 78**, remataremos por cuenta y órden de los señores Olivera hnos. y procedentes de su afamada cabaña Las Acacias: 30 espléndidos carneros Rambouillet Argentino animales del más puro orígen.
Todos los señores cabañeros ó estancieros conocen desde muchos años atras los productos de esta gran cabaña así que creemos innecesario en estendernos en la bondad de estos moruecos.
Solo prevenimos á los señores interesados que este lote podrán inspeccionarlo desde ya en la cabaña y en nuestra casa Alsina 78 desde 4 dias antes del remate.
a17

Guillermo Gowland y Cª

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59**.
per. a,

POR LOS MISMOS

Judicial. De todas las existencias de la **tienda y merceria**, perteneciente al concurso de D. Alberto Escaris, con arreglo al siguiente edicto: En nuestra casa, San Martin 59.
Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber, que el dia cinco del entrante setiembre, á la 1 p. m., se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y compañía de todas las existencias de la casa de comercio perteneciente al concurso de D. Alberto Escaris, y que consisten en artículos de tienda y merceria, conjuntamente con los armazones, mostradores, vidrieras, picos de gas, y demás enseres de la casa. Por más informes pueden ocurrir los interesados por la secretaria del que suscribe ó por el escritorio de los martilleros nombrados, calle San Martin número 59.—Buenos Aires 23 de agosto de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, Cabildo 2º patio.
8767 a25

POR LOS MISMOS

Buena **finca** para renta, calle **Chacabuco núm. 522**, 8 1/2 varas de frente por 26 varas de fondo; 8 piezas y demás oficinas. Base para la venta 6500 $; vale el doble.
El domingo 28 de agosto á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, por órden terminante de su dueño esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales y lista para habitarla.
Títulos perfectos; el comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto.
8498 a21.

POR LOS MISMOS

Judicial.—De dos importantes **terrenos** situados en **Barracas al Norte**, parage denominado Santa Lucía perteneciente al concurso de los Sres. Ximenes hermanos y conforme al siguiente edicto que á continuacion se public
El domingo 4 de setiembre á las 2 p. m. mismos terrenos donde estará la bandera.
Edicto judicial.—Por disposicion del Sr. juez de comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 4 de setiembre próximo, á las 2 de la tarde se va á proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Cª de dos terrenos de propiedad del Concurso de los Sres. Ximenes Hnos., á saber: 1º Un terreno situado en esta capital en el cuartel primero, parroquia San Telmo, en Barracas al Norte, paraje llamado de Santa Lucía; compuesta su superficie de 23 metros, 38 centímetros de frente al Este, por 36 metros, 80 centímetros de fondo al Oeste; siendo sus linderos, por el Este calle en medio, Martina Saavedra, Juan Pizarro y Catalina Perrone por el Oeste, Doña Mercedes Mara de Natero hoy D. José Varela y Doña Dominga Malo, por el Sud, Santos Aguirre y por el Norte, hoy Doña Sebastiana Peralta de Salas. Este terreno está situado en la calle 133 entre la calle 94 y la de Alegría ó calle 95, tasado en la suma de 6352 pesos con 88 centavos moneda nacional. Base para la venta, dos terceras partes 4235,25 $. 2º Un terreno situado en esta capital, cuartel primero parroquia de San Telmo, paraje denominado de Santa Lucía, calle General Brown, entre las señaladas con los números 133 y 134, compuesta su superficie de 11 metros 80 centímetros de frente al norte oeste, 32 metros 7 centímetros, por su costado oeste, 39 metros 95 centímetros por el este y 8 metros 66 centímetros por el costado sud, siendo sus linderos, por el norte oeste frente calle Almirante Brown, por el oeste con don Isaac Fernandez Blanco, por el este con don Fernando Coni, por el este Banco Constructor de La Plata y don Agustin Danil y por el sud con doña Margarita Escoti de Concilietto. Tasado en la suma de 4677,75 $ m/n. Base para la venta dos terceras partes 3118,36 $ m/n. Por las escrituras y plano ocurrir á la cficina del infrascrito.—Buenos Aires, agosto 16 de 1887.—*Joaquin Lijó*, escribano secretario.
El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto.
8211 a17

Bollini y Muro

Remate núm. 1753—De una buena **propiedad** completamente nueva, edificacion sólida y moderna, calle **Victoria 1308 y 1310** entre Caridad y 24 de Noviembre, barrio de gran porvenir, tramway puede decirse á la puerta, calle empedrada, puede ganar fácilmente 140 $ mensuales; gran renta 11/2 o/o, esta propiedad puede comprarse con muy poco dinero, tiene una deuda al Banco Hipotecario Nacional de 9000 ps. m/n en cédulas de la série B, base de venta 10.000 pesos moneda nacional poco másó ménos de la deuda al Banco. Título garantido.
El domingo 28 de agosto, á las 3 la tarde, venderemos en remate público la mencionada propiedad, situada en un barrio de gran porvenir, su terreno mide 10 varas de frente por 70 de fondo, el edificio consta de 14 piezas completamente nuevo, hecho en cal y maderas duras, techos de azotea, patios embaldosados y demás comodidades.
Atencion á la base que es sumamente baja: 10.000 $ m/n; hay que vender.
Nota: Caso que el comprador le convenga seguir con la hipoteca, abonará la diferencia del valor de la cédula segun el precio que se cotize en la Bolsa, el dia de la escrituracion.
8522 a21

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1752—Judicial, en el partido de la **Ensenada**, de un área de **terreno** de 13.260 metros cuadrados y 2 edificios en buen estado pertenecientes á la testamentaría de doña Flora Garcia de Quinteros, lindando el frente con el conocido saladero del señor Cambaceres, al lado del nombrado puerto de doña Flora, tasacion de terreno y edificios 13,608 ps. m/n, 2/3 partes y base de venta 9.072 ps. m/n, el remate se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa **Bolivar 85**.
El juéves 22 de setiembre á las 3 de la tarde—Venderemos en remate público este importante lote de tierra con dos edificios situados en un paraje de un porvenir inmenso, por el gran puerto de La Plata, como lo ordena el siguiente:
Edicto judicial. Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se hace saber por medio del presente y por término de 30 dias que los martilleros Bollini, Muro y Cª., han sido autorizados para que estos designen al efecto, procedan á la venta en público remate de los bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Flora Garcia de Quinteros, situados en el partido de la Ensenada.
A saber:
La mitad de la quinta núm. 5, compuesta su extension de una hectárea treinta y dos áreas y sesenta centiáreas, ó sean trece mil descientos sesenta metros cuadrados que han sido avaluados á razon de ochenta centavos el metro. Son 10.698 pesos.
Primer edificio—Una pieza de material, formando esquina, techos de teja francesa, otra pieza contigua, techo de hierro y un galpon tambien techo de hierro galvanizado que forma martillo con la pieza anterior; todo este edificio tiene 40 metros 40 centímetros de frente por siete metros 80 centímetros de fondo, el cual ha sido avaluado en todos sus ramos en la suma de 2000 pesos.
Segundo edificio—Existe además otro edificio de material al frente, divisiones y techos de hierro, pisos de madera y dos casillas de madera con techo de fierro y teja, divididas en veinte piezas todo ha sido avaluado en mil pesos m/n, previ, niéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.
Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del que firma, donde los interesados pueden ocurrir por mayores datos.—La Plata, agosto 12 de 1887.
8781 a25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1754—De una manzana de **terreno**, en un solo lote, boulevard Corrientes, calle del **Pueblo** y prolongacion de Córdoba, 18.600 varas cuadradas, en el local de más porvenir, frente mismo á los conocidos mataderos de Tajes, al lado de la capilla: terreno alto, una verdadera colina, todos los alrededores están edificados, como localidad no hay nada comparable con lo que vendemos, el boulevard Corrientes va á ser todo empedrado y con una via de tramway, el terreno tiene 181 varas de frente á la calle Corrientes, 139 á la del Pueblo y 159 á la de prolongacion de Córdoba, grandes facilidades para el pago; una tercera parte al contado otra id á 3 meses de plazo otra id á 6 meses id sin interés ninguno, base de venta 3 pesos m/n vara cuadrada, espléndido negocio para especuladores, títulos garantidos.
El domingo 4 de setiembre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, con la base de 3 $ la vara cuadrada, esta espléndida y bien situada manzana, localizada en el paraje más lindo y de más porvenir.
El empedrado por la calle Corrientes va adelante y será cuestion de muy poco tiempo que pase frente al terreno y en igual condicion se encuentra la via de tramway del señor Lacroze. La especulacion tiene un ancho campo para negociar.
Como posicion no hay nada mejor. Planos y datos en nuestra casa Bolivar 85.
8780 a25

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1747.—Judicial. De una buena área de **campo**, en el partido de **Ranchos**, perteneciente á la testamentaría de doña Petrona de la O. y don Leon Prado, campo superior y con aguada permanente, 689 cuadras y una fraccion, tasacion por cuadra 33 $ m/n, 2/3 partes, base de venta 22 $ m/n, Título garantido, la venta se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa, **Bolívar núm. 85**.
El mártes 6 de setiembre á las 4 de la tarde, venderemos en remate público el campo mencionado, como lo ordena el siguiente:
Edicto judicial. Los martilleros Bollini y Muro, autorizados por el Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, procederán á vender en remate público, una fraccion de campo, perteneciente á la testamentaría de doña Petrona de la O. y Leon Prado, compuesto de 1163 hectáreas, 63 áreas 65 centiáreas ó sean 689 cuadras 1350 varas, situado en el partido de Ranchos y lindando con el fisco de la provincia, con D. Santiago Ramirez, con D. Toribio Saparo y D. Cornelio Pedecnera, tasado en la suma de 33 $ m/n la cuadra, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que suscribe.—La Plata, julio 29 de 1887.—*Ignacio P. Gimenez*, secretario.
Nota: Por planos y más datos en Buenos Aires, en nuestra casa, Bolivar 85.
Nota: Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la fonda del Sr. Faussula en Ranchos, ó al Sr. Juez de Paz de dicho partido, Sr. Basilio Martinez.
El campo dista solamente una hora y solamente una hora y cuarto de viaje de la citada estacion.
8022 a13

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1750—Excepcional remate de tres buenas **propiedades** con espléndido terreno calle **Florida núms. 309, 311 y 317** entre General Lavalle y Tucuman, verdadero centro del buen tono y del comercio, localidad sin rival posible en estos parajes, la venta se hará por vara cuadrada yendo de balde el inmenso edificio que tiene cada una de las casas y que dan una gran renta, base de venta 60 pesos vara cuadra, la venta es forzosa pasando de la base, título garantido.
El juéves 25 de agosto á las 4 1/2 de la tarde venderemos en remate público las tres propiedades anunciadas, situadas en el local mas importante de la capital barrio verdaderamente high life, y de una gran importancia comercial.
El detalle de las propiedades es el siguiente:
Primera propiedad núm. 309, terreno 12 varas 80 centésimos de frente por 68 1/2 de fondo y su edificio se compone de 12 piezas, un camarin, una pieza de madera, cocina, letrina, caballeriza, aljibe, parrales, árboles frutales, etc.
Segunda propiedad núm. 311, terreno 12 varas 80 centésimos de frente por 68 1/2 de fondo, y su edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, dos altillos de madera una gran chimenea marco de mármol, etc.
Tercera propiedad núm 317, terreno 9 vs de frente por 68 de fondo y su edificio se compone de 8 piezas, cocina, letrina, etc.
Detalle en varas cuadradas: primera propiedad 849; segunda propiedad 848, y tercera propiedad 664. Como manifestamos todo el edificio va de balde.
Atencion á la base 60 pesos m/n vara cuadrada.
7618 a6

Luis Godoy

Un grandioso **terreno**, en el Once de Setiembre, calle **Castelli**, entre Cangallo y Cuyo, empedrado, tramway, gas, etc., verdadero foco de comercio, con motivo de la proximidad del Once de Setiembre; 18 varas de frente por 86 de fondo, con pared, gran porton, etc. Importante localidad.
El domingo 28 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderé este valioso terreno, en el que se puede hacer cuanto se desée. Tiene una hipoteca de 7000 cédulas al Banco Hipotecario Nacional; venta liberal sin pretenciones. Por más detalles, Rivadavia 48, altos.
8518 a21

POR EL MISMO

De la linda **casa** moderna para familia situada calle **Europa núm. 636** próxima á la iglesia de la Concepcion, calle empedrada, gas, cuadra llena de familias lujosas, etc.
El viernes 26 de agosto á las 4 de la tarde, remataré esta hermosisima casa, la que mide 10 varas de frente por 50 de fondo, 7 hermosas piezas cielos rasos, algunas puertas de cedro. Es una lindisima casa para familia. Datos Rivadavia 48.
8131 a16

POR EL MISMO

3 manzanas de **terrenos** en lotes en la gran ciudad de **La Plata** provincia de Buenos Aires lotes al alcance de todos, remate á cualquier precio. Escrituras gratis.
El remate tendrá lugar en esta capital, en la casa calle **Bolivar núm. 12**, donde estará la bandera de remate.
El jueves 25 de agosto á las 2 de la tarde dará comienzo este remate al más alto precio. Son terrenos altos y donde está todo edificado. Planos y más datos á mi escritorio Rivadavia 48, altos.
8132 a16

POR EL MISMO

387 cuadras de **campo** flor, en la **Ensenada**, provincia de Buenos Aires, á 5 cuadras de la estacion Melchor Romero, terrenos altos, tierra fértil y propia para la agricultura. Se venderá en un solo lote ó en chacras al gusto de los compradores; sin base.
El remate tendrá lugar en la casa, calle **Bolivar núm. 12**, donde estará la bandera.
El juéves 25 de agosto á las 2 de la tarde, dare principio á la venta de estas importantes tierras. Si el comprador fuera una sola persona se harán grandes facilidades y ventajas para el pago. Planos y más detalles, Rivadavia 48, altos.
8307 a18

POR EL MISMO

Una **casita** chiquita y muy barata, calle **1ª Catamarca**, entre Europa y Estados Unidos, á una cuadra del boulevar Independencia; títulos buenos, sin base.
El domingo 28 de agosto, á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta casita que mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 5 habitaciones, etc. Datos Rivadavia 48 altos.
8635 a23

POR EL MISMO

Lindo y espléndido **terreno**, calle **1ª Catamarca** entre Europa y Estados Unidos, á una cuadra del boulevard Independencia, cercado de pared y el frente edificado en cal.
El domingo 28 de agosto, á las 3 1/2 en punto de la tarde, venderé este buen terreno que mide 10 por 50. Brillante situacion; más datos Rivadavia 48 altos.
8636 a23

POR EL MISMO

Un **terrenito** para pobres, calle **San Juan** entre 2ª Catamarca y Rioja, 8 1/2 varas de frente por 24 de fondo. Sin base, á la mejor oferta.
El domingo 28 de agosto, á las 5 en punto de la tarde, lo venderé al mejor postor.
Es una buena pichincha. Más datos Rivadavia 48 altos.
8637 a23

POR EL MISMO

Preciosa **finca**, edificio moderno, calle **Pichincha 358** entre Estados Unidos y Europa á una cuadra del boulevard Independencia.
El domingo 28 de agosto á las 2 en punto de la tarde, remataré esta buena propiedad que se compone de 9 varas de frente por 45 1/2 de fondo, 6 lindas habitaciones, maderas duras, lindos zaguanes, etc. Datos Rivadavia 48, altos.
8638 a23

POR EL MISMO

Hermoso **terreno** sobre el boulevard **San Juan** esquina á **Soria**.
El domingo 28 de agosto á las 4 de la tarde, venderé este lindo terreno, esquina que tiene un frente de más de 50 varas en aquel gran foco de especulacion y movimiento. Más datos Rivadavia 48, altos.
8639 a23

POR EL MISMO

Buena **casa** al sud, calle **2ª Catamarca núm. 559**, al lado del boulevard San Juan, local muy lindo, la cuadra se está empedrando.
El domingo 28 de agosto, á las 5 de la tarde, remataré esta linda casa que mide 15 varas de frente por 40 de fondo, 4 buenas piezas y demás oficinas. Más detalles, Rivadavia 48, altos.
8633 a23

POR EL MISMO

Una **casita** con hipoteca al Banco Hipotecario, calle **2ª Catamarca** entre San Juan y Cochabamba.
El domingo 28 de agosto á las 5 de la tarde venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 30 de fondo, 2 habitaciones de material y demás oficinas. Mas datos, Rivadavia 48, altos
8634 a23

POR EL MISMO

Media manzana de **terreno** con 2 esquinas con frente á **Cochabamba, 24 de Noviembre y 2ª Caridad**, uno de los lotes más importantes del municipio, sin base y á todo venta.
El domingo 28 de agosto á las 4 de la tarde, venderé esta media manzana de importante terreno sobre cuya situacion llamo la atencion de los interesados. Datos Rivadavia 48, altos.
8640 a23

POR EL MISMO

Casa vieja, muy bien situada, calle **Comercio 503**, entre Salta y Santiago del Estero, tramway, empedrado, etc., entre lindos edificios.
El domingo 28 de agosto á la 1 en punto de la tarde venderé esta propiedad que mide 8 3/4 varas de frente por 75 de fondo, cercada de pared. Más detalles. Rivadavia 48, altos.
8631 a23

POR EL MISMO

Buena **casa** con mucho terreno, calle **2ª Venezuela**, entre Soria y Liniers, frente al norte con hipoteca provincial de 1500 nacionales. Al más alto precio, á una cuadra del boulevard San Juan.
El domingo 28 de agosto á las 4 de la tarde venderé este buen terreno que mide varas de frente por 85 de fondo, 2 piezas de material, cercado de pared, etc. Datos Rivadavia 48 (altos)
8632 a 23.

POR EL MISMO

Casita chiquita y barata como para pobres, calle **Pasco**, entre Garay y Pavon; al más alto precio; títulos garantidos.
El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, á las 5 de la tarde, venderé esta casita que mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 2 piezas y demás oficinas. Más datos Rivadavia 48 altos.
8689 a24

POR EL MISMO

Buena **propiedad**, local de gran porvenir, calle **Salta 815**, empedrada, al lado del boulevard Caseros, frente al Hospicio de las Mercedes.
El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, á las 4 de la tarde, remataré esta buena propiedad que mide 14 varas de frente por 58 de fondo, 3 habitaciones y demás comodidades. Más detalles Rivadavia 48 altos,
8690 a24

POR EL MISMO

Una buena **casita**, en situacion inmejorable, calle **Montevideo 523**, calle adoquinada, tramway, gas, etc., á un paso de los boulevares Santa-Fé y Cangallo. Títulos garantidos.
El mártes 30 de agosto á la 1 1/2 de la tarde, venderé esta buena casita que se compone de 8 varas y 16 cts. de frente al oeste por 17 varas 40 cts. de fondo, 3 habitaciones y demas comodidades. Mas datos, Rivadavia 48, altos.
8691 a24

POR EL MISMO

Al norte. Una buena **propiedad**, calle **Paraná**, entre Charcas y Santa-Fé, rodeada de tramways, adoquinado, etc. Títulos garantidos.
El mártes 30 de agosto, dia de fiesta, á la 1 en punto de la tarde, venderé esta linda propiedad que mide 9 varas de frente por 30 de fondo, 8 hermosas habitaciones, parral, etc. Más detalles, Rivadavia 48, altos.
8692 a24

POR EL MISMO

Al norte. 20 lotes de **terreno**, al alcance de todos, situados en las calles **Gallo, Melo y Peña**, cerca del boulevard Santa-Fé.
El mártes 30 de agosto, fiesta, á las 2 de la tarde, dará comienso este remate de importantes lotes de terrenos en la situacion anunciada. Llamo la atencion sobre la importante localidad y brillante situacion de estos terrenos. Lotes al alcance de todos; escrituras gratis. Planos y mas detalles, Rivadavia 48, altos.
8693 a24

Infante y Raynelli

El domingo 28 de agosto, á la 1, de un lindo **terreno**, en la callle **87 C**, entre Boedo y Maza, de 10 varas frente por 34 y algunas centivaras de fondo, y dos lotes más en la calle **Maza**, entre Pavon y 87 C; venta sin base, por liquidacion y al mayor precio.

POR LOS MISMOS

El 28, á la 1 1/2, de un hermoso **terreno**, en la calle **88 B** entre Boedo y Maza, de 10 varas de frente por 69 de fondo más ó ménos; paraje importante, venta sin base.

POR LOS MISMOS

El 28, á las 2, de un lote de **terreno**, bien situado, calle **88 C**, entre Maza y Liniers, de 10 varas frente por 69 fondo, paraje inmejorable; venta sin base.

POR LOS MISMOS

El 28 á las 2 1/2 de un **terreno** con linda ubicacion calle de **Maza** esquina á **Europa**, de 10 varas de frente por 29 1/2 fondo; venta liberal y sin base.

POR LOS MISMOS

El 28 á las 3 de 3 hermosísimos lotes de **terreno** en la calle **2ª Catamarca** entre boulevard San Juan y Cochabamba, en medio de dos calles empedradas, todo poblado, á un paso del tramway de Rioja y del omnibús, linda posicion, venta por lo que den, sin base, 1 lote de 10 varas por 50 fondo y 2 de 9 varas por 40 fondo.

POR LOS MISMOS

El 28 á las 3 1/2 de un **terreno** en la hermosa calle **Rioja**, con tramway por el frente, entre boulevard San Juan y Cochabamba de 10 varas frente por 30 de fondo; este es el mejor paraje, de la capital, venta sin base.

POR LOS MISMOS

El 28, á las 3 1/2, de un lote de **terreno**, en la calle **Rioja**, entre Cochabamba y Constitucion, de 10 varas por 70 de fondo, con tramway por el frente; este terreno se venderá por cualquier precio, sin base.

POR LOS MISMOS

El 28, á las 4 1/2, de una hermosísima **casa**, calle **Saavedra núm. 117**, entre boulevard Belgrano y Moreno, rodeada de tramway, calle empedrada, vereda de piedra, 10 varas de frente por 31 fondo, 6 piezas, cielos rasos, piso tabla, algibe, cocina, letrina, patios embaldosados, casa propia para una familia decente, paraje de lo mejor; sin base. Informes, Venezuela, 620, y Victoria 27, altos, estudio del Dr. Crotto.
8664 a24

Estéban Bonorino

Calle **Defensa 131 y 135, averias**, 24 cajones **quesos** de Holanda.
A mas una partida de **té** suelto y en paquetes.
En seguida, un gran surtido de **comestibles y bebidas**.
El juéves 25 del corriente, á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado, los artículos arriba mencionados.
8694 a24

Juan C. Gomez

De la bien situada **propiedad** calle **Estados-Unidos núm. 728** entre las de Solís y Entre-Rios, á media cuadra de ese hermoso boulevard, á una del mercado, inmediato al gran palacio para la policia, calle empedrada con trotadoras, gas, aguas corrientes, tramway en todas direcciones etc. Títulos superiores.
El domingo 4 de setiembre á las 4 en punto, procederé á vender con la regalada base de 7000 $ m/n esta buena casa edificada en terreno de 8 varas y 3 cuartas de frente por 35 varas 70 centímetros de fondo, con 6 grandes piezas entrando su buena sala maderas duras, techos y patios embaldosados, cocina, despensa, algibe, letrina etc. La casa puede producir 100 $ m/n de alquiler mensual. Nota: El comprador abonará 300 $ en garantias. Por mas informes Florida 179.
8729 a25

Bravo, Barros y Ca.

De **muebles**. El lúnes 28 del corriente, á las 12 del dia, remataremos el mobiliario de la casa calle **Chile 341**, por ausentarse su dueño de la capital. Entrarán en la venta juegos de sala, dormitorio y comedor, cuadros, adornos, etc. Remataremos tambien vinos de diversas clases.
8761 a25

S. Ponsati

200 cuadras de **campo flor**, á 30 cuadras de la estacion **Gándara** F. C. del Sud campo alto, libre de inundacion, 10 cuadras por 20, pastos excelentes, aparente para tambo, chacra ó invernada, lindando por su frente con Prack al noroeste, por el fondo sud-oeste con Islas, costado sudeste con Guevara, y nordeste Roca é hijos.
El domingo 28, á las 2, venderé en la misma estacion dicho campo, por órden de su dueño y con la ínfima base de 80 $ la cuadra. Títulos perfectos. Datos, Perú 359. Para ver el campo preguntár en la estacion por el campo que ocupa D. Ramon Elgues. Exigiré 5 o/o de seña.
8081 a14

Tomás Bradley

En **Las Conchas** de cuarenta grandes fracciones de **tierra** divididas en varios lotes, con edificio.
¡¡Espléndida ocasion!! Terrenos altos de gran porvenir para pobres y ricos.
El domingo 28 de agosto á las 12 1/2 p. m. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Julian Barraquero, remataré el dia y hora indicados, como perteneciente á la testamentaria de D. José María Cebey 4 grandes fracciones de terreno ubicadas en Las Conchas y divididos en 32 lotes con una casa quinta.

Eduardo Zorrilla y Ca.

En Zárate, á las 2 de la tarde, suspendido anteriormente por el mal tiempo.
El 28 de agosto próximo, remataremos dos magníficos **terrenos**, en el pueblo de Zárate en una de las mas lindas localidades, cerca del puerto y de los mas importantes establecimientos.
Uno de ellos es compuesto de 10,000 vs. cuadradas con algunos edificios alquilados, galpones etc., y el otro compuesto de media manzana poco más ó ménos con dos casas en buen estado, alquilado tambien, caballerizas, galpones y todo lo necesario para una familia ó para levantar sobre sus cimientos actuales grandes contrucciones.
El primero de estos terrenos está situado entre las calles Puerto, Bragado, Buenos Aires y Paraná, y el otro en la calle Paraná donde estará la bandera de remate.
8703 a24

Urdaniz y Trejo

De la **casita** situada en el gran boulevard **Independencia núm. 976** entre las de Pichincha y Matheu, calle empedrada y sobre una de las arterias más importantes de la capital, para pobres y ricos, construccion moderna.
El domingo 28 de agosto á las 2 p. m. remataremos esta preciosa propiedad al contado y al más alto precio cuyo terreno mide seis metros 928 milímetros de frente al Norte, por diez y nueve metros 52 milímetros de fondo, con cinco piezas bien tabladas con cielos rasos de yeso, 2 patios embaldosados, umbrales de mármol, aljibe, pozo, cosina, letrina, etc.
Al firmar el boleto de compra, sin excepcion se oblará el 5 o/o como garantia.
Por más datos, San Martin 82.
870

V. S. Lobato

El domingo 28 de agosto, á las 2 de la tarde, venderé un espléndido lote de **terreno**, situado en la calle **2ª Cuyo**, entre Gallo y Laprida, compuesto de 9 varas de frente al sud por 45 de fondo, enangostando en el contra frente en 8 varas, todo lo que hace un total de 387 varas cuadradas.
Títulos perfectos; 100 pesos de seña.
8673

Pedro Salces

Importante remate judicial de **haciendas**, 12.000 vacas, 14.000, ovejas, 200 caballos, 100 yeguas. Pertenecientes á los menores hijos de D. Nicasio Baldez. En el partido **General Pueyrredon**. Establecimiento denominado "Arroyo de los Padres". A cuatro leguas de la estacion Mar del Plata (F. C. del Sud).
El domingo 25 de setiembre á las 12 m., procederé á vender en remate público las haciendas antes mencionadas, cuyas cantidades son poco más ó menos, en lotes de quinientos ó mil animales, al corte, al contado y por un precio que exceda de las bases siguientes, ó sean las 2/3 partes de sus tasaciones:
Ganado vacuno 4,30 $ cents. m/n por cabeza, id lanar 0,61 id id id id; caballos 8,27 id id id id; yeguas 1,93 id id id id.
Muy rara vez se presenta á los hacendados y saladeristas una ocasion como esta de adquirir un considerable número de haciendas á precios reducidos, pues hay que tener en cuenta que el 20 o/o de la hacienda vacuna que ofrezco en venta son novillos y toros y que las ovejas se hallan con abundante lana; por consiguiente deben aprovecharla concurriendo á este remate en la seguridad de que harán un buen negocio.
La venta se efectuará en el mismo establecimiento y ha sido ordenada por el señor juez de 1ª instancia Dr. Bustos en los autos testamentarios doña Benjamina Igarzabal de Mejías, que tramitan por la secretaria del doctor Iñarra.
Por otros datos ocúrrase á mi escritorio calle Bolivar núm. 46.
8516 a21

POR EL MISMO

De una buena **propiedad**, muy bien situada, calle **Artes núm. 487**, entre General Viamont y Córdoba, espléndido terreno, 8 1/2 varas por 70; base para la venta pesos 20.000 m/n.
El domingo 4 de setiembre, á las 4 p. m., venderé la espresada finca, cuyo detalle es como sigue: 9 piezas de azotea, maderas duras, pisos de pino de tea y cielos rasos, un cuarto para sirvientes, cocina, 3 patios embaldosados, huerta con árboles frutales, algibe, gas, puerta de hierro y persianas, etc., etc. En fin, con todas las comodidades para una familia.
No necesito esforzarme para demostrar la importancia de la propiedad que ofrezco en venta, tanto por la estension de su terreno cuanto por la brillante localidad en que está situada, pues es sabido que la calle de Artes es una de las mejores de la capital por el inmenso número de casas de comercio allí establecidas.
Por otros datos ocurrir á mi escritorio, Bolivar 46, escribanía de Pereira.
Nota: El comprador deberá dar en garantia el 3 o/o sobre el precio.
8685 a24

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, merceria, ropería, zapatería**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.
Tendremos remates de las mercaderias recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
qert

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y ropería**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion del os feriados), á 1 hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, merceria, ropería, zapatería**, etc.. etc. en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.
Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias rremitidas á rematarse.

Aguirre y Giannetti

Al norte 4 preciosos lotes de **terreno** entrando una **esquina** situada en la calle **Gazcon** y boulevard **Gorriti** á tres cuadras del boulevard ministro inglés barrio de mucho porvenir, con calles adoquinadas.
El domingo 28 de agosto, á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado estos preciosos lotes de terreno que miden 10 varas de frente al oeste calle Gazcon por 37 1/2 varas de fondo al este.
La esquina se compone de 10 varas de frente á la calle Gazcon por 37 1/2 al boulevard Gorriti.
8295 a18

Florencio F. Carreras

De 678 cuadras cuadradas de buen **campo** en **Suipacha**, venta liberal. Sin base, por lo que dén.
El viernes 2 de setiembre á las 4 1/2 en punto en mi escritorio calle **Bolivar núm. 68** procederé á la venta de este magnífico campo situado á 1 1/2 legua de la estacion Suipacha, del ferro carril del oeste y á solo 3 horas de la capital, campo con agua permanente, espléndido para agricultura y ganaderia, etc.
Por planos y otros informes á mi escritorio y el comprador dará 5 o/o en garantia de la escrituracion.
8349 a19

POR EL MISMO

Una linda y bien situada **propiedad**, calle **Comercio 248**, casi esquina Chacabuco, barrio lindísimo y de gran porvenir, inmediato al Puerto Madero. Atencion! Venta liberal, sin base, al mejor precio.
El mártes 30 de agosto, á las 2 y media en punto, vendere esta linda casa, edificada en terreno de 10 1/2 varas de frente por 50 de fondo; ad-corpus. Tiene 7 buenas piezas, cuarto de baño, altillo, cocina, algibe con brocal de mármol, tirantes de madera dura, techos de azotea, pisos de tabla, buenos patios, etc., y edificios y terreno bueno para casa con altos.
Como, situacion, estension y barrio de porvenir nada mejor, venta obligatoria y por lo que dén.
Títulos de primer órden; otros informes Bolivar 68. Exijiré 300 $ en seña.
8747 a25

Cárlos Ristorini

Linda **casa** de altos, edificada en cal, 9 varas por 44, renta 164 $ m/n.; base 15.000 $ m/n., situada calle **Comercio 252**, entre Chacabuco y Piedras, con tramways por las dos calles.
El mártes 30 de agosto, á las dos en punto, se rematará partiendo de la base, esta linda casa que tiene segun títulos 9 varas por 48, y solo se vende poco más ó ménos con 44, las que pueden medirse. La casa bajo asi mismo la alta tienen cinco ó seis piezas, escalera de mármol, las principales piezas con cielos rasos de yeso, maderas duras y baldosas en la azotea, zótano, algibe, etc. Por más informes, Bolivar 75.
8608 a25

M. Billinghurs é hijos

Judicial. De un **terreno**, compuesto de 43.200 varas cuadradas, en el partido de **San Isidro**, punto conocido por Los Olivos, hácia el Oeste del camino macadamisado, inmediato al pueblo Mitre, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan P. de Yañiz; tasado á nueve centavos la vara cuadrada, ó sean ps. 3888 m/n. Base para la venta 2/3 partes, pesos 2592 m/nacional.
De órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.
El mártes 30 de agosto, á las 2 de la tarde, procederemos al remate del terreno designado, bajo la base de dos mil quinientos noventa y dos pesos moneda nacional, efectuando la venta sobre la cabecera del mismo terreno, cuyo frente de 864 varas, da al camino vecinal que conduce á San Martin, lindando por su fondo con la gran quinta del Sr. Muñoz. Por más datos ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.
8580 a23

Ricardo Eastman y Ca.

Al norte, ad-corpus; oportunidad escepcional para adquirir una **finca** inmejorable. Situacion de primer órden en el paraje mas saludable de la ciudad, con tramway á la puerta y en todas direcciones, calle **Santa-Fé núm 606**, entre Montevideo y Garantia. Base para la venta 30.000. $ m/n.
El domingo 4 de setiembre á las 3 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su propietario la casa mencionada, compuesta de 11 piezas bien edificadas, con cielo-razos de yeso y pisos de madera y baldosas, jardin con árboles frutales etc.
El terreno que ocupa esta casa mira al norte y mide por su frente 16 1/4 varas por 70 1/2 de fondo.
La propiedad reconoce un gravámen hipotecario de 15.000 nacionales en cédulas de la série I.
Los interesados que deseen ver la casa pueden ocurrir por las llaves á la calle Montevideo núm. 585 y por mas informes á nuestro escritorio calle San Martin 151
8499 a21

Luis M. Garcia y Ca.

De una buena **propiedad**, á solo 7 cuadras de la plaza Victoria, calle **Chile 189** entre Perú y Chacabuco, donde nadie vende. Base 13.000 $ m/n.
El domingo 28 de agosto á las 3 p. m. procederé á rematar al más alto precio esta magnífica propiedad, cuya extension se compone de 11 varas de frente por 35 de fondo, con 6 piezas de material maderas duras, despensa, cocina, letrina, parral de rica uva, etc., etc.
Me permito llamar la atencion sobre su espléndida situacion, como así tambien sobre la base de venta que es sumamente baja. Los títulos son de primer órden, y su venta es por division de condominio.
Por más datos á nuestro escritorio Reconquista núm. 42.
7989 a13

Collet y Llambi

Dos importantes lotes de **terreno**, calle **Brasil** entre Matheu y Pichincha, cada lote de 10 varas de frente por 73 de fondo, calle empedrada con trotadoras, rodeada de importantes edificios; sin base.
El domingo 28 de agosto, á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado estos espléndidos y bien situados terrenos, los únicos á venderse en esa localidad. Títulos perfectos.
El comprador entregará 200 ps. m/n. al firmar el boleto.
Por más datos, San Martin 59.
8713 a24

Miguel Cano

De los ricos **muebles**, que adornan la casa habitacion del señor D. Vicente Ferrer, calle **Suipacha 36**, por ausentarse para Europa.
El viérnes 26 de agosto, á las 12, m.
Remataré de órden por su dueño y dinero de contado, por ausentarse para Europa, los ricos y elegantes muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y que se componen de lo siguiente:
Sala—Un rico juego de sala compuesto de nueve piezas tapizadas en razo capitoné, mesa de centro, araña de cristal, una rinconera caoba masiza, alfombra tripe de Bruselas, objetos de arte y fantasía, etc, etc.
Primer dormitorio—Una cama camera jacarandá y tuyá, dos roperos luna francesa un lavatorio una cómoda tocador 2 mesas de luz, araña, alfombrado, chiches y objetos de fantasía, etc. etc.
Segundo dormitorio—Un hermoso juego dormitorio de jacarandá de Paris, compuesto de cama camera, 2 roperos luna bisante, lavatorio, mesas de luz, araña, alfombra, etc. etc.
Tercer dormitorio—2 camas con elástico, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesa de luz, sillas, juego para aguas servidas, etc. etc.
Cuarto dormitorio—Una cama jacarandá de Paris, ropero mesa luz, lavatorio, etc; etc.
Comedor—Un rico juego de nogal, compuesto de una mesa 12 cubiertos, aparador cristalero, mesa de trinchar, 12 sillas, cristaleria, losa, cubiertos, arañas, alfombras, etc. etc.
Ante comedor—Un aparador, un gran armario una mesa caoba macisa para 18 cubiertos.
Además estarán á la vista el dia del remate una gran cantidad de muebles, entre los que hay, máquinas de coser, bibliotecas, arañas, brazos de gas, alfombras y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo liquidaré algunas ricas joyas que quedaron por venderse en los anteriores remates de alhajas, no por falta de compradores sino por falta de tiempo. ¡Atencion, especuladores! ¡¡Atencion!¡
8684 a24

Benjamin Paez

En Marcos Paz, judicial. El domingo 28 de agosto á la 1 de la tarde procederé á la venta en público remate por órden del señor juez de paz del partido D. Florentido Soto de los bienes pertenecientes á D. Juan Benedetti y por ejecucion seguida por D. Pedro Motta por cobro ejecutivo de pesos y cuyo detalle es el siguiente:
11 bueyes y 3 vacas con crias y 1 toro; 11 animales vacunos al corte, 2 caballos, 1 carro de bueyes, 3 ranchos de paja y barro, 50 bolsas de trigo, buena calidad, 10 fanegas maíz morócho blanco y 5 id amarillo, 2 parvas de chala con maíz, 8 cerdos, 1 corral con 34 palos blancos y alambre, 16 palos sauce, 1 bebida y un alambrado con 14 palos blancos y 14 palos ñandubay con 4 hilos de alambre, 1 rastra y 6 horquillas hierro, 1 pala puntear y 2 palos tranquera, 6 asadas, 60 gallinas, 15 pavos, 1 caballo saino, 1 parva chala, 1 gallinero de madera blanca, 1 corral para cerdos de madera y chala, 1 escopeta, 2 azadas y 3 ollas hierro, 4 tinas chicas y 5 arrobas de papas, 2 bolsas de harina de primer clase.
8402 a70

Risso-Patron y Cª

El domingo 4 de setiembre á las p. m. **En Flores**, de media manzana de **terreno** dividida en 17 espaciosos lotes inclusive un edificio de 7 grandes habitaciones perfectamente construido y mejor destribuido, con un gran vestíbulo, aljibe, pozo, pileta, jardin al frente y costados como tambien infinidad de plantas de adorno. Cada uno de los lotes tiene una cantidad de cédulas de la série K, de manera que se podrá adquirir con poco dinero.
La posicion es la más preciosa del pintoresco Flores (que dentro de poco será capital). Dista apenas 50 varas de la estacion del F. C. y una cuadra de la plaza principal, en una palabra, están en el corazon del municipio.
Tiene frente á 3 calles importantes que son: **Sud América, General Lavalle y Constitucion**, vis á vis, á la magestuosa mansion del señor Carabassa. No creemos ser exagerados en asegurar que es el mejor terreno que se ha puesto hasta ahora en remate público y con las facilidades que hay para obtenerlo. Más detalles en los planos que se distribuirán en oportunidad. Se exijirá 100 $ de seña por cada lote.
8624 a23

Francisco Constenla

Importantísimo remate. 10 leguas de **campo**, en el **Chaco Paraguayo**, inmediato á la Asuncion, campos flor, recibiendo en pago las acciones del Fomento Territorial de la Plata á la par: magnífica oportunidad, en mi casa **Bolivar núm. 14**.
El dia 26 de agosto, á las 2 de la tarde.
Pronto más detalles.
7153 j

POR EL MISMO

Semanal, **muebles, muebles**, en mi casa, **Bolivar 14**.
El jueves 25, á las 12 del dia, juegos de sala, juegos de comedor, juegos de dormitorio, juegos de escritorio, espejos y cómodas, cuadros y grabados, pianos, lavatorios y cómodas, artículos de bazar y fantasía, etc., etc.; gran cantidad de muebles nuevos y usados, alhajas y brillante.
Atencion—A la una de la tarde, por cuenta de una casa introductora y órden de la aduana.
Nota: Gran cantidad de lunas de espejo visela dos. La casa adelanta dinero al que remita muebles ú otros artículos para rematar.
8490a21

Máximo Benguria

Algarrobo, algarrobo, algarrobo, importante para corraloneros, carpinteros y fabricantes de carros.
El domingo 28 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden de quien corresponda, al mas alto precio y por lo que den, el siguiente y variado surtido de maderas de algarrobo como ser piernas, umbrales, tablones, llaves, cabezales, piernas, banderolas, camas y demás que no se detallan por su mucha estension, la venta se efectuará en el mismo local donde se encuentra depositada la madera que le es en la calle **Anchorena**, entre las de Piedad y Rivadavia, frente á la estacion del 11 de Setiembre donde los señores interesados pueden ir á verlas hasta el dia del remate.
Por mas datos, á mi escritorio, calle Victoria núm. 31, Pasage Roverano, pieza núm. 32, altos.
8469 a21

POR EL MISMO

Comunica á su numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha anticipa fondos sobre **casas, campos, terrenos y chacras** que se le confien para vender en remate público, sin cobrar interés.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1887; escritorio, calle Victoria núm. 31, Pasage Roverano núm. 32, altos.
8470 p7 a21

M. de Monasterio

Remate judicial en la ciudad de **Belgrano**, una **casa** espléndida y gran terreno, perfectamente situada, calles **San Martin y San Lorenzo**; tasada en 6700 ps. m/n. Base para la venta: 4466 ps. m/n.
El dia mártes 30 de agosto, á las dos de la tarde, venderé esta propiedad segun el siguiente:
Edicto judicial. Por mandato del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial en el departamento de la capital de la provincia, Dr, Julian Barraquero, se hace saber que el martillero D. Martin de Monasterio, procederá á vender en público remate, el dia treinta de agosto, la finca de propiedad de la testamentaría de D. Juan Buschiazzo, situada en la ciudad de Belgrano, calles San Lorenzo y San Martin, la finca edificada en un terreno formando esquina compuesto de 1250 varas cuadradas ó sean 25 varas de frente á la calle San Lorenzo, por 50 varas de fondo á la calle San Martin, tiene siete habitaciones, dos cocinas, dos pozos, gallinero, árboles frutales, etc. Ha sido tasado todo en la suma de seis mil setecientos pesos m/n, siendo la base para la venta, las dos terceras partes de esa tasacion.
Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Dr, Mariano J. Paunero, á la que soy adscrito.—La Plata, julio 22 de 1887.—*Arturo Mom*.
8371 a19

Cárlos Lacroze

Judicial. El domingo 28 de agosto, á las 4 p. m. De la **finca** calle **Chavango**, hoy **General Las Heras núm 21**, procederé á la venta en remate público y dinero de contado por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Domingo Bertolotto y Juana Meregone; base de venta ps. 16.490.
Dicha finca se compone de 11 metros 60 centms. de frente al sud por 59 metros 55 centms. de fondo, teniendo en su contrafrente 11 metros 40 centms., con 12 piezas de material, teniendo 7 de ellas techo de azotea, con baldosa, tirantes y alfagias de pino de tea, pisos de tabla, puertas de pino, etc. y las otras 5 techos de teja francesa, pisos de tabla, y una piscita más con techo de zinc, piso de ladrillo, pozo de balde, patios y zaguanes embadosados, zarzo de hierro y varios árboles frutales.
Tasacion pesos 24.735 nacionales moneda legal. Base de venta 2/3 partes ó sean pesos 16.490 nacionales moneda legal. El domingo 28 de agosto á las 4, no faltar á la hora indicada.
Por más datos Pasage Roverano núm 9.
6824 a23

Rufino Degreef

El martes 30 de agosto á las 4 p. m. en el pueblo de **Belgrano** una hermosa **casa** calle **Necochea 41 y 45** esquina á Cerrito, frente al nord-este y sud-este edificada en terreno de 41x50 varas, á dos cuadras de la plaza principal. Sin base al más alto precio.
El mártes 30 de agosto á las 4 p. m. remataré la gran casa quinta que arriba se menciona situada en el pueblo de Belgrano. La casa es de construccion moderna, hecha con material de 1ª clase, maderas duras, cielos rasos de yeso, todo en perfecto estado de aseo recien pintada y lista para ocuparla; el edificio consta de 12 ó 13 piezas entre bajas y altas, cochera, caballeriza para 4 caballos, galpon, deposito para carbon, vestíbulo, galeria y corredores, un gran sótano, aljibe, pozo con bomba, depósito para agua, cuarto para cochero, parral con zarzo de fierro, lindo jardin con plantas de mérito, en una palabra una casa hecha á todo costo y con todas las comodidades necesarias, dista solo dos cuadras de la plaza, del tramway y media cuadra de la quinta del señor Ostendorp.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad calle Cerrito núms. 41 y 45 esquina Necochea.
Títulos perfectos. Por más datos al rematador calle Piedad núm. 80.
8507 a21

Vicente Hoyo y Cª

Judicial. En **La Floresta**! Partido de San José de Flores de una gran área de **terreno** compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas ó sean 16 cuadras cuadradas más 414 mts. de tierra. Espléndida situacion á solo 4 cuadras al sud de la estacion Floresta y 2 del boulevard Rivadavia (macadamizado), perteneciente á la testamentaria de doña Cándida Murga de Carreras; órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Luis A. Sauze—Base de venta bajísima 16.000 $ m/n.
El domingo 4 de setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos en público remate esta gran área de terreno compuesta de 27 hectáreas, 69 áreas y 69 centiáreas, en un solo lote y pasando la ínfima base establecida; teniendo por linderos al norte Doña Mercedes Rubio, al este Doña Juana Casabonne y Nicolás Zunino, al sud doña Eustaquia Alizalde de Romaguera y por el oeste con Miguel Flores.
Títulos de primer órden.
Por más detalles á nuestro escritorio Victoria núm. 31, pieza 6.
6873 jl27

POR LOS MISMOS

En la capital. En el pueblo **San Antonio** en **Barracas al Norte**—De un lindo lote de **terreno** en la calle **Santa Maria** entre San José y Santo Domingo perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Manuel Sevanes y Da. Tránsito Lopez. 10 vs. de frente al E. por 78 vs de fondo: linda situacion, á 2 cuadras de la estacion Barracas al Norte del F. C. del Sud, 2 de los talleres de Salta sala del mismo ferrocarril, 3 del mercado y pasage Juarez Celman y 4 del puente de Barracas. Base de venta 1 peso con 50 centavos m/n. la vara cuadrada. Aprovechen esta pichincha. Venta forzosa para pago de gastos judiciales.
El domingo 28 de agosto, á la 1 en punto del dia venderemos en público remate y dinero de contado, este lindo lote de terreno, cuya situacion está mencionada mas arriba no teniendo mas condiciones que la base de venta que comverán los interesados es regalado.
Títulos garantidos.
Por otros detalles, á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6.
8171 a17

Waldino C. Ponce

Remate judicial. El domingo 18 de setiembre á la 1 de la tarde, de **Hacienda**; 1813 vacas base 4 $ 66 centavos; 3381 ovejas, base 66 centavos; 30 carneros Lincoln, base 5 $ con 33 centavos; 137 yeguas base 2 pesos 33 centavos; 52 caballos base 8 $. La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento **Santa Brígida** partido del **9 de Julio**. Tambien se venden todas las existencia del establecimiento, muebles de todas clases, carruajes, carros, postes de ñandubay, corrales, lienzos, alambre, é infinidad de objetos que se encuentran detallados en los carteles. Todas estas existencias se venden al contado y por mandato del señor juez Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como de la testamentaria de D. Tomás Kenny. Por carteles y datos al rematador Perú 141 á las 2 p. m.
8437 a20

POR EL MISMO

El domingo 25 de setiembre á las 4 de la tarde, del mejor **terreno** que existe en **Barracas al Norte**, á una cuadra del Riachuelo, frente á la barraca de Balcarce, calle **Santa Rosalia** núm. entre Defensa y Balcarce, á media cuadra del tramway, calle que pronto se adoquinará, terreno aparente para una fábrica, para una barraca, ó para un corralon, tiene 25 metros 98 centímetros de frente al sud, por 74 metros 95 centímetros de fondo, con 2 piezas de madera y una noria, es el terreno más alto y bien situado de Barracas, se encuentra tasado en 4.50 el metro cuadrado, lo que vale 25 $, pues en esas alturas nadie quiere vender, se encuentra tasado en 7693 $ con 30 cents., base sus dos terceras partes, que son 5128 $ con 87 cents. La venta es ordenada por el Sr. juez Dr. Sauce, en la testamentaría de D. José Moreira Pintos. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 p. m.
8438 a20

Martin J. Agesta

Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez**, D. Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á D. Pedro Etchecopar.
El domingo 4 de setiembre del corriente año, á las 3 p. m., en el local del **juzgado**, procederé á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado los objetos que á continuacion se detallan:
Un carro de dos ruedas, siete caballos, siete recados y una lona de carro.
8391 a20

POR EL MISMO

Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez** D. Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á D. Aniceto Rebollar.
El domingo 4 de setiembre del corriente año, á las 3 1/2 p. m., en el local del **juzgado**, procederé á vender en remate público á la más alta postura y dinero de contado los objetos que á continuacion se detallan.
Un carro de varas con cuatro aperos, cuatro caballos.
8392 a20

POR EL MISMO

Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez**, Don Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á don N. Bustamante.
El domingo 4 de setiembre del corriente año, á las 4 p. m., en el local del **juzgado**, procederé á vender en remate público, á la más alta postura y dinero de contado 40 yeguas al corte.
8393 a20

POR EL MISMO

Judicial. Por disposicion del señor juez de paz del partido **Coronel Suarez** don Mariano Fernandez y por ejecucion seguida ante ese juzgado por cobro de pesos á don Demetrio Oyanguren.
El martes 6 de setiembre del corriente año á las 3 p. m. en el local de la casa antigua, conocida por **Piguet hnos**. procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado los objetos que á continuacion se detallan: cuatro carros con sus correspondientes aperos para ocho caballos c/u, cinco lonas para los mismos; cuarenta y seis caballos; veinte y cinco yeguas al corte y varios otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.
8394 a20

Juan B. Lertora

Al contado del gran **almacen** de comestibles y bebidas situado en la calle **Cangallo** esquina **Reconquista**, por órden de sus dueños y por liquidacion.
El dia 25 del corriente á las 11 1/2 de la mañana al mas alto **precio**, sin retirar lote, loza, porcelana, cristales, artículos de porcelana, un gran surtido de conservas francesas, españolas, é italianas, gran surtido de licores y vinos finos, comestibles, etc; á las 2 de la tarde, el gran armazon, mostrador, vidrieras, fidelera, una pieza de madera, 2 grandes altillos, 1 balanza, 1 bascula, mesas, bancos, máquina para choppe, arañas, pico de gas y todos los útiles del negocio etc. Escritorio Córdoba 574.
8564 a23

Molina y Sundblad

El domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio, y al contado, por órden de sus dueños, y division de condominio, siete espléndidos **lotes**, en la calle **Azcuénaga**, entre Arenales y Juncal.
Apropósito para casas de familia, ocupados actualmente por un circo, espléndido barrio, la parte más alta de la ciudad, con frente á la calle **Beruti**.
Terrenos codiciados, con calles adoquinadas, tramway á una cuadra, gas, aguas corrientes.
Los lotes divididos de la siguiente manera:
Cinco lotes de 10 varas de frente por 35 varas de fondo cada uno, y dos lotes de 9 varas de frente por 35 de fondo.
El comprador sin excepcion pagará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos de primer órden y libres de todo gravámen.
Por planos y más datos ocurrir á nuestro escritorio, Cuyo 110.
8092 a14

L. Quinche y Ca.

Una preciosa **casa**, edificada espresamente para habitarla su dueño, construida á todo costo, calle **Méjico núm. 1099**; construccion sólida, elegante y moderna.
El domingo 28 de agosto, á las 3 p. m., remataremos por órden de su dueño, por ausentarse á Europa, esta preciosa casa, edificada espresamente para habitarla su dueño, construida á todo costo, con todo el confort y comodidades modernas, reuniendo á esto el buen gusto en la construccion, ornamento y detalles.
Verdadera ocasion para poder adquirir á precio módico una propiedad elegante, cómoda y ventilada, situada en un barrio sano y de buena vecindad, retirada del bullicio de nuestras calles céntricas.
Calle Méjico núm. 1099, próximo al boulevard Entre-Rios, edificada en terreno alto de diez varas de frente por cincuenta de fondo, ocho espaciosas piezas habitaciones y seis más de servicio y uso doméstico, con cielo raso de yeso, pisos de tabla, papeles y pinturas finas, gran salon á la calle con dos grandes ventanas de hierro, ventana de cedro moderna, celosías, etc. Antesala con portada; comedor de iguales dimensiones al salon con pinturas finas adoptadas; un precioso boudoir de cristales sobre el primer patio, con comunicacion al comedor y á las habitaciones; dos espaciosos patios de baldosa y mosaico, con algibe el primero y pozo á la bomba el segundo, adornados con dos grandes arriates con plantas y flores escogidas; un jardin al fondo con árboles, palomar y gallinero. En el segundo patio un espléndido parral, garantido con las uvas más ricas que se aclimatan en el pais; zaguanes pintados al óleo, cancela de hierro, puerta de calle de cedro moderna, etc.; cocina toda revestida de mosaico blanco, con ornallas norte-americanas, económica, etc. Despensa, cuarto de servicio, baños de tina, lluvia, etc., sumideros y aguas corrientes, water closet á la inglesa; letrina para servicio, un gran altillo que abarca tres piezas, cañerias de gas en toda la casa, etc.
Por más detalles á nuestra casa, San Martin 59.
Títulos perfectos, con 10.000 cédulas nacionales série A. Base de venta 14.000 ps. m/n.
El comprador entregará al firmar el boleto el 5 o/o sobre el valor total.
8293 a18

POR LOS MISMOS

El domingo 11 de setiembre, á las 3 p. m. cinco espléndidos **lotes**, entre los cuales estan comprendidas dos **esquinas**, toda la área comprendida entre las calles **Cuyo, Bulnes y 2ª Cuyo 70 A**.
Buen terreno para edificar, edificado completamente á los alrededores, empedrado á media cuadra con trotadoras, garantido que antes de un mes la calle Bulnes entre Cuyo y Corrientes estará adoquinada con trotadoras pues se trabaja diariamente en su continuacion.
A una cuadra pasa el tramway rural de Lacroze. Las vias están ya colocadas.
El tramway Lacroze á la Chacarita pasará por la calle 2ª Cuyo por frente al terreno.
El domingo 11 de setiembre á las 3 p. m., remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, el terreno cuyo detalle sigue con la ínfima base de 4 $ la vara cuadrada.
Lote 1º, esquina Cuyo y Bulnes, 9 m 79 c á Cuyo por 23 m 83 c á Bulnes, superficie total 329 vs 63. Lote 2º, sobre Bulnes, 7 m 79 de frente por 11 m 95 c de fondo, superficie total 121 vs 27. Lote 3º, sobre Bulnes, 7 m 79 c de frente por 20 m 35 c de fondo, superficie total 195 vs 64. Lote 4º, esquina Bulnes y 2ª Cuyo, 70 A, 17 m 63 c á Bulnes por 12 m 99 c a 2ª Cuyo, superficie total 294 m 6 c. Lote 5º, sobre 2ª Cuyo, 70 A, 8 m 22 c de frente por 17 m 32 c de fondo, superficie total 190 vs.
Base de venta 4 $ m/n v/c, libre de todo gravámen é hipoteca.
Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 o/o.
Por datos y planos á nuestra casa, San Martin 59.
8773 a25

Manuel B. Laborde

Judicial. De un establecimiento de **campo** en el partido **Tuyú**. Base para la venta 59.396 51/100 ps. m/n en el escritorio calle **Victoria 47**.
El mártes 6 de setiembre á las 4 de la tarde procederé á vender por órden del señor juez Dr. Basualdo en la ejecucion seguida por don Lindor Arias contra la testamentaria de don Manuel Alejandro. La estancia de propiedad de dicha testamentaria, situada en el cuartel 5º del partido del Tuyú, cuya superficie se compone de 2699 hectáreas, 84 áreas y 16 cent. (1 legua) siendo sus linderos al N. don Miguel Garcia Gaitan, al E. la testamentaria de don Santos M. Pavon, al S. don Cárlos Guerrero y al O. la testamentaria J. M. Zubiaurre y don J. M. Peña.
Este campo se encuentra alambrado por sus cuatro costados, con postes ñandubay, 6 hilos de alambre de acero y dos varillas de poste á poste y tranqueras de hierro.
La estancia se compone de 5 grandes piezas de material con corredores, cielo-rasos de madera, pisos de baldosa, estufas, techos de teja francesa y zinc; otro departamento con 5 piezas de material, techo de teja, aljibe; un gran galpon para la esquila, con entrada para las carretas; departamento para peones, cocina, pesebre, etc.; 5000 plantas en su mayor parte frutales; dos potreros, quinta, alfalfares; un puesto con tres piezas material, quinta alambrada, etc.
La casa de negocio, de 4 piezas de material, techo de teja, panaderia, pieza para billar, depósito de frutos, quinta alambrada, cocina, etc.
A la parte N. E. del campo, se encuentra un monte natural de tala.
Hay los jagüeles necesarios.
Este campo reconoce una obligacion hipotecaria á favor del Banco valor 28.000 ps. en cédulas de la série F y G, con la cual puede continuar el comprador si lo cree conveniente y á más se encuentra arrendado en sus 7/8 partes en la suma de 4300 ps. anuales.
El campo que ofrezco en venta es de lo que puede llamarse campo flor, su base insignificante, su posicion inmejorable.
El remate se verificará el dia y hora indicados en el escritorio del martillero Victoria 47, altos, donde se darán tambien los datos.
Nota: El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o/o como seña y parte de precio.
7155 jl31

M. Bohigas Ferrer

Espléndidos **muebles**, pertenecientes á D. Rafael España, por ausentarse, **Tacuarí 235**.
El lunes 29 del corriente, á las 7 en punto de la noche, venderé en remate público, y dinero de contado, los muebles que adornan dicha casa habitacion, cuyo detalle es como sigue:
Salon—Un piano gran formato del acreditado fabricante Pleyel, un juego de sala Luis XVI jacarandá con ricas tallas de mucho mérito forrado en raso carmesí, compuesto de un sofá, 2 sillones y 10 sillas; una grandiosa consola dorada con mármol negro y un espejo de 3 varas de alto por una y media de ancho, luna veneciana, (mueble notable); Un vis á vis de fantasia raso azul celeste capitoné, un rico puff de fantasia forrado con raso y felpa, 2 estátuas de bronce guerreros con sus columnas, una estátua de bronce iluminada con su pedestal de peluche, 2 jarrones de faiance y bronce con pedestales de peluche, 3 sillas doradas capitoné raso colores, 2 preciosos espejos bizantinos luna veneciana, 2 muy lindos cuadros fantasia vicux chaine peluche y mayólica, dos cuadros grabados marcos dorados, una silla fantasia de rollo, dos preciosos jarrones de bronce, un precioso toilet dorado bronce peluche y luna veneciana, una araña cristal bacarat 12 luces, 4 galerias dorado con cortinados de raso y de tul estilo italiano, 4 preciosas repisas con terra-cotas de mucho merito, un reloj bronce y mármol de sobre mesa, 2 cuadros medallones bustos de mayólica bronce y peluche, 2 tarjeteras bambú dorados y felpa, alfombrado de Bruselas cortado y muchos otros adornos.
Ante-salon—Un juego de ante sala compuesta de seis sillas, 2 sillones y 1 sofá dorado forrado en terciopelo de Genova y peluche; cuatro sillas fantasia, dos preciosos cuadros marco peluche y bronce, uno formando juego grande, dos lindas repisas con odornos, 2 tibores con flores y columnas de peluche, un cuadro grabado marco dorado, 2 cortinados raso formando juego con los de la sala una mesa fantasia, dos rinconeras con adornos, una araña cristal 2 luces, alfombrado de Bruselas igual al del salon y muchos otros adornos.
Dormitorio—Un magnífico juego de dormitorio de jacarandá maciso ciré con muy poco uso, casi nuevo, compuesto de una regia cama, 2 roperos lunas bisoté, un elegante toilet id, un hermoso lavatorio 3 cuerpos luna id, 2 mesas de noche, un doucel, riquísima colgadura y elegantísima de peluche y lampá, flecos y adornos de seda con cortinas de filet (tapiceria notable), un juego de lavatorio composicion, 6 sillas propias para dormitorio, una butaca, 1 araña egipcia 3 luces, varios adornos al fombrado de Bruselas, etc, etc.
Comedor—Muy notable juego de comedor de lo más rico que se ha importado en américa, compuesto de un espléndido aparador cristalero de 3 cuerpos nogal y tuyá mármol Santana—Una mesa de trinchar formando juego—Un riquísimo cristalero formando juego—Una mesa de comedor para 25 personas, 18 sillas, 2 sillones, 1 sofá nogal y forrado marroquin—Un espejo comedor—Una araña bronce de 5 luces—6 cuadros variados—Un servicio de mesa cristaleria de Bohemia—Un servicio de porcelana—Un centro de bronce y cristal de Bohemia—Varios juegos composicion ó electro plata—Una infinidad de adornos propios para comedor, alfombrado Bruselas.
Escritorio—Un escritorio ministro jacarandá, un sillon escritorio, una biblioteca jacarandá, un etayer id, un sillon giratorio, una araña bronce 3 luces, 4 cuadros adornos, alfombrado, etc., etc.
2º dormitorio—Una cama jacarandá ciré con su docel, una mesa noche, una cama negra con docel, un lavatorio negro 3 cuerpos, dos roperos jacarandá con espejo, una araña cristal 2 luces, sillon, alfombra, etc.
Vestíbulo—Un juego vestíbulo, canastas, jaulas, etc.
Cocina—Cuarto baño—Una muy buena cocina económica casi sin uso, un farol zaguan.
La casa estará en exhibicion el sábado 27 desde las 7 hasta las 10 de la noche, el domingo 28 y el lúnes 29 hasta la hora del remate.
La casa se alquila.
8449 a20

Banco Hipotecario de la Provincia

Remate por Manuel Delgado

El sábado 27 de agosto, en el local del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno ubicado en el partido de **Moron** del otro lado de la cañada, compuesto de **seis manzanas** de 10.000 varas cuadradas cada una y designadas en el plano que existe en el archivo de este establecimiento con los núms. 24 y 27; y cuatro fracciones de manzana designadas en el mismo plano, con los núms. 5, 10, 25 y 29.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 600 que reconoce.
Debe 249 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 2,000 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 351.
La base para la venta será de pfts. 2249 ó sean 2324 pesos m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra.
7548 a5

POR EL MISMO

Remate por Gregorio Dones

El miércoles 7 de setiembre á las 2 1/2 de la tarde, en el local del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una gran área de **terreno**, situada en el partido de **Barracas al Sud**, á inmediaciones del Puente Alsina y sobre el Riachuelo de Barracas, en cuyo terreno se trazó el pueblo que se conoce por el nombre de "Valentin Alsina"; este gran terreno se compone de 634.829 varas cuadradas, más 70/100 de otra, divididas por manzanas y fracciones, libres de calles y plazas públicas, designadas en el plano general de estos terrenos que se encuentra depositado en el archivo de este establecimiento y el que podrá ser inspeccionado por los interesados. El número de manzanas y fracciones están consignadas en el plano bajo los números del 1 al 10 y del 29 al 74 más una fraccion con el núm. 79, conteniendo algunos edificios con excepcion de los que se encuentran en las manzanas 35 y 55 que pertenecen á particulares y de cuyo terreno no se han hecho levantados sobre dichos terrenos sin derecho alguno.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16.000 $ que reconoce.
Debe 7375 pftes. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 46.691 $ m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 55.500 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 8614 $.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
8611 a23

POR EL MISMO

Remate por Oscar C. Wildner

El viérnes 9 de setiembre, en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de cuatro fracciones unidas de **terreno** en el partido de **Ranchos**, compuesta la primera de 519 metros 60 cts. de frente, por 346 m. 40 de fondo; la segunda de 692 id 80 id id, al N. O., por 468 m. 5 cts. de fondo, en el costado S. O. y á 452 m. 52 cts., en el costado N. E. lindando de ambos por el N. O., con Isaac Giles, por el S. E. con D. Santiago Bella, por el S. O., con D. Juan Brown Mawell y por el N. E., con el mismo. La 3ª fraccion consta de 834 metros, 824 mils. de frente al Sudoeste por 866 metros de fondo, lindando por el frente con D. Ignacio Pereyra, por el fondo con doña Petrona Silva por el nord-oeste con D. Isaac Giles y por el sud-este con D. Juan Brown Mawell y otro. Y la 4ª y última fraccion, consta de 346 mts. 40 cts. por el sud-este con 173 mts. 20 cts. por el nord-oeste; lindando por el primer rumbo con doña Prudencia Castro, por el segundo con D José Noquez, por el sud-este con Santiago Balklay y por el nor-este con D. Antonio Aravena. Todas estas fracciones distan legua y media del pueblo de Ranchos.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1000 pfs. que reconoce.
Debe 892 pfs. segun la tabla de amortizacion série E. Debe 12.915 $ m/n además 399 pfs. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 1334 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 108 pfs.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
8612 a23

POR EL MISMO

Remate por Santiago Ponsati

El sábado 10 de setiembre, en el local del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **propiedad** situada en el pueblo del **Pergamino**, calle de Buen Orden designada con los núms. 90, 92, y 94, haciendo esquina á la calle del Pergamino núms. 53. 55, 57, 59 y 61, edificada en terreno compuesto de 46 1/2 vs. de frente á la primera calle, por 66 1/2 de fondo á la segunda. Esta propiedad se compone de un gran edificio dividido en cuatro casas con 35 piezas de material y demas oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 $f. que reconoce.
Debe 5336 pfts. segun la tablo de amortizacion série E. Debe además 2400 pfts. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 7786 pfts, ó sean 8046 pesos m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 614 $f.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaria del banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
8613 a22

POR EL MISMO

Remate por Luis C. Garcia

El sábado 10 de setiembre, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa** en la calle **Centro-América núm. 84**; cuyo terreno consta de 21 mts. 65 mls. frente al este por 36 mts. 37 mls. de fondo; lindando por el frente, calle en medio con D. Juan Sartori, por el norte con Dª Mamerta Sosa, por el fondo con Dª Cármen Labrea y por el sud con Dª Juana M. Villarino. El edificio consta de 8 piezas de azotea.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 $fts. que reconoce.
Debe 1072 $fts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2480 $fts. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 3552 $fts. ó sean 3670 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 928 $fts.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
8614 a23

POR EL MISMO

Remate por Horacio de la Barra

El lúnes 12 de setiembre, en el local del banco á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle de **San José núm. 855**, cuyo terreno se compone de 12 vs. de frente al este por 62 de fondo, con un martillo á su favor. El edificio se compone de 11 piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5200 pfs. que reconoce.
Debe 3801 pfs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2260 pfs. de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 6061 $f. ó sean 6263 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1399 pfs.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
8615 a23.

POR EL MISMO

Remate por Federico Neves

El viérnes 2 de setiembre, en la casa del banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una **casa** ubicada en la parroquia de San Juan Evangelista, en la calle **Necochea núms. 56, 58 y 60**, á una cuadra del muelle del Riachuelo y en la calle más importante de la Boca compuesto su terreno de 17 1/4 varas de frente al este por 50 de fondo, con un gran edificio construido á todo costo, altos y bajos, con 18 piezas, algibe, gas y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 15.000 $ que reconoce.
Debe 14.724 $ segun la tabla de amortizacion série G; debe además 2600 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 17.324 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 276 $ m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
8433 a20

POR EL MISMO

Remate por J. Jauregui

El sábado 3 de setiembre, en el local del Banco, á las 2 1/2, de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un establecimiento de **campo**, ubicado en el cuartel 4º del partido de la **Exaltacion de la Cruz**, con una estension de terreno de 400 cuadras cuadradas, de 150 varas ó sean 129 m. 9 d. por costado cada una, lindando al frente con el Rio Lujan, al fondo con Eduardo Costa, por el oeste con Dª Teresa y por el este con el Paraná de las Palmas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de 16.000 $f que reconoce.
Debe 14.257 $f segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 5580 $f de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 19.837 $f ó sean 20.498 $ m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 1743 $f.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota: Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra.
8434 a20

POR EL MISMO

Remate por Adolfo Bullrich y Cª

El lúnes 5 de setiembre, en la casa del banco á las 2 de la tarde por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una **casa quinta**, ubicada en esta ciudad en la calle denominada **Portela**, que va al puente Alsina, cuyo terreno consta de 6 hectáreas, 74 áreas y 96 cts. igual á 4 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado cada una, que se encuentran dentro de cerco ó lo poco más ó menos que resulte dentro de sus límites, siendo sus linderos: por el sud el terreno, por el norte calle en medio con la quinta de Costa y la extremidad de la calle de Entre-Rios, que queda cortada por el terreno, por el fondo al sud con el F. C. del Sud por el este con don Juan Videla y por el oeste con don Leonardo Pereyra.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del directorio.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
8398 a20

POR EL MISMO

Remate por Jorge Ocampo.

El juéves 25 de agosto, en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa ubicada en la parroquia de San Juan Evangelista, en la calle núm. 129 entre las de Rosalia y Presidente, á una cuadra del muelle del Riachuelo, compuesto su terreno de ocho metros 66,100 de frente al E. por 64 ms. 95,100 de fondo, el edificio consta de 4 piezas, galpones, pozo y demás oficinas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos moneda nacional que reconoce.
Debe 3927 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 732 ps. m/n de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de 4 m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 73 ps. m/n.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota. Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra.
7547 a5

POR EL MISMO

Remate por Solla y Heredia

El viérnes 26 de agosto, en el local del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de un **terreno** situado en **Belgrano**, formando esquina á otra calle sin nombre, contiguo al circo de las carreras, con frente al sud y oeste, compuesto de 43 metros 3 ds. de frente al sud, con igual estension de fondo, lindando por el sud con la calle de Moreno, por el norte con el Estado, por el este con Dª Nicolasa P. de Serantes y por el oeste calle por medio con el Estado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1000 que reconoce.
Debe 462 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pft 1000 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc
La base para la venta será de pfte. 1462 ó sean $ m/n 1511.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 538.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra.
7550 a5

POR EL MISMO

Remate por Florencio Fernandez

El sábado 27 de agosto, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un **terreno** de estancia con las poblaciones y plantaciones que contiene, situado en el partido del **Tordillo**, entre los pueblos de Dolores y General Lavalle, cuya área consta de 2.699 hectáreas 84 áreas y 16 centiáreas, igual á una legua cuadrada. Linda al S. E. con herederos de San Roman, al N. E. con Benjamin Madrid y Leopoldo Costa, al N. O. con Dª Catalina R. de Moretti y al S. O. con herederos de Diaz y D Juan B. Peña.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10.000 que reconoce.
Debe 6870 pftes. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pftes. 8560 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pftes. 15.430 ó sean $ m/n 15.944.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 3130.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota—Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento el cinco por ciento sobre el valor de la compra.
a5

POR EL MISMO

Remate por Cárlos Diehl

El juéves 25 de agosto, en el local del Banco, á las 2 1/2 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos **propiedades** en el pueblo de **Belgrano** la 1ª en la calle Necochea núm. 80, edificada en un terreno compuesto de 10 metros 30/100 al N. O., por 20 metros 69/100 de fondo al S. E. Linda por el primer rumbo con la expresada calle, por el segundo con Picaso por el N. E. con R. Castilla y por el S. O. con B. Pondal.—Y la 2ª propiedad que es un corralon, situada en la misma calle núms. 82 y 84, compuesto su terreno de 15 ms. 78 milímetros de frente, por 23 vs. 90/100 de fondo—linda al N. O. con la calle de Necochea, al N. E. con Pondal, al S. E. con D. Octavio de la Barra y por el S. O. con el mismo señor Pondal.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar los créditos hipotecarios de pfts. 1000 E, 2009 F y 3000 G que reconoce.
Debe 5697 ps. m/n segun la tabla de amortizacion série F. Debe además ps. m/n 1185 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de ps. 6882 m/n.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 136 E, ps. m/n 142 F ps. m/n y ps. m/n 55 G.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.
Nota. Al firmar el boleto, el comprador deberá depositar en la tesoreria de este establecimiento, el cinco por ciento sobre el valor de la compra.
7553 a5

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata

139 RECONQUISTA 149

Rosario, esquina calles Puerto y Córdoba.—Montevideo, 117 calle Misiones 117 y en Paysandú

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.

Descuenta Letras y Pagarés de Comercio.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderías.

Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades en el Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.

Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio de telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa por intermedio de la agencia principal en

Lóndres, 8 Old Jewry

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 1/2 "
Id id á plazo fijo de 180 dias	6 "
Id id á otros plazos	convencional
EN ORO SELLADO	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anual
Id id á retirar con 30 dia de aviso	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Id id id oro sellado	10 " "
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convenciona

T. H. JONES, gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capita autorizado y suscrito **$ 3.050.000** m/n oro efectivo

Reservas al 30 de junio de 1886, **665.200** id id

ABONA EN MONEDA NACIONAL

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o anua
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " de 60 dias	4 o/o "
" " " de 90 dias	5 o/o "
Oro sellado	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 o/o annal
" " á plazos fijos de 30 dias	3 1/2 "
" " " de 60 "	4 o/o "
" " " de 90 "	5 o/o "
A otros plazos convencional.	
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósitos en cuenta corriente y a plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancarios

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los áb dos y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Honorio Stoppani.*

Banco del Comercio

108 SAN MARTIN 108

Capital pesos 2.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Admite en depósitos con [illegible] sumas que no bajen de 20 $.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores comerciales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.

Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.

Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.

Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.

Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 o/o "
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 o/o "
	oro sellado
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 o/o "
Id id id id 60 id	5 o/o "
Id id id id 90 id	6 o/o "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	10 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p.m. Los sábados y fin de mes hasta las 4 p.m.

Horas de despacho: De 10 á 3; los sábados y últimos de mes el Banco estará bierto hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, julio 1º de 1887.—*Miles A. Pasman* gerente.

Banco Francés del Rio de la Plata

42—RECONQUISTA—42

(Local provisorio)

Capital: 3.000.000 $ oro sellado

SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	Convenciona	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderias en general.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por orden telegráfica sobre Europa.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábado y fines de mes hasta las 4 p. m.—*El gerente.*

5373 perm. jl1

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o/o
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 o/o
Id id cuyo saldo pase de $ 200.000	1 o/o
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 5 hasta $ 1000	6 o/o
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde $ 1001 en adelante	5 o/o
Id id en oro, á 60 dias	2 o/o
Id id id á 90 dias	3 o/o
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de Letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral	7 o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o	8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALÉVY; BUENO AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	2.000.000	£
Capital suscrito	1.500.000	"
Fondo de reserva	260,000	"

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 o/o	2 o/o
Aviso de 30 dias	3 1/2 o/o	3 o/o
90 dias fijos	5 o/o	4 o/o
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	10 o/o	10 o/o
Por adelantos en cuenta corriente		10 o/o

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Sobre Inglaterra, Francia, Italia y España, Alemania, Suiza, Portugal, Bélgica, Estados-Unidos, Canadá, Brasil, Estado Oriental, Chile, Africa, Australia.

Buenos Aires junio 1º de 1887, *G. H. Anderson*, gerente—*Humphry*, sub-gerente

The River Plate Trust Loan, Agency Cº Limited

Capital autorizado	£ 1.250,00
Capital suscrito	£ 375,000

Comité local en Buenos Aires: R. J. Neild, R. J. R ciman, W. Murray Wilson, director gerente.

Esta compañía hace préstamos:

1º Sobre hipoteca de propiedades.

2º En cuenta corriente á estancieros.

Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.

Lóndres, 61 Moorgate St. E. C.

Buenos Aires, escritorio San Martin 36, altos. Id sito de frutos del país barraca Caseros, plaza Constitucion, Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Por órden: *H. Alfredo C. Cox*, ge Martin 36 ltos—Buenos Aires, octubre 6 de In 88

Banco Español del Rio de la Plata

98 PIEDAD 98

Capital pesos 3.000,000

Desde el dia 1º de julio próximo, regirá la siguiente tasa de interés:

Se paga

En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3 o/o anual
Depósitos á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	3 1/2 " "
Id id id id por 60 dias	4 1/2 " "
Id id id id por 90 dias	5 1/2 " "
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de $ 10 á 3000 despues de 60 dias	6 " "
Se cobra	
En cuenta corriente	10 o/o

Buenos Aires, junio 29 1887.—AUGUSTO J. COELHO, gerente. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo de [illegible] para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberbar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera précisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1º al 15 de Enero, 1º al 15 de Abril, 1º al 15 de Julio y 1º al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazo	convencional
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	3 o/o "
Id id á plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 o/o "
Id á otros plazos	convencional
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual
Id id oro sellado	10 "
Descuentos de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se [illegible] España, [illegible] pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos, Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

VAPORES

E. D. RISSO Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas «La compañía nacional de navegacion» vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.

Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Sociedad General Trasportes Maritimo vapor Paquetes frances de 600 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor BEARN, capitan De Ferry, saldrá el 18 de setiembre.

Precio de pasajes: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase pesos oro sellado 120, tercera clase ps. m/n 60 de y ps. m/n 45 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 45 $m/n de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano.

Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.—Por más informes, dirigirse á los consignatarios, NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**Pº y E. Matthey**, Reconquista 232. perm

La Platense NUEVO ITINERARIO:—La travesia—Salidas de Buenos Aires:

CARRERA COSTA SUD—PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES— El vapor POMONA, sale de la Boca dos veces por mes.

CARRERA DEL PARANA, PARA SANTA FÉ Y ESCALAS, á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la estacion Central: Los mártes, juéves y sábados, el vapor DIANA, capitan D. Culiolo.—Vapor AURORA, capitan C. Dampt.—Vapor PINGO, capitan

CARRERA DEL PARANÁ Y PARAGUAY—Salidas de Buenos Aires los juéves y domingos con los vapores SAN MARTIN, RIO URUGUAY, RIO PARANA, TARAGUY, CISNE, MENSAGERO y RIVADAVIA; las encomiendas se reciben en Buenos Aires en la agencia hasta las 9 p.m. de la víspera de la salida de cada vapor; estos vapores ofrecen la gran ventaja de efectuar su salida de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. y los señores viajeros encontrarán los dias de salida en la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, zorras para la conduccion gratuita de sus equipages hasta el costado del vapor; las personas que deseen hacer el viaje de ida y vuelta hasta la Asuncion, pueden disponer á lo ménos de 3 dias para visitar la capital del Paraguay, efectuando el viaje redondo en 13 dias.

CARRERA DEL ALTO PARANÁ, ENTRE CORRIENTES Y POSADAS—El vapor POSADAS hará tres viajes redondos mensuales, en combinacion con los vapores de la compañía. Este vapor llegará hasta Posadas cuando el rio lo permita, conservando su itinerario.

CARRERA DEL ALTO PARAGUAY ENTRE ASUNCION Y VILLA CONCEPCION—El vapor MISIONES, hará un viaje r dondo semanal en combinacion con los vapores d la carrera del rio Paraná.

NOTA—La agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque y desembarque de m er caderias y despachos de aduana.—Agencia para esto vapores: 25 de Mayo 82 y 84, Union Telefónica 553

JAMES MURRAY TULLOCH, administrador general.

Vapor General Bolivar Para Asuncion y escalas, saldrá el viérnes 26 del corriente, estando atracado al muelle de la Boca del Riachuelo para recibir carga desde el miércoles 24. Para órdenes de carga y demas informes, ocurrir á su agente E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 8547 p4 a23

Mensajerias Fluviales A VAPOR—Nuev itinerario desdo el 6 de abril de 1887.—Para Montevideo, á las 5 p. m., los Lúnes vapor *Cosmos*, los miércoles vapor *Júpiter*, los Juéves vapor *Olimpo*, los Sábados vapor *Saturno*, los Domingos vapor *Silex*.

Para el Salto y escala, á las 10 a. m. los Martes el vapor *Saturno*, los Miércoles vapor el *Silex*, los Juéves vapor *Cosmos*; los sábados vapor *Júpiter*, los Domingos vapor *Olimpo*.

CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—A las 12 m. por el ferro-carril del Norte por San Fernando y á las 2.45 por el ferro-carril de Campana, salidas Mártes, Juéves y Sábados, vapores *Pingo* y *Meteoro*.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES—Saldrá el 20 de julio el vapor nacional *Mercurio*.

Los vapores *Apolo* y *Oriz* quedan establecidos en la carrera del Paraná hasta Santa Fé para conducir cargas á precios convencionales, sus salidas son semanalmente del canal de San Fernando la carga se recibe en la estacion del Retiro.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

60 o/o de rebaja—Comunicacion con el Teléono G wer-Bell.—**Pedro Risso** Agente; Rconquist

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor francés «SÈNÉGAL», comandante Baule, saldrá el 24 de agosto con destino á Burdeos tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Dackar y Lisboa.

Vapor francés MATAPAN, saldrá el 16 de agosto para Vigo y Burdeos directamente, precio del pasaje de proa para Vigo $ 41 oro.

Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía *A. Casonence*, Reconquista 175.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor MATTEO BRUZZO, comandante Toso, saldrá de la Boca el 25 de agosto.

1ª clase $ 150 oro; 2ª $ 120 oro, 3ª $ 60 curso legal,

El vapor NAPOLI, comandante Ballestrino, saldrá de la Boca el 3 de setiembre.

1ª clase $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos de Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por mas informes ocurrase á **P. Christopherse** agente general en Buenos Aires, Piedad 35; en Montevideo, Piedras núm. 144.

Royal Mail-Steam Packet Company Mala Real Inglesa—

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido Vapor MONDEGO, capitan G. M. Dick, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza, saldrá el 1º de setiembre 1887, tocando en Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan W. Gillies.—Saldrá el 17 de setiembre, directamente para **Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores lle van médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaj considerable á las familias y compañias artísticas Las personas que desean hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables el agente en esta. Por mas informes ocurrase agente **Enrique L. Green**, Reconquista 229

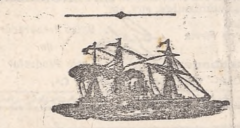

Navegacion General Italiana Sociedad u nad Florio y Rubattino.—Capital social. 100.000,000 de francos.—Emitido y versado 55.000,000 de francos.

Línea del Brasil y Rio de la Plata—Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes.—Extraordinarias los 8 y 22 del mes.—Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.

Vapor postal **ADRIA**, comandante Romanelli, partirá el 28 de agosto, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas, tomando en Rio Janeiro.

Vapor postal **PERSEO**, comandante C. Piccone, partirá el 5 de setiembre, para Barcelona, Génova, Nápoles y escalas.

El vapor postal **VINCENZO FLORIO**, comandante P. Montano, partirá el 23 de agosto, para Génova, Nápoles y escalas.

Notable rebaja—Se dán boletos de embarco de Europa á Buenos Aires á 45 $ m/n papel, devolviéndose el importe íntegro, no efectuándose el viaje. Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por más datos, dirigirse al agente gen eral **Juan Javarello**, Corrientes 75.

EDICTOS

De mandato del señor Provisor y Vicario general Canónigo Dignidad, Dr. D. Antonio Espinosa, por el presente hago saber que don NICOLAS MENDEZ Y CORDERO, natural de Binjoy, distrito judicial de la Vega del Rivadeo, provincia de Oviedo, en España, de 46 años de edad, de estado soltero é hijo legítimo de don José Mendez y doña Josefa Cordero, quiere contraer matrimonio en Buenos Aires, que quien supiese algun impedimento, comparezca ante S. S. y por intermedio de la notaria mayor y cargo del infrascripto, á manifestarlo en el término de 9 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, agosto 24 de 1887.—*Pedro Oliveira*, notario eclesiástico. 8755 p9 a25

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por edictos á los que se consideren con derecho á un terreno solar núm. 1, situado en la manzana núm. 25 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Eusebio Ortega y Cª.—Bahia Blanca, agosto 17 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8526 p15 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se ha dispuesto llamar por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1 situado en la manzana núm. 32 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado D. Vicente Caviglia.—Bahía Blanca, agosto 17 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente; *A. O. Rodriguez*, secretario. 8556 p18 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1, situado en la manzana núm. 4 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Tomás Danilovich.—Bahia Blanca, agosto 16 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8558 p15 a23

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á los solares núm. 3 y 4, situado en la manzana núm. 4 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado D. Tomás Danilovich.—Bahia Blanca, agosto 16 de 1887. J. RAMON ZABALA, intendente—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8557 p15 a23

JUVGADA DE PAZ DE TRENQUE-LAUQUEN

El sábado 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta en remate público el boleto de marca y su accion como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Castillo para pagar con su importe los gastos cnofeid icos. Los interesados pueden ocurrir á este juzgado donde estará á la vista el espediente de su referencia.—Trenque-Lauquen agosto 12 de 1887.—*G. Dozos*, suplente. 8540 p6 a23

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 12ª Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se le hace saber á D. GERONIMO CERRANO, por el término de 5 dias, la providencia recaida en los autos que le sigue don Francisco Harispuru, cuyo tenor es como sigue: «Buenos Aires, agosto, 18 de 1887.—Señálase el dia 7 del entrante setiembre, á las 2 de la tarde, á efecto de que comparezca don Gerónino Cerrano á absolver posiciones, bajo apercibimiento de dárseles por absueltas en su rebeldía y prorógase el término de prueba por todo el de la ley, estando dentro del acordado, notificándosele al señor Cerrano por medio de edictos que se publicarán por 5 dias, en LA NACION y *El Boletin Judicial*.—Rodriguez Bustamante.—Ante mi: Juan Antonio Mazzini.»—Buenos Aires, agosto 18 de 1887. *Juan Antonio Mazzini*.—Juzgado San José 477. 8395 p5 a20

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido D. Angel Lopez, se cita, llama y emplasa por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. TEODORA BELLO DE MARQUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten dentro de dicho término, ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Isidro, agosto 18 de 1887. —*Isaac Marquez*, secretario. 8325 p30 a19

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 230, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurraná deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Benito Pita representado por D. Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8241 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 227, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita representado por don Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8243 p30 a1.

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 226, situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente.—Esta resolucion ha sido adoptada con el objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado D. Benito Pita representado por don Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887. J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8244 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra num. 228, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado don Benito Pita, representado por don Antonio Fossati.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 8242 p30 a18

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho al solar núm. 1, situado en la manzana núm. 96 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Santiago Rafael Laffaile.—Bahia Blanca, agosto 6 de 1887. J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7987 p15 a13

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á los solares núms. 3 y 8, situados en la manzana núm. 40 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducirir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Donato Hernandez.—Bahia Blanca, agosto 3 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriyuez*, secretario. 7985 p15 a13

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª. CAYETANA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores; para que dentro de ese término, se presenten ante este juzgado á hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, agosto 12 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 7983 p30 a13

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 161, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la ratificacion del título de propiedad que ha solicitado don Santiago Rafael Laffaille.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7986 p15 a13

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA ANDRADE DE ROMERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan ante este juzgado de paz, por sí ó por medio de apoderado en forma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Salto, julio 25 de 1887.—*Juan P. Isleño*, juez suplente. 7564 p30 a6

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 4[illegible]9, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado doña Eugenia G. de Cristoffanini, representada por don Mariano Zambonini.—Bahia Blanca, agosto 1º de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente. *A. O. Rodriguez*, secretario. 7907 p30 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 84 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Cristian Heusser.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7906 p15 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en 28 de julio de 1885 se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 85 situada en el ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Cristian Heusser.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente. *A. O. Rodriguez*, secretario. 7904 p15 a12

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á l solar núm. 6 situado en la manzana núm. 92 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la perfeccion del título de propiedad que ha solicitado don Cristian Heusser.—Bahia Blanca, agosto 5 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente,—*A. O. Rodriguez*, secretario. 7905 p15 a12

Por disposicion del señor juez de paz del partido de San José de Flores, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA MONSALVO DE MOREIRA, para que dentro del término mencionado, comparezcan á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo hubiere lugar por derecho.—San José de Flores, julio 29 de 1887.—*José M. Barsoba*, juez de paz. 7107 p30 jl31

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por edictos á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 36 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion del presente. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de propiedad que ha solicitado la sucesion de doña Rufina Charras de Palao. —Bahia Blanca, julio 11 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente,—*A. O. Rodriguez*, secretario. 6972 p30 jl29

Por disposicion del Sr. juez de paz de la seccion 12ª, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN SIMUNI, á fin de que, ya sean como acreedores ó herederos, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio 22 de 1887.— *Juan Antonio Mazzini*, secretario, San José 477. 6708 p30 126

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, en la secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá los señores Antonio Gardela y Santiago Buzzo el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6520 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú, márgen derecha, aguas abajo, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Agustin Buzzo, el derecho de posecion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D. Seco*, secretario. 6521 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba, siendo sd estension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Juan y Antonio Gardela el derecho de posecion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.—*José D Seeco* secretario 6518 p40 jl.22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren considerent con derecho á un terreuo de isla situado en el Guazú, márgen derecha, aguas arriba, siendo su extension de 24 cuadras, lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias, á deducir sus acciones en la secretaria á cargo del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Lorenzo y Estéban Balde el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.— *José D. Seco*, secretario. 6519 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado sobre el Guazú márgen derecha aguas arriba compuesta su extension de 24 cuadras de frente por sus fondos á los bañados lindando por sus costados con desiertos, se presentarán dentro del término de 40 dias en la secretaria á cargo del que firma, á deducir sus acciones pues de lo contrario se concederá á los señores Antonio Barde y Busso Santin el derecho de posesion que solicitan —San Fernando, junio 27 de 1887—*José D. Seco*, secretario 6516 p40 jl22

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Guazú márgen derecha aguas arriba siendo su estension de 24 cuadras lindando por sus costados con desiertos se presentarán dentro del término de 40 dias á deducir sus acciones en la secretaria á carg del que firma, pues de lo contrario se concederá á los señores Baustista Aycardó y Juan Barde el derecho de posesion que solicitan.—San Fernando, junio 28 de 1887.— *José D. Secco*, secretario. 617 p40 jl22

AVISOS

Baños termo-minerales DEL ROSARIO DE LA FRONTER

Provincia de Salta, á 28 leguas al norte de Tucuman, 48 horas de ferro-carril desde Buenos Aires y media hora de carruaje.

La temporada se abrirá este año el 20 de mayo y se cerrará el 30 de noviembre.

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de proporcionar al bañista todas las facilidades en el viaje hasta el establecimiento, la oficina central del «Expreso», calle Victoria 217 á 221, se encargará de expedir boletos con cama hasta el Rosario de la Frontera y pasaje desde este punto á los baños, conduccion de equipages hasta 50 kilos, trasbordo, etc., por la cantidad de $ m/n 52,50. El exceso de equipages se pagará segun tarifa.

La misma oficina facilitará al pasajero un librito para todos los datos referentes á comodidades en el establecimiento, clases de aguas, sus aplicaciones, tarifas, etc. 1373 p5m m.

A LOS AFICIONADOS

Lenguas saladas del saladero de Lázaro Repetto en la Ensenada, se vende en detalle en el almacen

Florida esquina á Piedad

Garantidas legítimas

PROBARLAS

7479 p30 a5

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada

la mas rica en *hierro* y *acido carbonico*.

Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA

131, Boulevard Sébastopol, en PARIS

Deposito en *Santiago de Cuba*,

en la Farmacia del Dor L. C. BOTTINO

Banco Hipotecario DE LA PROVINCIA

El directorio en su sesion de la fecha ha resuelto modificar el artículo 33 del reglamento de depósito de cédulas, de la manera siguiente:

"A contar desde el 1º de octubre del corriente año, los depositantes de cédulas abonarán al establecimiento al efectuar el depósito el 1/2 por mil al año sobre el valor que represente la cantidad depositada y por cualquier tiempo que se deposite.

Los actuales depositantes abonarán este servicio al extraer sus depósitos."—MARTIN M. BONEO, presidente—*Cárlos Fauvety*, secretario. 7181 p90 a2

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia.

TRES MEDALLAS DE ORO PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.

SPRING FLOWERS

JOCKEY CLUB | JAZMIN

ELIOTROPIO | MAGNOLIA

Célebre AGUA DE LAVANDA INGLESA ATKINSON y otros perfumes muy conocidos son sin iguales por sus deliciosos y persistentes olores.

PASTA ORIENTAL DENTIFRICA DE ATKINSON sin rival para limpiar, hermosear y preservará los dientes y á las encias.

Se venden en las Casas de los Hereaderos y los Fabricantes

J. & E. ATKINSON

24, Old Bond Street, Londres

Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

C[illegible]mpañias [illegible]cionales de seguro

"LA ESTRELLA"

(Fundada el año 1865)

"La Segunda Argentina"

(Fundada el año 1877)

"AMERICA"

(Fundada el año 1887)

Direccion general

128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

Seguros contra incendio.—Estas compañias aseguran comprendiendo las explosiones de gas y de vapor y los daños causados por el rayo, riesgos situados en la capital y en todos los puntos de la República Argentina.

Seguros fluviales y marítimos.—Sobre buques, efectos, fletes, ganancias esperadas, comisiones, etc.

Para convenir condiciones especiales de seguro marítimo y abrir pólizas flotantes sobre espediciones de los puertos de los rios y de ultramar, ocúrrase á la direccion general. perm.

DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

JEREZ

Vinos secos, abocados y dulces de las bodegas de

Rivero Hnos.

Especialidad para enfermos

AMONTILLADO OLOROSO

ESQUISITA

MANZANILLA DE SANLUCAR

Surtido completo de los mejores licores franceses, vinos de Oporto y de mesa, incluso el legítimo

VALDEPEÑAS TINTO

Se garantiza la pureza de todos los artículos.

Santiago & Ca.

21 PIEDRAS 21

8641 perm. a23

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL

Banco Constructor de La Plata

Con arreglo al art. 3 tit II de los estatutos el consejo de administracion abre la suscricion por los restantes 15.000.000 de $ m/n para los accionistas actuales por el término de un mes á contar desde el 1º hasta el 31 de agosto de 1887, en la casa central y en sus sucursales La Plata y La Boca.

Los accionistas actuales tienen derecho á suscribirse á la par y por cada accion ó certificado de $ 100 á 3 nuevos.

Si algunos accionistas no hicieran uso de su derecho dentro del término señalado para la suscricion, la parte no suscrita se adjudicará á prorata entre el número de acciones anotadas para mayor cantidad que solicitasen.

El valor de esta suscricion será satisfecha como sigue: 10 % al suscribirse 6 pagadero el 1º de octubre de 1887 y el restante en cuotas trimestrales de 10 % quiere decir se pagará en 21/2 años.

Para usar el derecho de suscribirse, el interesado deberá presentar sus acciones en la casa central, para su anotacion y serán devueltas con el sello correspondiente.—Buenos Aires, julio 30 de 1887.—CARLOS M. SCHWEITZER, director principal. 7051 p 1m jl30

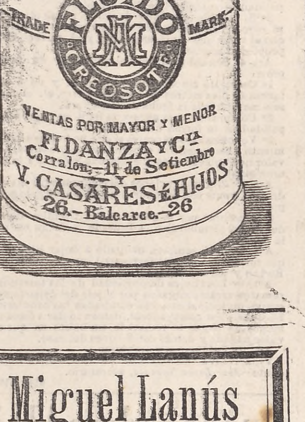

Miguel Lanús

INTRODUCTOR DE

MAQUINAS

Y útiles de agricultura

HA TRASLADADO

Su escritorio y muestrario

A LA CALLE

SAN MARTIN 346

DEPÓSITO GENERAL

Calle RIVADAVIA 981

BUENOS AIRES

6789 p25 jl28 d p m

Importante para autores y editores

En el núm. 108 de *El Monitor*, periódico oficial del consejo nacional de educacion, se encuentran las bases y condiciones establecidas para la presentacion de los libros y su admision como textos para las escuelas comunes de la república.

Para mayores datos ocurrir á la secretaria del consejo nacional de educacion Perú 134.

Secretaria, julio 5 de 1887. 7003 p jl29

PERFUMERIA EXÓTICA

35, rue du 4 Septembre, 35

PARIS

ANTI-BOLBOS

Hace que desaparezcan las Pequillas negras de la nariz, de la frente y de la barba.

PASTA DE LOS PRELADOS

Inventada por el monge Don del Giorno, para el Papa Leon I. Esta pasta hace que, hasta las manos mas vulgares, [illegible]an *Blancas, Esveltas y Aristocráticas.*

FLOR DE MELOCOTÓN

Polvo especial de arróz que da á la tez una Blancura natural y saludable.

Depositarios en Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES DE Buenos Aires Rosario, Galvez y Sunchale

Pongo en conocimiento de los señores pasajeros que viajan en esta línea que desde el 1º de agosto quedarán establecidas confiterias y restaurantes en dichas estaciones siendo dichos establecimientos los más bien montados en estas localidades los cuales tendrán siempre el servicio pronto á las horas de llegadas de los trenes, como tambien un completo surtido de conservas, vinos, cigarros y licores finos de las marcas más acreditadas.

Espero de los señores viajeros de ser favorecido.

José Tagliamonti

INTERESANTE

Exposicion y venta de los siguientes nuevos cuadros, pintados sobre cristal por la renombrada profesora

MARIA B. DE FISCHER

en la Nueva Libreria Europea, calle Florida 136.

La Dichosa

Magnífico cuadro de salon de gran mérito, representando el despertar de una mujer de una belleza sin igual.

La Madona

Cópia perfecta del célebre cuadro del maestro Rafael.

Cendrillon

Cuadro de una admirable y atrayente sencillez, forma juego con el cuadro Cendrillon el interesante episodio.

La carta del novio

y es tambien de mucho efecto y muy adecuado para adornar el cuarto de niños el cuadro

Para abuelita

que representa de un modo natural y sencillo dos chicuelos que, vestidos con trajecitos de paseo, llevan un regalo para felicitar á la abuelita en el dia de su cumpleaños.

El sueño de un artista

No necesita esplicacion, toda la idea está patentemente representada por el pincel del pintor.

Safó, la bella griega

Un paisage espléndido de un trabajo admirablemente minucioso y varios otros, todos trabajos notables y espléndidos para adorno de salones ó galerias. 8459 p6 a21.

Inhalaciones nitrogenadas Y AGUAS MEDICINALES

163 CALLAO 163

GABINETE PARA LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR A. QUESADA

Las inhalaciones son especiales para las enfermedades del **Aparato Respiratorio, Laringitis, Bronquitis, Tisis, Asma, etc.** Las aguas para las enfermedades del **Estómago, Diarreas, Afecciones del Hígado** y del aparato **Genito Urinario** y las **Afecciones de la Sangre.**

Pueden usarse á domicilio y remitirse á provincias. Para mas detalles, léase el folleto que se vende en la Administracion, calle CALLAO 163, al prec de 50 centavos. 8381 p15 d p m jl22

Acevedo & Pinto

ROSARIO Y MENDOZA

Comisionistas y consignatarios

REFERENCIAS

Banco Nacional.
Sr. D. Angel Sastre.
Sr. D. Tiburcio Benegas.
Sr. D. Márcos Paz.
Señores Lagos y Lahores.
Señores W. Paats y Cª.
Sr. D. Jacobo Peuser.

OPERACIONES

Mercaderias en general,
Frutos del país,
Productos de las provincias,
Cereales,
Harinas,
Tierras y propiedades,
Operaciones de banco y bolsa por cuenta de terceros,
Representaciones, intervenciones y gestiones de asuntos comerciales.

Escritorios: ROSARIO y MENDOZA.

7680 p1m a9

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO-DENTISTA

17 Florida 17

ALTOS

Todas las operaciones concernientes al ramo, garantidas más baratas que en otra parte.—Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, se cobran á razon de 4 ps. m/n cada diente. perm.

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero es de superior calidad, el que se encuentras por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero Nº 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son médicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

Peria Argentina—Una Peria Argentina.

PÍDASE

Un Chateau Cordero.
Un Cordero.
Una Peria Argentina.

CUYO 184 大日本工業

LA GRAN Exposicion JAPONESA DE LA INDUSTRIA Y BELLAS ARTES Reorganizada CON Nuevos objetos

Se abrirá nuevamente al público á fines de esta semana.

CUYO 184

8056 p10 a14

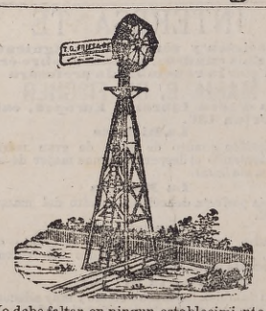

No debe faltar en ningun establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el más leve vientoy jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus argentes:

TOMAS G. FOLEY Y C°.—28 TACUARI 32

Introductores de máquinas para la agric ultu lustria. 1625 d. p. m.

LIBRERIA C. M. JOLY

Casa fundada en 1848

135 CALLE VICTORIA 143

BUENOS AIRES

Suscriciones permanentes á todos los periódicos de modas, literarios, cientificos, etc.

NOVEDADES CIENTIFICAS Y LITERARIAS POR TODOS LOS VAPORES

Servicio especial para pedidos de libros á Europa

Suscriciones para el segundo semestre de 1887

LA ESTACION

Periódico de modar para señoras y niñas

Indispensable en toda casa de familia, por ser el más práctico, variado y á la vez económico, de todos los periódicos de modas que se publican.

Contiene los últimos figurines de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos varios para señoras.

Publica por año 24 números con 36 figurines iluminados, 12 patrones y más de 2000 grabados. Suscricion por semestre 4 $ m/n.

NOTA—El mismo periódico se publica en rancés, con el título

LA SAISON

AGENTE Y REPRESENTANTE PARA LAS REPÚBLICAS ARGENTINA, PARAGUAY Y BOLIVIA.

La Ilustracion Española, La Estacion, La Saison, La Mode Elegante Ilustrada, Le Printemps, Illustration, La Revue des deux Mondes, La Mode Illustrée, Saison de la Moda, El Museo de los Sastres. El Correo de París, etc., etc. 8271 p8 a18

BANCO NACIONAL

Agricola y de Colonizacion

El directorio de acuerdo á lo dispuesto en los estatutos de la sociedad ha resuelto abrir al público la suscricion de acciones, recibiéndose éstas en la calle Defensa 82, estudio del Dr. D. Mariano Demaria, presidente de la sociedad.

Buenos Aires, agosto 10 de 1887.—*El secretario.*

ACCIONISTAS FUNDADORES

Alfonso Laferrere, Cárlos Saavedra, Mariano Demaria, Aristóbulo del Valle, Manuel Gorostiaga, Cárlos Carranza, Eduardo Moreno, Gregorio Sanchez, Héctor C. Quesada, Pedro A. Costa, Alberto Casares, C. A. de Tolodo, C. F. Gainavaglia, Gaston Sansinena, Luis Garcia, Mariano Benitez, Cipriano J. Quesada, Horacio Perez Mendoza, Cárlos Caraza, Ernesto Mayol, Julio Costa, Pedro M. Piran, Eduardo Grondona, Raul Harilaos, Juan B. Medici, Ezequiel Elia, Teodoro Serantes, Martin Fernandez, Pecego y Quesada, Eduardo Arana, Alfredo Meabe, Cárlos Bonorino, Cárlos Morra, Ismael Bengolea, Roberto Olivier, Cárlos Casares, Portela Gonzalez y C°., Josué Moreno, Rodolfo Moreno, Bernabé J. Quesada, Emiliano Molina, Miguel Nazar, Rufino Varela, Juan N. Fernandez, Luis Arditi y Rocha, Jesús Maria del Campo, Benjamin C. Gonzalez, Manuel Gazcon, Luis Mendez Paz, Pastor Frias, Jorge Saavedra, Francisco P. Bollini, José N. Almada, Francisco Soto y Calvo, Rafael Rodriguez Brizuela, Ireneo Collado, Cárlos Herrero, Isaias Mendiburu, Claudio C. Molina, Juan G. Alurralde, Alejandro Molina, Luis Maria Gonnet Bernabé Lainez, Aristides Sacriste. 8344 p10 a19

Tienda y merceria Inglesa

A. AULD

ALSINA 134—BUENOS AIRES

7031 p1m j130

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

Intendencia Municipal del Rosario

LICITACION

Llámase á propuesta para la construccion de pavimentos en la forma y estencion que determina la ordenanza siguiente, y las bases con arreglo á las que se efectuarán los trabajos.

El Concejo Deliberante Municipal etc.

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase á la Intendencia para sacar á licitacion la pavimentacion de calles, en la forma siguiente:

150 cuadras más ó ménos, de adoquinado de primera clase.

300 cuadras, más ó ménos, de adoquinado comun; 100 cuadras de afirmado de macadan, mas ó ménos.

Art. 2° Las propuestas deberan ser presentadas por escrito en un sello municipal de 20 $ m/n, y se recibirán en la secretaría de la Intendencia hasta la una de la tarde del dia primero de setiembre próximo, en cuya hora serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurrieran al acto; despues de lo cual no se admitirá ninguna otra propuesta que se presentase.

Art. 3° No se admitirá tampoco ninguna propuesta que no venga acompañada con un recibo de depósito en el Banco Provincial de Santa-Fé, por la suma de 20,000 $ m/n á la órden de la Intendencia, el que será devuelto á los proponentes cuyas propuestas no fueren aceptadas, al dia siguiente de la sancion del H. Concejo.

Art. 4° La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta ó propuestas más ventajosas ó de rechazarlas todas, si así lo estimase conveniente, como tambien de aceptar parcialmente y por secciones de un determinado número de cuadras,—en cuya forma tambien podrán presentarse licitadores, las propuestas en la parte más módica, sobre las diferentes clases de pavimentacion que se proyecta llevar á cabo.

Art. 5° La Intendencia publicará la presente conjuntamente con el pliego de condiciones anexo á la misma, durante todo el plazo de la licitacion, en cada uno de los diarios de la localidad y en dos de la capital federal.

Art. 6° Vencido el plazo de la licitacion la Intendencia remitirá inmediatamente á la consideracion del H. C. las propuestas que se hubiesen presentado, con su dictámen correspondiente.

Art. 7° Todas las propuestas deberán consignar el precio fijo que se cobrará por cada metro cuadrado de las obras á efectuarse.

Art. 8° Comuníquese, etc.

Rosario, julio 29 de 1886.

Emilio P. Ortiz.
Vice-presidente del C. D.
Martin Fernandez
Secretario

Bases para la construccion de 150 cuadras más ó ménos de adoquinado de primera clase, 300 cuadras más ó ménos de adoquin comun y 100 de afirmados de macadan.

Primero. El adoquinado de primera clase será asentado sobre una base completamente firme y bien pisoneada. Los adoquines serán de granito de primera clase, prévia muestra que será presentada por los interesados y aceptada por la intendencia.

Los adoquines serán de 9 por 18 y por 16 centímetros de alto, entrando, más ó ménos, 55 adoquines por metro cuadrado.

Los adoquines serán asentados sobre una base de arena de 20 centímetros de espesor y los intersticios entre los adoquines serán rellenados con pedregullo y asfalto.

Segundo. Adoquin comun, los adoquines serán de 20 centímetros de largo, 12 de ancho y 15 de espesor, entrando por metro cuadrado de 35 á 40 adoquines. Se asentarán en un suelo bien pisoneado y con una base de arena de 15 centímetros de espesor.

Tercero. Macadam. Sobre un sub-suelo bien pisoneado con un cilindro de peso, se pondrá una hilera de piedra de granito puntas arriba y base de un decímetro cuadrado y diez centímetros de alto. Encima se pondrá una capa de 15 centímetros de espesor de piedra chica de 5 centímetros de diámetro, más ó ménos.

Las calzadas serán formadas con adoquines comunes asentados sobre un piso bien pisoneado; debiendo tener aquellos no ménos de un centímetros de ancho. El macadan será pisoneado á satisfaccion de la Intendencia.

Los proponentes para el macadam, fijarán precio por el metro lineal del cordon que construirán al lado de los jardines en los Boulevares, cuyo cordon será de piedra de granito de 15 centímetros de espesor, de 50 de alto, y no ménos de 60 centímetros de largo. La piedra será labrada en todo su frente superior y en uno de sus frentes laterales, por lo menos 25 centímetros de ancho.

La piedra para el afirmado del macadam, no comprendiéndose los adoquines y el cordon, será proporcionada por la Municipalidad y conducida á donde el contratista lo determine para que éste la prepare por su esclusiva cuenta para ser utilizada.

Cuarto. Los proponentes deberán someterse á sujetarse siempre al plano de nivelacion de la ciudad, confeccionado por la oficina de ingenieros.

Quinto. Las escavaciones, rellenos y acarreos de tierra que hubiere necesidad de efectuarse tanto de las calles á adoquinarse como de las á macadamizarse, serán por cuenta esclusiva de los proponentes, comprendiéndose, en todo caso, su costo, en el precio que se cobre por metro cuadrado del adoquinado ó macadam á ejecutarse.

Sexto. La nivelacion de cada cuadra del adoquinado á que se refiere la cláusula primera, se hará con escombros en la forma usual; colocándose despues de haberse pisoneado bien éstos, la capa de arena á la altura de que se ha hecho mencion.

Sétimo. Terminada cada cuadra del adoquinado de que habla el art. 1° y hechos los rellenos de los intersticios como queda indicado, se le darán tantas manos de pison como fuese necesario, hasta dejar perfectamente sólido el pavimento.

Igualmente será bien pisoneado el adoquinado comun de que habla la base 2ª, y á satisfaccion tambien de la Intendencia.

Octavo. Los contratistas tendrán obligacion de principiar las obras dentro de los cuatro meses de la fecha en que haya sido elevado á escritura pública el correspondiente contrato, y la municipalidad no recibirá las relativas obras sino despues de dos meses de haber sido ellas terminadas definitivamente.

Noveno. Los proponentes fijarán el número de cuadras de afirmado de macadam que se obligaren á construir mensualmente.

Los contratistas de las obras de adoquinado de primera clase deberán entregar como mínimum diez cuadras completas y perfectamente pavimentadas mensualmente, quince las de adoquinado comun y los de macadan. Si así no lo hiciesen se les descontarán por la intendencia, del importe de las cuadras que se recibieran, la cantidad de trescientos pesos m/nda nacional los primeros, doscientos pesos m/n. á los segundos é igual suma á los terceros, por cada cuadra que de ménos entregaren; pudiendo sin embargo en los dos meses subsiguientes, rescatar esas sumas, en proporcion al número mayor de cuadras que entregasen pavimentadas con arreglo siempre al pliego de condiciones.

Décimo—Los proponentes deberán obligarse de su propia cuenta á la conservacion en perfecto estado de las obras que construyensen, por el término de Seis, despues de recibidas por la intendencia, prévias las formalidades de práctica, y al efecto se otorgará ante aquella á su satisfaccion, una fianza de persona abonada y respetable residente en esta ciudad, por el valor del 10 % sobre el costo de dichas obras, á medida que se vayan verificando para responder como seguridad y garantía del fiel cumplimiento y ejecucion del respectivo contrato en todas y cada una de sus cláusulas.

Undécimo—La Municipalidad solicitará del Gobierno de la Nacion la introduccion libre de derechos de la piedra destinada para los trabajos de pavimentacion.

Rosario, Agosto 2 de 1887.

P. T. de Larrechea — Int. Municipal
Juan J. Coria — Secretari c.

7915 p21 al 2

Municipalidad de Villa Nueva

De conformidad á la ordenanza sancionada en cuatr dias del corriente mes por el H. Cousejo Deliberante, est Intendencia Municipal

ACUERDA

Art. 1° El dia 31 (treinta y uno) del corriente mes á las 2 p. m. se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, las quintas, en los planos de los terrenos, manzanas, divididos bajo los números 1, 11, 18, 20, 31, 23, 29, 30, 31, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 48, y las suertes destinadas para chacras, señaladas bajo los números 2, 3, 5, 7, 9, 10, 12, 13, 14, y 15, y las ocho cuadras de frente con cuarenta y dos de fondo poco mas ó menos, situadas en los fondos al sud de los mismos terrenos municipales.

Art. 2° La base del remate para las suertes de quintas es de cien $ m/n por suerte de una manzana; las chacras, de cuatrocientos pesos de la misma moneda, por cada suerte, compuesto de cuatro manzanas; y diez pesos la cuadra cuadrada, de los terrenos en los fondos de los mismos y no se admitirá postura menos de estos precios.

Art. 3° Son obligaciones del comprador de lotes para quintas:

1° Cercar con cinco hilos de alambre, y postes á una distancia no mayor de seis metros de uno á otro, dejando parte de le corresponde de calle, en el improrogable término de cuatro meses desde la fecha de la compra.

2° Comprar el agua necesaria para su riego á la municipalidad en la forma que ella establesca.

3° Si vencido el termino de cuatro meses el que no hubiera cercado en las condiciones espresadas perderá el derecho al valor que hubiese pagado, y el terreno volverá á la propiedad municipal.

Art. 4° Son obligaciones del comprador de lote para chacras:

1° Cercar de cinco hilos de alambre, y no á mayor distancia de diez metros de un poste á otro, en el término de seis meses desde la fecha de la compra.

2° Comprar el agua necesaria para su riego, á la municipalidad en la forma que lo establesca.

3° Vencidos los seis meses el que no hubiese dado cumplimiento á cercar en las condiciones espresadas, perderá el valor que hubiese dado y el terreno volverá á la propiedad municipal.

Art. 5° Son obligaciones del comprador de las ocho cuadras de frente con las cuarenta y dos de fondo poco mas ó ménos.

1° Alambrar por lo ménos de cuatro hilos de alambre, dentro del término de un año desde la fecha en que haga la compra.

Art. 3° Será tambien obligado á dejar libre el terreno que necesite la via del ferrocarril que partirá á la estacion Rufino y los caminos reales.

Art. 6° Los títulos de propiedad de los terrenos que se rematen serán otorgados por el jefe del departamento ejecutivo municipal una vez cumplidas las condiciones establecidas á los compradores, debiendo dar á éstos inmediamente de pagar le rematado, un boleto en que conste el valor pagado y demás condiciones del caso.

Art. 7° Publíquese y archívese.

Villa Nueva, agosto 5 de de 1887.—*Juan Cias*, intendente—*José Lopez Narvaja*, secretario. 8148 p15 a16

Guadañadora Albion

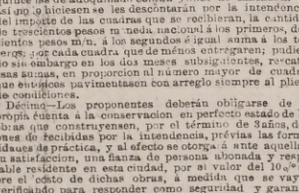

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13

8889 pe perm e6m

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido que extingue la SED, facilita la DIGESTION, estimula el APETITO, en las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DEL HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca de Milan, premiados con medallas de oro en Turin, 1884; Napoles, 1883; Milan, 1881; Bruselas, 1880; Melbourne 1880; Sidney, 1879; París, 1878; Viena, 1873, etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875, Cárlos F. Hofer y C°., comisionistas y consignatarios en Génova.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

MALLMANN & CA

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Quienes están debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que las leyes marcan contra los falsificadores é imitadores de esta marca.

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor SAMUEL THOMPSON

Las mas inesperadas **curaciones** son debidas á la accion de este PRECIOSO MEDICAMENTO que es el mas excelente reparador de todas las pérdidas sufridas por el organismo á consecuencia de los EXCESOS HECHOS DE LOS PLACERES. — **Estas Gotas** dan vigores á los órganos sexuales de ambos sexos; ellas curan infaliblemente las enfermedades designadas con el nombre de EXTENUACION, tales como la Impotencia, la Espermatonea, las Pérdidas seminales, etc., etc.

Precio de cada Frasco : 8 fr. (en Francia)

Todo Frasco que no lleve la Marca de Fábrica depositada, y la Firma Gelin *deberá ser desechado rigorosamente.*

Unico Preparador de este Producto.

En PARIS : Farmacia GELIN, 38, rue (calle) Rochechouart.

Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y C°; — GIESON, ROLON y C°.

VICHY

ADMINISTRACION :

PARIS, 8, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes.* Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedías* y *Digestiones difíciles.*

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la

MARCA DE LA COMPAGNIE DE VICHY

En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y C°. Agentes generales de la C°.

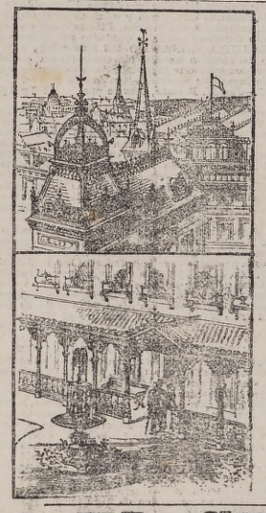

Walter Macfarlane & C.

GLASGOW

Columnas de fierro fundido.
Faroles de fierro fundido.
Baños de fierro fundido.
Caños de fierro fundido para desague y cloacas.
Toda clase de fundicion para obras sanitarias y arquitectura.
Por precios y diseños, dirigirse á los únicos agentes:

Agar Cross & Ca.

13 CHACABUCO 13

7731 a9 miérc. viér. dom.

EL CELTIBERO

Mas barato que en ninguna otra parte

BELGRANO Y LIMA

Plato porcelana para mesa, docena 1,60.
Id id id postre id 1,20, 1,30 y 1,40.
Id piedra id mesa, id 1,20 y 1,30.
Id id id postre, id 1.
Copas para agua, id 0,80.
Id id vino, id 1.
Fuentes de piedra con tapa, id 1,20.
Tazas porcelana para té y café, id 1,80 y 2,40
Jarras para leche bonitos gustos, de 0.50 á 1,25.
Dichesas loza piedra, 1,20, 1,50 y 1,80.
Id hierro enlozado, desde 0,80 una.
Platitos de vidrio, 0,15 y 0,18.
Surtido precioso de macetas para plantas.
Botellones para agua y vino, desde 0,40.
Cristalería San Luis y Baccarat completo.
Diceras de 1/2 cristal y cristal.
Compoteras, queseras, jarras. vidrio, cristal y 1/2 cristal.
Juegos de lavatorio hay 250 gustos desde 4 hasta 35.
Juegos lavatorio Reed y Borton 7 piezas 110 $.
Juegos porcelana para té y café desde 5 $.
Artículos de hierro agate nikelado, como teteras, cafeteras, lecheras, azucareras, mantequeras, bandejas, juegos de lavatorios y jarras para agua.
Juegos de laton y hierro enlozado para aguas servidas.
Azucareras, teteras, lecheras de barro, porcelana y piedra á todos precios.
Salivaderas de barro, par 1,60;
Id porcelanas desde 2 hasta 9,50 $ par.
Jabones finos y baratos.
Canastas de flores lindos gustos.
Palmatorias de todas clases.
Lámparas para mesa desde 0,80.
Id de colgar hermoso surtido.
Id eléctricas 80 bugías, 7 $, con tubo que no se rompe y mecha para 6 meses.
Lámparas finas para velador y nichos.
Cigarrillos negros todas marcas, 0,04.
Id colorados id id 0,06.
Id finos high-life y Excelsior 0,10.
Teteras Japon 0,25.
Baldes hierro 0,40.
Velas estearinas 0,16, 0,20 y 0,32 paquete.
Oporto superior 1,50, 2 y 3 rica clase.
Mostaza francesa 0,18 frasco.
Vermouth Torino y francés 1 $.
Comestibles en general, vinos superiores todos judios, buen pesoleo.
Surtido de licores finos.
Cubiertos metal blanco fino y plateados superiores.
Rifles para mesa y lavatorios.
Maquinas para hacer café.
Perchas para ropa, grandes 0,80.
Cubiertos para ensalada, varias clases.
Afiladores para cuchillos, chairas.
Floreros bonitos gustos.
Botellas con vaso para mesa de noche.
Felpudos para el barro.
Cubiertos a 0,15, 0,40 y 0,60.
Id de maderas.
Artículos de papier maché, como bandejas, macetas, cubiertos y platitos.
Bandejas para pan y migas.
Carpetas y bandejas de madera.
Canastas para escuelas y mercados.
Jaulas bonitos gustos.
Bandejas de laton pintadas.
Betun para calzado de señoras, 0,15.
Juegos de loteria y dominos.
Gamuzas desde 0,50.
Hachas de mano, martillos.
Baterias de cocina con y sin enlozado, como cacerolas, palas, parrillas, tachos, lebrillos, baldes, jarros, jarras, bandejas, embudos, cucharones, espumaderas, ollas, asaderas, petroleras, sartenes, palanganas, braseros, planchas, morteros, hornallas.
Trampas para ratas y ratones.
Pomadas para bronces, 0,06 y 0,12.
Agua para limpiar todas clase de metales.
Bandejas de platina y paneras de id.
Tijeras de plegar, 0,10 y 0,12.
Calentadores de varios sistemas.
Artículos para regalos de metal, cristales y fantasia.
Juegos de tocador.
Surtido bonito y fino en centros de mesa.
Moldes para budines.
Escobas, plumeros, cepillos para pisos, esponjas.
Roldanas.
Faroles de patios.

Y en general todo cuanto pueda hacer falta en una casa de familia y especialmente para los que estén por asarse ó quieran poner casa. Encajonamiento lo más especial para la campaña, sin cobrar embalage ni envio á los ferro-carriles, y como siempre

MAS BARATO QUE EN NINGUNA OTRA PARTE

205 A 221 LIMA Y BELGRANO 440

8096 p3 dom. a14

Carreros y troperos

ALERTA

La pata de hierro, que es de uso obligatorio, segun ordenanza municipal de fecha 10 de marzo de este año; avisamos á los señores carreros y troperos, que para la colocacion de la indicada **pata** ocurran Lorea 65, para sacar su correspondiente boleta. 8066 p15 a14

DOMESTIC

Las maquinas de coser Domestic se venden á precios módicos por mayor y menor, calle Cuyo 416 y 418.

Y se arreglan gratis aun siendo compradas de muchos años, siendo "Domestic", la cual no teme competencia de sus imitaciones que van saliendo con diferentes nombres.

Unico agente de la compañia de máquinas de coser "Domestic" de Nueva-York: E. J. VATTUONE, Buenos Aires. 8231 p4m. a9

JARABE PARA EMPACHO

O contra las indigestiones

PREPARADO POR

Carrera y Manetti

En la Botica del Globo, Montevideo

Es un remedio seguro para curar el empacho en los niños y aun en las personas mayores. Neutraliza los ácidos excedentes que irritan el estómago y absorbe los gases de los intestinos. Sediendo á su empleo los cólicos más fuertes y las diarreas más pertinaces.

DEPOSITO

Drogueria y farmacia inglesa de E. E. Cranwell

95 CALLE VICTORIA 95

VINO TINTO ESPECIAL

DE

BURDEOS en BORDALESAS

DE LA MARCA

"EL ZORRO"

Preparado con todo esmero para los consumidores del Rio de la Plata

POR

ED. BRANGE & H. MOULEYRE

DE BURDEOS-GIRONDE

COSECHEROS Y EXPORTADORES

Premiados en la Exposicion del Comercio y de la Industria, Paris 1879

MARCA REGISTRADA EN LA OFICINA NACIONAL DE PATENTES

NOTA—Estos vinos para mayor garantia están ANALIZADOS Y SELLADOS por la OFICINA QUÍMICA MUNICIPAL de la capital.

680 p1m j1242

MIEL DE DENTICION DEL Dr SMITH

El trabajo de la Denticion es, para el niño, una causa de sufrimiento y da lugar á un peligro inminente.

Importa, ante todo, calmar al dolór persistente que enerva al niño, perturba á su sueño y puede ocasionar las CONVULSIONES.

Se conseguirá facilmente este resultado con el uso de la

MIEL DE DENTICION, del Dr SMITH

que ha llegado á ser muy popular en Paris, por la sencillez de su aplicacion. — Ella calma la irritacion de la boca, disminuye la excitabilitad nerviosa y facilita la evolucion de los primeros dientes sin perturbaciones ni violentos sacudimientos.

Basta frotár, varias veces durante el dia, las encias del niño, ya sea con un dedo ó con el pincelito que acompaña á cada frasco.

Esta miel es completamente inofensiva; no contiene ópio ni cualquier otro *principio narcótico.*

Depósito General : 40, Rue Saint-Lazare, PARIS

Buenos-Ayres y Rosario : DEMARCHI, PARODI y C^ia *que tienen á disposicion de las madres de familia el interesante folleto del* Dr SMITH : Consejos á las madres jóvenes.

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE

Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA - QUIMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

MALLMANN & CA

Buenos Aires y Montevideo

UNICOS INTRODUCTORES DE

LOS VINOS

DE BRANDENBURG FRERES

DE BURDEOS

BOONEKAMP OF MAAG BITTER

De UNDERBERG ALBRECHT en Rheinberg

GINEBRA FINA DE HOLANDA

En porrones—Marca WYNAND FOCKINK

CHAMPAGNE

De JULES MUMM y Ca., de Reims

Vinos de OPORTO, JEREZ, BORGOÑA y del RHIN

Fernet Branca de los Sres. Branca Hnos., Milan

VERDADERO

ELIXIR del Dr GUILLIÉ

Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso

Preparado por **PAUL GAGE,** Farmacéutico de 1ª clase, Doctór en Medicina DE LA FACULTÁD DE PARIS

UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO

PARIS, 9, rue de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

Enfermedades del HIGADO y del ESTÓMAGO — DIGESTIONES difíciles — REUMATISMOS — GOTA

FIEBRES EPIDÉMICAS — Fluxiones DE PECHO — Enfermedades de las MUGERES y de los NIÑOS

Mas de sesenta años de buen éxito han demostrado la eficacia indisputable del Elixir de Guillié que es el medicamento mas económico y tambien el mas cómodo que puede ser empleado como Purgativo ó Deparativo.

Desconfiese de las falsificaciones

Exíjase el Verdadero ELIXIR de GUILLIÉ que lleve la firma PAUL GAGE *y el Tratado del Origen de las Flegmas*

QUE DEBE ACOMPAÑAR Á CADA BOTELLA

Depósitos en todas las Farmacias.

GRAGEAS FORTIN INYECCION

con Copaiba, Cubeba, Ratania y Hierro, Bismuto, Alquitran, Trementina, &ª — *Higiénica y preservadora que no pueden causar accidente alguno.*

Las **GRAGEAS FORTIN** fueron las primeras que obtuvieron la aprobacion de la *Academia de Medicina* (1830) y las que fueron aceptadas para hacer uso de ellas en los hospitales. Con ellas se curan las mas rebeldes enfermedades secretas, sin fatigar ni aun á los estómagos mas delicados.

La **INYECCION FORTIN** se recomienda *siempre* como complemento del metodo curativo.

Depositarios — Buenos-Ayres : DEMARCHI, PARODI y C°; ZINERONI y C°; A. EASTMANN y C°.